"NUNCA MAS" PARA BOLIVIA

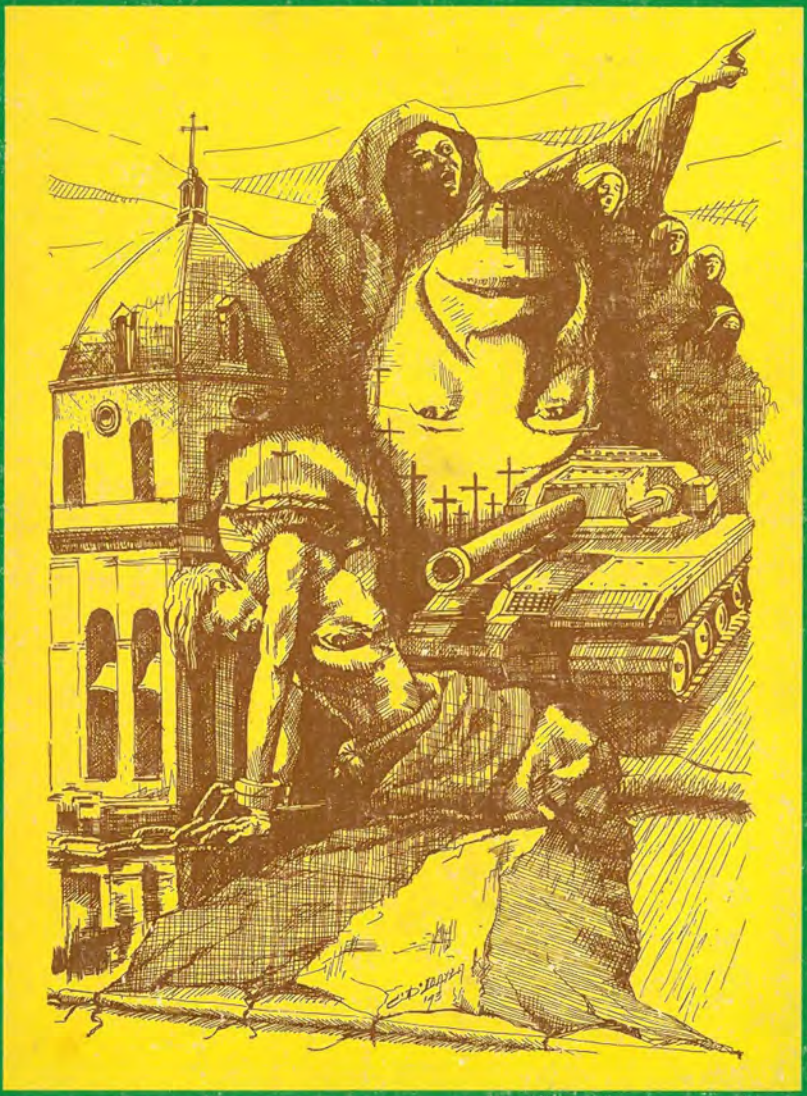

Lic. Federico Aguiló

Cochabamba-Bolivia

"NUNCA MAS" PARA BOLIVIA

Lic. Federico Aguiló

"NUNCA MAS" PARA BOLIVIA

APDHB

IESE - UMSS

Cochabamba, mayo de 1993

Autor: O. P. Lic. Federico Aguiló
Depósito Legal Nº 2-1-69-93
Derechos reservados del autor
Portada: Carlos Díaz Loayza
Printed in Bolivia

Impreso en COLORGRAF RODRIGUEZ
Teléfono 28515 - Calle Ayopaya Nº O-730
Cochabamba - Bolivia

INDICE GENERAL

Indice General ..... I - IX
Indice de Cuadros ..... X - XI
Introducción ..... XIII - XVI

CAPITULO I

PRESIDENCIA DEL GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO 1965-69 1

1) René Barrientos Ortuño
- El personaje 3

2) La Opción Militar 4

3) El Período Constitucional 8
a) El Pacto Militar Campesino
b) El Impuesto Unico Agrario
c) El "Furmod"

4) La Guerrilla del "CHE" y los militares 15

5) Arque: El accidente fatal. 17
- Asesinatos o muertes violentas por causas políticas
- Heridos en enfrentamientos civiles y militares
- Detenidos por la DNIC y DIC Departamentales
- El trato a los detenidos. Torturadores y Torturas
- Confinamientos
- Residenciados y Confinados

- Hacia el Exilio.
  * Deportaciones y Exilios.
- Las detenciones políticas y el Ministerio del Interior.

CAPITULO II

SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS GOBIERNOS DE SILES SALINAS, OVANDO Y TORRES. 49

- 26 de septiembre, 1969. Golpe Militar de Alfredo Ovando Candia.
- Quiroga Santa Cruz y "La Tesis de Siglo XX".
- Teoponte: "Volveremos a las Montañas".
- La Insurgencia Guerrillera. Los hechos.
- El descabezamiento de ISAL: Presos y Expulsados del país.
- Teoponte continúa.
- Juan José Torres, el "Bombita" al poder.

1. **Los Derechos Humanos en los Gobiernos Siles-Torres** 74

- Asesinatos, fusilamientos, muertos en masacres.
- Víctimas de la violencia político militar.

2. **Heridos en combate o en manifestaciones** 85

- Los detenidos políticos y su suerte.
- Torturados.
- Desaparecidos.
  * Menores Desaparecidos - La Paz - Cochabamba.
- Deportados y Residenciados.
  * Residenciados durante el Gobierno de Ovando.
  * Deportados al exterior por Ovando.
- Atentados dinamiteros y violación de domicilios.

- Conclusión.

CAPITULO III

GOBIERNO MILITAR DE JUAN JOSE TORRES Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS 105

- La cuota de sangre y muerte
  * Asesinatos, muertos en enfrentamientos, heridos.
- Detenidos, torturados, desaparecidos.
  * Confinamientos, Deportaciones, asilos políticos.
  * Allanamientos de domicilios y atentados.
  * La agitación y contra-agitación.
- La Constitución de 1967 y el asalto militar a la Constitución.

CAPITULO IV
PARTE I

GOBIERNO DE HUGO BANZER SUAREZ 121

- ¿Quién es ese General?
- La raíz ideológica de Bánzer: el fascismo.

PARTE II
EL GOBIERNO DE BANZER Y LA SOCIEDAD BOLIVIANA 133

I. Economía Popular. 134
II. La Prensa Oral y Escrita. 135
III Contra los Profesionales y sus Organismos. 138
IV. Contra las Universidades y Estudiantes. 141

1) La Masacre de la Universidad de Santa Cruz. 141
2) Masacre en la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz. 145

3) Clausura de las Universidades Estatales. 147
4) La Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.
D.L. 12972 - Hoy 1975. 148
5) Las clausuras escolares 151

V. La Persecución Sindical: Los "Coordinadores Laborales" 153

a) El Servicio Civil Obligatorio.
b) Los "Coordinadores Laborales".
c) Persecución a la Central Obrera.

VI. Campesinos: Persecución y Masacres. 156

a) Quillacollo.
b) Levantamiento del Valle Alto.
c) Masacre de Tolata.
d) Masacre de Epizana.
e) Enfrentamientos en Sacaba, Melga y Aguirre.
f) Recuento de bajas, heridos y detenidos.

VII. Iglesia y Gobierno: Confrontación y Persecución. 164

PARTE III 171

- Asesinatos, Masacres, torturas, detenidos, exilados.
- Asesinatos y muertes políticas, masacres.
1) Asesinato de Alcides Sandoval Morón
2) Asesinato de Pedro Morant Saravia y Lisímaco Gutierrez
3) Asesinato de Roberto Alvarado
4) Asesinato de Rodolfo Quinteros y Florimar, poeta brasilero
5) Asesinatos de Cancio Plaza Astrona, Agustín Carrillo Carrasco, Carlos Bayro.

6) Asesinato de Félix Sandoval Morón
7) Asesinato del Cnl. Andrés Selich Chop

- Enfrentamientos y masacres
- Torturados y torturas
- Métodos de tortura física
- Métodos de tortura psicológica
- Detenidos políticos
- Confinamientos
- Exilios y destierros al exterior del país
- La caída de Bánzer.

CAPITULO V

GOBIERNOS DE JUAN PEREDA ASBUM, DAVID PADILLA Y ALBERTO NATUSCH BUSCH 208

I. JUAN PEREDA ASBUM 209

- El personaje
- El traspaso del mando
- El desequilibrio del mando
- El plan subversivo: complot de las FF.AA.
- Los Derechos Humanos y el Gobierno de Pereda
- Detenidos, Gobierno de Juan Pereda
- Asesinatos
- Heridos
- Torturados
- Exiliados
- Desaparecidos

II. GOBIERNO DE DAVID PADILLA 221

- El personaje
- El Gobierno de David Padilla

III. GOBIERNO DE WALTER GUEVARA ARCE 228

- El personaje

IV. GOBIERNO DE ALBERTO NATUSCH BUSCH 229

- El personaje
- El golpe: La masacre de Todos Santos
- Los conspiradores
- El bombardeo de la Plaza Murillo
- La cuota de sangre derramada
- La caída de Natusch Busch
- Un Bienio de transición
- Panorama Global del Bienio 78-79 en materia de Derechos Humanos.

CAPITULO VI

GOBIERNOS DE LIDYA GUEILER Y GARCIA MEZA 245

I. GOBIERNO DE LA SRA. LIDYA GUEILER

- El personaje
- Hechos relevantes durante su gobierno
- El SIE de Arce Gómez
- Asalto al Ministerio del Interior
- Asesinato de Luis Espinal
- La contienda electoral: 1ro. de julio, 1980
- Los Derechos Humanos en el interinato

- Asalto a la COB: 17 de julio 1980

II. GOBIERNO DE LUIS GARCIA MEZA 258

- El personaje
- El cruento Golpe de Estado
- De Concini y el "Ministro de la Cocaina"
- El final de Abrahán Baptista
- Los "Bonos de Lealtad" de García Meza

III. EL GOBIERNO DE GARCIA MEZA Y LOS DERECHOS HUMANOS 274

a) La irrupción de una dictadura
b) Las primeras víctimas

- Gualberto Vega Yapura 17-7-80
- Santiago Huanca Paco 19-7-80. Viloco.
- Marcelo Quiroga Santa Cruz 19-7-80. Tortura e impactos de bala.
- Carlos Flores Bedregal 20-7-80
- Sánchez Chalco 23-7-80
- Torturas a Florencio Gabriel. Minero. 24-7-80

c) Cronología de los hechos delictivos de la dictadura
d) La consolidación violenta de la dictadura
e) La Masacre de la Calle Harrington

- Gonzalo Barrón y Artemio Camargo
- Un show tipicamente policial
- El Via Crusis de Gloria Ardaya
- El rostro de los asesinos

f) La crisis y caida de García Meza y Arce Gómez

IV. LOS OCHO GRUPOS DE DELITOS EN EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES 313

- Anexo
- Negociado de "La Gaiba"
- Cobro de Cheque - Piscina Olímpica
- Equipos petroleros - Importación de Tractores Puerto Norte
- Robo de los Diarios del "Che" Guevara y Henry "Pombo" Villegas

V. EL ESTATUTO JURIDICO LEGAL DEL GOBIERNO DE GARCIA MEZA 323

- El balance trágico de un año y un mes
  * Detenidos políticos
- Análisis espacio-temporal del cuadro
- Por Departamentos
- Por meses del año
  * Asesinatos, muertos en enfrentamientos o masacres, desaparecidos, heridos.
- Análisis del cuadro.
  * Torturados que recuperaron la libertad.
- Análisis del cuadro.
  * Exilios - Asilos Políticos
- Análisis del cuadro

CAPITULO VII

LOS GENERALES TORRELIO Y VILDOSO

EL OCASO DEL MILITARISMO EN BOLIVIA 353

- Celso Torrelio Villa: El personaje
- Guido Vildoso Calderón: El personaje
- Los dolores de parto de una transición hacia la Democracia.
- El globo se desinfla = Los Derechos Humanos en simple expectativa.

EPILOGO 365

BIBLIOGRAFIA 367

APENDICE El Jucio del siglo 371

INDICE DE CUADROS

GOBIERNO DE BARRIENTOS

1 Asesinatos o muertes violentas por causas políticas 19
2. Heridos en enfrentamientos civiles y militares 21
3. Detenidos por la DNIC y DIC 24
4. Residenciados y confinados 35
5. Deportaciones y exilios 39
6. Apresamientos y detenciones políticas 42

GOBIERNOS DE SILES, OVANDO Y TORRES

7. Asesinados, fusilamientos y muertos en masacres 76
8. Víctimas de la violencia político - militar 77
9. Heridos en combate o manifestaciones populares 86

GOBIERNO DE OVANDO

10. Detenidos políticos y su suerte 90
11. Menores desaparecidos en La Paz 96
12. Residenciados 98
13 Deportados al exterior 99

GOBIERNO DE TORRES

14. Asesinatos, muertos en enfrentamientos y heridos 107
15. Detenidos, torturados y desaparecidos 110
16. Confinamientos, deportaciones y asilos políticos 113
17. La agitación y la contra-agitación 117

GOBIERNO DE BANZER

18. Asesinatos políticos 172
19. Muertos en enfrentamientos y masacres (policía y FF.AA.) 183
20. Torturados salidos con vida. 186
21. Detenidos 191
22. Residenciados y confinados 194
23. Extrañamientos y exilios políticos 199

GOBIERNO DE PEREDA, PADILLA, GUEVARA Y NATUSCH

24. La masacre de Todo Santos. Gobierno de Natusch. 238
25. Panorama global del bienio 1978-1979, en materia de derecho humanos. 244
26. Madres, esposas, Desesperadas de Caracoles. Gob de Natusch. 291

GOBIERNO DE GARCIA MEZA

27. Detenidos políticos 328
28. Asesinados, muertos, desaparecidos y heridos 335
29. Muertos y heridos en las minas 337
30. Ciudadanos torturados 343
31. Exiliados y asilados políticos 349

INTRODUCCION

La doctrina de la "Seguridad Nacional" inoculada a todo el Continente Latinoamericano a través del Canal de Panamá por Estados Unidos durante casi dos décadas de oprobio militarista ha dejado su correspondiente cuota de sangre, dolor y lágrimas en Bolivia. Falsos redentores, secuestradores de democracias, los militares salieron de sus cuarteles para enquistarse en las sedes de gobierno de casi todos los países de América del Sur: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, y Bolivia.

De este girón de la Historia de Bolivia se impone un colectivo exámen de conciencia de todo el pueblo boliviano, proyectado a las nuevas generaciones de bolivianos jóvenes. El título de este trabajo que hoy presentamos quiere sintetizar el sentimiento unánime de los que fueron sus protagonistas: ¡"NUNCA MAS"!.

Sin embargo, la circularidad de la Historia - dirán algunos - ¿hace prever para Bolivia en el futuro un período semejante al que aquí presentamos? ¿No resulta en cierta medida "presuntuoso" el título de "NUNCA MAS", espetado a los militares de Bolivia y a la doctrina de la ¿"Seguridad Nacional"?. No hay duda, lo constatamos vivencialmente, que los procesos históricos en cualquier país, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo llegan a estrechar tanto el círculo generacional de los protagonistas, que implican siempre y arrastran a otras generaciones, englobadas en el ciclo vital humano de la modernidad. Conflagraciones como el "Levantamiento Nacional" de España, la II Guerra Mundial, la brutal lección de EE.UU. a Irak sólo para humillar a Hussein y controlar el petróleo del Medio Oriente tienen todavía con vida a muchos de sus protagonistas, cuando ya la generación joven reaviva conflictivas confrontaciones étnicas manchando otra vez de sangre a la Historia: Servios, Bosnios

y Croatas en el corazón de Europa ex-socialistas dejan hecho trizas la OTAN y el otrora inexpugnable Pacto del Atlántico Norte:. ¡Extrañas lecciones de la Historia moderna....!

¿Qué puede decirles el proyecto "NUNCA MAS" a las generaciones que hoy conducen el "Modelo Neoliberal" por las "venas abiertas" de América Latina?. Es cierto que, por la vía "pasivista" de los videos, se multiplican los mensajes hipócritas para que los oprimidos por el modelo neoliberal, en todo los países siempre las 3/4 partes de la población, no se atrevan a levantarse contra el mismo, por muy exorbitante que sea la "Deuda Social" provocada por el Neoliberalismo imperante...Ellos saben que es mucho más eficaz que todo el armamentismo, el control del FMI y del BID. Sin embargo, siempre lo mantienen y aún proliferan en el ámbito de los países en vías de desarrollo.. El armamentismo, además de una nueva forma de control económico, es ya no disuasión, sino el recurso para"desangrar los pequeños" entre sí, y consagrar el control definitivo de los "grandes". No es nuestra intención al redactar estás páginas ser cómplices de este estado de cosas a nivel mundial.

"NUNCA MAS", como mensaje dirigido a los bolivianos, tiene además un sentido muy diferente. Quiere ser, no lo negamos, una incisiva interpelación a las FF.AA. de la Nación. Pero desde la perspectiva leal de la Defensa instransigente de los DD.HH; y que aquí en concreto significa la defensa de la dignidad del pueblo boliviano en su integralidad: Campesinos quechuas y aymaras, mineros de Siglo XX y Catavi, políticos clarividentes y audaces en la denuncia, la Central Obrera Boliviana con sus comprensibles fallas tácticas y estratégicas, pero también con sus éxitos y sus resistencias, valor más apreciable en su difícil trinchera de rostro minero. Aquí hemos querido expresar que no se equivocaron al resistir. ¡La Historia los tiene y los tendrá presentes.....!

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos ha querido patrocinar la publicación de este trabajo. Es la historiación, necesariamente sintética, de los negros acontecimientos acaecidos durante el período de los gobiernos militares, inaugurado por el general René Barrientos y clausurado por el gobierno de Luís García Meza y el Juicio de Responsabilidades que la Asamblea Permanente de los DD.HH. de Bolivia, la COB, ASOFAMD le instauraron y cuya culminación, el fallo definitivo de la Corte Suprema de Justicia, recientemente renovada, será sin duda el epílogo definitivo de este capítulo de la Historia Boliviana, negro si se quiere para Bolivia en lo que respecta a los Derechos Humanos de sus ciudadanos, pero también el paso de un nuevo amanecer a la Democracia y a la dignidad del pueblo Boliviano.

"NUNCA MAS" pretende ser un "exámen de conciencia" colectivo. Muchos personajes de esta Historia hoy todavía permanecen en vida. No pocos, digieren en el anonimato sus remordimientos de conciencia. Para ellos va, para ayudarles a definirse como ciudadanos. Pero si queremos mantener el país "por el sendero de la Justicia y la Dignidad, como expresó con la claridad meridiana el periodista Sixto Valdez Cueto Linterna Diurna. Presencia, 14-II-93) debemos recordar que:

"De los 58 procesados, 42 están en el banquillo de los acusados, y 12 declarados rebeldes y contumaces, con pérdida de ciudadanía: Luis García Meza, Freddy Quiroga Reque (uno de los principales represores), Juan Carlos García Guzmán, Víctor Hugo Marcelly Pianezzi, Gerardo Moldes, Roberto Monrroy Flores, Guillermo Bulty Keller, Eduardo Juan Rodriguez Avila, Carlos Castle Campodoni, el mexicano Alfredo Diaz Diaz y Erik Galantieri, sin olvidarnos del intempestivamente extraditado a EE.UU.. Luís Arce Gómez. Para éstos el dedo acusador de la Historia deberá seguirles hasta el

momento del juicio definitivo".

"... Pero de entre las más de 30.000 fojas del "Juicio del Siglo" se han podido identificar a más de 50 personas que deberían ser procesadas por su actuación en la última dictadura: El Cnl. Faustino Rico Toro, Alberto Sainz Klinsky, Daniel Salamanca Trujillo, Guillermo Fortún, Willy Sandoval Morón, Mario Rolón Anaya, Rosario Poggi de Quesada y otros..."

Es importante restañar heridas del pasado, pero tambien dar garantías plenas de un "NUNCA MAS". Presentamos, pues, a todos los bolivianos esta historia, escrita a momentos con el corazón desgarrado, recordando las expresiones de la Sra. Cristina Trigo Vda. de Marcelo Quiroga Santa Cruz:

"Para recobrar la dignidad que nos negaron, para que no nos pisoteen en el alma, para que no haya más militares traidores, para que no vuelva a destruirse la vida, sentencia ya, y sin indulto...!".

Es decir NUNCA MAS. Sólo así Bolivia podrá enterrar definitivamente un pasado de dolor, y recuperar el equilibrio y el auto-control de los derechos Humanos frente a la nueva avalancha de corrupción neoliberal a que como Bolivianos deberemos sin duda enfrentarnos. Por eso, definitivamente: ¡NUNCA MAS...!

HOMENAJE Y AGRADECIMIENTO

A todos los caídos, mártires y heridos y cuantos sufrieron en carne propia los efectos de las dictaduras, porque nos marcaron e iluminaron el camino, y la historia los tendrá siempre PRESENTES.

A la APDHB: Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia.

A la APDHC: Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Cochabamba.

Al IESE-UMSS: Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón, de Cochabamba.

A ASOFAMD: Asociación de los Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional.

Al Movimiento Franciscano Justicia y Paz de Bolivia.

A Missionszentrale der Franziskaner.

A todos aquellos sin cuya colaboración este libro hubiera sido imposible.

GRACIAS

EL AUTOR

"NUNCA MAS" PARA BOLIVIA

CAPITULO I

1965 - 69. PRESIDENCIA DEL GENERAL RENE BARRIENTOS ORTUÑO

René Zavaleta enmarca a la historia boliviana desde el 52 como la "Historia de un duelo entre la Central Obrera Boliviana en tanto corazón de la sociedad civil y a las Fuerzas Armadas, en tanto corazón del Estado". ("El Movimiento Sindical hacia el año 2000". Pag. 142. Ildis, 1990) Empezamos abriendo el escenario del "sufrimiento popular" por la conculcación sistemática de los Derechos Humanos cuando precisamente entra en crisis el período que Horst Grebe llama "la matriz del 52" en que se agotan las coordenadas de "La Revolución de Octubre" y el proceso de la Reforma Agraria.

Y ello sucede precisamente con la irrupción de las Fuerzas Armadas a la Sede de Gobierno por la puerta trasera. Un período negro de la Historia de Bolivia en que se pretende confundir Estado y FF.AA. El pueblo boliviano pagará caro esa pretensión que será sistemáticamente enfrentada por la Central Obrera Boliviana. Con aciertos y errores, la organización matriz de los trabajadores, bajo el liderazgo de la FSTMB, intentará hacer frente a ese "engendro ideológico" de un Estado Militar.

Con la entrada al gobierno de Bolivia de los militares, se pretende reinstalar la tradición militarista que llevó a Bolivia de tumbo en tumbo. La experiencia sangrienta de esta nueva época constituye la más importante fuente de reflexión hoy y que la sintetizamos con el título que le damos: **"NUNCA MAS"!**

El 4 de noviembre de 1964 se inaugura el período presidencial con el binomio militar del General René Barrientos Ortuño y el General Alfredo Ovando Candia. Este primer período se caracteriza por los conflictos cada vez más visibles a los ojos del pueblo, de ese co-gobierno. Barrientos pugna por la preservación de la autoridad absoluta y Ovando Candia reditúa poder con las falencias de Barrientos, hasta que un golpe de timón, descoloca definitivamente a Ovando, convirtiéndose René Barrientos en lo que aspiró desde el principio, convertirse en un gobierno totalitario, en donde su "carisma" imprevisible pudiera encontrar cómodo cauce para su expansión. El 22 de abril de 1966 Barrientos instaura sin cortapisas el modelo "autoritario-carismático" por el que el Estado, cual nave sin rumbo, empezará a precipitarse hacia el abismo. Un golpe de azar de 1969, detiene la historia por un momento con el accidente inesperado del helicóptero presidencial, en el que el General Barrientos encuentra su muerte, dos oleadas de sentimientos contradictorios pugnan por aflorar en el espíritu de todos los ciudadanos: un sentimiento de alivio de quienes veían con congoja el rumbo perdido del Estado, la economía, aislada de la política internacional, aberrante y

perdida; y los campesinos aimaras y quechuas y los estratos populares, que siempre lo consideraron su ídolo por su carisma populachero y entrador con su pueblo.

1) RENE BARRIENTOS ORTUÑO: El personaje.-

René Barrientos Ortuño nace en la localidad de Tarata (Cochabamba) el 30 de mayo de 1919, de humildes padres que combinan su actividad agrícola con la comercial. Desde su niñez combina el castellano con el idioma regional, el quechua y aprende muy pronto lo que significa la dualidad social del campesino y los vecinos del pueblo, los causantes de la explotación de los primeros y el sutil desprecio de los segundos. Unos y otros se saben necesarios y complementarios. De niño, René entra en contacto con la Parroquia, en donde se convierte en el "monaguillo" y ayudante del párroco en sus correrías por las comunidades.

En uno de esos encuentros "fortuitos", la Sra. Casilda me estuvo contando en una de esas largas veladas de verano la "vida y milagros" del precoz monaguillo, especialmente con referencia al "vino de la misa". Había entusiasmo en sus palabras, a la vez que un dejo de ironía: No podía concebir que aquel niño travieso hubiera llegado desde Tarata a los umbrales de la gloria, a ser nada menos que Presidente de la República :

> "El René se escondía el vino de las vinajeras de la Sacristía y se reunía con sus amigos de travesura para saborearlo entre risas y ocurrencias, en el pahuichi de la Plaza..."

Antes del 52 en el Valle de Cochabamba eran muy escasos los establecimientos educacionales. Podemos suponer que en la dinámica Tarata de los años 20 pudo tener una escuela primaria para los vecinos de la Villa, pero no todavía para los campesinos del lugar. Ni pensar que el joven René Barrientos pudiera seguir los estudios

"secundarios" en su Villa natal. Se imponía la salida del terruño y con clara aprobación paterna, busca en la Capital del Valle cumplir sus aspiraciones de mayor vuelo. Ya no sería la "carrera clerical", poco a poco descartada por él mismo y por la familia, especialmente al comprobar el "temple" inquieto y poco conformista de René. Sin embargo, Tarata y todo el Valle de Cochabamba será siempre para él el "piso fuerte" donde se apoyará en adelante...

2) LA OPCION MILITAR.-

A principios de siglo y en toda la región del Valle de Cochabamba, la promoción social de sus habitantes no tenía muchos cauces o alternativas frente a la actividad agrícola del campesino y el comercio naciente de los "vecinos". Para quienes mostraban en su precocidad los signos de ruptura del esquema tradicional, la pregunta de los pobladores era siempre la misma: ¿Qué será fulanito de mayor?. Y la respuesta brotaba espontánea: ¡O cura, o militar...!

Para el joven René Barrientos Ortuño, la duda debió rondarle durante un buen tiempo. La alternativa clerical, sin embargo, muy pronto fue difuminándose en base a la "imagen" proyectada por el Párroco de Tarata, aunque retuvo de ese contacto el sello de un paternalismo afectivo que coloreará toda su vida en los frecuentes contactos con los campesinos del Valle.

La opción final será, pues, la militar. Decide ingresar al Colegio Militar logrando cumplir su acariciada aspiración el año 1938. Bajo esa disciplina moldea su personalidad durante 6 largos años. Por fin, egresa como Sub-Teniente el año 1943. De esta forma se le abren las puertas a nuevas promociones. Casi inmediatamente viaja a EE.UU. para inscribirse en la Escuela de Aviación, para egresar con el título de "piloto" en 1945.

De regreso a Bolivia, René Barrientos Ortuño se sumerge

con todas las consecuencias en la vorágine de la política, por entonces muy ligada a la vida militar. Muy consecuente a la ideología emergente de su generación, se adhiere al Movimiento Nacionalista Revolucionario. Como consecuencia de ello, participa activamente en la guerra civil de 1949, lo que le vale encajar la drástica sanción de ser dado de baja del escalafón militar.

No sabemos exactamente en base a qué artimañas, pero el hecho es que René Barrientos logra ser incorporado en el grado de Capitán en 1952, año de la "Revolución Nacional". Desde entonces y al calor de una buena síntesis de su opción política favorable al MNR y su opción militar, el ascenso en la carrera militar es imparable. Con motivo de crearse en Bolivia la Fuerza Aérea Boliviana, en 1957, Barrientos, ya General del Ejército, es nombrado Comandante en Jefe de la nueva arma.

De esa época crucial de su vida, el mismo René Barrientos nos deja sus recuerdos en su obra: "Meditaciones para los Bolivianos", de la que extraemos algunos párrafos indicativos de su propia mentalidad y de la ideología imperante en las FFA.AA. de su tiempo:

> "En 1938, al morir Busch y al ver que la oligarquía retomaba el poder, mi protesta me valió la expulsión del Colegio Militar, al que volví muy difícilmente..."
>
> "Tomé parte en la Revolución de Villarroel en 1943. Intervine en el I Congreso Campesino de 1944. Desde entonces tuve acceso a las bases mineras y campesinas... Cuando el Presidente Mártir fue traicionado, yo dirigí la defensa del último reducto que le fue leal con 9 oficiales y 90 soldados. Ordené su entrada a las 20 horas del 21 de julio, cuando ya estaba todo perdido y dije a mis captores que la muerte de Villarroel era sólo una tregua en la lucha del pueblo por su libertad..."

> "En los años de la "restauración oligárquica" de 1946 a 1952 luché con todas mis fuerzas contra la rosca. Conocí cárceles, confinamientos a lugares malsanos y vejaciones. Cuando la Guerra Civil de 1949, tomé parte en ella y fui condecorado. Participé en el levantamiento armado de 1950 y en la Revolución Popular de 1952".

Después de repasar su auto-biografía peligrosamente coloreada por las dos dimensiones, política y militar, Barrientos necesita expresar las motivaciones profundas de su conducta, como justificativo de su posición ideológica que sólo puede afincarse dentro de la estructura militar a través de las "logias" cupulares, muchas veces ideológicamente contradictorias y por tanto, siempre en pugna por el control, ya no sólo del cuerpo orgánico militar, sino de toda la sociedad civil. De esta forma, continúa Barrientos:

> "Mi línea política ha sido siempre recta y clara: al servicio de mi pueblo, contra el privilegio y el abuso".
>
> Creí en el MNR como la mayoría de los bolivianos cuando encaraba las esperanzas revolucionarias del pueblo. A los pocos años de la Revolución del 9 de abril, comencé a distanciarme de Paz Estenssoro y Juan Lechín Oquendo y sus camarillas. Insistí para que los Decretos no fueran simples papeles. Pedí moralidad, tolerancia para los adversarios: me empeñé en que cesaran las matanzas de campesinos. Luché contra la corrupción, la persecución y el personalismo... Tuve que soportar varios atentados criminales por afrontar a la dictadura..."

Quien se pone a leer estas expresiones, aparentemente llenas de sinceridad, no puede menos de quedar perplejo ante la

contradictoria personalidad de Barrientos. Junto al riesgo permanente y ese carisma que envuelve toda su actividad política y militar, hay que situar el momento histórico de cambios profundos, alternancias desconcertantes. Pero el factor decisivo, lección implacable de la historia, que atraviesa de lleno la vida de Barrientos es el poder. Nos lo recuerda la expresión lapidaria de Simón Bolivar: "El sistema militar es fuerza y la fuerza no es gobierno". Por eso vemos desdoblarse la personalidad de Barrientos en su período ascendente hacia la cumbre y la personalidad del mismo en la cumbre del poder.

En 1964 es elegido Vice-Presidente de la República, y en ese mismo año organiza, manejando hábilmente su "logia" militar, el golpe de Estado que derroca al Pte. Víctor Paz Estenssoro. De esta manera queda constituído Presidente de la Junta Militar que gobernará al país de 1964 a 1965. En este mismo año, deja hábilmente la Presidencia a Ovando, renuncia al cargo, para poder ser candidato en las elecciones de 1966.

Obtiene la mayoría absoluta y en tal sentido es proclamado "Presidente Constitucional" de Bolivia. Es precisamente en este período que Barrientos se verá obligado a confrontar la realidad con sus ideales. Y muy a pesar suyo, lo veremos claudicar en materia de Derechos Humanos, aunque nunca dejará de ser "el líder de los campesinos" especialmente en el Valle de Cochabamba.

La ruptura con Siles y Lechín tiene como epílogo su fulminante envío al destierro de uno y otro. La constitución de su primer Gabinete Ministerial es ampliamente militar. De él salieron figuras históricas tales como:

- Juan José Torres (Hacienda)
- Hugo Bánzer Suarez (Educación)
- Rogelio Miranda (Agricultura)
- Joaquín Zenteno Anaya (Relaciones Exteriores). Muere

asesinado.
- René Bernal (Asuntos Campesinos)
- Juan Lechín Suarez (Comibol)

René Barrientos, a pesar de su aureola frente a los campesinos y su indiscutible habilidad de ganárselos por su política de cercanía a los campesinos, con la ayuda de su helicóptero, cruzando el país en múltiples ocasiones, demuestra un claro desgaste político a partir de decisiones anti-populares que dejaron fuerte huella:

- El "bi-cefalismo" presidencial, algo inaudito y sin precedentes. Durante 7 meses (1965-66) 2 Presidentes gobiernan al país: Barrientos y Ovando. La experiencia fue negativa, creando contradicciones estridentes y el desconcierto de los gobernados.
- La rebaja general de salarios en las minas y Comibol y el consiguiente congelamiento de los mismos por 1 año, con prohibición de huelgas, desconocimientos de las direcciones sindicales, etc. El sector minero recuerda con amargura ese período negro de la historia...
- Durante el período constitucional "Barrientos-Siles" se genera el funesto "Pacto Militar-Campesino".

3) EL PERIODO CONSTITUCIONAL

Durante el período de la "Junta Militar", Barrientos despliega una actividad política sagaz, desde el puesto privilegiado del poder cupular. Dejando a Ovando la administración de los asuntos más administrativos, René Barrientos se pone en contacto con las corrientes políticas en vistas a una "coalición". Consciente de la insuficiencia de su partido, el Movimiento Popular Cristiano (MPC), lanza la Convocatoria. El PIR es el primero en acudir a la llamada, con la esperanza de salir del descalabro frente al MNR y su posterior ostracismo político. Pronto le siguen otros partidos: El PDC, siempre

dispuesto a negociar sus "principios cristianos" germinales por una cuota de poder, aunque ésta se limitara al campo administrativo y funcionario, a reclamar su puesto en la coalición barrientista. El PSD acude también al llamado con la esperanza de salir de su status endémico de "partido minoritario" y falto de convocatoria popular. Finalmente el PRA (Auténtico, de Guevara Arce) proyecta potenciarse así para su ofensiva contra el MNR. La flamante coalición barrientista acuña la sigla "Frente de la Revolución Boliviana" (FRB), como gesto unificador de todos los movimientos políticos inconformistas, hasta entonces mortalmente dispersos. Se firma el Acta de Institución de la coalición el 16 de diciembre de 1965.

El plebiscito se realizó el 3 de julio de 1966. Triunfa Barrientos y su coalición, el FRB. Esta vez, por vía constitucional, René Barrientos Ortuño se constituye en Presidente de la República, acompañado de Luis Adolfo Siles Salinas como Vice Presidente, con todo el aval de su actuación internacionalista anterior y fundador de la A.P.D.H. en Bolivia.

Ovando Candia, en su "Informe a la Nación" deja trasparentar su amargura, mostrándose un perfecto anti-democrático al fustigar los poderes legislativo y judicial, lo mismo que al sindicalismo popular emergente del 52. Barrientos en su discurso de proclamación expresa:

> " He dicho que el impulso renovador de la nación boliviana se halla bajo el signo cristiano. Ninguna ideología será válida si carece de una sólida base moral. Mi consigna es y será siempre: El Presidente cerca de su Pueblo y el Pueblo cerca de su Presidente".

Xavier Albó y Joseph Barnadas, en su obra: "La Cara India y Campesina de Nuestra Historia" (CIPCA, 1976), señalan algunas características de este período, haciendo notar que la victoria

de Barrientos y su coalición (FRB) sobre cinco candidaturas contendientes en esas elecciones se debió a que no se presentaron como candidatos opositores ni Víctor Paz Estenssoro ni Hernán Siles. La adhesión campesina fue más a la personalidad de Barrientos y a su hábil presentación como auténtico continuador del MNR, que a la fuerza real de la coalición. Nos recuerdan Albó/Barnadas que:

- Barrientos fue siempre un movimientista. Siempre se consideró "rama armada del MNR".

- A los ojos del campesino, Barrientos representa "el continuismo presidencial" de Víctor Paz Estenssoro y del MNR. Siles apoya a Barrientos en su golpe contra Paz Estenssoro.

- Barrientos y Siles fueron los reales pacificadores del Valle de Cochabamba frente a las rivalidades de Cliza-Ucureña, que dejaron centenares de muertos. La habilidad persuasiva de Barrientos prevaleció finalmente.

- Frente al sector minero, inicialmente Barrientos supo controlarse, aunque nunca pudo entenderlos. En la visita que realizó a Huanuni en los primeros meses de su Gobierno, un minero, para intimidarlo, puso en manos de Barrientos un cartucho de dinamita. Barrientos, sin inmutarse por ello, se lo devuelve, invitándole a que lo haga explotar. Recibió el apoyo y aprobación de los concurrentes, dejando al minero en mala posición. Sin embargo, la magnanimidad del Presidente Barrientos, que en esa ocasión obligó a devolver los puestos sindicales a sus dirigentes, evitando represalias en su contra, no duró mucho.

- La política sagaz de recorrer todo el país con su consigna: "Gobierno Populista-Militar" tuvo su efecto favorable. La utilización del quechua en sus discursos es parte de su éxito en el valle de Cochabamba. No se puede decir lo mismo ni mucho menos en las

zonas aimaras y peor aún en los distritos mineros. La conformación de la "Brigada Parlamentaria-Campesina" y la red de compadrazgos que creó Barrientos, el dar billetes y "otros regalitos" fueron las mañas constantes que le permitieron encontrar en el Valle de Cochabamba a la única fuente de sus éxitos... Xavier Albó sintetiza el modus operandi del Presidente Barrientos de esta manera:

> "Cuando algún dirigente no se portaba como Barrientos quería, lo hacía llamar a Palacio, allí le daba unos puñetazos, después lo invitaba a tomar un cafecito o una cervecita, y lo despachaba diciendo: 'ahora andáte, ya sabes para otra vez, si no te portas bien..."

Barrientos en este período, tomó decisiones claves, muy discutibles y que desgastarán sucesivamente su gobierno: el "Pacto Militar-Campesino", el "Impuesto Unico Obligatorio" y finalmente el "Furmod".

a) El Pacto Militar Campesino (27 - Noviembre-1966)

La estrategia surge ya en el período inicial de la Junta Militar, con Ovando. Se instaura con bombos y platillos precisamente en Ucureña. En esa ocasión y ante una gran multitud de campesinos, el Presidente Barrientos se compromete a no exigir la devolución de las armas distribuidas por el MNR y que provocaron el derramamiento de tanta sangre en el Valle de Cochabamba. Como consecuencia de este pacto, y como una forma de envolver al campesinado por vías de ingenuidad suya y engaño oficial, se instaura el "Servicio Militar Campesino" obligatorio y que durante bastantes años permitió la exención del Servicio Militar de los sectores urbanos. Con la argumentación, frecuente en la época, de que el campesinado, sin

escuela, sin formación, encontraría en el "Servicio Militar" una vía de incorporación a la sociedad, la experiencia posterior mostró que no se trataba de otra cosa sino una nueva forma de explotación inmisericorde a través de una seudo-disciplina cuartelaria donde refloró muchas veces el racismo despreciativo inculcado en las Escuelas Militares a los futuros "mandos".

El "Pacto Militar Campesino" no funcionó fuera del Valle de Cochabamba. Para los aimaras, el entusiasmo por Barrientos fue mucho menos evidente y nunca se sintieron protagonistas del Pacto. En el altiplano le costaron caro a Barrientos sus intentos de "agitar" a los campesinos contra los mineros, con los que sí había funcionado un consenso revolucionario que cuajó con la Reforma Agraria y la Nacionalización de las Minas. Craso error de Barrientos. El no comprender este aspecto le valió a Barrientos el inicio de un claro deterioro de su Gobierno y el rechazo de varios Departamentos del país, lo que ya le hizo muy incómoda su política de visitar todos los rincones de Bolivia...

b) El Impuesto Unico Agrario.-

Una de las decisiones verticales de Barrientos, por la que fue duramente cuestionado dentro y fuera del Valle de Cochabamba, fue precisamente la imposición del "Impusto Unico Agrario", por el cual se obedecía a EE.UU. al exigir una Reforma Fical como condición previa para recibir créditos internacionales y ayudas económicas. Ya entonces, en 1967, el FMI se dejó sentir. Error de Barrientos: Empezar por el campo, dejando el problema de los impuestos urbanos en las ciudades como algo posterior quizás demasiado complejo para encararlo en forma seria y definitiva.

Si bien el impuesto como tal no representaba una carga excesiva (1.00 Bs./persona), la injusta preferencia del campesinado para empezar tal experiencia, depararon a Barrientos ciertas

experiencias a las que no estaba acostumbrado. En Achacachi, tuvo que escapar materialmente de la multitud de campesinos aimaras, que empezó a apedrearlo, faltándole tiempo para poder ingresar a su helicóptero y salir volando... Pocos meses después también en Huarisata, dentro de la experiencia del "Ayllu-Escuela" maestros y alumnos, junto al resto de la población congregada, Barrientos tuvo que sufrir la repulsa general de los huarisateños y salir atropelladamente del lugar...

Y es que en toda la zona del altiplano de La Paz, se fue constituyendo a espaldas del oficialismo el "Bloque Campesino Independiente", versión sindical agraria, contraria al Pacto Militar Campesino, y que pretendió suplir de emergencia la peligrosa desarticulación de los dirigentes agrarios con sus propias bases, provocada por el clientelismo barrientista. Recordamos todavía la rapidez con que lograron organizar las bases el dirigente Ticona en la Provincia Pacajes y el conocido Waynapaqo en la región del Lago Titicaca. Su acertado movimiento fue la base para la organización definitiva de la "Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia".

En el Valle de Cochabamba, el clientelismo prosperó por lo que tuvo efectos más retardados el descontento de las bases por el impuesto único. El "Pacto Militar Campesino" por una parte y la tolerancia peligrosa de la posesión de las armas, ya obsoletas y puro símbolo, en unas partes enterradas en las comunidades, en otras, simple medio de afianzamiento de dirigentes de uno y otro bloque (Ucureña y Cliza), el descontento cundió cuando recién en el Valle se intentó hacer cumplir el Impuesto Unico, decantándose así la problemática de la rivalidad subyacente regional, para convertirse en el primer contacto con la realidad campesina fuera del Valle de Cochabamba.

c) "EL FURMOD"

A fines de 1967 el Gobierno ve muy deteriorado su gobierno. Está ya lejos el primer período, en el que el mismo Barrientos, con mucho aplomo afirmaba:

> " Soy hombre de izquierda cristiana, nacionalista en economía, demócrata de doctrina, pero de una democracia justa, activa, beligerante y dinámica, profundamente revolucionario, porque busco sólo la justicia social y la felicidad de las mayorías campesinas, obreras y de clase media" (Marzo-1967).

Este programa, sin duda bien intencionado y voluntarista, no pudo ser desarrollado, principalmente por la fuerte presión exterior de EE.UU. La agudización del conflicto minero por una parte, y el rechazo al impuesto único, hicieron apelar a la fuerza para imponer los dictados de la Casa Blanca. De esta forma Barrientos dicta la "Ley de Seguridad del Estado", principio de lo que posteriormente se convertirá en la consolidación de la doctrina de la "Seguridad Nacional" que Banzer implantará por la fuerza. El "Furmod" empezó a actuar como un organismo paramilitar vigilante del cumplimiento de dicha Ley. El terror cunde en las ciudades y poblaciones importantes y los Derechos Humanos son conculcados en forma sistemática y sin piedad. Barrientos olvidó su "doctrina" y posición política revolucionaria y puesto a la defensiva desde el Palacio Presidencial, deja que el "seudo-general" San Román se convierta en un torturador de ciudadanos, avezado y cruel. Su poder aumenta y de esta forma multiplica los presidios y los campos de concentración por todo el país. Los Derechos Humanos y su repetida proclamación reiterada significan un escarnio y befa, si se mira la realidad de los años 1968-1969.

Dicha Ley limita severamente los derechos ciudadanos y las libertades públicas. Mientras en el campo, especialmente en el Valle de Cochabamba, la imagen del Presidente mantenía cierta aureola innegable, en La Paz, Santa Cruz y otros Departamentos, empezaron a experimentar la persecución política de paramilitares. Nos encontramos de lleno en el primer capítulo de nuestro Proyecto: **¡"NUNCA MAS...!".**

4) LA GUERRILLA DEL CHE Y LOS MILITARES.-

A partir de 1967 y precisamente en el período presidencial de Barrientos es cuando empieza a llenarse el ambiente en Bolivia de algo que tendrá serias consecuencias para el Gobierno, para el país entero, con repercusión internacional indudable: la Guerrilla del "Che". Dentro de la ideología del foquismo y conseguida en Cuba la victoria del Socialismo, Ernesto Che Guevara, argentino de origen y cabeza de la "Revolución" en Cuba, junto a Fidel Castro, decide iniciar en Bolivia un foco guerrillero, que según el análisis de la coyuntura internacional, sería el germen de la Revolución transmisible y trasladable al resto de los países de América Latina. La inestabilidad política, la ingerencia militar debían crear el revulsivo que permitiera el levantamiento de las masas populares en adhesión del campesinado y las capas populares urbanas.

Como anota muy bien Xavier Albó, y otros autores que analizaron en su momento este momento dramático de la historia de Bolivia, si bien el análisis coyuntural a nivel nacional e internacional tenía visos de factibilidad y respondía a un clamor generalizado, la elección concreta de Ñancahuazú, en el departamento de Chuquisaca, no pareció en absoluto acertada, especialmente por tratarse de un tipo de campesinos en la región que estaban totalmente aislados de la vida y política nacional, sus luchas y aspiraciones. Mucho menos tenían idea a nivel internacional de lo que se pretendía con la presencia de unos gringos en la región. El contacto con ellos siempre fue

problemático, y si algo llegó en forma muy difusa a esos campesinos, encadenados todavía por el sistema de hacienda, pues no llegó nunca en tal región la Reforma Agraria, fue precisamente el terror a todo lo que oliera a comunismo, la confusión ideológica de los campesinos hizo ya desde el principio problemática la relación del grupo guerrillero constituido por el Comandante Che Guevara, Laura Bauer "Tania", los hermanos Peredo, el periodista francés Régis Debray y el argentino Ciro Bustos. Con una dirección "internacionalista" de tal carácter, a pesar de los altos esfuerzos concientizadores y de adaptación a su mentalidad y realidad, ya era de preveer que sucediera lo inevitable. Desde el momento que la "inteligencia militar" descubrió el foco guerrillero, Barrientos ordenó la persecución sañuda e implacable de los guerrilleros, vía militar. El Tte. Gary Prado consigue, a los pocos meses de persecución, ponerse en contacto con los campesinos de la región, que en forma totalmente ingenua, dan la ubicación del grupo guerrillero. El 28 de agosto de 1967 se traba el primer enfrentamiento serio entre los guerrilleros y la fuerza militar: Tania y el grupo de siete guerrilleros de San Joaquín se enfrentan en Masicuri, Vallegrande (Santa Cruz), con el Cap. Mario Vargas durante más de una hora y en cuyo trance muere uno de los guerrilleros el "Medio Negro". A partir de este momento, la situación se vuelve difícil para la guerrilla, pues se precipitaron las acciones previstas por los guerrilleros para un tiempo después.

El aspecto "negro" de tal situación fue el ambiente de terror en todo el país que generalizó el Gobierno desde el Ministerio del Interior, al acusar a numerosos ciudadanos de complicidad con la guerrilla, especialmente en la ciudad de Santa Cruz. El Ministro del Interior Antonio Arguedas, utilizará con frecuencia la tortura para ir descubriendo los "enlaces guerrilleros", unas veces con éxito, otras con crasos errores que determinarán el rechazo popular creciente no sólo del Ministro del Interior sino de todo el Gobierno de Barrientos.

Poco a poco en Ñancahuazú irán cayendo los principales

cabecillas de la guerrilla. El 28 de septiembre de 1967 cae "Coco" Peredo en la Higuera en un enfrentamiento con la Compañía al mando del Sub-Teniente Galindo. Por fin, herido en combate en el mismo lugar el CHE Guevara, es apresado y luego asesinado a siete kilómetros de Valle Grande. La noticia causó sensación en toda América Latina pero se tardó bastante en saber los detalles del caso. Pues en realidad el CHE fue detenido por Gary Prado y su Compañía en el Valle del Yuro, pero vilmente fusilado por un oscuro militar en la Higuera...! ello ocurrió el 10 de octubre de 1967.

De esta forma Barrientos logra controlar la situación en uno de los más dramáticos acontecimientos de nuestra reciente Historia de Bolivia.

5) ARQUE: EL ACCIDENTE FATAL.-

El Presidente Barrientos siguió hasta el final utilizando lo que fue su "instrumento de trabajo" más preciado el "helicóptero". El 27 de abril de 1969, René Barrientos acompañado de su fiel guardaespaldas y a la vez conductor del helicóptero, llegan hasta la población de Arque, donde le estuvo esperando una multitud de campesinos, solícitos de escuchar su carismático discurso popular en quechua, mezcla de reconvenciones, amenazas, gestos de cercanía populachera, distribución de dinero y regalos etc. La gente recuerda esta última visita, en la que "puso en su sitio a los dirigentes agrarios que con sus pugnas y mutuos conflictos ponían en peligro la unidad de los campesinos". Después del consabido plato de mote y la tutuma de chicha valluna, el Presidente Barrientos subió al helicóptero entre las aclamaciones y el ya clásico: "Khawsachun". Lo sucedido a partir de este momento fue un precipitarse los acontecimientos ante los azorados ojos de la multitud: El helicóptero empezó a volar y en su primera vuelta para tomar altura, las aspas del helicóptero, chocan contra los cables de alta tensión recién instalados, causando un chisporroteo que pronto se propaga en un incendio que cubre la cabina

en cuestión de segundos. Pesadamente la máquina cae al suelo y cuando pudieron llegar los primeros auxilios de los azorados arqueños, ya el fatal accidente se había consumado.

Pasada la crucial media hora, ya sólo pudieron sacar del manojo de aluminio retorcido los cadáveres del Presidente Barrientos y su acompañante...

La noticia corrió como reguero de pólvora, primero a Cochabamba, luego a La Paz y al resto del país... Mucho se ha especulado sobre la cuestión: ¿Accidente o atentado? Por la situación global de deterioro del Gobierno de Barrientos, tanto la prensa oral como escrita pretendió ver la mano oculta de la oposición orquestando el atentado, basados en lo extraño que resulta el rápido incendio de la estructura metálica y que paracería suponer la existencia de un explosivo previamente colocado dentro del helicóptero. Al no tener asidero suficiente tal hipótesis, se aceptó plenamente la alternativa más obvia, es decir, un accidente fortuíto.

La compenetración del Presidente René Barrientos con su pueblo sencillo, especialmente el campesinado del Valle de Cochabamba quedó patente en la inmensa cola de gente, compacta durante varios días casi con sus noches para dar el último adios con flores y lágrimas no disimuladas a su Presidente. En Cochabamba el luto duró varios días y las manifestaciones de dolor se multiplicaron hasta el punto de causar el asombro de los otros estratos sociales. Un Presidente contradictorio, para una época conflictiva, en la que, como comprobaremos, la vigencia de los Derechos Humanos dejó mucho que desear. Y es lo que nos toca desgranar en lo que resta de este primer capítulo de ¡**"NUNCA MAS...!"**.

Cuadro N° 1
ASESINATOS O MUERTES VIOLENTAS POR CAUSAS POLITICAS - GOBIERNO DE BARRIENTOS

AÑOS	LA PAZ	CBBA	S. CRUZ	ORURO	POTOSI	SUCRE	BENI	TARIJA	TOTAL
1964	4	1	-	1	2	-	-	1	9
1965	51	9	1	44	18	-	-	-	123
1966	25	1	4	-	2	22	1	-	55
1967	7	7	115	49	54	74	1	1	308
1968	2	2	1	5	-	-	-	2	12
1969 abril	6	6	1	-	-	-	-	-	13
TOTAL	95	26	122	99	76	96	2	4	520

Proyecto "Nunca Más".Elaboración propia.

Comentario.-

El cuadro nos presenta el auge de la conflictividad del gobierno de Barrientos, por departamentos. El análisis por años nos muestra que la conflictividad surge por la actuación gubernamental, que provoca los primeros conflictos en La Paz, Oruro y Potosí. Al año siguiente, 1965, ya hay una eclosión rayana en la barbarie, por la persecución sistemática a cualquier brote de disidencia. La Paz tiene la cuota mayor de sangre política derramada; es allí donde la persecución es implacable. Muy de cerca está Oruro, que por el conflicto minero las masacres se desencadenan en catarata por años sucesivos. Lo mismo sucede en Potosí, aunque la cuota de sangre es menor en 1965, rebrotando ésta en 1967, cuando Barrientos ya tiene el poder unitario del país. En Cochabamba, recrudece la violencia en el Valle, por la naciente rivalidad de los líderes de Cliza y Ucureña, herencia del período sub-siguiente a la Revolución de abril del MNR.

El año 1966 sigue la persecución política en La Paz: se ve la intención clara de barrer a la oposición a como dé lugar y ello

reproduce una buena cuota de sangre de políticos. Cuando esta trágica tarea parecía eclosionar con el silenciamiento de la oposición, surge en Chuquisaca el brote guerrillero del "CHE" Guevara, la actuación del Ejército en forma drástica y los enfrentamientos con la primera cuota de sangre. Es en 1967 que surge el nuevo brote de violencia en las minas, con el trágico acontecimiento que ha quedado en la Historia con el nombre de "La Masacre de la Noche de San Juan". Y en el vecino Departamento de Chuquisaca el Ejército con saña va terminando su macabra misión de ir eliminando con la mayor cuota de sangre en los campos de Ñancahuazú y Camiri. El cuadro nos da, pues, un diseño de lo que fue el Gobierno del General René Barrientos en sus 4 primeros años de luchar contra su propio pueblo para mantenerse sea como sea en el poder. A partir de fines de 1967, Barrientos cambia de táctica, terminando a sangre y fuego con la aventura del CHE y opta por desplegar una sañuda persecución en lo que él llama "las raíces de la subversión", enviando a políticos, trabajadores mineros y fabriles, dirigentes de toda laya a los numerosos lugares de residenciamiento que instala en los puntos más inhóspitos del país. El primer desaparecido del régimen de Barrientos es el dirigente minero Isaac Camacho, en este período de persecución.

La reacción de esta segunda etapa es buscar refugio en el exterior. Políticos del MNR, el PRIN, FSB, etc., buscan asilo en las embajadas, corren a las fronteras y deciden salir al exterior en busca y espera de mejores tiempos para ellos. No cesa la violencia, aunque Barrientos ya procura que los enfrentamientos, todavía frecuentes en las ciudades principales, no acaben en masacres violentas. Pero los golpes de bastón, chorros de agua y balines de goma sirven para asfixiar todo brote legítimo de protesta.

Cuadro N° 2
HERIDOS EN ENFRENTAMIENTOS CIVILES Y MILITARES
Gobierno de Barrientos

DPTOS.	1965	1966	1967	1968	1969	TOTAL
LA PAZ	91	27	13	3	12	146
CBBA.	19	2	2	122	6	151
STA.CRUZ	13	2	2	-	3	20
ORURO	48	8	197	12	9	274
POTOSI	97	7	40	1	-	145
TARIJA	-	2	3	3	-	8
SUCRE	-	4	7	-	-	11
TOTALES	268	52	264	141	30	755

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

La contabilización de los heridos hace referencia directa a los enfrentamientos: es el saldo de sangre, que acompaña a los muertos, sin llegar a la misma muerte, pero que no descarta un proceso negativo de muerte. Pensando en positivo, podemos imaginar que la mayoría pudo recuperar la salud. El índice, realmente siniestro, nos muestra el carácter violento que tuvo el Gobierno de Barrientos en sus 5 años de duración. En La Paz, la rebelión es más de tipo político. Los partidos ven el cariz que va tomando el país y buscan enfrentar la política interior de Barrientos, que no encuentra otra solución que la represión brutal. El cuadro aquí nos está mostrando cómo los años 65-67 el enfrentamiento es irreflexivo, convulsivo de parte de la policía, el Ministerio de Interior y la célebre DNIC. Personeros políticos, universitarios y hasta estudiantes de secundaria de varios colegios buscan mostrar su repudio. No hay cuartel para ellos. Notamos que la estrategia del Gobierno cambia en 1968-69. Buscará romper el cerco de la oposición por el exilio y los residenciamientos, como veremos.

En el departamento de Cochabamba, vemos cómo en 1965 todavía no está pacificado el Valle de Cochabamba, herencia del conflicto de Barrientos con el MNR y la imposición del "impuesto único". Poco a poco va calmándose la furia campesina, que todavía quiere creer en Barrientos como uno de los suyos. En 1968, parece que a Barrientos se le escapa de las manos la gobernabilidad y decreta el 23 de julio el 2º Estado de Sitio de su Gobierno, más draconiano que el primero y que sorprende al mismo Valle de Cochabamba.

En Santa Cruz, al principio se trata de enfrentamientos urbanos de tipo político y similares a los de La Paz y Cochabamba. En el 67 aparece el foco guerrillero del CHE Guevara que pone en tensión la región tropical de Sta. Cruz y Chuquisaca, dejando en enfrentamientos un saldo grande de heridos, esta vez de uno y otro bando. En la primera etapa, es la guerrilla que inflinge bajas y heridos al Ejército. En una segunda etapa, el Ejército va a enviar al exilio o dejar que se refugien en Embajadas a ciertas personalidades políticas, pero lo peor es la red de lugares de residenciamiento que va a instalar en lugares inhóspitos para controlar la clase política más revoltosa e inquieta del país.

En Oruro y Potosí emerge con toda su crudeza el conflicto minero, con el intento de aplicar el "PLAN TRIANGULAR" de Lechín Suarez "a sangre y fuego". De esta forma empiezan las masacres y matanzas de proletarios, campesinos y mineros. Sin embargo, los heridos en mayor cantidad aparecen en Oruro, tanto por los ataques del ejército en zonas mineras de Oruro, como por el traslado de emergencia a los hospitales de Oruro de los heridos en el Norte de Potosí, Huanuni, Llallagua y Catavi, Siglo XX, etc. La noche del 23 de julio, víspera de San Juan, el ejército sorprendió a los mineros en torno a las fogatas, celebrando la "Noche de San Juan". La "inteligencia" del Ministerio del Interior y la orden de entrar "a sangre y fuego" por parte del Comando del Ejército, determinó lo que la Historia ya consigna como la "Masacre de San Juan". En realidad todo

surgió del temor que los mineros de Potosí y Oruro se levantaran en armas en defensa de la guerrilla del "CHE" Guevara en las selvas del Sureste. Como puede comprobarse en el cuadro de las bajas y muertes, que forma una unidad con éste de los heridos, hubo 103 mineros y 47 de ellos mujeres y niños, todos asesinados por la espalda. Los heridos fueron aproximadamente 140 en el conjunto de las minas, tanto del Norte de Potosí como de Oruro. Esta verdadera masacre fue llevada a cabo bajo la responsabilidad y mando del Cnl. Alfonso Villalpando y el capitán Zacarías Plaza.

Toda la masacre obedeció a las consignas de la CIA, ya entonces sólidamente instalada en La Paz. Desde las oficinas propias de la Plaza Colón, de la Paz, como en control remoto, imponía toda clase de represalias a quienes, los mineros, se opusieron al expolio del sector minero. Es en esta época que la prensa concede la publicitada entrevista entre el Cardenal Maurer y el Presidente Barrientos, en la que el mismo Cardenal se expresa con todo desparpajo: "Usted, Sr. Presidente es como San Pablo "siembra la verdad en todas partes...". Lo que en realidad sembraba el Presidente René Barrientos era el pánico y la muerte en todas partes, particularmente en el sector minero. Varias son las publicaciones que han historiado esa noche de luto, con las expresiones de dolor y terror. Lo que era una fiesta tradicional, en torno a la fogata, tuvo como epílogo el río de sangre más grande que recuerda Bolivia, realizado en una noche. Rodear los campamentos mineros, armados hasta las uñas y disparar a malsalva, en forma indiscriminada contra gente inocente y desarmada, totalmente ajena a lo que se les venía encima.... Los días siguientes, los hospitales de Oruro y de la Comibol no daban abasto. Camiones llevando de cualquier modo heridos amontanados por la urgencia del caso, llegaron a la ciudad. Algunos ya no pudieron ser auxiliados. Sencillamente murieron por el camino...

Cuadro 3
DETENIDOS POR LA DNIC Y DIC DEPARTAMENTALES
Gobierno de Barrientos

Dptos.	1965	1966	1967	1968	1969	TOTALES
LA PAZ	99	79	143	214	9	544
CBBA	10	2	32	114	4	162
S. CRUZ	-	20	41	28	3	92
ORURO	3	13	101	75	8	200
POTOSI	19	4	68	26	1	118
SUCRE	8	-	26	2	-	36
TARIJA	-	-	5	-	14	19
BENI	-	-	2	-	-	2
TOTALES	139	118	418	459	39	1.173

Proyecto "Nunca Más" Elaboración propia.

La contabilización de los detenidos por las fuerzas policiales de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (DNIC) de La Paz y las diferentes oficinas departamentales de la misma institución marcan el grado de tensión que se vivió en los diferentes departamentos y especialmente en las capitales de Departamento. Es en esta época que empiezan las fuerzas policiales "especiales" a despojarse del uniforme para ciertas "tareas" y convertirse en los temibles "paramilitares". Es en el período de Barrientos cuando esa práctica, importada de Argentina, empieza a crear una tensión insoportable en la ciudadanía. Los Jefes de los diferentes DICs son conocidos "torturadores" que van pasando a modo de ascenso de un departamento a otro, hasta llegar a La Paz, para desde allí poder entrar en el círculo mágico de la política oficialista y convertirse en los negreros de la sociedad. No otro calificativo pueden tener los que conformaron en ese tiempo el llamado Ministerio de Gobierno. Recuerdos amargos guarda la población de personas como Antonio Arguedas, José Abrahán Baptista y otros. El primero, quiso engañar al propio Gobierno, con el intento de venta del Diario del "CHE"

Guevara y renunció de su cargo, para pasar a la clandestinidad y al exilio. Las cosas le salieron mal. Rápidamente Barrientos encuentra su sustituto y todo sigue igual.

El cuadro, analizado por Departamentos es iluminador de esa época negra: En La Paz es donde aparece el mayor número global de detenidos. Algunos son mantenidos varios meses, hasta cerca de un año, llevados a "casas especiales" para ser torturados de la forma más refinada. La curva de los detenidos en La Paz nos muestra las características de la represión desorganizada del primer período de la "Junta de Gobierno" Ovando-Barrientos. A partir de 1967, la persecución se convierte en algo más sistematizado. Especialmente son perseguidos los militantes del MNR, PIR, FSB, PRIN, etc. El ápice máximo llega en 1968: en La Paz por todas partes se ven sospechosos de cómplices de los Mineros y la persecusión a la COB es implacable. Lo mismo sucede cuando se descubre el foco guerrillero de Ñancahuazú y Camiri. En La Paz se busca desarticular todas las conexiones, apresando indiscriminadamente hasta dejar un ambiente de terror en la ciudad.

Durante 1968 el clima de La Paz se vuelve prácticamente insoportable, son más de 200 los que pasan por las dependencias del DNIC y celdas del Ministerio de Gobierno (Interior). Al estar abarrotadas estas, se tomará la nueva política de los residenciamientos en el interior del país, generalmente en lugares inhóspitos y aislados de la vida civil. En Cochabamba, ya mínimamente apaciguado el Valle, la persecución se centra en la oposición, los partidos como el MNR que considera a Barrientos "un aprovechado" de la doctrina de la Revolución de Abril para sus fines.

En Sta. Cruz las detenciones tienen un cariz más específico. se busca a los "enlaces" de la guerrilla del CHE, una vez esta ya desarticulada. Implacablemente en esta labor el gobierno de Barrientos persigue en forma sistemática a bolivianos y extranjeros

sospechosos deambulando por la región.

En Oruro y Potosí, en 1968 todavía sigue el impacto de la noche de San Juan y el asalto por el Ejército de todos los campamentos mineros, cuya única protesta consistió en denunciar el expolio sistemático de las minas, la descapitalización de la COMIBOL y el enriquecimiento a costa de los mineros que se produjo en estos años. Un clima de huelgas y paros ponen en grave crisis la región y Barrientos, nunca amigo de mineros, despliega la absurda política de la persecución de los dirigentes sindicales, dispersándolos por todo el país, en busca de refugio en Embajadas y fronteras, mano a mano con los políticos de la oposición.

El cuadro es aleccionador. La baja de detenidos en 1989 en todos los departamentos da la impresión de "obra concluida". La oposición ha sido desmontada desde sus cimientos. Sin embargo, el ambiente general en esta época es de tensión creciente.

El trato a los detenidos: Torturadores y torturas

Un aspecto importante de nuestro Proyecto "NUNCA MAS" es precisamente el de las torturas. La práctica de la tortura se constituyó en una trágica tradición durante el gobierno del MNR a través del temido "Control Político". Es sabido que el equipo de torturadores, establecido en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz no quedó cesante ni en el tiempo de la Junta Militar Barrientos-Ovando, ni en el posterior gobierno de Barrientos. En la continuidad sin sobresaltos, la mayoría de los torturadores pasaron a ser dependientes del Ministerio de Gobierno (Interior) y de las recién instaladas "Dirección de Investigación Criminal" a nivel nacional (DNIC) y Departamental (DIC). Además de las celdas precarias, anexos de las distintas oficinas, en La Paz, Cochabamba y Sta. Cruz, se instalan vetustos edificios "secretos" para realizar las investigaciones en base a golpizas y torturas ya más refinadas con la finalidad de obtener por la

fuerza los nombres de las personas contrarias el régimen.

Con una legislación anacrónica, un Derecho Penal escasamente desarrollado y una larga práctica de desprecio de las normas legales, el ambiente político sólo enfocado a perseguir a los opositores del régimen, no resultaba nada extraño que se multiplicaran esas casas de tortura con sus equipos respectivos, conocidos en el ambiente social del país, pero rodeados siempre de una impunidad oficial y protección digna de mejor causa. A nivel internacional, fueron varias las delegaciones de AMNISTIA INTERNACIONAL, CRUZ ROJA INTERNACIONAL y otras que llegaron al país, elevaron informes nada favorables, demostrando la sistemática infracción frontal de los diferentes Convenios Internacionales, firmados por Bolivia ante las NN.UU. El gobierno de Barrientos y los siguientes, como veremos, crearon un ambiente internacional nada favorable en lo que respecta a las garantías más indispensables en la defensa de los Derechos Humanos.

Barrientos no tuvo empacho en recontratar los servicios del ya célebre equipo de turturadores del "Control Político" del gobierno anterior, el MNR. Desde 1965 se organiza la cuadrilla de matones bajo la dirección de Eduardo Rivera Fiorilo, Director Nacional de Investigación Criminal, ente político destinado a castigar la oposición. Pronto se incorporaron elementos como Andrés Herbas, Ramón Muñóz, conocidos torturadores desde 1957. En La Paz encontramos a partir de 1966 el equipo formado por los ex-agentes del Control Político:

Claudio San Román
Wilfredo López
Armando Prudencio
Adhemar Menacho (fundador de la FSB en Sucre)
Nicolás Vallejo
Roberto Barberí
Hnos. Alarcón, Guido y Gary
Cnl. Gayán, Jefe de Policía, Chileno, expulsado de su país

Brasil.
- Jaime Cuba, luego en Cochabamba, en la Administración Pública.
- Eufronio Amurrio
- Arturo Fortún.

Todos lograron mimetizarse dentro la sociedad. Ninguno recibió mandamiento de apremio para saldar ante la justicia sus fechorías. Hoy, sin duda, les queda todavía el amargo recuerdo de sus hazañas.

Los responsables de estos "equipos torturadores" en cada Departamento estaban a las órdenes de los Jefes de la DNIC y DIC departamentales. El último responsable, era el Ministro de Gobierno (Interior), que en 1965-67 fue Antonio Arguedas. El 20 de julio del 1968 desaparece del Ministerio, para entregar el "Diario del CHE" a Fidel Castro. Lo sustituye en el cargo hasta 1969 en que muere Barrientos, el Cnl. Juan Pérez Tapia, ex-Prefecto de Cochabamba y Director de la Guardia Nacional de Seguridad Pública. Ambos Ministros parece que informaron poco de lo que estaba sucediendo en el país en materia de torturas. Los Jefes de las DIC que han pasado a la historia por su brutalidad en la hoja de servicios, son:

La Paz =	Guillermo Millet. El Jefe de la DNIC - Tito Vargas.
Oruro =	Primero, José Baptista (Abrahám) y luego Fernando Valenzuela. Ambos sañudos perseguidores de mineros, sindicalistas y dirigentes de la FSTMB.
Cochabamba =	Primero, Rafael Cossío (Abril 1966). Segundo, Jorge Villarroel (Diciembre 1966). Tercero, José Abraham Baptista (Junio de 1967). Cuarto , Alberto Díaz Siles (Febrero de 1968). En Cochabamba, orquestaron enfrentamientos policiales contra universitarios, con un saldo de sangre y detenciones al por mayor.

LI allagua = Juan Paredes. Munido de impunidad por el cargo, dispara contra un minero, dejándolo muerto en el acto. Nadie se atrevió a objetarle continuar en su puesto...

También una parte de la cadena cómplice de la represión institucionalizada estuvo constituida por jueces y abogados. Pocos fueron los que se animaron a defender a los mineros, sindicalistas y políticos de la oposición. Para ellos no había defensa posible. En cambio, el Ministerio Público avala la detención de Domitila Chungara y su hija, en ejercicio de su cargo como Secretaria General del Comité de Amas de Casa de Siglo XX. Motivo: su bravura en defender a los mineros de palabra y obra. Ya su esposo había sido confinado a Puerto Rico. La orden de detención le llegó estando en La Paz, el 8 de julio de 1967. En esta misma línea y por la misma época (11 de agosto de 1967), el Juez Dr. Gastón Pizarrozo, Juez de Instrucción en lo Penal abre juicio contra diez y ocho trabajadores mineros sindicados de subversión armada. Entre ellos se encuentran Filemón Escobar, Casiano Amurrio, Oscar Salas Moya, René Alvarez García y otros dirigentes de la FSTMB.

El 22 de noviembre, la Juez 4ta. de Instrucción en lo Penal, Dra. Clara Torrez de Oporto decreta acusación contra doce ex-mineros por sabotaje y rebelión. Entre ellos estaban Filemón Escóbar, Alfonso Márquez, Juan Alandia, Adolfo Valenzuela, etc. El mismo día, en el Juzgado 5to. en lo Penal, la Dra. Olga Murillo decretó sentencia condenatoria contra nueve trabajadores mineros de la mina Viloco, por daños contra los bienes de la COMIBOL. Sin embargo, ya en 1968 las fuerzas represoras del Ministerio del Interior y la DNIC dejan de lado el recurso a la justicia, acosado por la aceleración de los acontecimientos, las celdas policiales llenas, etc. y opta por la expedita vía directa. La justicia, ofendida por su marginamiento práctico, cambia de táctica, dictaminando protección a algunos perseguidos especiales. Uno de los beneficiados, Quiroga

Santa Cruz, obtiene protección judicial en el mismo Palacio de Justicia de La Paz, en cuyas dependencias estuvo en calidad de "asilado". Pero de poco sirvió, pues del flamante nuevo Ministro del Interior, Cnl. Juan Pérez Tapia sale la orden de detención inmediata. Con 40 agentes armados de la DNIC se produce el allanamiento de los Tribunales de Justicia y Palacio Judicial de La Paz. Allí apresaron a Quiroga Santa Cruz, asilado por orden de la Corte Superior del Distrito. Un crimen más, esta vez contra lesa Justicia y contra los elementales derechos de las personas.

La Iglesia Católica reproduce en su interior la feroz pugna entre el oficialismo y la oposición, entre el silencio y la denuncia. Sacerdotes comprometidos con el pueblo de Catavi, Llallagua y Siglo XX, denuncian en noviembre de 1967 la persecución generalizada en todos los distritos mineros como algo insostenible. El Equipo de PP. Oblatos, en esa "prueba de fuego" son concientizados de su responsabilidad y dando un vuelco a su pastoral se convierten en los principales defensores de los mineros. La emisora Siglo XX y los documentos de análisis denuncian los hechos a través de solicitadas en la prensa nacional así se constituyen en la primera ventana al mundo sobre el drama de los distritos mineros.

La llamada "Iglesia Tercer Mundista" emergente en la ciudad de La Paz, retoma la antorcha prendida en las minas y en un documento histórico presiona al gobierno del presidente René Barrientos (P-18-Diciembre-68) para que dicte amnistía para los mineros, presos políticos y residenciados de todo el país. Firman el documento los "Asesores de la Iglesia Católica para el Movimiento Obrero de Bolivia": PP. Gregorio Iriarte, Julio Tumiri, Mauricio Lefebvre, Pedro Rivals y Federico Aguiló, S.I.

Confinamientos

El recurso al residenciamiento y a los confinamientos y

los detenidos y presos políticos fue utilizado ya en tiempo de la "Junta Militar" de Barrientos - Ovando (1965-66), pero en forma circunstancial. Es a partir de 1967-69 que ese recurso se generaliza y se multiplican los lugares más inhóspitos para tener controlados a los opositores al régimen. Regiones de Beni, Pando, Sta. Cruz, servirán de medio para instalar centros precarios de reclusión y trabajos forzados en medio de la selva tropical, en el más absoluto aislamiento. Residenciados y guardianes se sentirán por igual "castigados" por el régimen de Barrientos.

Aquí debemos explorar el número y calidad de los presos políticos que son enviados al confinamiento por una parte, y por otra, los diversos lugares instalados para cumplir esta función de retención-castigo a los residentes.

El periódico Presencia publicó, al año de funcionar la "Junta Militar" Ovando-Barrientos, la noticia del encausamiento judicial de 111 detenidos, encabezada por Víctor Paz Estenssoro, Wilfredo López Villamil, Federido Fortún, José Fellman Velarde, Julián Guzmán Gamboa, todos ellos prominentes miembros del MNR. En la misma lista aparecen los torturadores, que poco a poco fueron encumbrándose en puestos claves del partido, el MNR, como Claudio San Román y Adhemar Menacho. Sin embargo, no apareció posteriormente nada en la prensa sobre este juicio criminal, que de prosperar hubiera tenido repercusión internacional. No sucedió nada. La prensa incialmente señaló la causa: "Enjuiciamiento por mantenimiento de campos de concentración, vejámenes perpetrados contra los presos políticos y de trato inhumano con los enemigos del MNR y otros delitos". Misteriosamente, a partir del Gobierno de la Junta Militar y a despecho de este seudo-empeño por establecer la justicia, vemos que se amplían los campos de concentración y residenciamiento, como ya vimos que los personeros "torturadores" no sólo fueron sobreseídos, sino enquistados en los nuevos equipos de tortuadores del gobierno militar. El Colegio de Abogados, el 23 de

julio de 1966 en una nota oficial a la Corte Superior del Distrito (Oruro) denuncia irregularidades en el campo de la abogacía y solicita la aplicación de medidas contra la retardación de justicia y la dudosa actuación (prevaricatos) de los estrados judiciales.

La cuantificación de los residenciados en lugares inhóspitos del Oriente boliviano nos muestra la forma precaria de vida que obligaban a soportar a los enemigos políticos del régimen, obligando a soldaditos del Altiplano a compartir la dureza e inhospitalidad de esos lugares, hasta el punto de compartir amistad y pocas cosas que da la Naturaleza en esas regiones entre vigilantes y vigilados. Se comprueba aquí la política de improvisación del Gobierno de Barrientos ante la avalancha de detenidos en las celdas de la DIC en los diferentes Departamentos del país. Presentamos aquí el panorama global de los residenciamientos en los duros años del barrientismo:

Cuadro Nº 4
RESIDENCIADOS Y CONFINADOS
(Gobierno Barrientos)

LUGARES DE RESIDENCIAM.	1965	1966	1967	1968	TOTALES
Apolo	17	-	15	-	32
Puerto Rico	36	33	41	-	110
San Lorenzo La Paz	6	-	4	6	16
Magdalena	7	-	-	-	7
Madidi	10	22	-	14	46
Ulla Ulla	10	10	4	4	28
Chapare	-	3	-	-	3
Chaupimonos	-	-	1	-	1
Tumupasa	-	-	1	-	1
Pekín (Pando)	6	119	-	-	125
San Buenaventura	-	-	4	4	8
Santa Rosa Abuná	-	16	14	-	30
Ixiamas	-	7	1	17	25
Mairana-Portachuelo-San Carlos	-	-	9	-	9
Puerto Grether - Naico	-	-	2	-	2
Achocalla	-	-	-	1	1
Caranavi	-	-	-	1	1
Ancoraimes	-	-	-	2	2
Mapiri	-	-	-	8	8
Playa Verde Oruro	-	-	-	6	6
TOTALES	92	210	96	63	461

Estamos conscientes que nuestro esfuerzo de rastreo hemerográfico es necesariamente incompleto. En muchos casos se supo meses después, que los residenciados estaban en tal o cual lugar. No fueron los informes oficiales dados en forma esporádica, a veces no verídica, sólo el esfuerzo de los familiares de los detenidos

políticos así tratados lograba a duras penas que se les diera el nombre del lugar de residenciamiento. Los períodos de tiempo en esos lugares fueron muy irregulares y dependía de los mismos acontecimientos políticos. Hubo quienes sólo estuvieron unos pocos días o una semana, pero también hubo quienes estuvieron más de medio año en esta situación. En realidad era una especie de "ch'ampa guerra" de baja estofa que libraba el gobierno de Barrientos en todo el período de su duración. Los primeros años fueron llevados a lugares donde un buen número podían "conspirar" apesar de la vigilancia militar, - el consuelo de la común suerte fortificaba los ánimos para soñar en un futuro espacio de libertad - contra el gobierno desconcertante de René Barrientos. Parece que la experiencia no satisfizo a las autoridades policiales y militares, porque se ve, a partir de 1967 hasta 1969 con la muerte de Barrientos, que los lugares de residenciamiento se multiplicaban, sin preocuparse mucho de la infraestructura, ambiente, etc. En casi todos estos "campos de concentración" existía una escasez brutal de los servicios mínimos, la alimentación deficiente y todo ello aderezado con un calor insoportable, mosquitos, etc. que hacían un verdadero tormento la obligada inactividad.

¿Quiénes eran los perseguidos? En los dos primeros años del régimen de Barrientos los partidos más ferozmente perseguidos fueron sin duda el MNR, el POR de Lora y el PRIN de Lechín. El carácter de la confrontación gobierno-oposición fue más ideológica que nada. Barrientos no pudo perdonar que el MNR no se acoplara a sus designios y entonces quiso darle un matiz de castigo-represalia por el grado de corrupción al que había llegado el MNR en el gobierno pasado con las matanzas de Chuspipata, Caracollo y Caquena. Barrientos en un primer momento no sólo quiso dar un carácter justiciero a su gobierno, sino aprovechar para ello todo el apoyo estratégico del pacto militar-campesino. Cometió el grave error de no conducir las cosas por la vía de la justicia civil. Quedó entrampado en las simples venganzas desde el poder y la misma violencia que imprimió a su forma de gobernar, siempre un poco a salto de mata, le

entrampó en aquello que quiso castigar al MNR.

La persecución a partidos como el PRIN y el POR tuvo el carácter fanático del anti-comunismo, típico de la época y que sin duda provocó una reacción de tipo conspirativo y a la vez auto-defensivo que les costó el tránsito a la clandestinidad, si no a la dispersión casi total de sus miembros. De este período, unido al de la persecución minera (87-88) surgen los residenciamientos en grupos menores y en los lugares más inverosímiles, siempre custodiados por pequeños grupos militares, pero ya sin posibilidades de comunicación entre sí de los residenciados.

Los números totales por año muestran la evolución del conflicto social: Durante el período de la Junta Ovando-Barrientos el recurso al residenciamiento es muy fuerte. En los años siguientes, gobierno exclusivo de René Barrientos, hay cierta disminución numérica, pero el recurso sigue siendo parte de la opción violenta y defensiva del gobierno contra el pueblo...! Los lugares que han adquirido renombre por la brutalidad del trato, inhospitalidad del sector, etc., son sin duda Puerto Rico, Madidi, Pekín e Ixiamas. Y el número total de residenciados en nuesta pesquisa lo percibimos como totalmente conservador. Fueron muchos más los ciudadanos que durante este gobierno de Barrientos tuvieron que pasar una buena temporada en alguno de estos 20 sitios precariamente instalados para silenciar la oposición. El listado que presentamos nos muestra que insignes políticos nacionales tuvieron que pagar de esta manera su audacia de liderizar la oposición...

Hacia el Exilio

Aquí habría que distinguir dos tipos compulsivos de salida al exterior del país. La de quienes siendo perseguidos por las autoridades militares o policiales del Gobierno de René Barrientos, optan por pedir asilo en una Embajada y desde la Embajada misma

tramitan su salida al exterior, con la garantía del país que aceptó dar asilo. La prensa diaria no presentó en ningún caso las listas de ciudadanos que se refugiaron en las Embajadas, aunque durante el bienio 67-68 se vieron abarrotadas las principales embajadas de la ciudad de La Paz y algunos Consulados de Cochabamba y Santa Cruz. La "caza de brujas" iniciada por el régimen hizo cundir el pánico entre los más conspicuos representantes de la "clase política". Personajes representativos del gobierno del MNR, incluídos el ex Presidente Víctor Paz Estenssoro y varios de sus ex-ministros, Comandantes de Policía, etc. Las embajadas que con mayor generosidad abrieron sus puertas a los así perseguidos fueron la embajada de Chile, que mantuvo por varios meses a más de medio centenar de refugiados políticos, la embajada del Perú, aunque muchos de los refugiados a este país optaron por la vía directa, es decir, presentándose en puntos de la frontera, como Río Desaguadero y la ciudad de Puno. También dieron asilo las Embajadas de Argentina y Paraguay, tramitando el pase a los respectivos países ante las autoridades bolivianas de casi un centenar de ciudadanos bolivianos, la mayoría de ellos conspicuos ciudadanos que obviamente estuvieron en una oposición militante al Gobierno de Barrientos.

Es evidente que el Gobierno de Barrientos, en los dos primeros años prefirió optar por los "confinamientos" en lugares inhóspitos del país, como ya hemos podido ver en el acápite anterior, pero sin duda que la conflictividad general del país hizo desbordar tales posibilidades, hasta el punto de cambiar así la política, limitándose al final a una persecución más específica de los "políticos connotados", lo que creó un movimiento de alarma en la clase política, que tuvo como epílogo una cada vez más creciente petición de asilo en las Embajadas de los países limítrofes, con alguna excepción. Los años punta en materia de asilos políticos y deportaciones en el Gobierno de Barrientos son 1967 y 1968, preludio de lo que será en los siguientes gobiernos militares.

Cuadro N° 5
DEPORTACIONES Y EXILIOS
(Gobierno de Barrientos)

País de acogida	1965	1966	1967	1968	1968	TOTAL
Brasil	6	-	1	3	-	10
Argentina Salta. La Quiaca	12	14	22	30	7	85
Chile Santiago Antofagasta	7	-	30	2	5	44
Perú Lima Puno Desaguadero	14	14	43	2	3	76
Paraguay	6	6	8	36	1	57
Uruguay	-	-	-	1	-	1
TOTALES	45	34	104	74	16	273

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Como puede observarse, el cuadro no permite hacer la distinción exacta entre los "asilados políticos" y los directamente expulsados del país. Ambas categorías tienen en común el ser sañudamente perseguidos por motivos políticos. Intuimos que la presente cuantificación es conservadora y que fueron muchos más los que a impulsos de la persecución optaron por llegar a la frontera, especialmente mineros de los Departamentos de La Paz y Oruro. Ni la prensa ni documento alguno pudo cuantificar a aquellos que llegaron a la frontera con Chile y Perú, mineros de todas las categorías, fustigados y perseguidos hasta 1969 por el Jefe del DIC-Oruro. Cnl. Guillermo Millet, y antes por el célebre, debido a sus fechorías, Abrahan Baptista. Para muchos de esos mineros, el huir de las minas y alcanzar la frontera significó semanas de vagar por el Altiplano.

Para los propiamente deportados y extrañados del país, significó un calvario previo. Apresados en Potosí y Oruro primero, fueron llevados a La Paz, desde donde se tramitó su exilio, especialmente a la Argentina y Paraguay. Finalmente, los que buscaron asilo directo, políticos connotados de La Paz y Sta. Cruz, encontraron a duras penas, después de pasar meses encerrados en las embajadas, la posibilidad de ser trasladados bajo inmunidad diplomática a los respectivos países.

En nuestra cuantificación, producto de un rastreo hemerográfico de la época, vemos que Argentina, Perú y Paraguay son los países que más refugiados políticos acogen. Este último país, bajo la Dictadura de Stroessner, facilitó la canalización de los deportados por el Presidente René Barrientos Ortuño. En el cuadro hemos puesto los lugares más utilizados para pasar la frontera en forma directa, lo que en bastantes casos, especialmente mineros y campesinos, éstos últimos opuestos al "Impuesto Unico", les significó caer en manos de la policía fronteriza de esos países, hasta dilucidar suficientemente el caso y darles el salvoconducto necesario.

En cuanto a los contingentes de deportados y exiliados por año, constatamos que 1967 es el más afectado por el número de casos y responde primeramente a la crisis minera, ya analizada antes y casi seguidamente, por la confrontación con el grupo guerrillero del "Che Guevara", que provocó una implacable "caza de brujas" de posibles implicados en todo el país, hasta hacer peligrosa la circulación normal de ciudadanos por las rutas interiores del propio país. En 1968 sigue afectando este mismo factor, que se combina con los acontecimientos de la "Masacre de Miraflores" en La Paz, que provoca la acumulación de ciudadanos en las embajadas, con la subsiguiente salida de muchos de ellos al exterior.

LAS DETENCIONES POLITICAS Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

Ya hemos visto al tratar el capítulo de las torturas y malos tratos de la Dirección Nacional y de las Direcciones Departamentales de "Investigación" (DIN-DIC) los protagonistas de esas jefaturas y el amargo recuerdo histórico que han dejado a la posteridad. Aquí vamos a intentar una cuantificación de los detenidos, es decir, de aquellos ciudadanos que tuvieron que soportar apresamientos arbitrarios por sus ideas políticas y por haberse puesto inevitablemente en la oposición. El cuadro nos permitirá ver con mayor plasticidad las estadísticas anteriores, el estado de convulsión existente en el quinquenio barrientista. Para la lectura del cuadro que presentamos, hay que tener bien en cuenta el proceso de los acontecimientos que van acorralando al gobierno de Barrientos hasta su imprevista muerte, liberadora del agobio nacional y postración popular a que llevó la guerra interna de esos años:

- Conflicto Minero-Militar ("Noche de San Juan") = 1965-66: Aplicación del "Plan Triangular" a sangre y fuego.
- Guerrilla del "CHE" Guevara y su destrucción. = 1966-67
- Masacre de "Miraflores" (La Paz) y su persecución política = 1969
- Implantación del "Impuesto Unico" y surgimiento de UCAPO = 1968-69.

Si bien el trabajo hemerográfico no nos ha permitido una cuantificación muy precisa, ya que la prensa no dió cuenta de los apresamientos arbitrarios de aquellos departamentos todavía muy desarticulados del eje troncal La Paz - Cochabamba - Santa Cruz y en

---

1. Aquí hemos separado las detenciones del Control Político y Ministerio del Interior más graves y sañudas, de las detenciones de la DIN y DIC - Departamentales que ya consignamos.

donde la arbitrariedad podía ser más absurda y generalizada. Por eso los resultados que ofrecemos en los departamentos de Potosí, Tarija, Beni y Pando son sin duda conservadores y no responden a la realidad. Hemos procurado contabilizar únicamente los casos evidentemente "políticos", realizados ya sea directamente por el Ministerio del Interior, que ya empezó la táctica de utilizar "para-militares", especialmente en las grandes ciudades, ya sea por las Jefaturas de Investigación Criminal, ya mencionadas.

Cuadro N° 6
APRESAMIENTOS Y DETENCIONES POLITICAS
(1965-69)

AÑOS	La Paz	CBA.	S. Cruz	Potosi	Oru ro	Sucre	Tarija	Beni	Pando	TOTAL
1965	105	35	24	9	15	8	-		-	196
1966	102	42	41	35	28	27	3		-	278
1967	26	9	38	29	14	38	12		4	170
1968	30	242	49	7	32	7	-		-	367
1969	25	16	21	4	14	2	8		2	92
TOTALES	288	344	173	84	103	82	23		6	1103

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia

La elaboración del cuadro, en base a datos hemerográficos es evidentemente incompleto, ya que muchos apresamientos y detenciones por motivos políticos no fueron "noticia" suficiente para darlos a conocer al país a través de la prensa de mayor circulación nacional. Por otra parte, este cuadro debe conjugarse con los demás cuadros presentados, aquí excluídos, de asesinatos, torturas, de exilios y deportaciones, cuyas víctimas fueron en un principio detenidos o apresados por las fuerzas militares o policiales del gobierno de Barrientos. El conjunto da un perfil más exacto de lo que aconteció en

el quinquenio barrientista. Sin embargo, el cuadro es suficientemente esclarecedor de lo que significó la persecución política en ese período.

El análisis por año nos demuestra que existe un mayor número de apresamientos en los años 1966 y 1968. El primer caso, la crisis de 1966 nos muestra con claridad los efectos del eclipse y ocaso de la aureola popular campesina de Barrientos y el surgimiento del conflicto frontal con los sectores mineros, donde nunca funcionó eso del "líder máximo" de los campesinos, muy localizado en el Valle de Cochabamba. Pero el cuadro nos refleja que fue en La Paz donde la confrontación Comibol-Gobierno llevó a la "caza de brujas" en las filas de los partidos políticos de la oposición, especialmente del MNR que se convirtió entonces en el abanderado de la tesis de la "Nacionalización de las Minas" y la "Defensa de los Recursos Naturales" del país.[2] Los detenidos totalizan en este año 278 entre dirigentes políticos y gentes de base, éstos últimos casi indefectiblemente después de ruidosas manifestaciones y francos desafíos en contra de la política gubernamental. En esas fechas hay que situar la "Noche de San Juan" y las masacres en los sectores mineros, que llevan a la militarización de los Distritos Mineros de Potosí y Oruro. La persecución de los connotados dirigentes políticos de la oposición en este año, se opera con especial empeño en las capitales de Departamento, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Si bien se logra con relativo éxito "desmontar" las direcciones de los partidos políticos de la oposición, vía apresamiento o clandestinidad, provoca simultáneamente la irritación de las bases y en general de las "masas populares" en las grandes ciudades, provocando así el caos, la declaración del Estado de Sitio y evidentemente la primera crisis profunda del Gobierno que ya ha perdido a estas alturas gravemente la autoridad y legitimidad necesarias.

---

(2) Marcelo Quiroga Santa Cruz fué el pionero, ya en esta época, como defensor de los Recursos Naturales, lo que le valió la más sañuda y sistemática persecución por parte del Gobierno de Barrientos en la ciudad de La Paz.

El segundo hito lo encontramos en 1968, ya casi al final del período gubernamental de Barrientos. Los detenidos políticos en ese año totalizan 367, ya no tanto de "connotados políticos" de la oposición (ya dispersados en años anteriores), cuanto de líderes y dirigentes campesinos y universitarios, principales protagonistas de la llamada "Segunda Convulsión Popular". Cochabamba resulta ser la ciudad y departamento más convulsionado del país. Los detenidos en este año en Cochabamba son nada menos que 242, la mayoría de los cuales son campesinos que son trasladados a las siniestras oficinas del DIC-Cochabamba, entonces en manos de Abrahán Baptista. Aunque en menor escala, Santa Cruz y La Paz se resienten de la nueva crisis del Gobierno con un buen número de detenidos. Como ya hemos visto, esta nueva crisis surge a raíz del descabellado Proyecto de Barrientos de organizar el "Impuesto Unico" en el campesinado. Sus antiguos amigos le hacen la guerra y no aceptan el reto, a esas alturas totalmente injusto, por encontrarse el campesinado por primera vez sólo y aislado dentro del minifundio provocado por más de 15 años de Reforma Agraria sin compensaciones generacionales en materia de tierras. De estas luchas agrarias surge la "Unión de Campesinos Pobres", UCAPO, si bien en zonas del Altiplano aymara, pronto se extiende por todo el país, confluyendo en el Valle de Cochabamba con la presión del minifundio para convertirse en "ch'ampa guerra" entre los efectivos de la DIC-Cochabamba y los líderes campesinos que tanto habían querido a Barrientos. Naturalmente, el Impuesto Unico fue un fracaso, o mejor, nunca pudo implementarse. En cambio, el desgaste del gobierno y de la misma oposición habia llegado a límites muy próximos al agotamiento total. Sin embargo de lo que parecían las cenizas de UCAPO, como ave fénix, surge lo que será la Federación Unica de Campesinos, que entrará a la Historia de Bolivia ya definitivamente, con momentos de éxito pleno y momentos, ésos más frecuentes, de crisis y debilitamiento, aunque siempre presente a los llamados de la COB, con relativa eficacia.

El análisis del cuadro por Departamentos nos lleva a relievar los mismos años punta de la crisis del gobierno de Barrientos, pero ya desde otra perspectiva, y con la posibilidad de captar las incidencias de otros factores constitutivos de la crisis global que enfrentó sistemática y continuamente el gobierno de Barrientos.

En el Departamento de La Paz, el número de detenidos por la DIN y DIC-La Paz va en perfecta gradación decreciente. El mayor número de detenidos se da en 1965. En el período de co-gobierno Barrientos-Ovando. La "Junta Militar", primera experiencia militar en Bolivia "en regla" tiene como tarea apagar todas las ilusiones civiles de participación política. El bienio 1965-66 se constituye la campaña de desmantelamiento de la oposición, con especial ensañamiento contra el MNR. La crisis de la minería afecta también a la ciudad de La Paz, por las luchas Comibol-Mineros, que afecta en gran medida a la clase política de izquierda, que se alinea claramente de parte de los trabajadores de las minas. Las fluctuaciones del precio del estaño en el mercado internacional, la amenaza estadounidense de poner al mercado su stock de estaño, para deprimir y hacer bajar aún más el precio internacional del estaño creó en Bolivia una verdadera crisis social y política por el afán de resguardar las "conquistas económicas y sociales" de la Nacionalización de las Minas y en general de los "recursos naturales" del país.

En La Paz el número de detenidos disminuye notablemente a partir de 1967 aunque con un ligero repunte en 1968. En este último trienio la persecución política se centra en este departamento la "caza" de enlaces guerrilleros (1967), la violenta represión posterior a la "Masacre de Miraflores" (1968), y a la persecución de los dirigentes agrarios de la naciente UCAPO en el Altiplano paceño, aymaras en su mayoría (1969-69). Tal persecución en La Paz nunca deja de tener un claro matiz político-partidario.

En Cochabamba, en el bienio 1965-1966 los

apresamientos y detenciones políticas tienen sistemáticamente relación con la "ch'ampa guerra" del Valle de Cochabamba. La pugna de líderes entre Ucureña y Cliza por el control político de la zona debilita la fidelidad a Barrientos y en esos años determina la frecuente incursión de los agentes de la DIC-Cochabamba para apresar a los dirigentes y aún campesinos de base críticos de Barrientos por la implantación del "Impuesto Unico". Esta situación, que se mantuvo durante el período íntegro del gobierno barrientista, explota en 1968 con las ya vistas masacres del Valle Alto de Cochabamba. Sin embargo, las detenciones de campesinos en Cochabamba marcan una diferencia notable con las ejecutadas en el resto del país: después de unas semanas de detención, quizás meses, son poco a poco liberados, lo que lleva a una reproducción del conflicto hasta mucho después de finalizar el gobierno de Barrientos.

En Santa Cruz siguen siendo los años punta de 1966 y 1968 los que consignan el más elevado índice de detenciones del Ministerio del Interior y el Control Político, a través de los grupos para-militares. En el bienio 1965 - 66 es la oposición constituida por el MNR-PRIN-FSB y otros, la que sufre la más drástica persecución en este departamento. A ello se junta la persecución a los "enlaces guerrilleros" que en Santa Cruz se creía existían en gran cantidad. Totalizan 173 los que en esta ciudad fueron detenidos en los 5 años de oposición al gobierno. Si tenemos en cuenta que ese tipo de detenciones eran más "específicas" que las operadas por la DIC-Sta. Cruz, tenemos que el grupo estaba constituído por "políticos notables" cambas: ex-ministros, catedráticos, etc.

Puede extrañar el relativo escaso contingente de "detenidos políticos" en el Departamento de Potosí. Si comparamos esos 84 detenidos políticos con los 118 arrestos efectuados por el DIC-Potosí y las masacres con gran número de muertos y heridos en los distritos mineros, captamos de inmediato que en el departamento de Potosí la táctica barrientista fue distinta. No fue tanto una

persecución "específica" de los políticos, que tampoco existían en gran cantidad, sino arremeter brutalmente contra las bases y dirigentes mineros en forma mucho más indiscriminada. Las actuaciones de los agentes del Ministerio del Interior son más numerosas en los años 1966 y 1967, totalizando 64 detenciones "específicas" (por paramilitares) en contraste con las sólo 20 detenciones operadas en la ciudad y departamento de Potosí los tres restantes años de gobierno barrientista. En total, pues son 84. Un extraño contraste con el baño de sangre en los Distritos Mineros, llevado a cabo por las fuerzas militares.

En Oruro, las características son similares a las de Potosí, pero con un contingente ya mayor de "detenidos políticos" y en contra de la militancia política opositora. Los detenidos totalizan 103 en todo el quinquenio, esta vez en forma más repartida anualmente, con mayor énfasis en los años punta de la crisis, 1966-1968. En Oruro, junto a los mineros dirigentes sindicales, muchos de ellos afiliados a partidos de izquierda y aún del MNR y PRIN, se engloban a estudiantes y docentes universitarios de la UTO, muy conflictuada políticamente. Todos los detenidos por el Ministerio del Interior en Oruro están en relación con el conflicto minero que por igual comparte con el departamento de Potosí. Por supuesto, aquí están incluidos los principales dirigentes sindicales de la Mina San José. Contrastan con los 200 detenidos por los agentes del DIC-Oruro, más que nada producto y secuela de los conflictos sociales y tumultos universitarios.

En Chuquisaca los detenidos por el Control Político y los agentes del Ministerio del Interior ("para-militares") ascienden en el quinquenio a 82, un número mucho mayor que el efectuado por los agentes de la DIC-Chuquisaca (sólo 32).Los años punta son 1966 y 1967, período en el que se desarrolla la guerrilla del "CHE" Guevara. Aquí mayormente se trata de una "caza de brujas" de los llamados "enlaces guerrilleros", lo mismo que en Sta. Cruz. No son los

prisioneros de guerra, sino aquellos políticos que por sospecha de haber apoyado la organización internacional de la guerrilla, fueron apresados por la "inteligencia" del Ministerio del Interior. Muchos de ellos, inocentes, pero que tuvieron que sufrir por meses las frías mazmorras secretas del Ministerio del Interior. Muchos de ellos fueron trasladados a La Paz "para efectos de investigación". Fue particularmente brutal esa persecución de extranjeros y nacionales en el Departamento, lo que mostró palpablemente la inseguridad política que causó la guerrilla del "CHE".

En Tarija y el Beni este tipo de detenidos políticos es mucho menor. Totalizan unos 30 en el quinquenio, destacándose los 12 detenidos políticos en Tarija en 1967, movimientistas en su mayoría y que mostraron especial actividad opositora a Barrientos.

Una de las características más notables de todo este análisis es la prevalencia del tinte político de todo el conflicto Gobierno-Oposición. Los mismos conflictos económico-sociales adquieren un tono político que no permite visualizar las numerosas infracciones a los Derechos Humanos en materia económica en sus cabales proporciones, pero sin duda existieron, muchos de ellos no recogidos por la prensa local y nacional, o solamente captados en su matiz político. Lo cierto es que existió una inseguridad ciudadana insoportable en todo el país. Preludio de lo que iría siguiendo...

CAPITULO II

SITUACION DE LOS DD.HH. EN LOS GOBIERNOS DE SILES SALINAS, OVANDO Y TORRES

La abrupta y misteriosa muerte del Presidente René Barrientos dejó al país sumido en el asombro y la confusión. Especialmente las FF.AA comprueban el inesperado desenlace a que lleva tal acontecimiento, puesto que los deja un poco al margen de lo que fue sin duda su proyecto de mantenerse por mucho tiempo en el gobierno como "salvadores" del país. Sin embargo, automáticamente fue el Vice-Presidente de René Barrientos, el que debía asumir la responsabilidad en forma automática, por exigencia de la Constitución Política del Estado. De esta manera, en forma inesperada, el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas quedaba constituido Presidente de la República. El hecho que un civil y surgido de unas elecciones, muy discutibles, como ya hemos comprobado, retomara las riendas del Gobierno, consolidaba en cierta manera el sistema democrático en el país. Pero ello no dejó satisfecha a la plana mayor militar, que tenía expectativas muy distintas. Desprevenidas por el hecho y sin haber dilucidado totalmente el interrogante: ¿accidente o atentado?, las logias militares, en un compás de espera, empiezan su conspiración, a fin de recobrar aquello que creían suyo y se les había escapado de las manos. Por eso, el Gobierno de Siles tuvo en todo momento la "espada de Damocles" sobre su cabeza. Su gobierno tuvo las características que ya había imprimido Barrientos. Lo único que pudo hacer en realidad fue crear una sensación de cierta estabilidad democrática dentro del entorno urbano, especialmente en La Paz. Pero las minas y el campesinado, seguían con las hondas heridas causadas por las masacres y la persecución barrientista.

Luis Adolfo Siles Salinas es de un temperamento pacífico, quizás poco enérgico frente a la tarea que le esperaba. Se convirtió, sin embargo, en el símbolo de una recuperación de la democracia,

secuestrada por los militares. Ovando Candia, que ya había saboreado eso del poder, aunque no con mucho éxito, en la "Junta Militar", esperaba encontrar la ocasión para el asalto. Por eso nos parece certera la definición que se da de la persona y el gobierno de Siles Salinas en el texto rememorativo del P. Mauricio Lefebvre, OMI "Arriesgar el Pellejo": "El Vice Presidente Luis Adolfo Siles Salinas era un social-Demócrata, prisionero electoral de los militares, que bajo la presión social y popular abrió escasísimos trechos de libertades civiles". Ni el tiempo que se le concedió de gobierno a Siles Salinas fue suficiente para emprender un programa de Gobierno en continuidad con el confuso proyecto de Barrientos, dado el caos orquestado en todos los niveles sociales por su impredecible actuación carismática. Siles inicia su gobierno en abril de 1969, para concluirlo abruptamente en septiembre del mismo año. Cinco meses que sólo fueron de transición, cuando las expectativas populares en su persona fueron, por su condición de civil, proyectarse hacia derroteros democráticos. La corta experiencia, sin embargo, de haber pasado por el Palacio de Gobierno, le sirvió a Siles Salinas para una profunda reflexión... Destronado violentamente por Alfredo Ovando Candia, su único recurso fue resignar el poder y subir al Alto, para tomar un avión de línea y auto-exiliarse, camino a Washington, EE.UU. La profunda meditación sobre el escenario que fue obligado a abandonar, y el contacto con instituciones internacionales, le facilitó el camino para participar, primero en la Comisión Justicia y Paz del Episcopado Boliviano y, posteriormente, en los orígenes y la afirmación de la APDHB, desde donde complirá un papel preponderante en la defensa de los derechos civiles y políticos de la población, durante los gobiernos militares posteriores. De esta manera, ya fuera de la órbita del poder, la social-democracia de Siles Salinas fue superándose a golpes de experiencia y de fracasos. Un hombre bueno, pero no apto para el gobierno, cuando las encrespadas pasiones político-militares cerraban el paso a toda ilusión democrática y aún socialista del pueblo boliviano.

26 septiembre, 1969

Golpe Militar de Alfredo Ovando Candia

El General Alfredo Ovando Candia era considerado un "duro" espécimen de la formación militar americana. Con Barrientos y en tiempo de la "Junta Militar", Ovando, aunque siempre de "segundón", se constituyó en el soporte del régimen fascista intérprete e instrumento de la política del Pentágono. La oposición cerrada del pueblo a la conducción de Barrientos y la instauración de una "apertura democrática" por parte de Siles, hizo concebir a Ovando un nuevo proyecto de gobierno, con ciertos matices que querían ser "revolucionarios" aunque siempre dentro de los cauces militares. Como bien analiza Hugo Assman en su obra: "Teoponte, una experiencia guerrillera", no sólo se trataba de una ambición personal de Ovando Candia el surgimiento del nuevo golpe, sino una crisis y pugna interna en el seno de las FF.AA. con el surgimiento de dos grupos, uno fiel al proyecto de EE.UU. apoyando la concepción y tratamiento que EE.UU daba a las FF.AA. de Bolivia, un ejército colonial, lo que lleva a la creación de las milicias "para-militares", ya en gestación en el gobierno anterior de Barrientos. El otro grupo, la logia militar, busca entroncarse en un "nacionalismo revolucionario", pensar el país en cierta medida como "ente autónomo" y que debe sacudir las trabas de la dependencia económica y política. Del seno de este grupo polarizado en las FF.AA. surge el General Ovando. Internamente considerado como el grupo "progresista". Durante el compás de espera creado por el Gobierno de Siles Salinas, se reorganiza y potencia en base al apoyo de los "Oficiales Jóvenes", obtiene prevalencia y da el golpe el 26 de septiembre de 1969.

Sin embargo, hubo un error de cálculo. La coyuntura interna en el seno de las FF.AA. era muy limitada. No se contó con la reacción popular. Con la experiencia de Barrientos muy cercana, el pueblo, sorprendido y perplejo, no logra dar en ningún momento su

adhesión al "golpe militar" de Ovando. La adhesión popular se plasma a raíz de la nacionalización de la Gulf. y otras medidas antes de cumplirse 1 mes de gobierno (20 días) que espontáneamente hace una manifestación popular en las calles y denomina al 16 de octubre "Día de la Dignidada Nacional". Si bien estos hechos demostrarán que el nuevo Presidente, desde la inédita posición ideológica "revolucionaria" y "nacionalista" de los militares conseguirá nuevos espacios hacia la "apertura democrática", la desconfianza popular fue en todo momento el peor enemigo de este su gobierno, ya que se vió obligado a actuar simultáneamente por la vía de la represión, siguiendo el esquema conflictivo utilizado por Barrientos y que ya se vió conducía hacia el impasse político, por la polarización creciente de la sociedad.

Hugo Assman concretiza así las diferentes fuerzas políticas y económicas que se enfrentan y desafían al nuevo gobierno, surgido como un "Mandato Revolucionario de las FF.AA.":

1) A nivel interno, en el seno de las FF.AA.: Los Jefes militares inspirados en la línea del Pentágono, se ven llamados a cumplir un plan estratégico anti-subversivo, canalizado por la "Acción Cívica", e insertada por Barrientos en el mismo campesinado.

2) La Nueva Rosca minero-comercial, gira en torno al Banco Industrial, fundado con capitales norteamericanos en 1863 para alentar la minería privada. La Nueva Rosca se consolida en base a las concesiones a la "Grace Corporation", que a su vez permite la penetración en Bolivia de la "U.S. Steel Corporation", en los relaves y desmontes de Catavi, en los yacimientos de Zinc, de la Philip Brothers, etc. Este reto se presenta a nivel nacional ya dentro de parámetros económicos, del que el nuevo gobierno todavía tenía poca experiencia en su control y cuya inercia ya llevaba hacia la entrega de los recursos

naturales no renovables a grupos financieros del exterior.

3) A nivel internacional, la difícil negociación con la "Bolivian Gulf", filial de la U.S. Gulf, para revertir de alguna forma las medidas entreguistas de Barrientos, principio del influjo norteamericano en la economía y por ende también, en la política del país.

El flamante Gabinete, todavía predominantemente militar, incorpora algunos elementos jóvenes definidos como de "izquierda nacionalista". Las dos primeras medidas del nuevo gobierno son el restablecimiento de las libertades sindicales y la derogación del Código del Petróleo de 1956, favorable a la instalación de empresas extranjeras y puerta de ingreso, ya casi inminente de la Gulf Oil Co. Al día siguiente, el Pte. Ovando Candia anuncia la próxima nacionalización de la Gulf Oil Co. y tres días después, anuncia que exigirá el pago de regalías de un 50% de las ganancias extraidas en la explotación de los yacimientos petrolíferos de Bolivia. A pesar de este primer "desplante" de Ovando, EE.UU. decide reconocer el nuevo Gobierno, cosa que es anunciada el 10 de octubre de 1969. Una semana después, Ovando firma el Decreto de Nacionalización de la Gulf Oil Co., con gran sorpresa y alborozo en toda la ciudadanía. Golpe de efecto, sin duda, que Ovando creyó suficiente para estabilizar la marcha de su gobierno.

El 13 de diciembre, Ovando todavía se anima a otra medida en favor esta vez de los mineros. Es derogado el Art. 201 del Código Minero, promulgado por Barrientos, devolviéndose así el monopolio estatal de la comercialización de los minerales y la entrega del total de las divisas de toda la exportación en ese rubro. El avance, relativamente rápido, de las medidas concedidas por el "nacionalismo revolucionario" en su decisión de "apertura democrática" provocan la reacción del grupo derechista de las FF.AA. apoyado por la "nueva rosca". Desde este momento las contradicciones internas en el Gobierno van a ser progresivamente incontrolables.

Quiroga Santa Cruz y "La Tesis de Siglo XX"

El 31 de diciembre de 1969 surge el conflicto a la luz pública a raíz de las diferencias existentes entre Quiroga Santa Cruz, Ministro de Minas y Petróleo (luego de Energía e Hidrocarburos) y el Presidente Ovando. Mientras el primero anuncia: "No hay más que dos vías de desarrollo, la capitalista y la socialista. El Gobierno ha optado por la Revolución Nacional y el Capitalismo de Estado, que son dos etapas de la vía socialista". Al día siguiente, el Presidente Ovando corrige tales expresiones, puntualizando que "el modelo nacional-revolucionario es diferente al modelo socialista". Tales divergencias se irán pronunciando cada día más y ello es aprovechado por la derecha y en concreto por la fundidora del estaño boliviano, la Empresa británica "Williams Harvey" al boicotear el ritmo de las fundiciones comprometidas bajo la excusa, que en su momento nadie creyó, de que uno de sus hornos había sido paralizado por desperfectos.

Es en este contexto cuando el 15 de abril de 1970 se celebra el XIV Congreso de la "Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia" (FSTMB), en el que se aprueba como programa la célebre "Tesis de Siglo XX", que postula como única revolución auténtica la "revolución proletaria", y denuncia al gobierno de Ovando como "pequeño-burgués" y destinado al fracaso. Juan Lechín Oquendo es reelegido Secretario General en dicho Congreso. El 14 de mayo el Presidente Ovando Candia denuncia la "Tesis de Siglo XX" como subversiva y antinacional, endureciendo de esta manera la polarización existente entre el Gobierno y la FSMTB. Cuatro días después, el 18 de mayo de 1970, Marcelo Quiroga Santa Cruz renuncia al Gabinete de Ovando como Ministro de Minería e Hidrocarburos, como evidente consecuencia del conflicto interno entre los Ministros Civiles "progresistas" y los militares recalcitrantes de derecha. Estos reprochan a Quiroga Santa Cruz el haber obtenido del Gobierno autorización para que el Congreso Minero actuara con

entera libertad y plenas garantías, llevando a la Tesis "inaceptable para el Gobierno de Ovando". También se reprochó a Quiroga Santa Cruz que el 1° de mayo se presentara en La Paz como Ministro de Estado, desfilando junto a la plana mayor de la COB y demás trabajadores del departamento.

Inmediatamente el Gobierno de Ovando entra en tratativas con la ex Bolivian Gulf Oil y acuerdan una indemnización lesiva al País, pues Marcelo no aceptó pagar ninguna indemnización porque ya sacó demasiados réditos la empresa en detrimento del país, trato que denunció Marcelo en una publicación que se llama "Acta de transacción con la Gulf ".

Desde este momento Quiroga Santa Cruz pasará a la "oposición". El 7 de julio, de 1970 denuncia la inminencia de un complot de la derecha para un próximo golpe de Estado. En su declaración a la prensa que titula: "Antes que sea tarde", expresa: "Ya han logrado el retiro de varios Ministros civiles, está en peligro la nacionalización de la Gulf. El Alto Mando ha formulado el plan de provocar el reemplazo del actual gabinete por otro al que denomina administrativo, totalmente alejado de los principios de la "Revolución del 26 de septiembre". (Hugo Assman, "Teoponte". pag. 14). El 27 de julio, Alberto Bailey, Ministro de Informaciones, del grupo de los civiles de izquierda, renuncia a su cartera, presionado por el grupo militar del Gabinete de Ovando. Este denuncia: "Está por producirse el aniquilamiento del proceso revolucionario, la derecha está cercando al Presidente Ovando".

La gran prensa mercantil ha comenzado su campaña anti-comunista para crear un clima psicológico de la subversión reaccionaria. Al enjuiciar estos hechos a casi un cuarto de siglo de distancia, la polarización ideológica no permitía tipo alguno de transacción. La realidad del neoliberalismo de 1992 nos hace ver que los intentos desesperados de la izquierda, con todos los errores e

"imprudencias" inevitables para quienes eran protagonistas de ese tramo de la historia de Bolivia debemos decir que en su intuición fundamental no estaban equivocados, pero ni entonces ni ahora la correlación de fuerzas desigual no permitió augurar el éxito del movimiento popular: la fuerza social y moral de mineros y obreros en general no pudo detener ni contrarestar la fuerza del capital interno y externo, éste último cada vez más afincado en Bolivia.

La cabeza visible de la conspiración de 1970 estaba constituida "por la gran banca extranjera, los importadores y la minería mediana, controlados por el capital norteamericano, junto con la embajada yanqui, la CIA y la burocracia imperialista que controla el país" ("Tesis política". COB, mayo 1970). La aceleración del proceso derechista emergente fue producto de la alarma que produjeron los pasos dados en este gobierno:

a) La comercialización del estaño con la Unión Soviética
b) La nacionalización de la Gulf Oil, Co.
c) La reorganización y ascenso del movimiento obrero, bajo el liderazgo de la FSTMB y la opción socialista del IV Congreso con su "Tesis de Siglo XX".

Teoponte: "Volveremos a las montañas"

Aplastada la guerrilla de Ñancahuazú en 1967 quedaban sólo las ideas fundamentales del "CHE": "El Hombre Nuevo" para la superestructura de los "símbolos" y los "valores". Jesús Lara y Renato Prada en sus novelas "Guerrilleros Inti (Sueños)", "Los fundadores del Alba", respectivamente, son apenas un resquicio de los múltiples anhelos literarios que atraviesan Bolivia y América Latina de llevar adelante la lucha del "CHE" y darle continuidad. "Inti" Peredo Leigue, después de un año de silencio, reapareció con su manifiesto al país, en el que afirmaba terminantemente: "Volveremos a las montañas, la guerrilla boliviana está en plena marcha y no vacilaremos en darle un

epílogo brillante, el triunfo de las fuerzas revolucionarias que instaurarán el socialismo en América Latina". El mensaje sin duda era una señal de que el ELN hacía otro intento de reorganización y que éste ya estaba bastante adelantado. Aunque emitido en julio de 1968, en pleno gobierno barrientista, y vencido por el asesinato a traición por las fuerzas "del orden" el 10 de septiembre de 1969, del mismo "Inti" Peredo, la reorganización de la guerrilla no se detiene, continúa.

Su hermano, Oswaldo "Chato" Peredo, médico graduado en la "Patricio Lumumba" de Moscú, asume la comandancia del ELN, llega de Chile, donde vivía con su madre, a Bolivia para darle continuidad a la guerrilla.

El 22 de junio de 1970, tras varios días de manifestaciones universitarias en La Paz, se producen choques violentos con las fuerzas policiales y del ejército. Ovando pide calma y comprensión, reiterando que su gobierno no se desviará del proceso revolucionario. Días antes, el 14 de mayo la policía había allanado la UMSA "recogiendo abundante folletería pro-guerrillera". En Cochabamba fueron frecuentes también los choques de universitarios y policía. El general Torres en tal ocasión denunció "a los grupos aventureros que pretenden destruir el proceso revolucionario". Todavía tenía que madurar con el tiempo la posición de Juan José Torres...

Cuando la persecución de los revolucionarios de izquierda era la tarea principal del gobierno de Ovando, cediendo a la presión del grupo militar del Alto Mando, es precisamente cuando de pronto surge la guerrilla de Teoponte.

Uno de los contratiempos que tuvo la reorganización de la guerrilla fue sin duda la cínica atribución al ELN de ciertos crímenes, como el asesinato del líder campesino Soliz, que ocupará a la prensa en 1970 por largo tiempo y que al fin se aclaró que fue ejecutado por orden de Ovando, utilizando los grupos paramilitares, ya en claro

proceso de organización bajo la tutela del Ministerio del Interior. Otro contratiempo fue la trágica eliminación de la pareja de universitarios en Cochabamba: Elma Catalán y Genny Koeller de Catalán, ambos miembros del ELN, asesinados por el traidor y renegado "Aníbal", ex-miembro del ELN.

En la misma fase preparatoria se nota una discusión en los medios izquierdistas sobre la "Tesis foquista". La progresiva polarización ideológica lleva hasta el punto de considerarla como la única salida. El ELN aboga en la práctica por la tesis del "foco rural". El "Chato Peredo", en una de sus declaraciones lo proclama netamente: "La experiencia demuestra que la teoría inicial del CHE está vigente". Y también: "El campesinado es la fuerza principal de la vía armada". Sin embargo, decimos nosotros a posteriori, nunca se llegó a una articulación real con el campesinado y sus movimientos naturales, sean éstos quechuas, aymaras, entre los cuales se quiso reclutar unos cuantos y los guaraníes, más explotados, pero inconscientes de lo que se gestaba a su alrededor. Y esto es lo que falló por igual en Ñancahuasú y en Teoponte. Lo que en realidad aceleró la preparación de Teoponte fue el progresivo vuelco del gobierno de Ovando hacia la derecha. Ya a estas alturas es el mismo Ovando, asfixiado casi por su propia ambigüedad, que denuncia la inminencia del golpe de derecha, reaccionario. El grupo que lo ha sostenido, sin duda irá a parar con cargos diplomáticos en alguna embajada del exterior, pero de lo que están seguros los movimientos populares, es que de perder la "guerra", ellos irán a parar a "Siberia", "Pekín" o "Puerto Rico" o a cualquier campo de trabajos forzados. La muerte de "Inti" Peredo, el desmantelamiento de los centros urbanos estratégicos y la muerte de Maya, el apresamiento de "Víctor", la traición de Silvetti, permitieron que la acción combinada del ejército, la DIC y la Policía, pusiera en serio riesgo el Proyecto, en vísperas de ingresar al monte...

La insurgencia guerrillera: Los hechos

El desarrollo cronológico de los sucesos lo tomamos del resumen periodístico de Ruddy Viscarra Pando (Diario, 1-1-71), que debe ser completado con los "Diarios de Combate" de Oswaldo "Chato" Peredo, de Gustavo Ruiz Paz "Omar" y la carta de Néstor Paz Zamora "Francisco" (Cfr. Hugo Assmann: "Teoponte"). El desarrollo de los hechos puede sinterizarse así:

> "Domingo, 19 de julio de 1970. Tres de la madrugada. Los mineros duermen y llega un camión. Son 75 guerrilleros del ELN. Disparan tiros al aire y comienzan a salir los pobladores. Chato Peredo, Adolfo Quiroga Bonadona y los principales jefes ingresan a la empresa norteamericana South American Placers, rompen las alambradas y encienden una mecha de dinamita en la draga. La operación comando se produce. Mucha cautela...claro...hay indicios de que el Embajador de los EE.UU., Víctor Siracusa se encuentra allí y es un pez gordo. Ingresan a la vivienda. Dos alemanes tratan de escapar. Uno lo consigue, deja a su esposa e hijito abrazados. Entra "Chato" Peredo y les dice: "No tengan miedo, nosotros no hacemos daño a las mujeres ni a los niños. Ella se tranquiliza, pero mira hacia fuera. Ellos se dan cuenta... por ahí escapó...! Se oyen disparos... agarraron al alemán, no, los agarraron a los dos! Reúnen a la gente y a los trabajadores en especial y les dicen si querían abierta la pulpería. Ellos se quedan callados. Regalan sus ropas y guardan $Bs.60.000 que habían sacado de la caja de la empresa aurífera norteamericana. Regalan esas prendas y alguien se acerca a un minero sonriente y le da una guitarra. Es Benjo Cruz. Piden guías para que les conduzcan a las

montañas. Se prestan varios, porque además les ofrecen algún dinero. Ingresan en la agreste selva, llevando por delante a los dos alemanes Gunter Lerch y Eugene Schulhauser..."

"En radiodifusoras Altiplano llega un papel en forma secreta. Se lee el comunicado anunciando que el ELN ajusticiará a los dos alemanes si en 48 horas no se pone en libertad a los diez prisioneros . Nombran como mediador al P. José Prats."

"Los prisioneros del ELN que tienen que ser liberados son: Enrique Ortega, Gerardo Bermúdez, Félix Melgar, Oscar Busch, Víctor Córdova. Roberto Moreira, Loyola Guzmán, Rodolfo Saldaña, Juan Sánchez y Benigno Coronado. Junto a Prats, hacen gestiones desesperadas las esposas de los alemanes y el Embajador Karl Alexander Hampe. Finalmente el General Ovando instruye a su Ministro Ayoroa que dé libertad a los diez presos. El 22 de julio salen los prisioneros. Son aplaudidos en la Plaza San Pedro."

"...El General Miranda y el Cnl. Fernando Sartori se trasladan a la zona militar. El General Ovando declara Estado de Sitio el 21 de julio. Este mismo día se declaran zonas militares a las provincias de Caupolicán, Larecaja y Nor Yungas. El 24 de julio el Cnl. Roberto Lemaitre dice que los guerrilleros no tienen salida y sólo da tres posibilidades, de las cuales una es la más aceptable y es por el Chapare".

"Los guerrilleros marchan. Entregan a los alemanes el 24 de julio. Victoria o muerte. Están optimistas. Llevan tres receptores, brújulas y tienen cinco médicos. El ejército

> dice que detectó sus movimientos. Los pobladores de la zona dicen que vieron a chilenos y bolivianos, rondar esa zona en marzo. Salen patrullas del ejército con civiles de guías. El choque se produce (según las FF.AA.), mueren ocho guerrilleros y un soldado. Cuatro de los combatientes del ELN son identificados: Adolfo Quiroga Bonadona, Juan José Saavedra, Adolfo Huici y Antonio Figueroa. El soldado caído es Hermógenes Sugano. Los cadáveres son entregados recién el 27 de septiembre, luego que se realiza una huelga de hambre que alcanza contornos dramáticos. Los padres católicos, los laicos y numerosos universitarios se imponen en esa huelga de hambre".

Aquí interrumpimos la relación del periodista Ruddy Viscarra, para dar algunas pinceladas sobre esa huelga de hambre "de contornos dramáticos". Porque como protagonista directo de aquella lucha, fue para mí como la consolidación en mi vocación como luchador en defensa de los Derechos Humanos. Un macizo sentimiento de solidaridad se extendió por toda la ciudadanía de La Paz y en todo el país para con los familiares de los ocho guerrilleros. Ante la orden expresa del Comando Conjunto de las FF.AA. de "Ni heridos ni detenidos en Teoponte", las organizaciones populares y políticas, sindicatos, prensa nacional y local, Iglesias, opusieron sus consignas de respeto a la vida de los sobrevivientes y el rescate de los cadáveres de los ejecutados en el monte. La organización "Iglesia y Sociedad en América Latina", emerge en Bolivia a raíz de las pugnas ideológicas surgidas ya durante el gobierno de Barrientos y Adolfo Siles Salinas y el mismo Ovando, busca integrar en la lucha a los grupos de Iglesia, sacerdotes y laicos comprometidos deseosos de aportar su contribución en la nueva conciencia colectiva contra el imperialismo expoliador de las riquezas naturales de Bolivia. Bajo esta visión, ISAL aglutina a unos diez sacerdotes en La Paz, con

contactos con una docena más esparcidos en los diversos Departamentos del país. Con unos treinta laicos comprometidos y algunas religiosas empezó su actividad con "análisis de coyuntura" y de la "realidad nacional". La bandera levantada en Colombia con la muerte del sacerdote guerrillero Camilo Torres, ISAL empieza a hacerse sentir y ser objeto de persecución por parte de los gobiernos, especialmente a través de las FF.AA. que ven un constante peligro para Bolivia la presencia de los "curas tercermundistas" bajo la acusación de ser "marxistas recalcitrantes".

ISAL convocó a una huelga de hambre general bajo la consigna de "respeto a la vida de los sobrevivientes en Teoponte y el rescate de los cadáveres de los ejecutados en el monte". En ella participamos Mauricio Lefebvre y mi persona, Pedro Rivals y otros sacerdotes, junto a un buen grupo de ciudadanos que apoyaban a los familiares de los guerrilleros, en total más de treinta huelguistas. La pugna fue dura y larga. Hasta que el Gobierno de Ovando cedió. Permitió el traslado a La Paz de cinco cuerpos, porque, según explicó con la frialdad del vencedor, "no se podía rescatar los de los otros sesenta jóvenes sacrificados". ISAL con la UMSA y el Sindicato de Trabajadores en Radio y TV de La Paz asumieron el entierro de los combatientes, no sin antes haber superado el chisme que recorrió toda La Paz, ¿no serán cuerpos amañados por el Gobierno los cadáveres entregados?. Sin embargo, pudo hacerse la debida identificación. El guerrillero y cantante Benjo Cruz fue velado y trasladado al cementerio con cantos, charangos, sicuris y guitarras, como pidió antes de convertirse en "Casiano". El traslado de los cadáveres al Cementerio General constituyó un acontecimiento en La Paz, acto que conglomeró a millares de ciudadanos, acongojados por tan triste acontecimiento.

El jueves, 10 de septiembre, el gabinete presidido por Ovando Candia, en sesión secreta aprobó dos decretos, que no serían conocidos sino varias semanas después. Su contenido era en síntesis:

1) La huelga de hambre es un crimen de derecho común, porque constituye un atentado contra la vida.

2) Todo extranjero que se inmiscuya en la vida política del país pierde su derecho de residencia en Bolivia.

Con esos decretos el Gobierno inició la guerra contra ISAL, para darle una apariencia de legalidad a una expulsión que iba a ocurrir unos días más tarde. La mira estaba puesta en aquellos sacerdotes y un pastor metodista, que junto a algunas religiosas ayudaron uniéndose a la huelga de hambre de los familiares de los guerrilleros.

Sin embargo, la huelga siguió creciendo en volumen, multiplicándose los piquetes en todo el país, hasta alcanzar a los 400 huelguistas. No es extraño que el Gobierno jurara vengarse de ISAL y de los "curas tercermundistas" que lo habían puesto en situación tan delicada.

El descabezamiento de ISAL: Presos y expulsados del país.

Jorge Mansilla, en su texto ya citado "Arriesgar el Pellejo" recuerda cómo en esta ocasión, junto a la sulfúrica cuestión de los "tercermundistas" se añade un ingrediente más, que hace la polémica más ardiente. Varios de los sacerdotes de ISAL eran de origen extranjero, aunque todos con la nacionalidad adquirida o "residencia permanente": españoles, franceses, belgas, pero también bolivianos. Por estas fechas existía ciertamente una división ideológica bastante notable entre el llamado "clero regular" y el "clero secular". La llegada de un buen grupo de España, del clero secular y para ayudar en las Parroquias del país, la llamada OCSHA, casi unánimemente se alineó en una posición "tercermundista". Dentro de este clima de confrontación ideológica en el clero de Bolivia, creó malestar el artículo del presbítero Luis Rojas C. publicado en los principales

periódicos del país y cuyo subtítulo era "SEPULCROS BLANQUEADOS". En uno de sus párrafos dice:

> "Como no hay lugar a equívocos o ambigüedades, yo sacerdote católico boliviano, en nombre de otros muchos sacerdotes y laicos católicos pido al Supremo Gobierno y a las Fuerzas Armadas que los cadáveres de los guerrilleros no sean devueltos ni enterrados, mientras no existan las condiciones necesarias que garanticen la paz, el orden, la concordia entre los ciudadanos.
>
> "Supónganse ustedes, sacerdotes extranjeros que eliminaramos a los militares, ¿qué partido político está en condiciones de hacerse cargo de la Patria? Ustedes, sacerdotes extranjeros, no están en antecedentes y por eso actúan fuera de órbita, en forma imprudente y hasta atrevida, lo que naturalmente perjudica a la gloria de Cristo".

Es indudable que esta confrontación "intra-eclesial" y frente al Gobierno de Ovando, vista un cuarto de siglo después o poco menos, estuvo plagada de errores tácticos y estratégicos, de una y otra parte. Durante meses, a través de varias emisoras, el P. José Prats, uno de los líderes del tercermundismo en Bolivia, estuvo atizando el fuego de la confrontación no perdonando a Ovando ninguno de sus actos en el proceso de derechización de su persona y gobierno. Por eso, el Presidente Alfredo Ovando Candia, sin medir el apoyo popular que los sacerdotes tercermundistas habían conseguido en sus luchas ideológicas y políticas en defensa "del pueblo y de los recursos naturales de Bolivia", decretó la expulsión del país del pastor metodista Anibal Guzmán y los sacerdotes católicos José Prats y Pedro Negre Rigol, ambos ex-jesuítas y hoy reducidos al estado laical, casados y residentes en España; Federico Aguiló, S.I. y Mauricio Lefebvre, OMI, quien posteriormente morirá "arriesgando el pellejo"

hasta el fin, por sus hermanos bolivianos...

A todos, prácticamente, la policía nos agarró por la mañana de este 10 de septiembre, camino a los respectivos lugares de trabajo, en forma sorpresiva y sin mediar explicación alguna. Directamente fuimos llevados el Aeropuerto de El Alto, en donde nos esperaba una avioneta de la FAB sin cabina altimática. Ninguno de los cinco sabíamos a dónde nos llevaban. No habíamos tenido tiempo, naturalmente, de recoger nada para el viaje, sin pasaportes ni apenas documentación que permitiera tan peregrina aventura al exterior del país. Como ya hemos visto, Barrientos solía llevar a los políticos a lugares de residenciamiento, a Puerto Rico, Magdalena, etc. Ovando tuvo otra táctica. Llevarnos directamente al exterior. Pero, ¿a dónde? Cuando la nave empezó su descenso, un miembro de la Fuerza Aérea salió de la cabina y nos dijo: "Estamos aterrizando en Salta, Argentina. Prepárense".

Sin mayores protocolos fuimos entregados a la policía federal argentina. Al pedirnos documentación, constataron que el Gobierno de Ovando ni siquiera se había preocupado de extender tipo alguno de salvoconducto. La simple excusa que dieron para dejar de esta forma a los "cinco subversivos" y cumplir la orden de destierro, fue: "En el apuro, el Ministerio del Interior se olvidó proveerles de ese documento". Minutos después, la avioneta de la FAB retornaba rumbo a Bolivia. ¡Misión Cumplida!

Los cinco en calidad de detenidos en Argentina, pasamos dos días en las dependencias policiales, mientras se consultaba con las autoridades de Buenos Aires qué se debía hacer con nosotros. El trato fue amable, hasta cordial mientras estuvimos en Salta. Al cuarto día nos llevaron en otra avioneta, con algo más de comodidades hasta Buenos Aires. Pero el cargo contra nosotros era: "Ingreso ilegal y clandestino" (!) a territorio argentino. En el aeropuerto de Ezeiza fuimos recibidos por la policía porteña, que nos consideró también

presos. Escoltados por oficiales armados de metralletas y en actitud de disparar, fuimos introducidos en un auto policial, que a toda velocidad y seguido de una caravana de autos tocando estruendosamente las sirenas para paralizar la circulación, como en casos de incendio, a más de 100 kms/hora fuimos trasladados hasta la Central Policial de Buenos Aires.

Después de unas horas de incertidumbre, en la sede policial y un interrogatorio de más de una hora, sin mayores explicaciones y presentando sus excusas "fue un error", fuimos todos puestos en libertad, gracias a las gestiones de los PP. Jesuítas de Buenos Aires, que recibieron la comunicación desde Bolivia por el P. Provincial P. Antonio Menacho. S.I. La rapidez con que todo se realizó nos permitió ver el espectáculo por TV. en el noticiero de la noche. Después de unas semanas en la Argentina, entre la incertidumbre y la expectativa, supimos de la caída del Presidente Ovando Candia y de la inmediata posibilidad de nuestro retorno.

Mientras tanto, en Bolivia la reacción ante la noticia del destierro de los curas tercermundistas fue inmediata. Desató la repulsión popular, a través de manifestaciones de protesta. En Sucre, la represión mató a tiros a un colegial que en una manifestación lanzaba vivas al P. Prats. Todos pedían el retorno de los desterrados. Los sacerdotes oblatos de las minas dieron un plazo hasta el 27 de septiembre para que regresen los sacerdotes so pena de retirarse de todas las obras sociales que sostenían en los castigados centros mineros (Cfr. "Arriesgar el Pellejo", pag. 198). La agitación social EE3 en las principales ciudades culminó con la renuncia de Ovando, que salió del "Palacio Quemado" por la puerta trasera para agenciarse un vuelo que le llevó a Madrid, España.

Pudimos retornar a Bolivia el 22 de octubre de 1970. Fue un día de regocijo popular, algo que ni pudimos imaginar. La fiesta empezó en el mismo Aeropuerto del Alto, donde con música popular y

huayños de zampoñas quisieron acompañarnos hasta el centro de la ciudad. ISAL volvió a recomponerse y con mayores bríos. Todavía faltaban muchas luchas por delante. Pero estos hechos tuvieron el arte de una reflexión profunda en el seno de la Iglesia Boliviana. En vez de exacerbar la polarización, se palpó un nuevo encuentro ideológico que permitió aunar en cierta medida esfuerzos y limar asperezas. Se aclaró totalmente el aspecto muy politizado de "los curas extranjeros" y desde entonces se pudo percibir que pasó a ser una cuestión marginal, que no empañaba el compromiso evangélico en favor de los pobres.

Teoponte continúa

La experiencia guerrillera continúa. Están los combatientes del monte acorralados por el Ejército, mientras el Gobierno de Ovando va mostrando signos cada vez más claros de un desgaste irreversible. Transcribimos unos párrafos de lo que Hugo Assman escribió en 1971:

> "En Teoponte los fusilamientos continúan... allí se cumple la consigna de Ovando, ultimar al herido, fusilar al prisionero. Jamás en los anales de la Historia se ha actuado con tanta saña, maldad y alevosía. Son fusilados en Quebrada "Quevedo", luego de ser hechos prisioneros por delación de un campesino, los guerrileros: Dr. Raúl Iberguen Coronel, Dr. José Arce Paravicini, el artista cantor Benjamín Cordeiro Cruz "Benjo" y el universitario Hugo Bohorquez. Las circunstancias de su captura y muerte fueron: El guerrillero Benjo Cruz es herido en combate, cerca de un "chaco", el 28 de agosto 1970. No puede seguir la retirada del grupo. Los dos médicos y el universitario deben evitar se desangre, luego operarle, para salvar su vida. Se improvisa un lugar de emergencia en una pequeña cueva. Benjo Cruz es operado

> con todo éxito. Sin embargo, el herido no puede caminar... El ejército los sorprende y hace prisioneros: ¡no hubo combate! Son trasladados al llano y puestos en fila, fusilados. Se emplean ametralladoras y como se establece por los 7 impactos de bala en la cabeza que presenta el Dr. Ibargüen y otros muchos impactos en los cuerpos de los otros, no hubo posibilidad de defensa por parte de los guerrilleros. Ello pudo ser establecido en el reconocimiento de cadáveres efectuado en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina".

Pasan los días y continúan los fusilamientos, son 38 los fusilados de acuerdo al Diario de "Chato" Peredo y otros muchos los presuntos fusilados. El foco guerrillero de Teoponte ha sido aniquilado, pero no han sido vencidos los ideales de liberación, dignidad y justicia social: éstos siguen en pie...

En este preciso momento, el Gral. Alfredo Ovando Candia es derrocado por un golpe de Estado, gestado por el ala derecha de las FF.AA. y encabezado por el Comandante en Jefe de las FF.AA. Gral. Rogelio Miranda. Pero éste apenas dura unas horas... El hombre funesto, Ovando, aún tiene el cinismo de querer recuperar el poder, no obstante la cobardía con que actuó, al asilarse en una Embajada y no hacer frente a las circunstancias y caos en que se debatía el país. Su solicitud de asilo fue rechazada. Logra, sin embargo, por pura conmiseración, asilo en otra Embajada, no obstante hallarse inhabilitado para representar a Bolivia.

La llegada de los restos de los guerrilleros a La Paz, constituye una vez más un acontecimiento social. Universitarios, obreros y pueblo todo rinden homenajes póstumos. No faltó sin embargo la nota discordante, esta vez en Tarija, como lo denunció el Sr. Roberto Jordán Pando al matutino "El Diario" (31-1-71): "Cuando los restos del guerrillero Ing. Enrique Farfán Mealla llegaron a la

ciudad de Tarija para recibir el homenaje de su pueblo natal y ser inhumados allí, unos cuantos oficiales, haciendo gala de machismo y burla al dolor de los familiares, echaron sendos escupitajos sobre el ataúd, en una demostración de mezquindad sin nombre". Las FF.AA. no pudieron, o mejor, no quisieron aclarar la forma en que murieron los 56 guerrilleros de Teoponte. Pero la ira del pueblo se manifestó amplia y progresivamente hasta lograr el alejamiento del Gobierno de un hombre, que quiso empezar bien, pero que terminó "metiendo la pata" (expresión del mismo Ovando) en forma acelerada y desconcertante contra el sector más consciente y comprometido del pueblo boliviano, hasta que el mismo pueblo dijo: ¡Basta...! El General Ovando partió en un vuelo especial hacia Madrid, España, rumiando su propia desgracia. El "mustang" que regresaba de Teoponte en una misión especial, en el que viajaba su propio hijo, se estrelló a orillas del Lago Titikaka, muriendo éste y el edecán del Palacio de Gobierno. Quizás también meditaba sobre la desgracia de su país y de ese río de sangre boliviana en Teoponte...

Juan José Torres, el "Bombita" al poder.

El Golpe de derecha del Gral. Rogelio Miranda era inviable. Le faltaba lo más importante: Un mínimo de apoyo popular para llevar adelante las reformas que necesitaba el pueblo, irritado por los desaciertos de Ovando. Toma las riendas del Poder el General Juan José Torres Gonzáles, quien si bien tampoco tiene un "programa de gobierno" va a mostrar desde el principio una solidez ideológica más firme y una sintonía más cabal con el pueblo boliviano. Milagro éste dentro de un contexto de formación militar hermética y vertical, pero contrarestado por un rodaje previo que le lleva a lo que podríamos llamar una "conversión" a su propio pueblo. El primer gesto de J.J. Torres fue salvar la vida de los 8 guerrilleros sobrevivientes; luego de ser rescatados por elementos civiles, son extrañados del país, como la fórmula menos conflictiva en el momento en que comenzaba a tomar las riendas del gobierno. Lo sintetiza muy bien el Comunicado de "Chato" Peredo (Presencia, 29-10-70):

"Ahora yo quería transmitir este mensaje porque se me ha hecho llegar una proposición que no significa en nigún momento ningún pacto, ningún convenio de tipo político, sino una proposición que yo considero muy aconsejable y que en todo caso ustedes tomarán la decisión. Esta proposición es del Presidente de la República, Gral. Torres, en la que se me hace saber de que si ustedes salen a alguna población donde se encuentran en este momento, sería respetada la integridad física, por supuesto la vida, y además y esto es lo principal, la libertad de todos ustedes".

Análisis posteriores del ELN y muchos artículos de periódicos expresan con claridad el nuevo enfoque político que imprime J.J. Torres en contraste al de Ovando, sin embargo no dejan de temer por la precariedad en que se desenvuelve el nuevo gobierno, de extracción militar y rodeado de militares al acecho para un nuevo golpe de Estado. Esta será sin duda su debilidad...Por eso no podrá durar ni siquiera un año completo

¿Quién es el nuevo General que entra en la casa de Gobierno? Juan José Torres Gonzáles nació en Sacaba, en pleno Valle de Cochabamba, en 1921. Como bastantes de su generación, entra pronto al Colegio Militar, en donde se encontró sin duda con Rogelio Miranda, Torrelio, Vildoso y por supuesto con Ovando Candia. Sale graduado como oficial del Ejército, para años después ser nombrado como Agregado Militar en el vecino país de Brasil. Su trayectoria es de continuo ascenso y amasado plenamente por la ideología y mentalidad militar de la época, cuya clase política-militar se creía destinada a conducir los destinos de la República. Por eso lo encontramos como Ministro del Trabajo en el gabinete militar-civil del Pte. Ovando, en donde se pone en contacto con el movimiento laboral y la clase trabajadora, primer impacto descordinador de ideología y formación militarista. Compartiendo con Marcelo Quiroga

Sta. Cruz se le abren nuevos horizontes, aunque ello sin renegar de la formación militar ni del "destino" a que aspiraba. Pero un hecho trascendental fue que dentro de las "logias militares" de la época, Juan José Torres se alinea en el sector de la izquierda, siendo protagonista de todas las pugnas internas que caracterizaron el gobierno de Ovando. Asume el "Mando" de la República, en forma inconstitucional y a impulsos del golpismo militar el 7 de octubre de 1970. (*) Su gobierno durará nueve meses. Un parto difícil por haber querido conjuncionar dos concepciones diametralmente opuestas. Los militares lo sabían, después de Torres "tocaba el turno" al grupo militar de derecha con Bánzer. El 21 de agosto de 1971 los mismos militares le arrebataban el Mando de la República. Cinco años después el "Bombita", a pesar de todo, de grato recuerdo para el pueblo boliviano, morirá vilmente asesinado en Buenos Aires el 2 de mayo de 1976, a los 55 años de edad, las últimas publicaciones revelan que el asesinato fue planificado por el gobierno de Bánzer y ejecutado por militares bolivianos en coordinación perfecta de los gobiernos militares de ambos países para "eliminar" a los comunistas.

Como actos administrativos más importantes decretados durante su gobierno tenemos la abrogación del Decreto-Ley del 10 de septiembre y el sub-siguiente del 12 de octubre de 1970, anulando el contrato con la International Minning Procesing de los EE.UU. por el cual se otorgaban derechos plenos de explotación de las colas y desmontes de las minas de Catavi. El 30 de abril de 1971 rescindió el contrato de arrendamiento de los yacimientos de Zinc de la Mina Matilde. Se inician las tratativas para la instalación de la fundición del estaño en Vinto y de antimonio. Fue un sincero amigo de los trabajadores, haciéndose rebasar por las organizaciones sindicales, a raíz del pacto con ellas para instalar la "Asamblea Popular". Tuvimos ocasión de presenciar varias veces las sesiones de algo que hubiera

---

(*) Asume la presidencia porque Juan José Torres se opone al golpe de Miranda y se va a el Alto, donde el pueblo resistía. El pueblo lo empuja y lo lleva al Palacio de Gobierno donde de inmediato ante la población agrupada en la Plaza Murillo, es "proclamado" Presidente de la República.

podido ser un nuevo modelo de reconciliación con las clases populares y obreras del país, pero que degeneraron rápidamente en el caos, por la inexperiencia de gobierno de líderes sindicales sólo acostumbrados a una oposición recalcitrante. Con ello sólo se logró fisonomizar al gobierno de Torres como de "Ultra-izquierda", provocando la reacción tanto de la oligarquía minera como de las FF.AA. quienes iniciaron un nuevo golpe subversivo desde Santa Cruz.

Juan José Torres no pudo hacer nada, porque los militares de La Paz se adhirieron de inmediato al golpe de Bánzer, impidiéndole su entrada al Palacio de Gobierno. En tal situación, no tuvo otra opción que asilarse en un convento de la ciudad de La Paz, para luego tramitar su paso a la Embajada del Perú, desde donde pudo viajar con salvoconducto a Chile, para instalarse finalmente en Buenos Aires, Argentina. El 2 de mayo de 1976, cinco años después, no se sabe por manos de quien, pero con toda probabilidad por una tenebrosa alianza entre las logias derechistas de Bolivia y la más tenebrosa "Triple A" de Argentina, fue secuestrado por un grupo paramilitar. Al día siguiente se encontró su cadáver con cuatro tiros en la cabeza, debajo de un puente en las afueras de la población San Andrés, del Distrito Federal de Buenos Aires. La clase trabajadora, que no pudo comprender exactamente el esfuerzo realizado por este hombre en su momento, hoy guarda un recuerdo de gratitud imborrable que queda inscrito en la tortuosa historia de este período "negro" de avance de la derecha, al que se atrevió a oponerse Juan José Torres desde la misma trinchera militar. Así se clausura la tenue brecha de la "apertura democrática" para ingresar toda Bolivia a la "gran represión" que durará casi una década.

En La Paz, el anuncio del golpe de Bánzer en Santa Cruz, llevó a la sangrienta confrontación entre las fuerzas populares y el ejército. Juan Lechín Oquendo, Rubén Sánchez y Marcelo Quiroga Santa Cruz al pie del Laykakota, estuvieron distribuyendo armas, unas pocas que extraían de una camioneta, para organizar la

resistencia. La masacre iba extendiéndose rápidamente. Los disparos eran escuchados por la población desconcertada por los acontecimientos que todavía no podía entender ni asimilar. El P. José Prats acude a la Cruz Roja, una oficina estrecha en la Avenida Mariscal Sta. Cruz y empieza febrilmente a convocar a ISAL. Nos presentamos allí de inmediato. Fue la última vez que me vería con Mauricio Lefebvre. Estaban Pedro Rivals y otros compañeros laicos. Nos distribuimos las tareas. A mí me tocó acompañar un jeep para ir a auxiliar a un herido que se desangraba al final de la Avenida Montes. Mauricio con su jeep y un compañero, fue hacia la Universidad. Nos separamos con un estrechón de manos. Y adelante...! Pude regresar, con la consabida bandera blanca, trayendo al herido al Hospital. De regreso a la oficina de la Cruz Roja, para otra comisión de ayuda a los heridos, nos dicen: "Los militares ya han venido a buscarte. Quédate escondido, porque te buscan..." Desconcertado por la precipitación de los hechos, me quedé un par de horas. Allí me comunicaron que la emisora Altiplano decía que mi persona había sida alcanzada por un disparo en la refriega: "El cura Aguiló ha sido liquidado, bien que así fue para ese cura comunista tercermundista..." Tiempo después supe que mi Provincial P. Antonio Menacho, S.I., escuchando los comunicados de esa emisora, celebró la Eucaristía-funeral por mi persona, mientras yo permanecía acurrucado en un cuartucho de la Cruz Roja. En realidad lo que celebraba la "oposición derechista" era la muerte de mi gran compañero Mauricio Lefebvre, tal como se describe en el texto "Arriesgar el Pellejo" de Jorge Mansilla Torres. Decidí salir, para encaminarme hacia el Colegio San Calixto, para incorporarme a mi comunidad y tomar decisiones. Por el camino fui apresado por un grupo de militares y llevado al Cuartel de Miraflores. Después de pasar una noche de incertidumbre, me llevan a un salón donde me esperaba Antonio Menacho, con un documento escrito, por el que yo debía comprometerme a no "perjudicar el Gobierno de Bánzer" y reconocer los errores de mis actuaciones en ISAL. Estuvimos a solas, discutiendo el documento por varias horas. Me negué en redondo a firmarlo y así estuvimos hasta que en forma

enérgica, mi Provincial me recordó que yo tenía voto de obediencia, y que debía firmarlo "por orden de santa obediencia". Me desarmó, sumido en la perplejidad, ya que nunca en la vida me encontré en una situación parecida... Firmé el documento, contra mi voluntad y siendo presionado en mi conciencia de religioso. Desde ese momento, los hechos se precipitaron. El P. Antonio Menacho entregó el documento firmado y a mí me llevaron en una movilidad al Aeropuerto del Alto, para ser exiliado. Al llegar al Aeropuerto de Madrid, por pura casualidad, me encontré con el Provincial de Ecuador, quien me invitó a regresar a Sudamérica, para trabajar con los campesinos de Ecuador, cosa que acepté de inmediato. Dos meses después, llegué a Quito, un poquito más cerca de Bolivia y siguiendo los tristes acontecimientos en ese maltratado país... mi segunda Patria. Pasé ocho largos años de exilio, hasta que tuve noticia de la amnistía acordada, momento feliz de mi vida. Empaqué mis cosas, dí un gran abrazo al "Gran Obispo de los Pobres", Mons. Leónidas Proaño y me presenté sin más trámites en Bolivia.

Los Derechos Humanos en los Gobiernos Siles-Torres

Ya hemos visto cómo el gobierno de Siles Salinas busca tener significación como una "apertura democrática", calificado por Hugo Assmann como "período intrascendente y anodino" pero que en materia de conculcación de los Derechos Humanos a lo alto y ancho del país, mantiene la estructura policial del tiempo de Barrientos, lo que significa que las diferentes Direcciones de Investigación Criminal nacional y departamentales siguen apresando y persiguiendo bajo la mentalidad militar que considera al pueblo y sus reivindicaciones como el "enemigo principal" por lo que es incapaz de escuchar sus aspiraciones mínimas tanto económicas como políticas.

El Gobierno de Ovando, que empieza con una mentalidad que se pretende "progresista", acaba asfixiado por el grupo militar de derechas, que le hace cometer las más funestas acciones contra el

pueblo al que decía querer servir. La guerrilla de Teoponte pone de manifiesto lo que puede llegar a hacer el ejército por (defender) su sitial en el poder y fusilar con inaudita crueldad a más de 56 guerrilleros sin otro trámite que el haberlos hecho prisioneros. Prácticamente todo el gobierno de Ovando se parapeta y defiende de la reacción popular, indignada por la crueldad en perseguir, torturar y matar de Ovando.

El frustrado golpe del General Miranda conlleva, a pesar de haber durado menos de un día, la reacción popular con la cuota de sangre, que junto a la de la guerrilla manifiesta que Bolivia todavía tendrá que pasar un largo proceso de persecución popular. La subida al poder de Juan José Torres, ideológicamente más aclarado no puede detener la avalancha de la oposición derechista, presentando en materia de Derechos Humanos un panorama desolador, precisamente por el "ascenso de las masas" que buscan tener el aval del gobierno para tomas de tierras, asaltos a cuarteles, venganzas contra empresarios explotadores, etc. Todo ello irá preparando el golpe definitivo de Bánzer, después de haberlo intentado por dos veces sin haber tenido éxito.

Para una comparación permanente, vamos a presentar los acontecimientos en base a una cuantificación diversificada de los tres diversos gobiernos, ya que tienen como característica común la escasa y casi similar duración, buscando después de cada cuadro presentar una evaluación y análisis que tenga en cuenta los aspectos cualitativos y coyunturales más importantes.

Cuadro Nº 7
ASESINATOS, FUSILAMIENTOS, MUERTOS EN MASACRES

Gobiernos	Asesinatos	Fusilados	Muertos	TOTAL
Gobierno de Siles Abril-1969 -26-Sep- 69	17	2	8	27
Gobierno de Ovando 27-Sep-69-Mayo-71	26	60	106	192
Gobierno de Torres Mayo-71-21-Oct-71	11	-	41	52
TOTAL	54	62	155	271

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Este primer esbozo global ya nos permite calificar al gobierno de Ovando como el proporcionalmente más "sangriento" para Bolivia. El gobierno de Siles, a pesar de su voluntad de una apertura democrática, no pudo impedir que la tendencia barrientista se prolongue. Bastantes de los "asesinatos" del tiempo de Siles, son cometidos en Cochabamba y como veremos, a raíz de venganzas entre los dos bandos de Cliza y Ucureña en el Valle Alto. Los muertos en este mismo período son producto de atentados con muertos y heridos, principalmente en la ciudad de La Paz.

En el gobierno de Ovando, hay el mayor número de asesinatos políticos, que normalmente se producen en las grandes ciudades, La Paz, Santa Cruz o Cochabamba. Los fusilamientos de los guerrilleros, realizados unos en Teoponte, otros en el Cuartel de San Jorge de La Paz y otros en el Cuartel de Miraflores, no representan sino el dato oficial, según la lista presentada por el Presidente Juan José Torres. Posiblemente habrá que añadir un número no determinado de los que oficialmente se dan como "desaparecidos", pudiendo así llegar hasta el medio centenar. Los muertos en masacres, atentados, "en combate" (guerrilleros) también pueden considerarse conservadoramente contabilizados. El total de 83 puede en realidad acercarse, pues, al centenar en este funesto período de Ovando.

En el gobierno de Juan José Torres, el mayor número está en los enfrentamientos habidos en casi todos los departamentos del país, unos para defender el poder, ya visto como de signo popular, otros para "reconquistar" posiciones: En este rubro hay universitarios, campesinos de UCAPO, políticos de uno y otro signo. Los asesinatos mayormente son perpetrados en La Paz y Santa Cruz, algunos de ellos de repercusión nacional e internacional por la importancia de los personajes y por la intencionalidad política de tales "ejecuciones". Lo notable y eso lo captó el pueblo, es que durante el gobierno de Torres se cortaron de raíz los fusilamientos, hubo entrega de los "cadáveres" y se optó por extraditar a los guerrilleros que el gobierno de Ovando había mantenido presos en los cuarteles de La Paz.

Es importante seguir este análisis de la cuota de sangre de los tres gobiernos "precursores" del gobierno de Bánzer, por departamentos. Tenemos, pues, aquí, la diversificación siguiente:

Cuadro N° 8
VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICO MILITAR

Por Departamentos

	ASESINATOS			FUSILAMIENTOS			MUERTOS			TOTALES		
DPTO.	SILES	OVANDO	TORRES	SILES	OVANDO	TORRES	SILES	OVANDO	TORRES	S	O	T
LA PAZ	7	9	6	2	53+7	-	2	75	16	11	144	22
STA.CRUZ	-	2	2	-	1	-	-	2	-	-	5	2
CBBA.	8	8	2	-	-	-	6	10	4	14	18	6
POTOSI	-	2	-	-	-	-	-	4	-	-	6	-
ORURO	2	3	1	-	-	-	-	8	18	2	11	19
SUCRE	-	1	-	-	-	-	-	7	2	-	8	2
BENI TRINIDAD	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
TOTALES	17	26	11	2	61	-	8	106	41	27	193	52

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Para el análisis de este cuadro, hay que tener muy en cuenta el tipo de violencia que genera cada uno de los tres gobiernos, que es diverso y estrechamente independiente del tipo de relación con la población. Hay un sustrato común, que es la falta radical de legitimidad. El gobierno de Siles se caracteriza por su continuidad de esquema con el de Barrientos, que no es sino el de persecución ideológica y física, como modalidad aberrante de autojustificación, sin poder llegar en momento alguno a la necesaria legitimación a los ojos del pueblo. El carácter de persona civil de Adolfo Siles, permite disminuir la tensión población-militares a través de la "apertura democrática", fomentada desde la cumbre del poder, pero no llegando suficientemente al nivel de las estructuras más cercanas a la población civil. En este aspecto, los "asesinatos políticos" del tiempo de Siles se caracterizan por el surgimiento y consolidación de grupos paramilitares, todavía actuando "a lo libre" pero cada vez más en contacto con los "torturadores", enquistados clandestinamente en las Direcciones de Investigación Departamentales.

No es extraño así que sean precisamente La Paz y Cochabamba los centros urbanos donde los "asesinatos políticos" hayan sido más frecuentes, unas veces perpetrados por la oposición, los menos, y otras veces por los organismos de seguridad y sus testaferros, ya en conexión directa con aquellos, aunque todavía no considerados directamente "para-militares" a sus órdenes, cosa que tendrá lugar en el gobierno de Ovando.

En cuanto a los fusilamientos, que tengamos noticia fue algo específico del ejército y con referencia a la "guerrilla". Siles se vió libre de cargo semejante, aunque aparecen dos fusilados, que no estamos seguros que fue ésta la modalidad, ya que el incidente en concreto hace referencia a dos campesinos que fueron muertos a raíz de la defensa de UCAPO contra el "impuesto único" decretado por Barrientos. Este hecho tuvo lugar en pleno Altiplano paceño.

Como ya hemos comprobado, el Gobierno de Siles, anodino en su desarrollo global, consiguió, sin embargo, una especie de "cuarto intermedio" en la conflictividad entre los militares y los mineros y campesinos, gracias a la "apertura democrática". Sin embargo, en el Valle de Cochabamba, la colusión de liderazgos entre Cliza y Ucureña siguió su curso con enfrentamientos, a veces masivos y muy violentos. La mayoría de estos 6 victimados durante el gobierno de Siles es producto de esos enfrentamientos.

En cuanto a la cuota de sangre global, vemos que es notablemente inferior durante Siles Salinas y ello tanto por la duración menor, apenas seis meses no completos, como por el innegable sello "civil" en el manejo del gobierno, a pesar de estar rodeados de militares en el Gabinete y en las principales instituciones estratégicas del país.

En el gobierno de Ovando, la cuota de sangre en los tres rubros del cuadro, muestra ya una neta superioridad respecto a los otros dos gobiernos, tanto de Siles como de Torres. Ya hemos visto cómo el sentido contradictorio inicial del Gobienro de Ovando desemboca a una generalizada persecución popular, trágica en muchos momentos, bajo las banderas del anticomunismo y la defensa de la civilización occidental. Los "asesinatos políticos" en ese gobierno alcanzan a 22, a cual más sonado: A los pocos días del golpe de Ovando, cae en la DIC-Cochabamba el Cnl. Marcos Vazquez Sempértegui y señora, quienes después de ser torturados, fueron encontrados muertos en lugar despoblado. Todo obra de Abrahán Baptista, ya conocido torturador y Jefe de la DIC-Cochabamba. Versiones tendenciosas del oficialismo quisieron suponer que Marcos Vazquez hubiera asesinado a su propia esposa, por facilitar declaraciones en contra de su esposo(?). Jorge Soliz Román, campesino del Valle de Cochabamba, ex Ministro de AA.CC. de Barrientos y ex-Senador, asesinado por desconocidos, sin duda para-militares, por valientes denuncias contra malversaciones

realizadas por personeros del Gobierno de Ovando. Este asesinato tuvo mucha repercusión y desequilibró al mismo gobierno. Otros asesinatos más:

Jaime Otero Calderón, MNR y ex-Secretario de Víctor Paz Estenssoro, asesinado por denuncias contra Ovando, implicado en tráfico de armas a Israel.

Severo Torrico, Dirigente Campesino, asesinado por Nicolás Maldonado de Ucureña, contra Cliza.

José Gamarra, Catalano Avilés y su esposa Genny Koeller, asesinados por traidores por el ELN.

Alfredo Alexander y Sra., Director de "HOY" en La Paz. Asesinados por una explosión en su domicilio, por las denuncias valientes de su periódico contra el gobierno de Ovando y su complicidad con el tráfico de armas a Israel.

· La muestra es más que suficiente, aunque encontramos también "asesinatos políticos" en Sta. Cruz, Oruro, Potosí, etc. La tónica de estos asesinatos es clara: Ovando busca "hacer desaparecer" a aquellos que denuncian y se oponen a su política, cada vez más claramente intimidatoria y derechizada.

En cuanto a los "fusilamientos" podemos decir que es por motivo de la guerrilla de Teoponte, pero constituye una nueva modalidad expeditiva del Gobierno de Ovando al haber dado la consigna a las FF.AA de "ni prisioneros ni heridos". Sin embargo, en realidad este rubro debe ser de alguna manera corregido y aumentado por el total de víctimas de la guerrilla de Teoponte (Presencia, 16, enero, 1971), que alcanzan los sesenta en forma confirmada, aunque el parte oficial de ejército sólo contabiliza 53 muertos. La versión de Presencia da los siguientes datos:

Muertos en combate	=	8
Fusilados	=	34
Muertos de hambre	=	3
Desaparecidos	=	13
Heridos y rematados	=	2
Desertores -todos fusilados	=	11
Expulsados -extranjeros	=	(3) a Chile
Desterrados -bolivianos	=	(6) a Chile
Total muertos	=	71

Los sobrevivientes, pues, son apenas 9 de un total del grupo guerrillero de 69 combatientes. Por su parte hay que contabilizar también las bajas en el ejército que sin tener el dato oficial, a través de los partes de la prensa hemos podido saber de más de dos docenas de soldados muertos en combate, lo que nos da un total de alrededor de 85 víctimas de una y otra parte. La versión oficial, más escueta aún, tiene la ventaja de señalar los lugares en donde cayeron los guerrilleros:

En Pajonal	=	8
Chimate	=	2
Esperanza	=	2
Culibrillana	=	1
Chocaya	=	3
Hamburgo	=	7
Vilaque	=	3
Queb. Quevedo	=	3
S. Antonio	=	4
Mapiri	=	2
Santa Rosa	=	3
Lugar Desc.	=	7
San Jorge	=	5
TOTAL	=	50 + 23 = 73

En cuanto al enjuiciamiento del saldo de sangre, desde el punto de vista de los Derechos Humanos, hay matices que tener en cuenta y son: De parte de los guerrilleros el alto ideal por encontrar días mejores para el país y un modelo de gobierno socialista con fuerte proyección utópica. El fácil acorralamiento de este segundo intento fallido, por parte de las FF.AA. y los errores tácticos (desconocimiento de la región y falta de reservas alimentarias), nos da en esta línea una proporción casi equilibrada de la responsabilidad ante tan lamentable suceso. Lo que debemos subrayar aquí es el espíritu de venganza, el lema dado por Ovando "Ni heridos ni prisioneros, sólo cadáveres" con que caracterizó a las FF.AA. y que llevó a los sucesivos fusilamientos, algunos de ellos realizados en el Cuartel de San Jorge, de La Paz. Y ello sin olvidar la "caza de brujas" orquestada por el gobierno de Ovando entre la población civil para detectar los "enlaces guerrilleros" entre los políticos de izquierda y aún del MNR, entonces principal partido de la oposición al gobierno militar.

El saldo de muertes por motivos políticos que nos presenta el cuadro durante el gobierno de Ovando es realmente sombrío. Y ello será corroborado por los siguientes cuadros de heridos, detenidos, deportados, exilados, etc. Aquí vemos que pasa del centenar, siendo la cuota principal en La Paz, donde el conflicto político se manifestó con especial crudeza. En este Departamento intervienen por igual lo que podemos llamar los "efectos secundarios" de la guerrilla de Teoponte, al pretender eliminar en La Paz todo rastro organizativo del ELN y los conflictos generados con trabajadores y universitarios, con enfrentamientos que en la mayoría de los casos tuvieron como epílogo la intervención brutal e indiscriminada de las fuerzas policiales y aún de las FF.AA. Esas batallas campales y luchas callejeras tuvieron siempre un saldo de sangre por disparos de armas de fuego, como único medio para no ser rebasadas las fuerzas policiales. Más de una docena de universitarios murieron en la Sede de Gobierno, políticos de renombre que quisieron apoyar militarmente esas expresiones de

protesta en número de más de 10 quedaron en el empedrado o asfalto. Atentados organizados por "testaferros" del mismo Gobierno llenaron esa cuota de sangre en menos de dos años de Gobierno Militar.

Cochabamba, Oruro y Chuquisaca, si bien en un número inferior, tuvieron que pagar caro por ese clima de agitación generalizado en el país y que llevó a Ovando a decretar el Estado de Sitio durante una buena parte de su corto paso por el gobierno. En Cochabamba sigue reproduciéndose la conflictiva rivalidad de los dirigentes campesinos de Cliza y Ucureña, especialmente a raíz del misterioso asesinato del ex-ministro y Senador campesino Jorge Soliz Román. Las represalias y mutuas acusaciones desencadenaron un clima de agitación con nuevas víctimas en la región. Los enfrentamientos a raíz de las manifestaciones universitarias de la UMSS llenan el saldo de muerte de políticos y estudiantes universitarios y aún de colegios secundarios, acoplados a la lucha por una libertad política, económica y social que todavía está lejos poder conseguirse.

En Oruro, a pesar de la nacionalización de la Mina Matilde, cara aspiración altiplánica, no llega la paz a la Mina San José, foco de rebeldía permanente por la ambigua actuación de los personeros de COMIBOL, escenario de enfrentamientos que a la par desgastaron al Gobierno de Ovando y a los mineros de la FSTMB. En forma igual los disturbios universitarios, apoyando a los mineros, fueron consecuencia lógica de la ambiguedad ideológica del gobierno de Ovando. En Chuquisaca, el recuerdo del aplastado foco guerrillero del "CHE" Guevara, la muerte de su compatriota Néstor Paz Zamora en Teoponte y la presencia todavía emergente del MIR juvenil dieron un tinte de izquierdismo popular en la Capital, Sucre que también precipitó a la colectividad en enfrentamientos que la policía se cuidó de reprimir violentamente hasta el saldo de 7 víctimas mortales, producto de la confrontación ideológica y política contra el régimen militar.

El ascenso del General Torres permite un descenso en la intensidad conflictiva entre ciudadanos y militares. Sin embargo, encontramos todavía una relativa fuerte cuota de sangre política. Pero hay un cambio de signo en esas expresiones de violencia: la voluntad de promover un cese radical de la represión genera en el país una ola expansiva de violencia caóticadificilmente controlable, a pesar de los gestos radicales del Gral. Torres, entregando una lista oficial de muertos en Teoponte y el decreto de garantías para los guerrilleros sobrevivientes. No se trata, pues, de una represión conducida expresamente por el gobierno, sino una tensión producto de la conflictividad pre-existente y que se busca distensionar sin lograrlo del todo. Los asesinatos políticos disminuyen un tanto, pero dejan todavía su buen saldo, especialmente en La Paz (6) y en Santa Cruz y Cochabamba (2-2). De todos modos representa el total de 11 asesinatos en el período de Torres una disminución notable respecto a los dos gobiernos anteriores. Muchos de ellos fueron perpetrados al principio y por efecto de la pugna interna entre los militares, a raíz del fracasado golpe del derechista General Miranda, que sólo duró unas horas.

En cuanto a los muertos en enfrentamientos, ese algo más de medio centenar contabilizado durante el gobierno de Torres es producto del caos emergente de la casi inesperada libertad de expresión popular, su salida a las calles y por otra parte, el celo policial ovandista que todavía estaba intacto y poco acostumbrado a ese tipo de manifestaciones, sobrepasando el ritmo de la misma "Asamblea Popular". Esta vez el número de muertos en Oruro (18) supera al de La Paz (16) y Cochabamba (4) debido al insoluble conflicto minero, cuando empieza a bajar el precio internacional del estaño, por manejos de EE.UU. al lanzar por primera vez al mercado su stock de estaño, producto del aporte de la misma Bolivia en la 1ª guerra mundial. Si bien en Oruro las víctimas no son producto directo de "masacres" como las de de la Noche de San Juan y otras muchas durante el gobierno de Barrientos la conflictividad minero-urbana,

siempre solidaria y aguerrida en ese Departamento, culminó en represiones por parte de la DIC-Oruro con excesivo celo "ovandiano". En este Departamento, pero especialmente en La Paz, las ruidosas manifestaciones universitarias fueron un serio complemento a esa cuota de sangre.

2. Heridos en combate o en manifestaciones

Aquí se trata de un aspecto estrechamente ligado al anterior, y que en buena parte responde a acontecimientos comunes. Debemos tener en cuenta que la contabilización de los heridos en manifestaciones y sus consiguientes represiones políciales resulta mucho más problemática, porque muchas veces no llega a la prensa o a los documentos oficiales o institucionales con la fidelidad que sería de desear. La diferenciación entre "heridos graves" y "heridos leves", con fecuencia asumida por la prensa lleva a minimizar a estos últimos, a pesar de que nunca deja de ser un índice de la gravedad o importancia del suceso. Somos conscientes de que no hemos logrado el dato real, sino solamente el apunte global y no matizado de los principales acontecimientos locales. Un herido siempre es la consecuencia inevitable de una confrontación directa más o menos grave. Y dado el tinte político de ese tipo de confrontaciones en los tres gobiernos militares, ese aspecto hemerográfico tiene su importancia desde el punto de vista del respeto a los Derechos Humanos de la población. Los resultados son como sigue:

Cuadro 9
HERIDOS EN COMBATE O EN MANIFESTACIONES POPULARES

DEPARTAMENTOS	GOBIERNOS			
	SILES	OVANDO	TORRES	TOTAL
La Paz	3	56	14	73
Sta. Cruz	4	6	3	13
Cochabamba	6	19	6	31
Potosí	1	25	-	26
Oruro	-	37	89	126
Chuquisaca	-	11	-	11
Beni-Trinidad	-	4	3	7
TOTALES	14	158	115	287

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Las características de los enfrentamientos con elevado número de heridos por la represión policial y militar es la característica del gobierno de Ovando y que en cierta medida, aunque con menor intensidad, se proyecta también en el gobierno de J.J. Torres, como una medida de salvar la dignidad de las FF.AA. fuertemente cuestionadas en ese último período en el que ya el Presidente se encuentra prácticamente acosado por la insubordinación descarada del General Bánzer y su camarilla en conspiración permanente. Durante el período de Siles Salinas, son escasas las refriegas entre obreros y universitarios y los militares. Cochabamba es el lugar donde existe mayor tensión en ese período y es por efecto de la implantación del "impuesto único", siempre resistido en el Valle Alto. Los enfrentamientos entre Cliza y Ucureña, con participación esta vez de Toco, dan la principal cuota de heridos.

En el período de Ovando, el gérmen de todas las confrontaciones populares, con fuerte contingente universitario, gira

en torno a los "asesinatos políticos" ya vistos. Estos crean una reacción en cadena en todos los departamentos del país. El primer caso suscitado, esta vez en Cochabamba, es el de los súbditos chilenos asesinados supuestamente por emisarios del gobierno y cuyos cadáveres fueron encontrados envueltos en una manta en los alrededores de la laguna Alalay. Al día siguiente de este macabro hallazgo, se celebran los funerales, que resultan un acontecimiento popular. Elmo Catalano y su esposa Genny Koeller habían sido acusados por el gobierno de ser "enlaces activos" del ELN. Después de los funerales, la turba se dirigió hacia las oficina de la DIC. Ante tal amenaza, los policías pidieron auxilio a las tropas de la VII División que se hicieron presentes en el escenario disparando indiscriminadamente a las piernas de la multitud que en gran confusión se dispersó. Este "asesinato masivo" dejó en el asfalto de la ciudad 19 heridos. la totalidad de los consignados para Cochabamba durante el período de Ovando Candia, siendo Ministro de Gobierno el Gral. Juan Ayoroa Ayoroa, responsable último de la irritación popular desencadenada en Cochabamba. La noticia saltó a la ciudad de La Paz y casi simultáneamente a Oruro y Potosí, en donde se organizaron sendas manifestaciones ruidosas en protesta por los esposos chilenos asesinados, supuestamente por el mismo gobierno militar. Las fuerzas policiales y militares, esta vez en pleno consenso, salieron a las calles a reprimir con toda dureza la espiral de manifestaciones en estos departamentos. En la ciudad de La Paz el enfrentamiento adquirió características especialmente trágicas, ya que más de dos docenas quedaron tendidos en toda la Avenida troncal desde las Oficinas de la COMIBOL hasta la entrada misma de la UMSA. Muchos de ellos recibieron impactos de balas en las piernas. Estos fueron recogidos por los compañeros de la manifestación y llevados a diferentes centros hospitalarios, para su atención urgente. Se levantaron adoquines de las calles empinadas de La Paz, en principio para bloqueos, pero al final como impactos y armas de defensa que impidiera el avance del ejército.

En Oruro, la manifestación conjunta de mineros y universitarios de la Universidad Técnica de Oruro -UTO- intentó oponer resistencia a las fuerzas policiales las que con laques y bastones, gases, etc., prácticamente acorralaron a la masa de manifestantes en el centro de la ciudad. El pánico especialmente juvenil, no sólo había universitarios sino también estudiantes de los últimos cursos de Secundaria, determinó la acción casi suicida de rebasar de frente a las fuerzas policiales, que descargaron sobre ellos toda la furia de quienes tampoco las tenían todas consigo. El saldo, además de los muertos ya vistos, fue de 17 heridos de gravedad y un número indeterminado de contusos. En esta ocasión los disparos de bala ya no fueron a las piernas, sino en cualquier parte del cuerpo, lo que se pudo comprobar por los resultados de esta jornada de "rabia popular".

En Potosí y Chuquisaca las manifestaciones, más específicamente universitarias fueron reprimidas de igual forma, la consigna era la misma, aunque sin un número tan elevado de heridos a pesar de que se realizaron con la ruidosidad característica de siempre y con el aditamento de la irritación popular acumulada por los desaciertos del gobierno.

El panorama un poco dantesco de muertos y heridos que hasta este momento hemos analizado es la parte más visible de lo que podríamos llamar la "crisis y falencia de los Derechos Humanos". Aquí impera la brutalidad, producto de una concepción aberrante de lo que significa confrontación, de lo que significa gobierno, de lo que significan sociedad y pueblo. La mentalidad militarista pugna por imponerse hasta lograr acallar el menor atisbo de protesta popular. Y es a través de esta cuota de sangre que va a lograr imponerse. Ovando es el verdadero precursor de Bánzer. Y como él, detrás del charco de sangre, vamos a encontrar otras múltiples modalidades de reprimir, desquitarse y aún vengarse de la "protesta popular" que rápidamente desgasta el poder totalitario y a los que lo detentan por la vía de la violencia.

La cuantificación de los heridos en el período subsiguiente del General Torres nos lleva a detectar una modalidad totalmente distinta. Prácticamente en todos los departamentos, la cuota de heridos es producto del fallido golpe de Estado generado por el General Rogelio Miranda. Si bien duró apenas unas horas y el ejército opta por entregar el mando del país a Torres, la noticia de la "rebelión" de Miranda, por su carácter derechista, desencadenó la reacción popular en La Paz y sobre todo en Oruro, en donde la oposición minera estaba mejor consolidada y no dispuesta fácilmente a entregarse otra vez en manos de los masacradores de turno en los distritos mineros. La militarización de las minas hizo más sangrienta la reacción en Oruro. Allí los militares ya tenían posiciones estratégicas para reprimir el levantamiento popular con la consecuencia inevitable de muertos y el casi centenar de heridos dejados en la arena del Altiplano.

En efecto, si bien el gobierno de Torres se caracteriza por un estado de convulsión casi permanente, no existió orden alguna emanada de la Sede de Gobierno para una represión directa, aunque no faltaron las iniciativas locales que determinaron la existencia de heridos, especialmente provocadas por el nerviosismo de los agentes policiales de las Direcciones de Investigación Criminal.

Los detenidos Políticos y su suerte

Para obtener un perfil realista de la situación de los Derechos Humanos y su vigencia en los tres gobiernos, el indicativo más determinante lo extraemos precisamente de la persecución política. Y ésta queda plenamente configurada a través de una cuantificación por gobiernos de los detenidos políticos y sus inevitables secuelas, es decir, los "desaparecidos, los torturados, los deportados en regiones inhóspitas del país, los exiliados, sin olvidar a quienes tuvieron que refugiarse en embajadas y salir a un exilio obligado por falta de garantías para su vida y familia. Aquí una vez más debemos indicar que los resultados de nuestra exploración

hemerográfica resultan conservadores, ya que sólo por este método se puede captar lo que fué "noticia" en su momento, dejando los múltiples casos anónimos de persecución y de venganza política, a veces contra campesinos o simples ciudadanos, detenidos por razones fútiles. Sin embargo, los resultados que aquí presentamos demuestran con suficiente claridad el carácter frontalmente inmoral de los gobiernos militares aquí analizados, preludio de lo que llegará a ser Bánzer en los años sucesivos.

Cuadro Nº 10
DETENIDOS POLITICOS Y SU SUERTE
Gobierno de Ovando

Dptos.	Detenidos	Torturados	Desaparecidos	Residenciados	Exiliados
La Paz	179	10	81	20	42
Sta.Cruz	16	3	16	7	18
Cbba.	46	19	94	11	6
Oruro	26	5	12	8	4
Potosí	18	2	32	5	2
Sucre	14	-	-	5	11
Tarija	5	-	-	1	3
Beni	8	-	-	-	-
TOTALES	312	39	235	57	86

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia

La elaboración de este cuadro ha significado una minuciosa comprobación de las diferentes listas presentadas por la prensa, a veces no muy coherente en los diversos diarios del país, la selección y separación de los detenidos que son torturados o llevados a La Paz para su deportación y exilio. Aquí, pues, los resultados globales de "detenidos políticos" representan aquellos que después de varios días o semanas, en no pocos casos meses, que quedaron detenidos en las mazmorras de las Direcciones de Investigación Criminal (DIC) en las diversas capitales de departamento, salieron en libertad, por presión de la opinión pública, institucional o

sencillamente por la acción directa de los familiares, que temían lo peor para ellos. Tales detenidos eran producto de redadas policiales a raíz de manifestaciones públicas contra el gobierno de Ovando. Aclaramos de paso aquí que durante el Gobierno de Siles no hubo torturas ni exiliados, aunque sí, y ello debido a la continuidad del régimen barrientista, hubo detenidos políticos en aproximadamente un centenar, repartidos en las tres principales ciudades del país. Durante el Gobierno de Ovando los detenidos políticos alcanzan a 312.

En cuanto al análisis por departamentos, los detenidos políticos en la ciudad de La Paz y el Alto alcanzan a 3/4 partes aproximadamente de todo el total computado. En realidad es en la Sede de Gobierno que tienen mayor repercusión los asesinatos políticos tales como el de Jaime Otero Calderón, el chileno Elmo Catalano Avilés y su señora Genny Koeller, y el del Director del Diario "Hoy", Alfredo Alexander y su esposa. Otra fuente de apresamientos políticos fueron los diversos intentos de reorganizarse los partidos políticos, especialmente el MNR, que en La Paz tuvo que sufrir una persecución sistemática, como atizadores de la oposición creciente contra los militares, y en concreto contra Ovando Candia. Pero lo que quizás causó mayores estragos en la ciudad de La Paz fué la caza de brujas de elementos del ELN a raíz de las guerrillas de Teoponte. Uno de los justificativos más frecuentes para detenciones, con frecuencia totalmente injustificadas, fué la abortada "guerrilla urbana" que paralelamente debía emerger en la ciudad de La Paz como estrategia de apoyo a los combatientes de Teoponte.

El número consignado de detenidos en Santa Cruz nos parece decididamente conservador, porque allí si bien fué como "opinión pública" la mejor quinta columna a los gobiernos militares, siempre existió un grupo compacto de la izquierda, cobijado principalmente en la UNAGRAM, que llevó al retortero a las fuerzas policiales y militares, prepotentes y concientes de tener más a su favor a la opinión pública de la clase media y alta. De allí que su crueldad y

brutalidad, todavía poco conocida, llevara a la represión hasta diezmar prácticamente al factor político de la oposición.

En Cochabamba ya nos encontramos al Jefe de la DIC, Abrahan Baptista, después de haber dejado en Oruro una bien merecida fama de torturador, quien se encarga de detener a campesinos "disidentes" de UCAPO, universitarios de la UMSS y obreros de la Manaco, principales focos de disidencia activa contra Ovando. En Cochabamba, por lo menos en cuatro ocasiones se hicieron redadas con cientos de detenidos, a las pocas horas liberados, pero siempre en base a una selección de "connotados políticos" del MNR, UCD, y partidos pequeños de izquierda. ISAL fué objeto de esa persecución sañuda, y recordamos los apresamientos de Paz Estenssoro, Lechín, etc. Los 46 detenidos políticos en Cochabamba fueron fruto de esa "selección" de dirigentes y miembros connotados de los partidos de izquierda, en vistas a descabezar lo que estaba aún en pleno proceso de emergencia. En Oruro y Potosí las características son similares, y hacen referencia a la militarización de los distritos mineros, causantes en buena medida del estado de sitio, que no sirvió sino para dar una vuelta más a la tuerca de la conflictividad social.

No ha de extrañar que en Oruro y Potosí, departamentos que contienen la mayor parte del sector minero de Bolivia, el contingente de "detenidos" sea relativamente bajo. La razón es bien sencilla, y ya la hemos mencionado antes: la infraestructura carcelaria y las mismas dependencias de las dos DICs han sido por muchos años estrechos cuchitriles, en donde nunca fue rentable tener encerrados a los enemigos políticos del gobierno militar. Ovando en los distritos mineros sigue la política de Barrientos, o sea, mantenerlos virtualmente militarizados, como en un permanente estado de sitio, para poder reprimir brutalmente a los mineros insubordinados o en actitud de protesta. De todos modos podemos comprobar que en Oruro son 26 los que tuvieron que soportar por semanas, quizás meses, las celdas de la DIC o la cárcel pública, junto a los delincuentes comunes.

Algo similar debemos decir de Potosí, aunque aquí hemos agrupado a todos los que fueron detenidos en Catavi, Huanuni y Siglo XX, que permanecieron en las respectivas celdas de detención.

Torturados

El cuadro nos muestra claramente dónde se encuentran los dos focos de tortura durante el Gobierno de Ovando Candia: La Paz y Cochabamba. Puede parecer algo extraño que en Santa Cruz, donde durante el Gobierno de Barrientos existió una proliferación de centros de tortura, manejados por el Ministerio del Interior en ese departamento, ahora vemos que apenas son tres los que fueron torturados por los agentes del mismo ministerio. La razón parece evidente y es nada menos que el Ministro del Interior de Ovando, el Coronel Juan Ayoroa invitó a los temidos "Marqueses", clan de malvivientes de triste memoria y fueron llamados a La Paz, para incorporarse así definitivamente como personal pagado por el Ministerio del Interior. Una de sus principales fechorías en La Paz y comandados por el mismo Juan Ayoroa fue el asalto de los "Marqueses" al Monoblock de la UMSA, en donde invadieron las principales oficinas y archivos para destruir en la forma más salvaje valiosos documentos históricos y equipos costosos de Investigación. La repercusión en la ciudad de La Paz fue violenta. El atropello a la Autonomía Universitaria, que conllevó por un tiempo la total paralización de las actividades docentes y de Investigación de la Universidad, impulsó a la Conferencia Episcopal Boliviana, entonces comandada por el intrépido Mons. Manrique, firmar una "Carta Pastoral" por la que "ponía a disposición de los universitarios de la UMSA todos los templos de la ciudad de La Paz para poder continuar las labores universitarias". El gesto dejó mal parado al Gobierno de Ovando, que tuvo que dar la orden de retiro de los "Marqueses", dejando destrucción y pánico en muchos aspectos irreparables.

En La Paz, como obra de los "Marqueses" y el grupo de torturadores organizados desde el tiempo de René Barrientos, se consumó la tortura a diez detenidos políticos, algunos de ellos de renombre, especialmente del MNR, que constituía la oposición organizada que más temía el Gobierno de Ovando. Todavía los métodos no eran tan sofisticados como serán después, en la década siguiente, con Bánzer, pero ya se utilizaron shoks eléctricos en las partes más sensibles del cuerpo, aunque lo más frecuente era aplicar, durante los interrogatorios, las colillas encendidas en varias partes del cuerpo de los detenidos.

El otro foco fue el de Cochabamba y coincidió con el traspaso de Oruro a Cochabamba del conocido por su brutalidad Abrahán Baptista, como Jefe de la Dirección de Investigación Criminal. En Cochabamba se ha contabilizado a 19 ciudadanos, acusados por el gobierno militar de "peligrosos" por sus ideas o por "conspiración". Si bien no lograron los métodos más sofisticados para torturar, la brutalidad de ese hombre, que no en pocas ocasiones no sólo dirigió sino ejecutó personalmente las sesiones de torturas con golpes y patadas ante los ojos azorados de los agentes del DIC.

En Oruro y Potosí se trató muy probablemente de los abusos caracteristicos de los centros de detención de las DIC-departamentales, a raíz de los interrogatorios con que se quiso atemorizar y hacer delatar a los organizadores de los movimientos populares, mineros o universitarios, en protesta de los desaciertos gubernamentales.

Desaparecidos

En este rubro, el elevado número constatado por la prensa, especialmente en La Paz, Cochabamba y Potosí nos obliga a un análisis más acucioso de lo que sucedió en realidad en este período en que los enfrentamientos no sólo eran con las fuerzas policiales, sino

con el ejército, en especial en los distritos mineros. El carácter coyuntural de la denuncia periodística, en la que fundamentalmente nos hemos basado en el presente cuadro que comentamos, nos hace pensar en que muchos de los consignados no fueron en realidad "desaparecidos definitivos". Producto de la cacería de los militantes de los partidos de la oposición y de la "caza de brujas" orquestadas por el Ministerio del Interior bajo las órdenes de Juan Ayoroa, muchos ciudadanos optaron por "desaparecer voluntariamente", cambiando de domicilio y departamento, quizás saliendo al exterior. Sin embargo la prensa en varios casos no dió la nómina de tales desaparecidos, en otros casos si se dan y hemos podido comprobar que reaparecen en la vida política del país. Los casos más alarmantes, los "desaparecidos definitivos", es decir aquellos que cayeron en manos del Ministerio del Interior o de las DIC departamentales y que posteriormente no se ha sabido más de ellos, a pesar de los reclamos de sus familiares, son indudablemente menos en número. Aunque no podemos aquí discernirlos, si podemos indicar que con el Gobierno de Ovando, se inaugura en forma alarmante esa categoría de los ciudadanos desaparecidos, lo que es una señal evidente de los "métodos expeditivos" y que solamente se ha podido comprobar en el caso de la guerrilla de Teoponte (se supo que fueron fusilados, como ya anotamos en su momento), pero no del todo en los enfrentamientos con los mineros y los universitarios, que es precisamente donde constatamos que hubo tales desaparecidos. En varios casos y ante los reclamos de los familiares, las autoridades del Ministerio del Interior sólo se limitaron a indicar que no sabían nada...

En Cochabamba y La Paz son los lugares en donde encontramos el mayor número de desaparecidos, pero en su mayoría no son por motivos políticos, sino por el surgimiento de bandas de traficantes de menores que sin duda se organizaron durante el Gobierno de Barrientos y siguieron actuando impunemente durante los gobiernos de Siles Salinas y Ovando Candia, hasta que pudieron detectarse durante el Gobierno del Gral. Torres los cabecillas de esas

bandas. Periódicamente DIRME La Paz y DIRME Cochabamba denunciaron durante los dos años de Ovando, la desaparición de niños, varones y mujeres. No aparecen en la prensa desaparecidos menores de menos de dos años, pero sin duda que los debió haber. El conteo de ese tráfico nos da el siguiente resultado:

Cuadro N° 11
MENORES DESAPARECIDOS (LA PAZ-COCHABAMBA)

Niños de	2 y 3 años	10 varones	12 mujeres
	4 a 6 años	15 varones	7 mujeres
Niños de	7 a 9 años	35 varones	18 mujeres
	10 a 12 años	22 varones	10 mujeres
	12 a 18 años	25 varones	23 mujeres
TOTALES			
1969- 1971		107 varones	70 mujeres

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Esas bandas, que se dedicaron a rondar los colegios, especialmente de estudiantes de clase media, se especializaron en tres tipos de tráfico: de niños de 0 a 2 años, para llevarlos a Europa y venderlos a buen precio a las familias ricas y sin hijos de los países europeos (Italia, España, Alemania, Inglaterra, etc.).

Las niñas ya mayorcitas eran con engaños seducidas, para surtir cierto tipo de casas de prostitución, no sabemos si para el extranjero o para las ciudades del país. Y los varones de esa misma edad eran llevados a la zafra de Santa Cruz en lugares más alejados del departamento como lucrativo negocio de "trabajos forzados" de menores. Fue el seguimiento de ese hilo, que permitió investigar durante el gobierno de Torres encontrar el ovillo de las repetidas denuncias de DIRME, que impotente, no sabía qué responder de este misterioso hecho a los propios familiares acongojados por la desaparición de sus hijos. Nunca la prensa cochabambina, en donde el

foco de las desapariciones funcionó en perjuicio de las familias, se hizo eco de recuperación alguna de esos menores cosa que queremos suponer, ya que se habló de apresamientos de bolivianos y extranjeros responsables de este inhumano negocio y tráfico de menores. Lo que sí parece fuera de duda que esta red de traficantes de Bolivia luego se diversificaba en redes diversas actuando en el extranjero.

Deportados y residenciados

Ya pudimos constatar al analizar las características del gobierno del Presidente Ovando Candia, el cambio de política que se opera respecto a las deportaciones y residenciamientos en zonas remotas del país para controlar la acción disidente de los dirigentes políticos. No resultó positiva la proliferación barrientista de estos lugares inhóspitos, ya que la prensa y los mismos familiares denunciaron la forma inhumana de retener a ciudadanos en lugares donde no existía la mínima infraestructura necesaria y frente a los organismos internacionales de DD.HH. Bolivia aparecía como promotora de "trabajos forzados" creando así problemas insolubles en materia de relaciones exteriores con la ONU y la OEA. Ovando todavía sigue usando los centros de residenciamiento, tales como Puerto Rico y Alto Madidi, pero ya preferirá sacar al exterior, a los países vecinos, a los políticos indeseables por su oposición al gobierno como veremos después. El número oficial de deportados en el gobierno de Ovando es pues, relativamente bajo, en proporción a la situación de insurgencia y convulsión que vive el país en los años 1969-71. De los 67 residenciados, los grupos mayores resultan ser políticos de La Paz y Cochabamba, aunque como puede verse en el cuadro casi todos los departamentos tienen algunos políticos "peligrosos" y por ende, residenciados. La distribución por lugares de residenciamiento nos muestra que Ovando sólo mantiene cinco centros, de los múltiples que Barrientos precariamente instaló. La distribución de los residenciados se mantuvo asi:

Cuadro Nº 12
RESIDENCIADOS DURANTE EL GOBIERNO DE OVANDO

LUGAR	RESIDENCIADOS
APOLO	15
PUERTO RICO	19
MADIDI	16
PEKIN	10
IXIAMAS	7
TOTAL	67

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Entre los residenciados encontramos a miembros prominentes del MNR, especialmente de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Ex-mineros de Oruro y Potosí. El período de tiempo en los lugares de residenciamiento era por norma indefinido. Como estas redadas estaban al margen de todo proceso judicial y era ejecutado en forma irregular, los residenciados sabían que su residenciamiento debía durar lo que el gobierno durara. Y así fue, pues ninguno de ellos recibió tipo alguno de amnistía. Eran sencillamente olvidados bajo un sistema irregular, cosa que por supuesto los regímenes eran conscientes y el de Ovando no fue una excepción. Todavía a estas alturas no actuaban los organismos internacionales de los DD.HH. en forma consistente, como lo harán posteriormente. Los intentos de fuga eran muy escasos y casi siempre abortados, dado el aislamiento en plena selva, el escaso desarrollo de esas regiones y la escasa población civil, siempre atemorizada y ajena de intento, de lo que acontecía dentro de los "fortines militares", cuyos vigilantes tenían la orden de aplicar drásticamente la "ley de fuga". Y ello con el agravante de que los mismos militares allí asignados vivían con el sentimiento de ser tan residenciados y postergados como los mismos que vigilaban...

En cuanto a los deportados o exiliados vemos que su número es ya mayor, 78 ciudadanos deportados en diferentes fechas y

siempre a raíz de los principales conflictos sociales suscitados durante el gobierno de Ovando. En número mayor, algo totalmente previsible, lo encontramos en la ciudad de La Paz, en donde los esfuerzos de reorganización de la oposición al gobierno militar eran más frecuentes y contínuos. El MNR, el PRIN, PC-Pekinés, POR y otros partidos minoritarios de la izquierda buscaban en la clandestinidad capitalizar el descontento provocado por los progresivos desaciertos de Ovando, especialmente en 1970-71, período en el que el desgaste de poder es más visible y acelerado. En Sta. Cruz la pugna conspirativa da un saldo de 18 políticos deportados y 11 en Sucre, donde la izquierda emergente da signos de exasperación en las filas del jóven MIR, impactado por el fracaso de la guerrilla del "CHE" en el gobierno de Barrientos. En Cochabamba, Oruro y Potosí son deportados los dirigentes campesinos, mineros y universitarios, protagonistas de los movimientos de protesta intermitentes y desafiantes ante el deterioro acelerado del gobierno, que a partir del "estado de sitio" actúa a la defensiva. Su única salida era sacar al exterior a los promotores de la "convulsión social" imperante. En cuanto a los países receptores de esos envíos intempestivos de ciudadanos bolivianos tenemos lo siguiente:

Cuadro N° 13
DEPORTADOS AL EXTERIOR POR OVANDO

AÑO	LUGAR					TOTAL
	ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	PERU	
1969	7	6	-	-	-	13
1970	11	7	11	20	10	59
1971	4	2	-		-	6
TOTAL	22	15	11	20	10	78

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

El sistema expedito y totalmente ilegal de tales deportaciones ya ha sido descrito a través del caso concreto de la deportación de los 4 religiosos y el pastor metodista Anibal Guzmán,

miembros de ISAL en La Paz. Sin salvoconducto ni permiso de entrada, sin documentos personales, sistemáticamente confiscados, dejados a su propia suerte frente a las autoridades del país receptor, que si bien en este caso por ser religiosos y gracias a diligencias extras desde la Argentina y por vía diplomática a través de la Compañia de Jesús, pudieron ser liberados a los 10 días de llegados a Buenos Aires. En los casos de ciudadanos bolivianos, el exilio significó peores penurias y humillaciones, casi siempre resueltos por vía diplomática y a través de las respectivas embajadas, por acciones directas de los familiares residentes en La Paz. La salida por la frontera a Juli (Perú) de un grupo así exiliado significó dificultades interminables para los afectados, quienes fueron confundidos con elementos de un "grupo irregular". Los deportados a Chile, al no existir relaciones diplomáticas con Bolivia, siempre significaba ser considerados automáticamente detenidos por violar la frontera chilena. El regreso de esos ciudadanos bolivianos sólo pudo realizarse a partir del gobierno de Torres, aunque no sabemos el número exacto de los que regresaron y de los que decidieron todavía quedarse en el país receptor hasta obtener garantías más consolidadas en su propia patria.

Finalmente debemos tener en cuenta que tanto la Argentina como Paraguay recibieron la mayor parte de los deportados gracias a la similitud del tipo de gobierno militar, lo que facilitó cierta tolerancia diplomática, aunque ello no significó para las víctimas un mejor trato y respeto de sus derechos ciudadanos. En este aspecto, sin duda los que más tuvieron que sufrir la falta de salvoconductos y el despojo previo de los documentos personales por parte de las autoridades bolivianas fue sin duda en Chile y Perú; en el primer caso por no existir relaciones diplomáticas y en el segundo por la forma desconsiderada de dejarlos en la frontera del Altiplano Boliviano-Peruano. Por esta situación tuvieron que pasar personajes como Víctor Paz Estenssoro, Alvarez Plata, Juan Lechín Oquendo y otros prominentes personeros de la primera generación del MNR, del PRIN, PURS, POR y otros.

En cuanto a los que, previendo la persecución desencadenada contra la clase política, se refugiaron en las principales embajadas de La Paz y algunos Consulados en Santa Cruz y Cochabamba, al igual que en tiempos de Barrientos, se lograron los trámites necesarios para sacarlos al abrigo de la inmunidad diplomática hacia países primordialmente europeos, más interesados en proteger la generación jóven de los políticos bolivianos, tanto del MIR como de la Democracia Cristiana (PDC). De esta manera empezaron a surgir las "colonias bolivianas" en países como Suecia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Atentados dinamiteros y violación de domicilios

Uno de los síntomas más claros del clima de convulsión que generó el gobierno de Ovando a raíz de sus desaciertos primero y de su sañuda persecución a civiles al final de su inconcluso período, es precisamente el número de atentados criminales que se suceden en cadena en las principales ciudades de Bolivia. Los atentados dinamiteros surgen como una reacción de la clase civil acorralada, pero también de la guerrilla armada, tanto rural (Teoponte), como urbana, como ya hemos visto. Sin embargo, en el último año es el gobierno mismo que cae en la tentación de usar los mismos medios para acallar personajes de la prensa (caso de los esposos Alexander, Director del Matutino "Hoy") (1) o amedrentar a dirigentes políticos de la oposición. Aquí constamos que, como en una guerra, la iniciativa viene de una y otra parte, creándose una cadena de persecución y venganza.

De los primeros días de Ovando y con motivo de la abortada "guerrilla urbana" en La Paz del ELN, una serie de atentados dinamiteros se suceden en forma intermitente: prácticamente todos

(1) El asesinato, aunque fue perpetrado durante el gobierno de Torres, fue planificado por la logia militar del Gral. Miranda, en el gobierno de Ovando Candia.

ellos eran en contra de personeros del MNR y otros políticos. La situación no permitía ni siquiera la iniciación de investigaciones policiales, a pesar de que nunca faltaron las aseveraciones de las autoridades de "investigar y castigar drásticamente a los culpables" y eso "hasta las últimas consecuencias". De hecho, tales atentados provenían de los "Marqueses" y otros grupos paramilitares que ya empezaron a proliferar durante el gobierno de Ovando. No faltaron también los atentados por parte del ELN, al principio directamente contra el gobierno, para luego y en vista del fracaso de Teoponte realizarlos contra los desertores y traidores de su propio movimiento. Estos atentados dinamiteros contra los domicilios, fábricas, postes de alta tensión, oficinas y movilidades, lograron crear un clima de tensión ciudadana. Teniendo en cuenta que se trata de un gobierno militar, esa situación sólo es comprensible si se tiene en cuenta la división interna de las FF.AA. a través de la polarización de logias de derecha y de "menos derecha", ya que ni Ovando personalmente pudo recibir el calificativo de "izquierda" a pesar de su voluntad inicial de serlo sinceramente.

Otro aspecto de esta problemática lo constituyen las omnímodas atribuciones que se auto-dispensaron la Dirección Nacional de Investigación Criminal no sólo en La Paz, sino en los diversos departamentos del país. La violación de domicilios en horas de la madrugada a veces por grupos paramilitares, enmascarados y en forma traumatizante para los familiares, destruyendo muebles, confiscando documentación y objetos valiosos, fue moneda corriente. Los grupos de choque del Ministerio del Interior tenían por objeto tener en jaque a los políticos de la oposición. Tales hechos, en más de un centenar en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, caracterizaron el período primero de 1969-70. Los jefes de las DICs de Santa Cruz, el Cnl. Millet, Abrahán Baptista, ya citado en este estudio en repetidas ocasiones y el mismo Ministro del Interior Cnl. Juan Ayoroa Ayoroa en La Paz. Los atentados propiamente tales, tal como aparece en el cuadro que hemos elaborado aquí, en su

mayoría sucedieron en la segunda mitad de 1970 y en 1971 hasta la caída de Ovando. Demuestra una evolución de los acontecimientos en términos de "guerra sucia" tanto por parte de los grupos políticos más conspirativos, como del ELN, como ya hemos recalcado. Por parte de las autoridades militares, puestos en el mismo baile, hay que ponerse en el contexto de los asesinatos y atentados mayores, que no sirvieron sino para acentuar la crisis y precipitar al gobierno a su autodestrucción, sin que nunca fueran oficialmente aclarados y sancionados.

CONCLUSION

El análisis de la situación hasta aquí perfilado nos muestra ciertos elementos con referencia a los Derechos Humanos que conviene sintetizar brevemente:

1.- Es un período de violentas polarizaciones: civil y militar, producto de la exacerbación ideológica en ambos polos: La Seguridad Nacional empieza a cundir en América Latina y en Bolivia, vía militar. La ideología "foquista" de las izquierdas tiene expectativas fracasadas, primero con el CHE Guevara, luego con los hermanos Peredo, "INTI" y "CHATO". Siempre entre la "utopía" mordiente y la realidad frustrante. Polariza así toda la sociedad boliviana, urbana y rural, en efervecencia progresiva.

2.- Tal polarización, coexistente en toda América Latina se infiltra en los sectores eclesiásticos de la Iglesia Católica. Un primer antecedente es ISAL, que busca hacer confluir la ideología marxista de la Revolución con la "Teología de la Liberación" recién estrenada con los primeros escritos de Gustavo Gutiérrez en el Perú y la acción guerrillera de Camilo Torres en Colombia. En Bolivia, se inicia con los grupos llamados

"tercermundistas" causa de la irritación ovandista y que consiguen una fuerte concientización social, por la que los mismos Obispos deciden valientemente advertir a Ovando de su equivocada política de persecución indiscriminada ante la legítima protesta, liderizada por los "curas de izquierda".

3.- El descontrol universitario y minero empieza a surgir con caracteres dramáticos en esos años a raíz de la militarización de los distritos mineros, contagiados por este ambiente ideologizado y polarizado, lo que lleva a masivas confrontaciones y a la cuota de sangre ya vista. El gobierno de Ovando hizo imposible la iniciación de un diálogo al convertir la contienda ideológica en una guerra sin cuartel y sólo buscar diezmar a la clase política, lo que alejaba cada vez más la posibilidad de reingresar a cauces democráticos. Ovando fue víctima de los militares de derecha que siempre estuvieron al acecho hasta lograr dominarlo y hacer revertir su política en contra del mismo pueblo boliviano. Lo que significó firmar su sentencia.

CAPITULO III

GOBIERNO MILITAR DE JUAN JOSE TORRES Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ya hemos constatado en el anterior capítulo las nuevas características que logra imprimir el Gral. J.J. Torres, conocido popularmente como el "Bombita". La forma imprudente como el Gral. Miranda y el Gral. Fernando Sartori conducen su abortado golpe de Estado, da el chance, como por carambola a este General, ya conocido por su orientación popular y conspicuo miembro del foco izquierdista de las FF.AA., algo que parecía imprevisible pocos días antes. Si bien el choque violento, no sólo en el caso de las FF.AA. causado por el Gral. Miranda, sino hacia afuera, por la orden de apresamientos indiscriminados entre la oficialidad joven de las FF.AA. y los pocos políticos del MNR que quedaban, deja un saldo de sangre y muerte, caos y confusión, ello no es justo atribuirlo sin más al General Torres. Pero también el bandazo de timón de su gobierno hacia la izquierda va a traerle graves consecuencias, como inmediatamente veremos. Efímero gobierno, que va a permitir a la derecha militar asumir otra estrategia más conspirativa y oculta para asestar en el momento preciso el golpe definitivo que llevará al país hacia el más secante totalitarismo que ha vivido Bolivia en toda su Historia y émulo en brutalidad al posterior de García Meza.

¿Cómo calificar el gobierno de Torres?. ¿Por qué el cuadro estadístico general que señala la precaria vigencia de los Derechos Humanos es casi similar al anterior de Ovando?. A su tiempo ya señalamos con insistencia el cambio de signo que imprime Torres a su gobierno. Pero es precisamente este factor que debemos tener en todo momento muy en cuenta al evaluar la vigencia de esos Derechos Humanos. Torres pretendió lo imposible: Hacer un gobierno "popular" desde la extracción militar. Todavía no se pudo reflexionar la lección que constituyó el fallido intento de Barrientos. La Historia

estaba demasiado cerca para una asimilación reflexiva de sus resultados. Sin embargo, algo que los bolivianos han concedido a Torres como mérito propio ha sido la sinceridad y honestidad ideológica y personal de este hombre y el no haber claudicado nunca de su posición firme hasta la muerte injusta, el vil asesinato acaecido en Buenos Aires por manos para-militares de la derecha en conexión con los pares de Argentina.

Algo incuestionable, pues, es que Torres quiso dar mayor libertad a todo nivel y a través de la "Asamblea Popular" quiso imprimir una dinámica de diálogo político, lo que desgraciadamente llevó a una confianza excesiva a la izquierda, que salió de la clandestinidad y aceptó el reto del "diálogo", sin guardarse mucho las espaldas de lo que vendría posteriormente con Bánzer. Veamos las alternancias de este proceso de auténtica convulsión social, no pretendida, pero imparable.

La cuota de sangre y muerte

El ascenso del Gral. Juan José Torres Gonzáles acaece cuando está en su punto culminante la cuestión de los fusilamientos de los guerrilleros de Teoponte y se exige de las FF.AA. un acto de "confesión" que nunca llegará, cosa que el ELN reprocha al Pdte. Torres. En el primer número del periódico clandestino "INTI" (Hugo Assmann. "Teoponte". Pag. 105) el ELN ataca al MNR como la "carta del imperialismo" en Bolivia y con el anuncio desde Chile de que la guerrilla "no ha terminado", se atribuyen los ajusticiamientos del universitario orureño Demetrio Miranda y del campesino Francisco Tupa, a quienes califica de "traidores mercenarios". Reconoce la autoría de los atentados a la Base Aérea de Santa Cruz y el incendio en el domicilio de René Mendizábal en la ciudad de Cochabamba.

El enjuiciamiento que se hace al gobierno de Torres, es en principio positivo, ya que expresa que su gobierno "no puede ser

identificado con el de Barrientos, ni siquiera con el de Ovando, pero existe el peligro de un retorno del país a la derecha, mediante un simple desplazamiento de figuras y su sustitución por militares y elementos estenssoristas". Presagio que ciertamente se cumplió! En tiempo de Torres, pues, se realizan la mayoría de las ejecuciones contra los traidores del ELN: Francisco Tupa, Rojas, Gamarra, Herbert Miranda, Fajardo, Saavedra y D. Miranda. Pero no son atribuibles al Pdte. Torres, cuya principal preocupación desde el momento que toma las riendas del gobierno es dar plenas garantías a los guerrilleros que se entreguen, actitud diametralmente opuesta a la de Ovando y la creación el 27 de noviembre de 1971 de una "Comisión Pacificadora" con un mensaje personal de Chato Peredo para que todos se entreguen. De esta manera se rescatan a los 6 supervivientes de la guerrilla, los cuales son llevados a La Paz y deportados juntamente con Chato Peredo a la República de Chile. Reque Terán da por primera vez la nómina de los 56 muertos en la guerrilla, con sus lugares respectivos donde encontraron la muerte. Entrega 22 cadáveres, apaciguando así la "huelga de hambre" de los que pedían la entrega de los cadáveres.

Cuadro Nº 14
ASESINATOS, MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS Y HERIDOS
Gobierno de Torres

DEPARTAMENTOS	ASESINATOS	MUERTOS	HERIDOS
LA PAZ	12	10	14
SANTA CRUZ	2	-	3
COCHABAMBA	2	4	6
POTOSI	-	-	-
ORURO	1	19	89
SUCRE	-	2	-
BENI	1	-	3
TOTAL	18	35	115

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

En el capítulo de los asesinatos, como ya hemos comprobado antes, 7 son atribuibles al ELN directamente. Los 5 restantes no pueden considerarse "asesinatos políticos" en sí dos de ellos y los 3 restantes son autoría de la derecha sin que pueda excluirse del todo la intervención intelectual de los militares. Son casos que nunca tuvieron investigación posterior ni aclaración por parte de las autoridades. Eso en cuanto a la ciudad de La Paz. En Santa Cruz, uno de los casos no es estrictamente asesinato, sino golpiza con consecuencias fatales. El 4 de agosto de 1971, Juan Darío, conscripto de Cochabamba fue muerto a golpes en el cuartel de Sta. Cruz, en donde los conscriptos prestan su servicio militar, anexo a la VIII División del Ejército. El otro caso de Sta. Cruz no parece ser de estricta motivación política: El taxista Eduardo Mostajo es encontrado asesinado, en su propio taxi, sin que se haya podido averiguar las causas ni el autor del asesinato.

Los casos de Cochabamba, tienen similares características: El primero, ocurrido en Tarata se trata del ex-dirigente campesino Toribio Guillén, que es asesinado por su hermano Rodolfo Guillén, por motivos de rivalidades sindicales, todavía frecuentes en el Valle Alto de Cochabamba. El segundo caso se trata de la Sra. María Rosario Villarroel, residente en Villa Carmen, asesinada por el Corregidor del lugar, Juan Aguilar "por golpear a sus hijos" (?). Este caso de prepotencia y abuso de autoridad muestra la situación en que desde Barrientos está viviendo la zona, en donde la autoridad es en realidad el sujeto más peligroso para los vecinos...

Los casos de Oruro y Beni tienen ya un matiz político más claro, aunque en ambos casos se trata de "ajusticiamientos" del ELN similares a los de La Paz.

En cuanto a los muertos en enfrentamientos, casi todos prácticamente acaecen a raíz de las manifestaciones universitarias y mineras. Los casos más graves los tenemos en Oruro, donde el ejército

y las fuerzas policiales combinadas buscan reprimir a toda costa y por el sistema de disparar a las piernas, inaugurado por Ovando y que por lo visto continúa todavía durante el gobierno de Torres. En Oruro, la mayoría de las víctimas son mineros de la COMIBOL, aunque también varios son universitarios de la UTO. En La Paz, las víctimas son universitarios en cuya manifestación masiva exigían del gobierno de Torres se decantara del "imperialismo norteamericano" y aclarara la cuestión de los fusilamientos del ejército contra los miembros del ELN que todavía permanecían como "desaparecidos".

La estadística de los heridos nos muestra una disminución cuantitativa general menos en Oruro, donde como ya hemos visto, las FF.AA. perdieron el control de sí mismas y comenzaron a disparar contra la multitud en manifestación en La Plaza principal de Oruro. El mantener a mineros y universitarios prácticamente encerrados en la Plaza y no haber sitio por donde pudieran evadirse, en forma imprudente y desquiciada los militares dispararon a mansalva, dejando a la mayoría de los 89 heridos contabilizados en el cuadro. Si bien muchos de estos fueron sólo contusos y con magulladuras, más de 20 recibieron disparos en los pies y piernas, teniendo que ser atendidos de urgencia en el Hospital General y en varias clínicas de la ciudad. En los otros departamentos, los heridos, son fruto de las manifestaciones ya mencionadas. El número global de heridos 115 entre heridos leves y graves, nos muestra que la tensión social durante el gobierno de Torres fue fuerte, fruto de esa expansión incontrolable de las masas que creyeron haber obtenido la libertad de expresión, anunciada y prometida por Torres, pero que ni el ejército ni la policía estaban dispuestos a acatar y menos en Oruro y Potosí, donde teóricamente seguía en vigencia la militarización de los distritos mineros.

Detenidos, torturados, desaparecidos

El gobierno del General Juan José Torres, si bien intentó desinflar el globo de la tensión social con el diálogo institucionalizado

a través de la "Asamblea Popular", la hiper-inflación ideológica ciudadana en las principales ciudades no consiguió sino hacer explotar la reprimida libertad de expresión en un caos político: a pesar de los esfuerzos de la Central Obrera y la Federación de Mineros, no pudo perfilarse un programa de gobierno mínimamente coherente, ni estaban dadas las condiciones para organizar su puesta en práctica. Por otra parte, los dispositivos de la represión tanto en el Ministerio del Interior como en la DIN y DIC departamentales quedaron intactos. Los "Marqueses" siguieron consolidados en el Ministerio del Interior y Reque Terán poco pudo hacer por controlar su manejo, porque la "desobediencia policial" se manifestó en la constante separación de los hechos y de las explicaciones a la prensa por parte de las autoridades de gobierno. Es solamente dentro de este análisis de la coyuntura que pueden entenderse los resultados que presentamos en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15
DETENIDOS, TORTURADOS, DESAPARECIDOS
Gobierno de J.J. Torres

DEPARTAMENTOS	DETENIDOS	TORTURADOS	DESAPARECIDOS
LA PAZ	77	2	1
SANTA CRUZ	30	6	-
COCHABAMBA	115	6	31
POTOSI	12	-	-
ORURO	4	-	-
SUCRE	11	-	-
TARIJA	5	-	-
BENI	15	-	-
TOTAL	269	14	32

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta el número global de detenidos en el breve período de gobierno del Pdte. J.J. Torres Gonzáles, nos llama la

atención el número elevado de ciudadanos que han conocido las celdas policiales y del Ministerio del Interior. Si comparamos este número con el correspondiente en el gobierno de Ovando Candia (274 detenidos) pudiera parecer que en materia de los Derechos Humanos y en concreto las libertades ciudadanas no existió mucha diferencia de un gobierno a otro. Sin embargo, en los otros rubros del cuadro presentado, vemos ya que existe una notable diferencia a favor del gobierno de Torres. En cuanto a los torturados, contabilizamos 22 en el gobierno de Ovando, contra sólo 14 durante el de J.J. Torres. Aún así, debemos reconocer que el modelo y la tónica general de Torres no es el torturar. ¿Por qué siguen las torturas?. Intuimos que se trata de lo que ya hemos mencionado antes: siguiendo los dispositivos de tortura sin desmontar en el Ministerio del Interior, aún con la orden de cambiar de signo y actitud, tanto las autoridades subalternas como los "torturadores profesionales" debieron excederse por su cuenta, no sólo por celo institucional excesivo, sino por la inquina contra todo lo que significaba libre expresión de la opinión y sobre todo, contra detentores de ideologías y partidos políticos, organizaciones sindicales, etc. que pocos meses antes estaban totalmente excluidas y perseguidas por el oficialismo. Algo similar podemos decir respecto a los desaparecidos (207 durante el gobierno de Ovando) que sólo alcanza 32, cuya mayoría se concentra en un departamento, como caso anómalo y que merecerá una explicación. El balance global, pues, nos muestra una voluntad explícita de revertir la situación del gobierno anterior en base a una espectacular "reconciliación" entre las organizaciones laborales y los partidos de izquierda y las FF.AA. de la Nación. El dispositivo no va a funcionar, pero la historia reconoce el esfuerzo realizado para cambiar de signo en la orientación política del gobierno. La naturaleza de las detenciones durante Torres cambia radicalmente: Más que una venganza política y una represión brutal, es un esfuerzo en controlar los innegables desbordes populares acaecidos. Consta que como regla general, a las pocas horas fueron liberados bajo breve amonestación. No faltaron los casos en que esta vez "connotados políticos de la derecha" fueran mantenidos por días y

semanas en las celdas de las DIC departamentales. Dentro del contexto de convulsión generalizada, ello se convirtió en un imperativo, aunque no significa que desde el punto de vista de los DD.HH. no sea cuestionable y rechazable.

El análisis por departamentos nos demuestra al primer golpe de vista que es en Cochabamba en donde se realizan esas "redadas" de universitarios al calor de las tumultuosas manifestaciones de protesta. Allí ya fue relevado Abrahán Baptista y las detenciones ya no tenían el carácter siniestro de tiempo anteriores. Sin embargo, eran muchos los problemas heredados sin solución: Las rivalidades entre dirigentes campesinos en el Valle Alto, la persecución de los cuadros del MNR y partidos afines, la cuestión de los fusilamientos de miembros del ELN, los asesinatos no aclarados, etc. Esa "deuda" lanzó a las calles a los ciudadanos, políticos, universitarios en repetidas ocasiones, 4 de ellas con consecuencias graves. Para el caso de Cochabamba creemos que hay una conexión entre la cuestión de los detenidos políticos, aquí más bien podríamos decir "detenidos sociales" y el caso de los 31 desaparecidos, cuyo número en Cochabamba ha sido consignado por la prensa sin dar posteriormente noticia ni reacción de semejante cantidad de "ciudadanos desaparecidos": O se trata de una noticia precipitada y alarmista o se trata de un conteo retrospectivo de los casos ocurridos en Cochabamba desde el tiempo de Ovando. Intuimos, en todo caso, que no se trata de la definición de "desaparecido" que hemos utilizado en esta investigación: no existen listas de los desaparecidos, ni reclamos de los familiares, ni un seguimiento por parte de las autoridades, etc. En cuanto a los seis torturados en Cochabamba, debemos notar que el número es superior al de La Paz, lo mismo que en Sta. Cruz. Eso lo atribuimos a que allí donde el aparato de torturadores estaba más sólidamente constituido, allí en La Paz, el gobierno pudo controlar, aunque sea episódicamente, su actuación, en Sta. Cruz y Cochabamba, tanto los centros del Ministerio del Interior como las celdas policiales de ambas DICs pudieron actuar más libremente y siguiendo los

cánones de conducta del tiempo de Ovando: tales torturas fueron casos de indisciplina y prepotencia local y por tanto de carácter político y represor. En los restantes departamentos, encontramos una baja en las detenciones, explicables por la situación de convulsión social, sin una voluntad de retención de los detenidos y sin la presencia de casos de tortura o desaparecidos, lo que determina esa diferencia de actuación más liberal de las fuerzas del orden durante el período del Pdte. Juan José Torres. Esta constante deberemos comprobar en los casos de confinamientos, deportaciones o exilios y asilados políticos:

Cuadro N° 16
CONFINAMIENTOS, DEPORTACIONES, ASILOS POLITICOS
Gobierno del Pdte. Juan José Torres

DEPARTAMENTOS	CONFINAMIENTOS	DEPORTACIONES	ASILO POLITICO
LA PAZ	8 Alto Beni 18 Puerto Rico	22 Argentina 20 Paraguay 2 Chile	10 Bélgica y España
Sta. Cruz	-	26	1
Cochabamba	-	-	1
TOTALES	26	70	12

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

La cuestión de los confinamientos, si bien no hemos podido confirmarlo, nos inclinamos a pensar que la situación se dió en los primeros días y como efecto del Golpe de Estado frustrado de los Generales Miranda y Sartori y por tanto no parece una acción directa del General Torres, aunque materialmente estuvieron en Alto Beni y Puerto Rico los 26 confinados. Precisamente uno de los primeros actos de gobierno de Torres fue dar una amnistía a todos los presos políticos de izquierda. Y consta que la orden fue ejecutada con regular rapidez, ya que así lo exigía la organización de la Asamblea Popular y el comienzo del diálogo Militares-Central Obrera - Partidos de

Izquierda. La cuestión de las deportaciones y exilios de ciudadanos está en estrecha relación con la situación creada por Ovando al haberse negado a reconocer los fusilamientos de guerrilleros, entrega de sobrevivientes del ELN, etc. En este sentido ya hemos podido comprobar la rapidez de actuación que tuvo Torres al crear la Comisión Pacificadora, ordenar la entrega inmediata de los cadáveres que se pudo (no todos) y dar las garantías para una entrega de los guerrilleros sobrevivientes, hasta su salida al exterior. Es evidente que en la situación que se encontraba el Pdte. Torres en relación a las FF.AA. no tenía éste otra opción que mandar al exterior del país a los sobrevivientes de la guerrilla. Pero también comprobamos la existencia de deportaciones de dirigentes políticos, especialmente del MNR que no acababa de encajar en el nuevo esquema de la "Asamblea Popular", creando dificultades en La Paz y Cochabamba a través de acciones conspirativas y aún atentados directos, contribuyendo de esa manera al coma de confusión social típico de este período difícil. La salida mayoritaria tanto a la Argentina como a Paraguay de los deportados es producto de la única vía diplomática que tuvo Bolivia: Ambos países soportaban regímenes militares muy parecidos. Para los deportados, pues, significaba una continuidad en la persecución y control de sus vidas. De hecho, el afán de salir de esos dos países creó la primera corriente de bolivianos emigrantes a los países de Europa. A ellos se juntaron los 12 que optaron por pedir directamente asilo político en las embajadas para posteriormente salir a los respectivos países. Ignoramos si entre los deportados hubo algunos de la derecha política, aunque lo creemos improbable, pues en estas circunstancias toda la derecha buscaba una cuota de poder en torno a la conspiración de Bánzer, ya inminente.

Allanamiento de domicilios y atentados

En el gobierno de Torres la tensión se desencadena con toda su crudeza en Mayo de 1971, cuando empiezan a aflorar los síntomas de la conspiración de Bánzer y la lógica reacción de J.J.

Torres. Con ocasión de la visita del Pdte. Torres a Sta. Cruz el 16 de mayo de 1971, se realizan allanamientos de domicilios y se apresan a seis miembros y dirigentes de la FSB, partido en Sta. Cruz que conspira activamente para el derrocamiento de Torres. Se dice oficialmente que se trata de una "detención preventiva" y que luego serán liberados. En La Paz, el Ministro del Interior anuncia el allanamiento de los domicilios de los políticos del MNR "por trajines conspirativos en busca de un golpe contra-revolucionario". Caen en la redada Federico Alvarez Plata, Ciro Humbolt Barrero, Rubén Ciro Castro (ex-Ministro durante el MNR) y Raúl Lema Peláez. No parece que fuera algo en conexión directa con Bánzer, sino un intento desesperado de romper la soga a los militares, intento descabellado en tales circunstancias y que acabó sin pena ni gloria.

En Cochabamba, el ELN practica un allamiento en el domicilio de la familia Lemaitre (c/Sucre, esq. Arturo Prado). Allí incautan armas a un grupo de ex-barrientistas de derecha, en el que están implicados: Luis Reque Terán, Gral. Remberto Iriarte, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, que posteriormente morirá asesinado, Jorge Lemaitre, hijo; Roberto Lemaitre, también hijo del conocido golpista Lemaitre, miembro de la Liga Mundial Anti-Comunista y jerarca de la sociedad secreta terrorista "MANO" que por estos años actuó en Argentina y Bolivia como leales peones de la "CIA"

Los atentados se inician en Uncia, Potosí. El explosivo fue colocado en una ventana del depósito de alimentos del Albergue de niñas de Uncía. Puso en peligro a las sesenta niñas albergadas en ese centro, aunque no hubo víctimas, pero sí daños materiales. El terrorismo es el signo visible de la actuación desembozada del recién organizado "escuadrón de la muerte". En La Paz surge paralelamente el denominado "Ejército Cristiano", de orientación derechista y anti-comunista haciendo explotar dos cargas de dinamita, en protesta de la orientación "marxista-militar" del gobierno de Torres.

En Yapacaní y Buen Retiro, los campesinos, después de un intento fracasado, logran entrar en la Hacienda "Versalles", propiedad del ex-Ministro Rolando Prado, en donde tomaron a 27 personas como rehenes, la mayoría extranjeros y entre los cuales se encontraban cuatro auditores del BID, argentinos y peruanos, aunque el grueso estaba constituido por ciudadanos norteamericanos, miembros de la Iglesia Metodista, con sus respectivas esposas. El Sub-Secretario del Ministerio del Interior, Mario Rueda Peña negoció su liberación a fin de evitar la intervención directa de la VIII División. Según manifestaciones a la prensa del Jefe de UCAPO "Rolando" Motete Zamora, esta institución dió su apoyo a los campesinos de Sta. Cruz para esta acción, que tuvo repercusión internacional, pero que en nada ayudó a J.J. Torres, que ya percibía los aleteos de la conspiración de Bánzer.

Finalmente, el 19 de agosto, es el mismo Pdte. Torres que devela el intento de golpe de Estado. Los organismos de seguridad del Ministerio del Interior, tras el allanamiento a los domicilios, detienen a 3 capitanes y varios civiles, implicados en el intento conspirativo. Al día siguiente, siguen los allanamientos en La Paz y Cochabamba. En La Paz: Allanamiento de los domicilios de Ñuflo Chávez Ortíz y otros del MNR y FSB, pero logran huir y pasar a la clandestinidad. Atentado dinamitero a la Radio Altiplano, por parte de desconocidos. En Cochabamba, la DIC detiene a otros tantos miembros del MNR y FSB y a los dirigentes de la Federación de Empresarios Privados, en total unos 10 ciudadanos. Finalmente se organizan manifestaciones masivas de gran empuje en defensa del Pdte. J.J. Torres en La Paz, Sta. Cruz y Cochabamba, organizadas por las Universidades respectivas. Pero ya no se llegó a tiempo...

El conjunto de ese álgido período convulsivo, nos da los siguientes resultados:

Cuadro N° 17
LA AGITACION Y LA CONTRA-AGITACION
Gobierno de J.J. Torres

DPTOS.	ATENTADOS	ALLANAMIENTOS	MANIFESTACIONES REPRIMIDAS
LA PAZ	5	17	6
STA. CRUZ	6	12	3
CBBA.	8	13	4
POTOSI	4	9	6
ORURO	3	6	4
SUCRE	4	9	3
TARIJA	2	4	1
BENI	6	2	1
TOTALES	38	72	28

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

El cuadro muestra una ambigüedad incurable, que hemos procurado subsanar previamente destacando el origen de los atentados, allanamientos y manifestaciones. Mientras que los atentados, en su mayoría provienen de la derecha tanto militar como partidaria (MNR-FSB), incluidos los tres realizados por el ELN, en total 38, los allanamientos domiciliarios representan el esfuerzo por parte del gobierno (Ministerio del Interior y DICs Departamentales), como respuesta a esos atentados y en busca de desbaratar los centros de conspiración, en su mayor parte civiles y partidarios. El Pdte. Torres poco pudo hacer para evitar la conspiración golpista de los militares liderizados por Cayoja y Bánzer, cuyo foco se gestaba en Sta. Cruz. Los 72 allanamientos de domicilios en busca de los dirigentes de la oposición civil no dieron el resultado esperado. Ironía de esta situación extraña: Prácticamente todas las manifestaciones masivas, en su mayoría de obreros y universitarios dieron el apoyo constante y militante al gobierno de Torres, ya consciente de su debilidad. Las fuerzas sociales quisieron en esta ocasión consolidar el resquicio obtenido en la "apertura democrática". Pero la

puerta se cerró estrepitosamente

La Constitución de 1967 y el asalto militar a la constitución.

Luis Adolfo Siles Salinas, durante el período de Barrientos fue el promotor y principal actor en la "Asamblea Constituyente" que sancionó la Constitución Política del Estado, hasta ahora vigente, pero también progresivamente cuestionada. Esta constitución tuvo apenas dos escasos años de "virginidad constitucional". Ya hemos visto que el Gral. Ovando en septiembre de 1969 con su golpe "viola la constitución no sólo en forma global, sino en su mayoría concreta del articulado. Y la cadena que empieza por el mismo Barrientos, pasa por Ovando, Miranda, Torres, continuará con Bánzer, hasta Vildoso. La pregunta que nos hacemos es ineludible: ¿Por qué la Constitución recién plasmada se convierte en el blanco de todos los tiros con la serie ininterrumpida de "gobiernos inconstitucionales"? ¿Por qué esos diez años de vulneración, o mejor, anulación directa de la Constitución vigente?. Luis Adolfo Siles no es partidario de un cambio de constitución (1992) y señala en este aspecto:

> "Los países mejor dotados de constituciones son los que menos constituciones han tenido a lo largo de su historia. En cambio nosotros tenemos tendencia a los cambios y a dar a la Constitución un aire de Resolución Ministerial".

Al calificar a la Constitución vigente desde 1967, Siles Salinas resalta un hecho innegable:

> "Esta Constitución es la más liberal en materia de derechos y libertades y la más social en el campo del trabajo y el desarrollo que jamás ha tenido el país; reforzó al Poder Judicial al escribir su autonomía. Es una Constitución

> que ha podido permanecer con gobiernos de derecha y de izquierda, populistas y neoliberales, lo que quiere decir que tiene cierta consistencia".

Sin embargo, aquí nosotros debemos acotar: También por eso, es la Constitución que ha sido más veces impunemente asaltada, violada, irrespetada por unos y otros gobiernos. El mal diríamos, pues, no está en la constitución misma, sino en la concepción que se tiene en los estamentos directivos y gubernamentales del país. El problema central está en cómo recuperar la majestad de la Constitución y no hacerla juguete del gobierno de turno. En Bolivia la fuente de conculcación de los Derechos Humanos ha surgido de la arbitrariedad en acogerse o no a la misma Constitución. Es el mismo Siles Salinas que subraya este hecho. Los DD.HH. han sido los que más han padecido precisamente por apartarse del espíritu y la letra de la Constitución de 1967.

¿Cómo explicarse que los militares que dan los golpes de Estado declaren siempre vigente la Constitución, pese a violarla desde el momento que usurpan la voluntad ciudadana?. No tenemos una respuesta sino la del hecho de "usurpaciones de facto del poder que reside en el pueblo, por una minoría, con lo que queda amenazado en bloque todo el país y sus millones de habitantes, esto sea por regímenes de derecha, de "seguridad nacional", sea por regímenes de izquierda o populistas. Pero también la Constitución ha sido violada con excesiva frecuencia por los gobiernos democráticos. Y ello es porque hay toda una praxis que debe ser cambiada radicalmente en lo que respecta al ciudadano común y sus derechos. Basta ver las comisarías policiales, juzgados de cualquier ciudad para observar cómo se violan los derechos constitucionales, individuales, económicos, políticos y sociales por el mero hecho de ser indefensos. La Constitución no llega hasta allí...

Lo que faltó en los gobiernos militares y que hoy sentimos

también faltar, es una conciencia constitucionalista no sólo por parte de quienes detentan el poder, sino también por parte del ciudadano común para reaccionar con dignidad cuando se ven afectados en sus derechos más elementales. La prepotencia de la autoridad es una herencia maldita de esos gobiernos militares, que no han permitido por espacio de más de 10 años al ciudadano gozar de la vigencia de las libertades constitucionales y por inercia ni siquiera en los años de democracia, por la persistencia en concebir el poder y la autoridad como elementos de fuerza y de prepotencia. Dentro de este contexto dramático hemos analizado en este capítulo las tres muestras de "Constitución Violada", para adentrarnos en el siguiente capítulo, el más dramático de los gobiernos de facto, soportado por los bolivianos: el gobierno de Bánzer Suarez durante 7 años seguidos.

CAPITULO IV
PARTE I

GOBIERNO DE HUGO BANZER SUAREZ

Aquí nos vemos abocados a uno de los períodos más negros de la Historia de Bolivia. La nómina de asesinatos y desaparecidos es extensa. Las violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el gobierno del General Hugo Bánzer Suarez resultan innumerables y el abuso de poder, el enriquecimiento ilícito, los negociados y malversaciones se multiplican hasta el punto de convertir este período de nuestra Historia como el más obscuro y denigrante de la Historia Nacional. La violación a las garantías y a los derechos constitucionales, a los Tratados y Convenciones Internacionales que protegen la vida, la integridad y la dignidad de las personas son innumerables. El afrontarlo, como aquí es nuestra intención, supone revivir escenas de un dramatismo irrepetible, con actores que siguen actuando protagónicamente como si hubiera una amnesia colectiva incomprensible o como si los actores de ese período profundamente anti-democrático no hubieran tenido responsabilidad alguna y sólo hubieran actuado a impulsos de una fatalidad ajena a sus voluntades. Retomamos aquí de la introducción del valioso Documento presentado por la Asociación de Familiares Detenidos, Desaparecidos y Mártires de la Liberación Nacional "ASOFAMD ACUSA A LAS DICTADURAS: ANTE EL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS" (Bolivia, 1990), en su presentación: "Fundamentos legales de la Acusación" y después de recordar en los antecedentes que el Pdte. P. Zamora y su partido (MIR-Nueva Mayoría)deciden co-gobernar con la persona y el partido verdugos de su propio partido, olvidando que él mismo personalmente en 1975 había acudido ante el Tribunal Russell, para denunciar en Bruselas las arbitrariedades de la dictadura de Hugo Bánzer Suarez. En este texto se recuerda:

"Frente a los atropellos del gobierno de Hugo Bánzer Suarez, el 9 de agosto de 1979 el Diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz, dentro de un brevísimo cuarto intermedio democrático que se impuso a las dictaduras militares, instauró un Juicio de Responsabilidades contra Hugo Bánzer Suarez y sus colaboradores. El proceso no llegó a concluir, pues el 1 de noviembre de ese mismo año se produjo el Golpe de Estado de Alberto Natusch Busch y ocho meses después, Marcelo Quiroga Santa Cruz fue asesinado por órdenes de García Meza en otro golpe de Estado, llevado a cabo el 17 de julio de 1980".

"Sin embargo ha quedado en los anales parlamentarios el testimonio de la acusación y de la palabra de Marcelo Quiroga Santa Cruz así como en las grabaciones magnetofónicas efectuadas por varios medios de prensa y en el libro: "Bolivia recupera la palabra: JUICIO A LA DICTADURA", que recoge la versión textual de la acusación constitucional planteada".

El texto repasa los aspectos más dramáticos y el carácter dictatorial del gobierno de Bánzer, las ilegales ventas de tierras fiscales, la inmigración racista que fomentó el régimen, los numerosos desaparecidos y exilados, las violaciones a las libertades ciudadanas, especialmente de prensa y asociación y episodios concretos como la "Masacre del Valle" en Cochabamba, los asesinatos de los ex-Ministros Selich y Zenteno Anaya, los delitos contra la "seguridad nacional" en nombre de la misma "seguridad nacional" y que determinaron la intromisión extranjera en asuntos internos del país, agravando aún más la magra economía nacional y popular. Sin embargo, el interrogante surge espontáneamente: ¿Por qué Bánzer logró una estabilidad en su gobierno durante el período, relativamente largo, entre 1971 y 1978?.

No encontramos otra respuesta sino el pacto entre el Pdte. Cárter y Hugo Bánzer Suárez a cambio de un apoyo incondicional y militante a la nueva doctrina de la "Seguridad Nacional". No en vano muchos se preguntan del por qué actualmente, entrando ya en la última década del siglo y milenio, pueda mantener su impunidad el General Bánzer, hasta el punto de ser proclamado candidato por el ADN y MIR - PDC para las próximas elecciones presidenciales de Bolivia en 1993.

La Central Obrera Boliviana en 1976 elaboró un texto palpitante de lo que significó el Gobierno de Bánzer, poco conocido en nuestro medio, pero que fue enviado al Pdte. de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Nueva York, desde Lima, lugar del exilio del Comité Ejecutivo. Es un pedido clamoroso de auxilio, para que las instituciones internacionales intervengan a fin de poner coto a la situación imperante. En la forma ruda de los obreros, pero tremendamente certera, expresan:"Sin su silencio cómplice, esos crímenes no se hubieran consumado, ni menos adquirido carácter de sistema de gobierno y método para perpetuarse en el mando de la nación"(Cfr. "Violación de los Derechos Humanos en Bolivia" COB. 1976. Bolivia). Frustrados los máximos dirigentes de la Central Obrera porque sus denuncias anteriores, de junio y septiembre de 1975 habían sido derivadas de las NN.UU. a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como si fuera un episodio aislado de tipo laboral y no el caso dramático de un gobierno dictatorial actuando en la impunidad ante la mirada impasible de los países hermanos y aún de las NN.UU. Y sin embargo, La Central Obrera en el exilio, insiste dando en forma certera las características del gobierno de Bánzer y en un estilo que demuestra estar en perfecta sintonía con el clamor de todo el país:

> "Hoy en Bolivia sólo existe un régimen de fuerza, más o menos disimulado y cínico, que ha venido a cumplir más que ningún otro, los roles que señala el capitalismo internacional, a saber: Imposición del "orden y disciplina" en

sentido de no aceptar expresiones de protesta o de rebeldía o disidencias que entorpezcan las labores productivas: Imposición de "orden y disciplina" significa persecución sistemática, cruel e inhumana que llega al asesinato y a la masacre de toda persona que no acepte el sometimiento servil a los designios del gobierno; destrucción total de las organizaciones sindicales, profesionales o políticas, que no respondan a las teorías del nuevo Estado; trabajo obligatorio bajo imposición de leyes de excepción; devaluaciones periódicas y sistemáticas del signo monetario; congelamiento de los salarios en forma permanente, con menosprecio total de la aflictiva situación impuesta a las clases populares; política de apertura en beneficio de las empresas transnacionales; entreguismo de las riquezas naturales, renovables y no renovables, minerales y energéticas para beneficio de empresas transnacionales y de países vecinos; política entreguista aún a lo que respecta a territorios nacionales, para beneficio de las clases gobernantes que sólo buscan su interés inmediato, sin otras consideraciones más trascendentales; recepción de elevados créditos internacionales llamados a comprometer al país con subidas obligaciones por muchísimos años."

"Un régimen de estas características no puede asentarse sino en la fuerza y en la más brutal represión, dejando de lado toda garantía para la defensa de los DD.HH. Precisa, en consecuencia, de un ejército total y absolutamente comprometido tanto por su ideología como por sus intereses de grupo, como por sus intereses económicos inmediatos. Aquí radica el gran secreto de la subsistenecia del régimen de Bánzer, que supo

hacer participar de las migajas del gran banquete a los altos jefes y oficiales del Ejército Boliviano...". Firma: José Antonio Justiniano Lijerón, Secretario de Coordinación Exterior de la COB.

Se puede decir, pues, que el gobierno autoritario de Hugo Bánzer Suárez alcanza todos los límites de infracción arbitraria y brutal de los Derechos Humanos. Empezando por el derecho de Asociación y Trabajo con la imposición del "Servicio Civil Obligatorio" (9-11-74) a todos los bolivianos de nacimiento o naturalizados, varones o mujeres, desde la edad de 21 años". El derecho de libre asociación es conculcado por el gobierno al designar verticalmente los odiados "coordinadores laborales", e iniciar una sañuda persecución a los legítimos delegados sindicales empezando por los de la Central Obrera Boliviana, bajo la excusa de estar "comprometidos políticamente". El derecho de "diversidad étnica" fue brutalmente violado con los campesinos, cuyo menosprecio Bánzer no se preocupó mucho en ocultar, a pesar de las bellas palabras en sus intervenciones públicas y cuyo balance son las masacres de Tolata, K'uchupunata, Sacaba, Epizana, Tarata, etc. El derecho a la Educación fue pisoteado desde el primer día del golpe de Estado con la Masacre de la Universidad de Santa Cruz, seguido de la creación de los "coordinadores" para una intervención de todas la universidades estatales, con absoluto desprecio de la conquista histórica de la "Autonomía Universitaria", la persecución a la Federación Nacional de Maestros Urbanos y a todas las departamentales, apareciendo en el mismo Ministerio de Educación nombrados por Resolución Ministerial, miembros del partido Falange Socialista Boliviana, con lo que da las primeras señales de cripto-nazismo, elemento que será analizado por tesis de grado de reciente defensa en las mismas Universidades Estatales, que sufrieron tales ignominias. El derecho a la información desde el comienzo fue conculcado en forma desembozada y directa, con el despido, la persecución, el destierro, torturas y hasta la muerte de 104 periodistas y reporteros de los

órganos de prensa que se atrevieron a informar objetivamente de lo que estaba pasando. El derecho de asociación, el derecho que en más áreas fue controlado y asfixiado, tuvo su vertiente en la persecución del Colegio de Abogados de La Paz, encabezando la Confederación de Profesionales, quienes asumieron su defensa interponiendo recursos de Habeas Corpus para más de 50 profesionales arbitrariamente detenidos a partir del anticonstitucional Decreto de junio de 1972. Naturalmente el gobierno rechazó el último recurso de legítima defensa de médicos, abogados y demás profesionales del país. El derecho a la expresión religiosa y en concreto la católica, mayoritaria en Bolivia fue rudamente coartada, por considerarla el gobierno como "comunista". La Doctrina Social de la Iglesia, dentro de este parámetro de "comunista", sirvió de excusa para perseguir desde el principio a obispos, sacerdotes y aun indefensas religiosas, por cumplir el sagrado deber de "asilo" a perseguidos políticos...

Somos conscientes que estamos en la espiral más estrecha del PROYECTO "NUNCA MAS". Revivir estos episodios, para que "nunca más" suceda, significa una ardua tarea y una responsabilidad sin límites...

¿QUIEN ES ESE GENERAL?

Hugo Bánzer Suárez nace en Concepción, Provincia de Ñuflo de Chávez, Santa Cruz, el 10 de mayo de 1926. Hijo de César Bánzer y Luisa Suárez, nos muestra la conjunción de sangre alemana y "camba". Estudia en el Colegio Militar del Ejército para continuar sus últimos cursos en el Colegio Militar de Buenos Aires, Argentina, del que salió con el grado de sub-teniente, el 8 de enero de 1947. Hace estudios de especialización en la Escuela de Armas, donde se queda luego de profesor, ascendiendo de esta manera rápidamente en la carrera militar. Con el grado de Coronel llega a la Jefatura de Estado Mayor de la VIII División del Ejército, después de varios años de haber dirigido el Colegio Militar. Durante el régimen de Barrientos es

nombrado Ministro de Educación. Como ya hemos visto, en el gobierno del Gral. Torres, Bánzer empieza a conspirar, amparándose de su situación de Comandante en Jefe del Colegio Militar, hasta que estalla el golpe del Gral. Miranda el 19 de agosto de 1971. Tres días después, con el apoyo de las FF.AA. y Falange Socialista (FSB) toma las riendas del poder. El MNR que de alguna manera lo había apoyado, fué cuestionando internamente el cariz totalitario de Bánzer, hasta que éste rompe unilateralmente el pacto con el MNR y envía al exilio a Víctor Paz Estenssoro a fines de 1972, quedándose con una facción del MNR, jefaturizado por Rubén Julio y FSB, de los cuales se deshizo al poco tiempo para presidir el régimen totalitario-militar en forma exclusiva y personal.

El texto de la historia oficial "Gobiernos de la República de Bolivia" reconocer el "desfalco nacional" que se cometió con su política internacional al lograr grandes créditos del exterior, que inexorablemente se convirtieron en "deuda externa" acumulada, al no conseguir un rendimiento efectivo de las inversiones en el país, ni por consiguiente poder pagar el capital e intereses acumulados. Con una intervención bastante " benigna " el texto enjuicia así las principales acciones del gobierno de "Bánzer":

> "Promulgó nuevas leyes de inversiones e hidrocarburos, creó el Banco de la Vivienda, la Superintendencia de Seguros y las Corporaciones Regionales de Desarrollo, pero no dejó ni un momento de gobernar con firmeza, lo que le permitió mantenerse en el poder cerca de 7 años. Tal vez lo que más le censuró la opinión pública nacional e internacional fué la reanudación de relaciones diplomáticas con Chile, con cuyo gobierno (Pinochet) negoció un canje territorial boliviano con un estrecho corredor hasta el océano pacífico (Abrazo de Charaña!)".

A tiempo se interrumpieron esas relaciones con el gobierno de Pinochet, realizadas a espaldas del pueblo boliviano. Casuales infiltraciones de la prensa pusieron a la opinión al rojo vivo, creando la primera avalancha de opinión pública que hizo retroceder a Bánzer. La célebre "Huelga de Hambre" iniciada por unas mujeres mineras de Catavi y Siglo XX en La Paz, secundadas por ciudadanos de toda la escala social, recordamos la presencia de "Lucho Espinal y los pocos dirigentes que salieron de la clandestinidad para acoplarse al movimiento, logró por un momento hacer tambalear un gobierno que se creía impune y firme. La multiplicación de piquetes en todos los departamentos del país, más de 800 huelguistas en una resitencia cerrada de más de 30 días, con su repercusión nacional e internacional, hizo lo impensable: Conseguir la convocatoria de elecciones para julio de 1978, una amnistía general para todos los presos políticos, residenciados en zonas inhóspitas del país, expulsados y exiliados, etc. El 21 de julio de 1978, sin embargo, el Gral. Pereda Asbún da un nuevo golpe militar, frustrando las ansiadas expectativas de unas elecciones democráticas. Y cosa inaudita, el mismo Pereda Asbún recompensa a Bánzer con la Embajada de Argentina, en donde se mantuvo poco tiempo, por la caída del mismo Pereda. Ironías de la Historia, Hugo Bánzer Suárez podrá regresar a Bolivia, sin que nadie logre consolidar un "Juicio de Responsabilidades," fundar el partido politico "Alianza Democrática Nacionalista" y lograr entrar en la contienda electoral de 1979 y 1980 para seguir participando con su partido en las elecciones de 1985, hasta conseguir "co-gobernar" desde detrás del trono tanto con el MNR, con quien hizo pacto para ello, como con el MIR en las últimas elecciones y proclamarse "candidato" para las elecciones de 1993. ¿Volverá el país a re-encontrarse con el personaje?.

La raíz ideológica de Bánzer: EL FASCISMO

Como las ideologías son productos históricos emergentes de situaciones y experiencias concretas, la estructuración de los sistemas ideológicos suponen igualmente la contextualización y el análisis de las condiciones de producción discursiva. La articulación y

constitución de la ideología del Nacionalismo, bestial en su primera edición, "democrático" a duras penas en períodos históricos posteriores hasta desembocar en la constitución de "Acción Democrática Nacionalista" y su slogan "ORDEN, PAZ Y TRABAJO" tiene un claro orígen fascista. Y ello tiene su antecedente en el hecho político concreto: la dictadura iniciada el 21 de agosto de 1971, expresada a través del Frente Popular Nacionalista (F.P.N.) que sin lugar a dudas significó el "error histórico" más trágico, porque sin discernimiento pretenderá integrar el movimiento popular emergente del 52 con el espíritu fascista inoculado por años en las FF.AA. de Bolivia, a partir de la llegada a América Latina y a Bolivia de prominentes refugiados nazis alemanes y fascistas italianos, que rápidamente buscaron enquistarse en los círculos gubernamentales latinoamericanos. El F.P.N. organizado por Bánzer para obtener estratégicamente la consolidación de su gobierno e insertarse en la "Revolución Nacional", está constituída e integrada por el MNR de Víctor Paz Estenssoro, la Falange Socialista Boliviana y las FF.AA. bajo el lema "Orden, Paz y Trabajo".

La tesis presentada por Balois Cabrera Román, bajo la tutoría de Fernando Mayorga en octubre de 1990 en la Carrera de Sociología de la UMSS: "El discurso del Nacionalismo Democrático" nos ayuda a percibir en forma particular el dramatismo de este "engendro anti-natura" de la asociación del MNR, con las FF.AA. que tuvo como epílogo inevitable el desalojo violento de los dirigentes del MNR hacia el exilio y haber dejado una "confusión incurable en las masas electorales, que posteriormente sabrá aprovechar muy bien Bánzer para crear el partido político "Alianza Democrática Nacionalista" (ADN) para eximirse de un "Juicio de Responsabilidades", que intentó impulsar Quiroga Santa Cruz en el momento oportuno, sin conseguirlo y anexarse buena parte de la masa electoral que tenía capitalizada el MNR desde la oposición. Dice Balois:

"Asentado en la trilogía ORDEN, PAZ Y TRABAJO, eje ideológico articulador, el discurso fascista estructura una base social en forma vertical y corporativa. La ideología explícita con la que opera el gobierno militar (Orden, Paz y Trabajo) es contenida no por el consenso sino por la coerción".

Y citando a Zavaleta (1983: 8), dice:

"El modelo (instaurado por Bánzer) propone la generalización del terror como un movimiento de reconstitución ideológica, o sea, que la función de lo represivo no se dirige a la entidad verificable del que resiste, sino a la reconstrucción del horizonte de referencias. Es lo que Zavaleta dice se llama la erección de una hegemonía negativa".

Las características esenciales de este discurso instaurado por Bánzer señalan, en primer lugar, "una ideología del desarrollo" que expresa el carácter pragmático y tecnocrático sobre el que se organizan la economía, la política y los actores sociales. Los rasgos distintivos de esta "ideología del desarrollo" que inaugura Bánzer desde 1971 encuentran su sustento en un contexto desprovisto de historia, política e ideología, castrando así toda posibilidad de reacción crítica organizada:

"El ideal societario sólo acepta hombres neutrales, objetivos e imparciales. El movimiento laboral (La COB) es re-estructurado de manera corporativa (salarialista). reflejando así los principios de eficiencia y disciplina. El cancerbero sindical lo constituye el "coordinador", sujeto prebendal que media la relación estatal con el sector laboral y que también tiene como función garantizar los principios y objetivos de

la ideología del desarollo. Un segundo aspecto destacable es el referido al fracaso que supuso a Bánzer la implementación de este modelo"

La ideología fascista subyacente en el slogan "Orden, Paz y Trabajo" en el período que nos interesa (1971-1978) estructura un discurso que alcanza un doble sentido: En primer lugar, actúa como factor justificador. En segundo lugar, como instrumento manipulador. Bánzer intenta destuir todo lo que es disfuncional a su modelo societario: El "enemigo principal" es el marxismo y el comunismo internacional ("agentes del caos y la anarquía") y en este sentido no es especialmente personal, es la consigna que llega a las FF.AA. de Estados Unidas vía Panamá. El 1 de febrero de 1974, Hugo Bánzer Suárez hacía patente - ante los sucesos que genera el movimiento campesino a raíz de la Masacre del Valle- su nacionalismo deformante: "El primer agitador comunista que vaya al campo, yo les autorizo, me responsabilizo, pueden matarlo!". Destruída de esta manera la acumulación política del movimiento popular, tímidamente rebrotada a raíz de la "Asamblea Popular" (Gobierno de Torres) durante el bienio 1970-71 y criminalmente entonces rechazada por el mismo Bánzer con sus intentos de creación de una zona separatista y "democrática" en Santa Cruz, para luchar contra la hipótesis de una zona occidental andina, controlada por la Asamblea Popular. Irónicamente el slogan legitimador de Bánzer (Orden, Paz y Trabajo) sólo tiene acogida en la clase media urbana, lo que significará de hecho el tener que optar por el recurso de la coerción brutal frente a los sectores populares, obreros, universitarios y campesinos. De esta manera surge la norma dictatorial que Bánzer deberá utilizar con excesiva frecuencia y que en realidad es el recurso dictatorial que sintetiza todo el discurso fascista: La Razón de Estado. Finkielkraut (1982: 20), como fuertemente afectado por el nazismo, la define con precisión:

> "La razón de Estado, la monstruosa concepción según la cual sólo el gobierno puede juzgar la legitimidad de sus propios actos".

Balois comenta en su tesis:

> "O hablando en otros términos, el Estado -con independencia del régimen social- recurre a actividades ilegales que son justificadas en base al interés supremo del Estado, es decir, en la necesidad de supervivencia del Estado".
> (Ibid. pag. 8).

Si tenemos en cuenta el papel político de profundización de la democracia que juega el movimiento popular optará por un papel en la "Asamblea Popular" de no pertenencia formal al Estado y no dejarse conducir por el mismo, sino el de administrar los destinos del movimiento obrero. Disuelta la Asamblea Popular también por el golpe de Bánzer, la orientación ideológica fascista de Bánzer lleva a la política reaccionaria, que dará como resultado la desorganización del movimiento obrero y sus direcciones revolucionarias. Asistimos en este período a un proceso de despolitización de la sociedad civil y con ello el retroceso de la clase obrera y la COB en su momento acumulativo indiscutible. El campesinado, a pesar de encontrarse fuertemente encadenado por el "Pacto Militar-Campesino" tiene también su ascenso de conciencia colectiva y en sus luchas y protestas converge con la COB en la clandestinidad, hasta que llega el climax en 1974 en que Bánzer decide destruir el movimiento sindical y las direcciones partidarias y empieza la serie de masacres más brutales, apoyado por las FF.AA. contra los campesinos, como los sucesos de Sacaba, Tolata, Epizana, etc. Es el momento en que Bánzer empieza a gobernar solo, se quita la careta y empieza formalmente su gobierno dictatorial con todas sus consecuencias. Es en este gobierno, pero desde el primer día, con dramáticos altibajos, que los Derechos Humanos son cínicamente despreciados y masivamente conculcados.

PARTE II

EL GOBIERNO DE BANZER Y LA SOCIEDAD BOLIVIANA

Es tan espeluznante y aterrador el cuadro, que el presentarlo de forma que seriamente signifique una "memoria histórica" terapéutica y pedagógica para el pueblo boliviano y contribuya a un verdadero "NUNCA MAS", resulta una tarea ardua y dificil bajo todo punto de vista. Son siete años de negra historia en que hubo descalabro y luto para todas las capas sociales del país. René Antonio Mayorga, en su reciente obra "De la anomía política al orden democrático. Democracia, Estado y Movimiento Sindical" (CEBEM. 1991), busca explicar el fracaso del gobierno de Bánzer, a pesar de haber conseguido reunir todos los hilos del poder económico y político en torno a su persona y dejar como saldo de muerte y lágrimas ese gigantesco esfuerzo de "centralismo anti-democrático" sin oposición posible:

> "La caída de Bánzer demostró que a pesar del más persistente y terco proyecto de destrucción politica del movimiento popular que se haya llevado a cabo hasta ahora, la dictadura militar no tenía condiciones objetivas de consolidación institucional.
>
> La crisis política de la dictadura de Bánzer revela precisamente una vigencia inalterada desde 1964-65, de una correlación de las fuerzas principales de la lucha política que bloquea las posibilidades de un régimen democrático-representativo, pero también la viabilidad de un Estado totalitario y autoritario de tendencias corporativistas y facistizantes. En el enfrentamiento históricamente irresuelto entre las Fuerzas Armadas y la COB, las FF.AA. han sido incapaces de imponer un Estado fuerte".

Ha sucedido lo que agudamente llama Gramsci la "debilidad constructiva de la fuerza antagónica". Y éste es el factor esencial del resultado tan trágico en materia de los Derechos Humanos: el bloqueo psicológico creado por Bánzer frente a las fuerzas populares opositoras y hambrientas de libertad. El resultado es el desgaste de poder que llevará a la renuncia del gobierno en 1978, sin que el país haya encontrado un camino hacia la democracia, la coexistencia y el progreso convergente. Aquí, para ordenarnos un poco, vamos a diseñar las "áreas de oposición" al régimen militar y los esfuerzos de Bánzer por suprimirlos hasta caer agotado...! Los enumeramos brevemente: La Economía Popular, la Prensa y los Periodistas, las Universidad y la Educación Fiscal, los Obreros y Profesionales en torno a la COB, los Campesinos, la Iglesia Católica, la Mujer. Para ello nos servirá de invalorable guía el Informe de la Central Obrera Boliviana: "Violación de los Derechos Humanos en Bolivia", publicado en 1976 y que contiene el hálito palpitante de un documento coetáneo.

I. Economía Popular

La política económica del régimen de Bánzer constituye la raíz fundamental de la violación de todos los derechos y libertades de la población boliviana y que lo caracteriza de fascista. Desde 1972 el llamado "Paquete Económico" viene a agravar la distribución del ingreso en el país, ya injusto por herencia. La devaluación monetaria repercute directamente sobre el poder adquisitivo del salario fijo que reciben los trabajadores. La diferencia entre precios y "salarios congelados", la liberación de las subvenciones a determinados artículos de primera necesidad desatan la espiral de la inflación que se refleja en la subida de los precios: de 4 a 6% en 1972, 30% en 1973, 60% en 1974 y casi el 90-100% a partir de 1985.

Al mantener los salarios congelados, la situación se convierte en explosiva y por la presión sindical el gobierno se decide a

conceder una compensación salarial, el célebre "Bono Patriótico". La elevación de los precios decretada en 1974 anuló totalmente esa compensación irrisoria. Desde entonces el contrabando a países vecinos hizo más crítica la situación de deterioro del poder adquisitivo de trabajadores y pueblo en general, al llegar los precios a subidas hasta del 300%. Ello repercutió también seriamente en los campesinos, que veían sus productos sin poder subir el precio y en la ciudad encontrarse con precios prohibitivos. Tal fue la raíz primera del levantamiento y la "Masacre del Valle". Desde la devaluación, los sueldos pudieron subir en pequeñas dosis, pero nunca alcanzaron el nivel de subida de los precios. El Decreto de noviembre de 1974, decreta el receso de todas las organizaciones sindicales, profesionales, universitarias y políticas, a fin de acallar el clamor popular generalizado. De esta forma, fueron los únicos beneficiados los empresarios y propietarios, destacándose entre ellos los exportadores, los que se convertirán en la clase social que sostendrá el régimen de Bánzer por su libertad de acción sin límites y su entrada en el círculo de gobierno, civiles y militares por igual.

II. La prensa oral y escrita

Según el texto de la COB presentado en 1976 a la OIT a las NN.UU. y otras instancias internacionales, uno de los sectores formalmente perseguidos por su capacidad de difusión de los crímenes y arbitrariedades que se preparaban a través del Consejo de Ministros de Bánzer, fue precisamente el de la Prensa Oral y Escrita: el derecho de información fue masivamente proscrito a partir del primer día de gobierno. A los escasos meses de 1971 (septiembre-noviembre) 104 periodistas, reporteros, radialistas y responsables de emisoras de radio y TV, fueron objeto de despidos, persecución sistemática, destierros y aún torturas hasta el punto de llegar al asesinato. Y todo ello debido solamente a sus principios ideológicos. Cifra que representaba entonces más del 50% del cuerpo profesional de los periodistas de Bolivia.

Si bien no llegaba sino a un 8% de los periodistas titulados que tenían filiación político-partidista conocida y la gran mayoría estaba más bien afiliada a la Federación de Periodistas de Bolivia, inscrita en la COB, o en la Federación Nacional de Trabajadores en Radio y TV. de Bolivia, empezaron a instaurarse juicios criminales "por delitos contra la propiedad privada y los intereses nacionales" contra quienes no se mostraban suficientemente adictos al régimen. Con estas medidas se obligó a exiliarse a los más destacados periodistas del país.

El periódico "Presencia" (24-9-71), con el titular "Gestionan libertad de periodistas en Bolivia", denuncia el allanamiento de domicilios y apresamiento de periodistas de varios órganos de la prensa paceña. Motivo: según un vocero oficial, el Ministerio de Informaciones no hizo sino acoger una solicitud de periodistas para suspender las elecciones que debían realizarse en la asociación de periodistas de La Paz. Nunca se supo quienes fueron esos periodistas que "solicitaron tal suspensión". Los periodistas detenidos, cinco en la primera redada, seis en otra posterior, en total once, responden a la siguiente nómina:

- Carlos Andrade, del periódico "Presencia" y dirigente del Sindicato de la Prensa de La Paz.
- Adolfo Ugarte, de la Sección "Deportes" del "Diario".
- Víctor Hugo Carvajal, Corresponsal a.i. de Deutsche Press Agentur, de Alemania Federal.
- Ivan Paz Claros.
- Milton Añez.
- Luis Antezana.
- Gonzalo Otero.
- Waldo Barriga.
- Fernando Saavedra.

Algunos de los periodistas cuyos domicilios fueron

allanados pudieron pasar a la clandestinidad y de esta manera llegar a la frontera, para pedir asilo en los países vecinos. Tres de ellos entraron así a Chile y cinco a la Argentina. Tanto la Iglesia Católica como las organizaciones periodísticas (ACPI), presentaron su protesta ante el gobierno de Bánzer por estos atropellos. Uno de los asilados (en Argentina) fue Humberto Vacaflor, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, quien en el último congreso se pronunció por el socialismo en el país.

En cuanto a la clausura de emisoras por su independencia y autonomía de sus emisiones, tuvo su eclosión a principios de 1975 y naturalmente fue la Iglesia Católica la que tuvo que sufrir más la persecución. La primera fue Radio Bolivia, de los PP. Oblatos en Oruro. Luego, "Radio Independencia" de la ciudad de Cochabamba; Radio "Bustillo" de Potosí, ambas de propiedad privada. Luego, Radio "Pio XII" de los PP. Oblatos y "La Voz del Minero", de los mineros, ambas en Siglo XX. Casi simultáneamente fueron clausuradas Radio " 21 de Diciembre" de Catavi y Radio "Llallagua" de Llallagua. Estas cuatro últimas fueron asaltadas y destruidas todas sus instalaciones el 13 de enero de 1975. Gracias a la fuerte presión de los PP. Oblatos, después de varios meses de silencio, pudieron obtener la reapertura de sus emisoras.

El problema de la prensa escrita, tanto en La Paz como en el resto de los departamentos, tuvo otro tipo de solución para acallarlas, siguiendo su actividad normal. La excepción fue el vespertino "Jornada" que fue ocupado por efectivos falangistas y puesto al servicio de ese partido, durante prácticamente todo el gobierno de Bánzer. Los restantes periódicos "han sido declarados miembros del Consejo Asesor de la Subsecretaría de Prensa, siendo retribuidos con altas sumas de dinero, acallando así toda crítica, "auto-censura" y desarrollando una campaña en favor del gobierno" (COB: 1976, pag. 42).

Un caso especial, lamentable por cierto, lo constituyó el propietario del matutino "El Diario", Jorge Carrasco Villalobos, a la vez directivo de la "Sociedad Interamericana de Prensa" (SIP), que se constituyó en el más temible enemigo de los periodistas, confeccionando "listas negras para la policía política de Bánzer, e instalando simultáneamente juicios criminales "por delito contra la propiedad privada y los intereses patrios" contra los periodistas de este órgano de prensa, que optaron por refugiarse en la clandestinidad.

III. Contra los profesionales y sus organismos

La característica fundamental de la persecución a los organismos profesionales fue la anulación práctica del recurso de "Habeas Corpus" por parte del gobierno de Bánzer. En agosto de 1971, pocos días después de asumir el mando el Coronel Bánzer y en la misma fecha de inauguración de la segunda Conferencia Consultiva Nacional de Profesionales, fue detenido en La Paz el Presidente de la Confederación, pese a las "garantías" ofrecidas por el gobierno para la realización del evento, motivando la repulsa general en contra de la actitud gubernamental. A esta detención le siguió una persecución sistemática que llevó a los diversos centros de detención de La Paz y del interior a decenas de profesionales, médicos, abogados, odontólogos, economistas, enfermeras, farmacéuticos, trabajadores sociales, ingenieros, arquitectos, técnicos medios, muchos de los cuales estaban en el ejercicio de las cátedras universitarias y ocupando altas funciones técnicas.

Estas detenciones en muchos casos se prolongaron por semanas y meses, a veces más de un año, bajo estricta incomunicación, sin mediar proceso o sentencia judicial, ni siquiera conocer los interesados los cargos que pesaban sobre ellos. Ante tal situación, la Confederación Nacional de Profesionales y el Colegio de Abogados de La Paz asumieron su defensa, interpusieron sucesivos recursos de Habeas Corpus, pese a que sabían bien el sometimiento de las Cortes al gobierno de Bánzer, con lo que era previsible la anulación de

tales acciones, como de hecho sucedió. Sin embargo, era la forma de desenmascarar el proyecto gubernamental a los ojos de la opinión pública.

El primer recurso lo inició un abogado detenido, al cual se adhirió sucesivamente el Colegio de Abogados de La Paz y la Confederación, ampliándolo con una lista de más de 50 profesionales detenidos. Después de interminables subterfugios legales por parte de la Corte, ésta acabó por declarar improcedente el Habeas Corpus, basándose para ello en el inconstitucional Decreto Supremo de junio de 1972, emitido en estas mismas fechas para burlar precisamente los efectos de este recurso, el único que quedaba en defensa de los ciudadanos ante la arbitrariedad oficial. La lista de los profesionales detenidos que interponen el Habeas Corpus es la siguiente:

- Dr. Ramiro Otero Lugones
- Ing. Carlos Barragan Vargas
- Dr. Guido Rivera Torrez
- Lic. Marcel Ramírez Velarde
- Dr. Luís Morales L.
- Dr. Antonio Maldonado
- Dr. Valentín Rocha Fuentes
- Lic. Carlos Tellez Miranda
- Dr. José Soruco
- Dr. César Torrico Antezana
- Lic. Hernán Rúa Bejarano
- Dr. Raúl Urquizo Ulloa y Sra.
- Carlos Daza Lavadenz
- Dr. Jaime Zambrana
- Dr. Gustavo Navarro
- Dr. Efraín Pérez
- Dr. Adán Soria Diéz Canseco
- Dr. Anibal Aguilar Peñarrieta
- Dr. Fernando Oblitas
- Dr. Federico Alvarez Plata

Estos recursos de Habeas Corpus fueron firmados, en forma reiterativa por siete u ocho veces, por el Dr. Manuel Morales Dávila, Pte. de la Confederación Nacional de Profesionales. El testimonio de un profesional indica:

> "El Dr. Manuel Morales Dávila sufrió amenazas de muerte por vía telefónica, amenazas de detención y otros castigos por haber dirigido los respectivos recursos de Habeas Corpus. Según testimonio propio, estuvo detenido siete u ocho veces, una después de cada Habeas Corpus. Tiene dos exilios, teniendo que vivir actualmente lejos del país. Su exilio es prueba clara del grado de prepotencia del régimen policíaco, no permitiendo su retorno, como antecedente a quien quiera defender el justo derecho de cada ciudadano". (COB, 1976. Pag. 46).

La persecución se volcó también contra los médicos, cuando el citado D.S. de 1971 despojó de su personería jurídica a la Confederación Médica Sindical de Bolivia (CONSIB) que tanto se había destacado en la defensa de los derechos médido-sociales de la población, para sustituirla por el Colegio Médico, con personeros directamente designados por el gobierno, sin mediar Congreso Médico alguno para ello. En 1974, cuando esta entidad se opuso en solicitadas, vehementes a la firma del convenio con Brasil para la entrega de los recursos naturales a precios irrisorios, las reservas gasíferas, las reservas de hierro del Mutún y pisotear así la Soberanía Nacional, e intentó convocar a una III Conferencia Consultiva Nacional de Profesionales, el gobierno la proscribió y pocos meses después, en noviembre de 1974 por Decreto Supremo dispone el receso definitivo de todas las directivas de Entidades Profesionales...

IV .Contra las Universidades y Estudiantes

Es indudable que el universitariado, desde el período de Barrientos emergió como un órgano fundamental de la "conciencia colectiva" nacional, junto con la Central Obrera (COB) y el campesinado. Señala claramente el paso de una generación que se autoimpuso la tarea de defender la Soberanía Nacional, ser el dispositivo "más a mano y rápido" para la defensa de los intereses populares en el corazón de las principales ciudades de Bolivia y con frecuencia con un costo de sangre y malos tratos muy elevado. Y por supuesto, a los ojos de los gobiernos militares, focos del extremismo marxista y comunista. Y ésta fue la preocupación fundamental de Bánzer. Deberá pasar bastante tiempo para que desde el oficialismo y desde la misma opinión pública se esgriman los argumentos de "falta de seriedad científica" en las Universidades, "perder el tiempo en las calles" y la "absurda politización estudiantil". Hasta hoy, todavía, no llega ni de una, ni de otra parte. El General Bánzer buscará "desmontar la oposición" ideológica y práctica emergente de la Universidad.

1) La Masacre de la Universidad de Sta. Cruz

Los acontecimientos emergentes de la caída del gobierno del General Juan José Torres el 19 de agosto de 1971 tuvieron como centro la Universidad de Sta. Cruz, que se mantenía como el foco de resistencia más coherente y firme de todo el Departamento. Bánzer optó por rodear el recinto universitario con fuerzas policiales y del Ejército, ambos comandados por el Ministro del Interior, pocos días después de su nombramiento, Cnl. Andrés Selich Chop. Los universitarios defendieron a su "Casa de Estudios" como intuyendo lo que iba a pasar allí en adelante, si caía en manos del ejército y los "golpistas". Intuían lo que luego realmente sucedió. Varios centenares de estudiantes y un buen número de docentes quedaron encerrados en el recinto al conocerse la llegada de los militares, y oir los disparos intermitentes desde la calle. Allí, totalmente desarmados, estuvieron

varias horas hasta comprender que para ellos la Universidad había quedado como recinto carcelario. Todos ellos fueron posteriormente llevados como presos políticos. Especialmente valioso es el testimonio de uno de los sobrevivientes de aquella negra jornada en los primeros días del golpe de Bánzer:

> "Al principio éramos 32 presos los que habíamos defendido el edificio de la Universidad, luego alcanzamos aproximadamente unos 200, repartidos en tres aulas, en el último piso del edificio. La guardia estaba a cargo de civiles armados, al mando de Ernesto Morant, Jorge Chávez, Addi Curi, Freddy Mercado (Profesor), N. Paniagua y otros.
>
> Desde el principio fuimos amenazados con el fusilamiento, particularmente cuando nos negábamos a firmar lo que ellos pretendían. Querían obligarnos a decir: "En este departamento y en la ciudad de Santa Cruz se encontraban cubanos".
>
> Los métodos de interrogatorio, a cambio de los anteriormente nombrados, eran extremadamente crueles y ultrajantes: Cara a la pared y con las manos en la nuca, con el caño de la metralleta puesto en la cabeza y realizando simultáneamente disparos de arma corta cerca del oído. Todo esto en un ambiente de brutalidad y violencia.
>
> El viernes 20 por la tarde, a horas 16.00 se desarrolló en la plaza principal de la ciudad, sobre la que se encuentra el edificio universitario, una marcha de regocijo por parte de las fuerzas subversivas que consideraban consolidado su triunfo. Entonces estalló un artefacto explosivo, que después supimos

> había sido puesto en una sala contigua a la tribuna de honor, dando un saldo de varios heridos y ocasionando un tiroteo descontrolado entre los distintos grupos que asistían al acto. Según testimonio presencial, el Cnl. Andrés Selich Chop, inmediatamente después de la explosión dió orden de eliminar a todos los detenidos con estas palabras: "no quiero presos ni heridos", ocasionando que los grupos más exaltados, encabezados por Ernesto Morant y Winden Razuk, iniciaran el asalto al edificio universitario haciendo volar el puente con granadas de mano, poco antes de las 18.00 horas. Nosotros sólo escuchábamos un fuerte ruido callejero y dos atronadoras explosiones para distinguir luego los gritos de: " Hay que matarlos a todos ". " Ningún perro rojo vivo " junto a otras soeces expresiones. Lo único que hicimos fue tirarnos al suelo".

Hasta aquí uno de los testigos presenciales en su relato de la masacre. Se salvó la vida porque la celdas vecinas no fueron tocadas. La mayoría de los detenidos habían quedado congregados en el Paraninfo Universitario, a donde se dirigieron los paramilitares, comandados por Ernesto Morant y Razuk. Allí empezaron a disparar a malsalva sus metralletas, quedando tendidos en su propia sangre 24 ciudadanos entre estudiantes, obreros y campesinos. Uno de ellos era el compañero Oscar Paz, profesor y viejo dirigente del magisterio en Santa Cruz. Solamente salvaron la vida milagrosamente ocho personas que quedaron malheridas y cuyos nombres son: Humberto Mur, Jorge Selum Vacadiez, Julio Jorge Nelson, Carlos Salvatierra, Vicente Quevedo, Antonio Aguilera, Luis Masone y Jorge Rodriguez. Salieron ilesos por haberse ocultado detrás de un piano: Ciro Menacho, Alejandro Pérez, Dardo Suárez, Roger Tuero, Hermán Vaca, Napoleón Aguilera.

Los muertos fueron llevados en un camión "caimán" del ejército a la morgue y los heridos graves en un jeep al hospital, siendo conducidos los demás a la cárcel pública. La fobia y barbarie llegaron luego al extremo de que los heridos que se habían salvado de la masacre del edificio de la Universidad, fueron alevosamente asesinados en el mismo hospital el 21 de agosto por manos del médico neurocirujano Freddy Terrazas, que disparó en su propia cama al dirigente campesino Vicente Quevedo, al dirigente del Ingenio Santa Cecilia Carlos Salvatierra y al trabajador fabril Antonio Aguilera. Muchos otros hubieran sido rematados si no hubieran intervenido oportunamente tres médicos del Hospital, Dr. Edwin Saucedo, Dr. Luis Kairolo y Dr. Rubén Daboud, corriendo el riesgo de ser victimados. Posteriormente ingresaron a las salas del Hospital grupos armados, encabezados por Oswaldo Paradas y mataron a dos más de los heridos en la masacre. El hospital sufrió durante varios días el asedio de jóvenes armados que intentaban rematar a los heridos, motivo por el cual fueron todos sacados a los recintos de la Guardia Policial.

Los presos de la Universidad que habían quedado encerrados en las aulas contiguas al Paraninfo, fueron sacados de noche por un grupo, comandado por los médicos Oscar Román Vaca (que posteriormente fue presidente del Comité Pro Santa Cruz!) y Freddy Terrazas, trasladados luego en camiones del ejército al cementerio de "La Cuchilla", zona del Pari, donde fueron vilmente asesinados y enterrados en fosa común. Participaron varios otros médicos en este crimen horrendo. Remate de estos acontecimientos fue la nueva masacre de 8 campesinos, cuyos nombres desconocemos, que habían estado presos no se sabe cuántos días en la VIII división del Ejército. Sin duda por la macabra orden de Sélich-Bánzer fueron sacados nada menos que por el Jefe del MNR en Sta. Cruz, Pedro Rivera, que firmó el respectivo documento de entrega de presos, los Hermanos Hugo y Guillermo Menacho Carrillo y Arnoldo Justiniano, los condujeron a las orillas del río Parí, donde fueron obligados a cavar su propia fosa y luego fusilados.

De todos los detenidos en Santa Cruz y que sobrevivieron a estas masacres, sólo 14 fueron llevados a La Paz. Entre ellos había una mujer, que ha podido dejarnos su testimonio de lo vivido en esos días: Lo transmite un compañero:

> "Debo denunciar que cuando nos encontrábamos en la cárcel de Santa Cruz, fuimos testigos de la llegada de una muchacha, traída prácticamente en vilo. Ella apellidaba Andreusi Vacadíez. Detenida el 20 de agosto y entregada a los soldados de la VIII División en número de más de 80 la violaron salvajemente, abusando de ella toda la noche hasta hacerle perder el conocimiento. Los oficiales, asustados, la hicieron conducir a la guardia de Seguridad Pública, donde llegó inconsciente. todo esto nos fue relatado por ella misma antes de ser trasladada a La Paz. Cuando llegamos a La Paz nos separaron y a ella se la llevaron en un jeep del ejército. Desde entonces ya no supimos más de ella".

2) Masacre en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz

Casi simultáneamente, el 23 de agosto de 1971 en La Paz, la UMSA fue atacada por el ejército, cuando un grupo de universitarios se encerraron en su recinto, defendiendo la autonomía de la usurpación militar ordenada por Bánzer. En realidad, la acción comenzó el mismo día que en Sta. Cruz: el 21 de agosto, sábado, por la noche sucedió el primer enfrentamiento Ejército-Universitarios. El domingo, 22 una comisión mediadora, organizada por miembros de la Iglesia Católica y la Cruz Roja "comprueba que no hay nadie en el Monoblok después del enfrentamiento". El lunes, 23 a horas 12,30, el ejército vuelve a atacar la Universidad y se efectúa el apresamiento de universitarios.

La "comisión mediadora" estuvo compuesta por Mons. Manrique, Arzobispo de La Paz y los embajadores de Uruguay y del Perú, cuatro catedráticos de la UMSA y cuatro delegados estudiantiles. Esta comisión logró "plenas garantías" de parte del Ministro del Interior Selich. La Nunciatura debía ser el lugar de concentración de los estudiantes refugiados en el Monoblok, en donde se les daría los respectivos salvoconductos. La comisión por 2 veces se trasladó a la UMSA. La segunda vez,

> "Se hizo un recorrido por todos los pisos del Monoblock, llamando con altavoces y tocando las puertas de las aulas de los diferentes pisos. El silencio fue la respuesta a esos llamados. La comisión, convencida de que nadie se encontraba en el interior de la Universidad, dió por finalizada su misión humanitaria. No obstante, una hora y media después, el prelado fue sorprendido con el tiroteo entre tropas del Ejército y los ocupantes de la UMSA". (Presencia, 24-8-71).

Ello es una demostración palmaria que los estudiantes refugiados en laUMSAaterrorizados por la actuación del ejército y sin tener conocimiento de las supuestas garantías del Ministerio del Interior, optaron por guardar silencio y esperar. El Diario "Los Tiempos" de Cochabamba amplía los acontecimientos tal como sucedieron después:

> "El lunes, 23, a mediodia, un avión de caza Mustang P-51 de la FAB ametralló el edificio central de 13 pisos de la Universidad de San Andrés. Mientras tanto, varios centenares de soldados hacían fuego con armas automáticas, lanzacohetes bazookas y ametralladoras contra los estudiantes de la Universidad...Sin embargo, unos 15 minutos después, las fuerzas gubernamentales y soldados capturaron la sede

universitaria y tomaron prisioneros a varios centenares de estudiantes".

Consecuencias del suceso: 5 muertos y numerosos heridos entre los universitarios, apresamiento de 240 estudiantes, que fueron trasladados al Regimiento Bolivar II de Artillería en Viacha, habilitado como campo de concentración. Entre los detenidos había 30 señoritas. Allí fueron todos sometidos a un duro interrogatorio. El gobierno justificó su actuación "en defensa propia", por haber francotiradores en el recinto, cosa que desmintió oportunamente la comisión mediadora. Al no poder comprobárseles nada, al cabo de unos días fueron todos puestos en libertad (septiembre, 14, 1971).

3) Clausura de las Universidades Estatales

Haciendo burla de la Constitución Política del Estado que en su Art. 177 expresa: "La Educación es la más alta función del Estado", con sólo el objeto de intimidar a estudiantes y docentes, Bánzer mantuvo clausuradas todas las Universidades Estatales del país por más de un año. Atentó así contra el sagrado derecho que tiene la juventud a instruirse y educarse. De esta forma masivamente se perdió el curso académico 1971-1972, bajo el sólo justificativo de afianzarse en el poder.

A partir de 1973 y con motivo de reiniciar labores, el Gobierno dicta la nueva "Ley de Universidades", que en forma inconstitucional deroga la "Autonomía Universitaria", conquista histórica de todo el país y expresamente consagrada en el Art. 185 de la Carta Magna. La nueva ley universitaria crea el Consejo Nacional de Educación Superior, directamente dependiente de la Presidencia de la República, como autoridad supra-universitaria, anulando de esta manera la autonomía constitucional de la Universidad para el nombramiento de los Rectores, Decano y aún Docentes, en la elaboración de Estatutos y Planes de Estudio. Con esta Ley, Bánzer

establece un sistema policíaco de control del pensamiento de todo el complejo universitario, docentes y estudiantes, de forma que la menor disidencia del pensamiento o ideología oficial pueda ser interpretado como delito universitario. Dentro de esta misma línea, el gobierno quedó facultado para clausurar Universidades o Facultades, suspender a Rectores o Decanos, sancionar a Catedráticos y Estudiantes "por perturbar el orden". Los resultados no tardaron en manifestarse en el seno de todas las Universidades: Una polarización, una pugna virulenta en la primera etapa, una feroz anomía y pasividad, silencio total cuando se logró extirpar todo asomo de disidencia explícita. Bánzer logró "castrar" así el órgano pensante de la sociedad boliviana: la Universidad.

4. La ley Fundamental de la Universidad Boliviana (D.L. 12972. Nov. 1975)

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) fue el encargado de destruir todo vestigio normativo anterior. Bajo las órdenes del Ministerio del Interior y de Educación, los miembros del Consejo elaborarán la Ley Fundamental. Ellos fueron: Guillermo Jáuregui Guachalla, Miguel Tejada Velasco, Luís Felipe Hartman, Jorge Siles Salinas, Teodosio Imaña Castro y Mario Aguilar Zenteno. Ellos absorbieron todo el presupuesto de educación mientras la Universidad permaneció cerrada (!), dejando en cesantía a toda la planta docente y administrativa.

Cuando se reanudaron las actividades universitarias, la policía política depuró al estudiantado, prohibiendo el ingreso a personas que tuvieran una orientación política contraria el gobierno, en base a largas listas previamente confeccionadas en todas las Universidades del país.

> "El universitariado boliviano no podrá borrar de su memoria nombres como el de Oscar Kelemberger, secretario de Gobierno de la

> FUL en la UMSA, quien en varias oportunidades esgrimió armas de fuego contra los estudiantes, amenazó y delató ante las oficinas de represión del gobierno a estudiantes conscientes y opuestos al régimen fascista. Otros dirigentes de tan negra trayectoria fueron: N. Castro Menacho, Presidente de la CUB y Jefe de Almacenes de la UMSA. Carlos Recacochea, Secretario de Relaciones en la misma UMSA y Jefe de Inventarios; Hilarión Torres, Secretario de Bienestar Estudiantil, quien dispuso a su manera de la vivienda universitaria; Milton Novillo, Secretario de Asuntos Académicos; Andrés Ivanovich, que no ocupó cartera definida, pero actuó como agente del Ministerio de Interior y varios nombres más, sin olvidar a "Chilín" (cuyo nombre se desconoce), cuya labor fue de matón y guarda-espaldas de todos estos seudo-dirigentes, que como retribución ejercía la Jefatura de Deportes de la UMSA, sin que nunca se haya tenido noticia de que fuera universitario" (Testimonio de un Universitario en el Exilio) (COB-1976).

Todo ello puede darse gracias a la cobertura de la "Nueva Ley fundamental de la Universidad Boliviana", que no es sino el Decreto Ley No 12972, de noviembre de 1975.

En él, el Art. 150 establece las sanciones para los estudiantes, que fueran encontrados culpables de huelgas, paros, amenazas, declaraciones de "emergencia", acciones de hecho y otros dentro y fuera de los recintos universitarios" (Cfr. Art. 145):

1. Amonestación
2. Cancelación de la representatividad ante los organismos universitarios.

3. Suspensión temporal hasta de un período lectivo.
4. En caso de reincidencia, suspensión hasta de un período académico.
5. Expulsión de la Universidad en que realiza sus estudios.
6. Expulsión del sistema de la Universidad Boliviana.

Se llegó a exigir de los estudiantes, como requisito de inscripción, un certificado emitido por la "policía política" de Bánzer. El Ministerio del Interior interpuso un juicio contra más de un centenar de docentes universitarios por motivos de filiación política en partidos de la oposición.

Es notable la argumentación oficialista del tiempo de Bánzer y la actual en 1992 cuando se pretende asfixiar la marcha de las Universidades, con recortes presupuestarios.

Estrategia Socio-Económica Ministerio de Planificación. 1970

"En Bolivia, la matrícula en la educación urbana y rural crece a una tasa del 4.5%, más elevada que la del crecimiento vegetativo. Sin embargo, la educación no ha podido absorber a toda la población escolar. Hay un déficit para 1970 del 42%.

La Universidad Boliviana, al igual que en otros países, debería estar destinada sólo a una élite intelectual, la misma que alcance puntajes altos en preparación y conocimientos". (Presencia, 8 oct-1975).

Frente al Presupuesto 1992 Ministerio de Informaciones

"Boliviano, la educación primaria no puede esperar. La Universidad Nacional no puede arrebatarle su presupuesto, cuando ni el uno por ciento egresan de sus Facultades. No admitas el derroche del aporte de tus impuestos.

La Educación Primaria es prioridad del Gobierno Nacional Dile NO al aumento del Presupuesto Universitario...

Como podemos observar, después de 17 años y casi 10 de democracia la ideología fascista de Bánzer no cambia. Idéntica argumentación cuando estaba a la cabeza del poder (1975) y cuando está "detrás del trono". Intento inútil de engañar a la población...!

5) Las clausuras escolares

Una de las primeras medidas del gobierno de Bánzer en octubre de 1971 fue cerrar las escuelas y clausurar el año escolar en Bolivia. Paradógicamente, la excusa fue "proteger a los niños de la utilización política". La ley aprobada en este sentido el 1ro. de febrero de 1973, en todo su armazón ideológico refleja la fiel utilización de los principios políticos sustentados por la Falange Socialista Boliviana, que no son sino los principios del fascismo verticalista, mediatizando de esta manera a todo el magisterio fiscal y particular a sus designios.

> "El Ministro Fortún indicó que con el Decreto se busca formar en el hombre boliviano una personalidad que le permita actuar dentro de la comunidad con responsabilidad cívica y sensibilidad social; lograr en el educando una clara conciencia de Unidad Nacional, preservar los valores de la cultura nacional y lograr la convicción de que DIOS, PATRIA Y HOGAR son los valores que constituyen las bases inconmovibles de la realización del hombre boliviano." (Presencia, 2-2-73).

Como podemos ver, en este breve párrafo está sintetizada la ideología fascista. De igual manera generó una implacable persecución a los maestros en forma indiscriminada y por el mero hecho de reivindicar sus justas demandas, cuyo epílogo fue la clausura del año escolar, sin otro justificativo que acallar a los maestros. Con ello se dañó profundamente a los padres de familia y a todo el

estudiantado del país, mostrando el escaso grado de cultura y juicio de las autoridades del Ministerio de Educación. Por dos veces se clausuró el año escolar, por 6 meses cada vez. Y lo que es peor, improvisa maestros adictos al régimen para dictar la cátedra de "Instrucción Cívica" y así desarrollar el espíritu fascista en la niñez y juventud bolivianas. Y nombra como personal administrativo a personas descalificadas para dar educación, ya que no eran sino agentes del Ministerio del Interior y controladores de las actividades de maestros y alumnos.

V. La persecución sindical: Los "Coordinadores Laborales".

El gobierno de Bánzer mostró un odio especial a todo lo que significaba el mundo laboral.

Desconoció de hecho la libertad de asociación y el derecho al trabajo. Persiguió con saña, apresó, torturó y asesinó a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana y a los dirigentes de otras organizaciones sindicales y profesionales, llegando hasta a desconocer a estas organizaciones y burlando todas las resoluciones que les otorgaban personería jurídica. Finalmente, para evitar que la COB y demás Federaciones pudieran asumir su defensa y la de sus asociados y aún de los intereses nacionales, el 9 de noviembre de 1974 decreta el receso de todas las directivas, disponiendo que sea el propio gobierno quien designe "interventores" laborales con personeros oficialistas, bajo el denominativo de "coordinadores".

A partir de entonces, el entonces Ministro del Interior, Cnl. Walter Castro Avendaño declaró: "Ya no se tolerarán más huelgas ni paros de trabajo, ni por medidas de devaluación ni por elevación de los precios de artículos de primera necesidad".

a) El Servicio civil obligatorio

El ya mencionado Decreto Supremo del 9 de noviembre, en su Art. 1 expresa: "Se instituye el Servicio Civil Obligatorio para todos los bolivianos de nacimiento, varones y mujeres desde la edad de 21 años". Ello significa el no poder negarse a trabajar en contra de los intereses de su persona, familia y clase social, lo que en no pocos casos significó convertirse en verdugos de la propia clase trabajadora, porque de negarse, sólo les esperaba la cárcel o el destierro. El país quedó, pues, automáticamente convertido en un gigantesco CAMPO DE CONCENTRACION.

b) Los "coordinadores laborales"

El 12 de noviembre de 1974 el gobierno emitió el D.S. 11952, mediante el cual designa verticalmente a los "coordinadores laborales" con el objeto de administrar los intereses de los trabajadores, despojando no sólo a la COB, sino a todos y cada uno de los sindicatos del derecho de administrar sus bienes y de la posibilidad de defender a sus afiliados. Sin embargo, al gobierno no le fue fácil el poner en práctica este Decreto Supremo a todas luces contra el derecho de asociación. Cuando el Ministro Castro Avendaño y el Ministro de Trabajo Cnl. Mario Vargas quisieron nombrar a los "coordinadores", éstos rechazaron la "invitación". Con ello se pusieron automáticamente fuera de la ley, lo que determinó su inmediato procesamiento.

Se trataba de los dirigentes: Víctor López Arias, Oscar Salas Moya, Ireneo Pimentel, Ladislao Vera, Marcelino Tola, Raúl Abastoflor y Alfredo Pinto. De los 7 nombrados, los tres primeros ya estaban recluídos en la Carceleta de San Pedro, cuando empezó la serie de "excusas" de los jueces. El Juez III en lo Penal, sorteado para llevar adelante el juicio, dió como excusa "la amistad con varios de los acusados, el Juez IV dió idénticas excusas de amistad, hasta que el Juez V en lo penal también devolvió el expediente con la "excusa" de la vacación judicial (!).

c) Persecución a la Central Obrera

La Central Obrera Boliviana, órgano matriz de movimiento sindical y expresión del pensamiento y acción de la clase trabajadora y de los intereses generales de la nación, como se autodefinió siempre, fue el blanco principal y objeto de la sistemática persecución del gobierno de Bánzer desde el golpe de Estado de 1971. La pretensión velada era transformar la estructura sindical en un corporativismo rígido y controlable desde la cúspide del poder, como

ya hemos constatado. El primer obstáculo que encontró fue precisamente la resistencia cerrada del Comité Ejecutivo Nacional de la COB. Este logró sobre la marcha un "pacto inter-sindical" de unas 10 principales organizaciones, que se constituyó en el punto de resistencia clave, frente a los Decretos Supremos creadores de los coordinadores laborales. En este documento se declara, en claro desafío al gobierno:

> "La vigencia de nuestra Central Obrera Boliviana (COB) y la plena garantía a sus dirigentes, como organismo máximo y único de representación y defensa de los intereses de la clase trabajadora, constituída por personeros legalmente elegidos en el IV Congreso. Las organizaciones pactantes garantizan el funcionamiento de la COB con la movilización activa de sus bases".
>
> "Las organizaciones pactantes rechazamos el D.S. 11028 del 17 de agosto de 1973 en la parte que determina la financiación. Encomendando a la COB su tramitación correspondiente junto a las organizaciones firmantes del presente pacto".

La reacción del gobierno no se hizo esperar. Apelando "a la conciencia de los trabajadores" para que no se dejen engañar, los Ministros del Interior y del Trabajo advierten que "toda actividad subversiva o de agitación será severamente reprimida". En efecto, la amenaza no tardó en cumplirse: Los 36 miembros del Comité Ejecutivo nacional fueron perseguidos, detenidos, torturados muchos de ellos, exiliados en su mayoría. En el asalto policial ni respetaron siquiera a secretarios ni al portero de la entidad. Lo mismo ocurrió con las organizaciones laborales y sindicales afiliadas a la COB, como lo demuestra el caso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), cuyo ejecutivo con todo su directorio fue

apresado, con la sola excepción de tres miembros que lograron escapar y pasaron a la clandestinidad. El gobierno se valió de la policía política y el soborno para coaccionar a los dirigentes obreros, a fin de que aceptaran servir los intereses oficialistas, o sufrir la persecución y la pérdida de su trabajo. Aún así, la COB en la clandestinidad tuvo la fuerza suficiente de hacer fracasar toda la maquinaria de los coordinadores laborales, aborrecidos y repudiados por todos los trabajadores de base, hasta el punto de hacerles poco rentable el pacto de servilismo con el gobierno de Bánzer.

VI. Campesinos: Persecución y Masacres:

El menosprecio del General Bánzer por los campesinos se hizo patente en la forma como utilizó el "Pacto Militar-Campesino", siempre ponderándolo con palabras de un cinismo repugnante, pero demostrando con los hechos todo lo contrario. La cadena de masacres de campesinos acumularon un río de sangre que difícilmente la Historia podrá olvidar. La persecución y el asesinato adquirió caracteres tan dramáticos en los departamentos de Sta. Cruz y Cochabamba que resulta incomprensible que hoy Bánzer pueda seguir en total impunidad, como jefe de ADN y candidato a Presidente de la República para las elecciones de 1993. La lista oficial de las víctimas alcanza a 80, aunque según muchas fuentes éstas alcanzaron a más de dos centenares.

Un manifiesto de la Federación de Campesinos en la clandestinidad expresa con dramático realismo lo que sentían en su impotencia. Extractamos algunos párrafos más sugerentes.

"WAUQHE MASIS, COMPAÑEROS CAMPESINOS:

> La resistencia sin beligerancia que opusimos al decreto "Derecho de Hambre" dictado por el gobierno del FPN el 21 de agosto de 1971 ha tenido su respuesta de sangre, hemos ofrecido

cientos de vidas campesinas en los campos de TOLATA, K'UCHUPUNATA, SACABA, EPIZANA, TARATA... Por qué?. Porque no haya miseria ni sufrimientos. Todos caídos por las balas de los dirigentes de los triunfos en las guerras internas (Catavi, Sora-Sora, Noche de San Juan, últimamente en el Valle de Cochabamba, pero las batallas internacionales sólo se convierten en derrotas con pérdidas territoriales de zonas ricas..."

En forma similar, y casi por las mismas fechas en que acontecía el asalto a la Universidad de Sta. Cruz, en Montero las fuerzas del ejército se ensañaron contra los campesinos colonizadores, realizando una masacre de ellos, cuyos autores eran dirigidos por Carlos Correa Villarroel. alias el "Chichi".

La "Masacre del Valle" ocurrida en enero de 1974, sin duda es uno de los acontecimientos más trágicos del departamento de Cochabamba. Del 22 al 31 de enero se suceden en forma intermitente los enfrentamientos. Veamos esos acontecimientos:

a) Quillacollo

El 22 de enero, a las 7.00 de la mañana, salen los trabajadores de la fábrica de calzados "Manaco" en manifestación, protestando contra los últimos decretos. Salen con mujeres y niños hacia la plaza de Quillacollo y la carretera asfaltada para efectuar los bloqueos. Van gritando: "Queremos pan" y parodiando el Himno Nacional: "Morir de bala antes que de hambre morir". Al día siguiente, el 23 toda la ciudad de Quillacollo amanece ocupada por efectivos de la Guardia de Seguridad. Ocupan las instalaciones de Radio Independencia de Quillacollo y despejan violentamente la carretera donde estaba aglomerada la gente. Un grupo de manifestantes logra retener como rehenes al My. Mustafá y a cuatro

agentes oficiales del ejército. Para arreglar la situación llegan a mediodía el Subsecretario del Ministerio del Interior y el Prefecto de Cochabamba. Se suscribe un convenio: los manifestantes pondrán en libertad a los rehenes y las fuerzas del orden abandonarán Quillacollo. Hacia el mediodía nuevos grupos del pueblo, faltando al compromiso, vuelven a bloquear la carretera. Campesinos de la zona se adhieren a los bloqueadores. Nuevo enfrentamiento con la Guardia de Seguridad. Saldo, un campesino muerto.

b) Levantamiento del Valle Alto

El 24 de enero, los campesinos bloquean la carretera Cochabamba-Sta. Cruz en señal de protesta por las últimas medidas. Las autoridades de tránsito disponen la suspensión total del tráfico en esa carretera. El Prefecto de Cochabamba intenta infructuosamente ponerse en contacto con los bloquedadores.

El 25 de enero, el Ministro de Agricultura llega al lugar del bloqueo. Infructuosamente intenta convencer a los campesinos en base a promesas. Ellos gritan: ¡Derogación de las medidas! Dirige los bloqueos Jacinto Rojas, colaborado por Juvenal Tenorio y Vidal Jiménez. Pusieron especial empeño en que fuera un movimiento netamente campesino, sin chicha, sin armas. El bloqueo va desde el Km. 20 hasta el Km. 126 de Cochabamba. Quedaron unos 250 camiones atrapados. Por la tarde de ese día se pone en marcha hacia el lugar una columna del Regimiento Tarapacá.

El sábado, 26 de enero, se acercan al lugar de los bloqueos tanto la Guardia Nacional como los efectivos del Tarapacá. Los pobladores de Tarata toman como rehenes al Sub-prefecto, al Alcalde Municipal y otras autoridades, por no querer definirse ante el conflicto. Por la tarde, campesinos de Sacaba se solidarizan, bloqueando la carretera al Chapare hasta el Km. 38. Continúan emisarios con gestiones ante los campesinos. Ellos responden: "Hasta

las últimas consecuencias". El Ministro Natusch Busch viaja a La Paz para informar al Presidente de la situación.

Domingo, 27 de enero. Lluvia y frío. Los campesinos reunidos ya alcanzan de 10 a 20 mil en la carretera de Sta. Cruz. El párroco de Cliza les celebra la Eucaristía en el lugar del bloqueo.

Lunes, 28 de enero. El Presidente Bánzer se dirige a la Nación declarando el Estado de Sitio en todo el país. El Cnl. Natusch expresa: "El Primer Mandatario no ha dialogado nunca ni va a dialogar bajo medidas de presión". El Gral. Juan Pérez Tapia es nombrado representante del Presidente ante los campesinos.

Martes, 29 de enero. Los dirigentes campesinos son convocados a una reunión con el Gral. Pérez Tapia. Van con expectativa y curiosidad. Finalmente se llega a un acuerdo: El Presidente Bánzer llegaría hasta el Km. 45 y automáticamente se levantarán los bloqueos. El Gral. Pérez Tapia y sus acompañantes se retiran a las 16.00 p.m. Hay optimismo en ambas partes. El Gral Pérez Tapia y sus acompañantes se encuentran a la altura del Km. 18 con una columna de 6 tanques y 8 caimanes con soldados bien pertrechados y dispuestos para atacar. El Gral. Pérez Tapia, asombrado habla con el My. Cordero, Comandante de la columna, tratando de detener la columna. El My. Cordero contesta que obedece "órdenes superiores".

c) Masacre de Tolata

El martes, 29 de enero aproximadamente a las 17.00 p.m. los campesinos, creyendo que se trataba de la presencia del Gral. Bánzer, esperaban tranquilamente su llegada en la carretera. Un oficial, con términos soeces, dá orden de que se aparten. Silencio. Una mujer le lanza una piedra. Tres o cuatro ráfagas de ametralladora salen de los blindados. Aviones modernos de combate entran en acción

combinada con el ejército. La versión oficial del día siguiente: "Acciones disuasivas". Uno de los soldados presente en la acción dijo posteriormente: "Hemos visto montones de cadáveres, campesinos amontonados como leña". Un testigo presencial contó hasta treinta camillas cubiertas con mantas, en un avión militar en el aeropuerto de Cochabamba. Finalizada la operación en Tolata, la columna siguió carretera adelante, dejando un contingente en la población.

d) Masacre de Epizana

El mismo día martes 29, a horas 20.00 p.m. en esta población estuvieron reunidos unos 700 campesinos que se habían mantenido todo el día a la expectativa, convocados por sus respectivos sindicatos. Se preparaban para tomar un caldo ligero y el "avío" traído de sus comunidades, para luego celebrar la asamblea en el mismo Epizana. Allí pensaban descansar. Algunos campesinos habían desempolvado su viejo Mauser de la Revolución de Abril. Idéntico sentimiento de irritación por las medidas de hambre, dictadas por el gobierno. En total desconocimiento de lo sucedido en Tolata, se disponían a pasar la noche movilizados debajo el puente de Epizana. Fue un ataque sorpresivo por parte de la misma columna del Regimiento Tarapacá, comandada por el My. Cordero. Los partes oficiales no dieron cuenta de estos sucesos, sin embargo el enfrentamiento se convirtió en "masacre" en la que quedaron tendidos 15 campesinos muertos por las ráfagas de las metralletas. El informe COB-1976 sólo da cuenta del herido entre los soldados, pero en los recuentos posteriores se contabilizaron unos 20 desaparecidos, que con toda probabilidad fueron muertos por las balas y luego los cadáveres arrojados en barrancos o en el río por las mismas FF.AA. en "acción de limpieza".

Este mismo día apareció en la prensa de Cochabamba un comunicado firmado por el Gral. Pérez Tapia desmintiendo que hubiera sido tomado como rehén por los campesinos, rumor que en

forma persistente había corrido por el Valle Alto. Indignado por la "jugarreta" que le hizo el Presidente Bánzer, inútilmente intentó entrevistarse con él, sin conseguirlo. Por el contrario, recibió órdenes de retornar a su antigua guarnición de Villamontes.

e) Enfrentamientos en Sacaba, Melga y Aguirre

Por la mañana del día miércoles, 30 de enero desde La Paz, las emisoras anunciaron que la región del Valle Alto en Cochabamba había sido declarada "zona militar". En Sacaba el enfrentamiento se produjo con un grupo militar que ya había estado la noche anterior en la zona, pero que había regresado a la ciudad para "recibir órdenes". Les hicieron encaminar hacia Sacaba, en donde la resistencia era total por parte de los campesinos. En la carretera, cerca del desvío a Sacaba y con las mismas características de "masacre" las FF.AA. dejaron varios muertos y nueve heridos que fueron atendidos en la población de Sacaba o llevados directamente a Cochabamba. No hubo lista oficial de muertos, aunque entre muertos y desaparecidos pasaron de los cuarenta.

En Melga (Km. 27) y Aguirre (Km. 38) las FF.AA. buscaron el levantamiento de los bloqueos de la carretera asfaltada. Ello se realizó por hostigamientos de la fuerza terrestre, mientras que la FAB con sus aviones rasantes buscaba atemorizar a los campesinos persistentes en el bloqueo. En esas operaciones ya se notó que las FF.AA. iban con mucha mayor prudencia en evitar los enfrentamientos. Sin embargo, en ambos lugares existieron bajas que los mismos campesinos recogieron, para entregarlos a sus familiares. De esta manera, al atardecer de este día miércoles, las FF.AA. lograron levantar los bloqueos de las carreteras, La Paz-Oruro y Sucre-Cochabamba, deteniendo a numerosos campesinos de uno y otro lugar. Al día siguiente, 31 de enero, el comando de la VII División anunció que habían concluído las operaciones militares en el valle de Cochabamba, levantándose todos los bloqueos existentes.

De esta manera se puede decir que venció la razón de la "fuerza bruta", pero también quedó hecho trizas el "pacto militar-campesino". De nada sirvió la contra información oficialista de esos días, al mentir diciendo que los campesinos estaban armados, borrachos, etc. La prensa local poco pudo hacer por la vigente situación de censura. Prensa Libre pudo mostrarse algo más independiente en su información, pero han quedado enterrados muchos datos de estas trágicas jornadas. Lo que sí resultaba evidente era la irritación campesina ante las medidas, cosa que no evaluó suficientemente el régimen de Bánzer, aunque ya el día anterior a la masacre, un campesino lo advirtió claramente ante el Ministro de Agricultura al expresar en quechua:

"Se sigue queriendo hacer tragar "píldoras cuadradas" en la garganta de los campesinos. Esas medidas servirán únicamente de engaño, como siempre!" (Los Tiempos 26, enero 1974).

f) Recuento de bajas, heridos y detenidos

Causó general repudio la frase que lanzó el General Bánzer en su discurso del 1 de febrero, a raíz de la masacre del Valle:

> "A ustedes, hermanos campesinos voy a darles la consigna como líder: El primer agitador que vaya al campo, yo les autorizo, me reponsabilizo, pueden matarlo. Si no, me lo traen aquí para que se entienda conmigo personalmente. Yo les daré una recompensa" (Presencia 2. 2. 74).

Pocos días después el Ministerio de Informaciones presentó "la lista de los presuntos comprometidos con el extremismo". La mayoría son auténticos campesinos de conocida tendencia barrientista y sólo uno, Miguel Veizaga, de cierta tendencia izquierdista. Muy poca coincidencia hubo en los nombres de esta lista

y los verdaderos dirigentes y organizadores de los bloqueos, gente joven y poco enredados en la "ch'ampa guerra" y en las maniobras políticas de años atrás. Actuó como máximo dirigente del Valle Alto Jacinto Rojas, colaborado estrechamente por otros dirigentes, como Juvenal Tenorio, Vidal Jiménez, René Cabrera, Oswaldo Camacho, Paulino Inturias, Indalecio Torrico, Sabino Cabezas, etc. Fueron apoyados por los dirigentes de Totora. Su celo principal fue que el movimiento fuera netamente campesino y lo consiguieron.

No consideramos aquí las listas oficiales de bajas, por estar claramente manipuladas. En el Anexo I del texto de la COB, del que hemos extraído la mayor parte de los datos de esta sección, se da el siguiente cómputo de bajas:

Tolata	=	16 muertos. Enterrados en la zona hasta el 22 de febrero. 42 desaparecidos. Cargados en volquetas el día de la masacre. Fueron muchos más!
Epizana	=	3 muertos. Enterrados en la zona. 15 desaparecidos. Cantidad susceptible de ser mayor.
Sacaba	=	1 muerto.
Quillacollo	=	1 muerto
TOTAL	=	**78**

En algunos medios militares los cálculos fueron superiores, oscilando de 100 a 200. Los desaparecidos, según el cómputo de las familias que denunciaron esas desapariciones alcanza a 65. Están incluídos aquí los 35 cadáveres que fueron trasladados en camillas a un avión militar, en el aeropuerto de Cochabamba. Y por

supuesto, los montones de cadáveres retirados en la morgue del hospital Viedma, de quienes, heridos, no pudieron ser atendidos inmediatamente o estaban ya agonizando. El capellán del hospital contó hasta 32 cadáveres.

En cuanto a los heridos, no hemos encontrado cómputos seguros, pero pudieron ser más de medio centenar si debemos atender los testimonios de los médicos, tanto del Hospital Militar, Hospital Viedma y los diversos lugares de socorro en las poblaciones. Por supuesto, aquí no contamos a los que llegaron como heridos a los hospitales, pero a las pocas horas expiraron, por no dar abasto los médicos en su atención a tan masiva cantidad de campesinos heridos.

Respecto a los detenidos, también las cifras son contradictorias. Si bien el parte oficial sólo indicó existir 21 detenidos, sabemos que sólo en Patacamaya fueron 60 los detenidos, 400 en el Km. 45, y 60 los dirigentes detenidos por la Prefectura de Cochabamba, lo que totaliza la cantidad de 520 detenidos. No conocemos el tiempo de detención, aunque bastantes fueron liberados a los 15 días de los sucesos. Muchos de los salidos de los cuarteles testimoniaron los malos tratos recibidos en ese tiempo de cautiverio.

VII. Iglesia-Gobierno: Confrontación y Persecución

La persecución ideológica por una parte y las medidas económicas de enero de 1974 llevaron a la Iglesia a "tomar la palabra", a pesar de que desde un principio el gobierno de Bánzer se mostró extremadamente duro con sacerdotes "tercermundistas" y "defensores de las clases sociales empobrecidas". La primera intervención de la Iglesia, esta vez no formal, es decir no por iniciativa episcopal, sino de sacerdotes conscientes y cercanos al pueblo, que publican el documento de gran impacto y a raíz de los conflictos en las universidades estatales, "EVANGELIO Y VIOLENCIA". Transcribimos algunos párrafos:

"Nos sentimos solidarios con los que no pueden hablar. El silencio nos haría cómplices de esta situación injusta. Y por lo mismo, culpables ante Dios y ante la sociedad, ya que son también responsables de la injusticia todos los que no actuan en favor de la justicia con los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz..."

"Basándonos en los documentos de la Iglesia, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, suscrita por Bolivia en las Naciones Unidas y la actual Constitución Política del Estado, denunciamos: Los atentados a la libertad de expresión, a pesar de las garantías verbales de algunos miembros del gobierno; las amenazas y violencia contra periódicos y radios que han intentado usar esta libertad; la detención y exilio forzado de periodistas, alegando cargos no probados; las calumnias públicas de las que no es posible defenderse y de las que el Ministerio del Interior nunca se retracta".

"La usurpación de la Universidad Pública y de su Autonomía...", la contratación arbitraria de catedráticos no siempre competentes, etc. La persecución de ciudadanos por sus ideas y no por actos ilegales, contraviniendo abiertamente nuestra Constitución y cayendo en la misma culpa de que acusan a sus opositores. Con excesiva frecuencia se tilda de "extremista", "comunista" o guerrillero a todo aquel que de una manera u otra disiente de las actuales medidas del gobierno". (Presencia, 20 enero, 1973).

Monseñor Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz, dentro el escaso marco que le dejaba el gobierno y la Ley de Seguridad del Estado, dictada en 1972, con motivo del Año Santo publica una Exhortación Pastoral (Presencia, 19 enero, 1974), en la que indirectamente, aunque fácilmente inteligible para el gobierno, reclama un nuevo clima social de "reconciliación". Dice:

> "La reconciliación, que es hoy mas urgente que nunca, no puede llegar sin una previa conversión de nuestros corazones, sobre la base de la justicia perfeccionada por el amor. Sólo la justicia es el camino para alcanzar la paz social. Sólo el amor transforma a la sociedad en una fraterna comunidad".

Retomando este espíritu de reconciliación por la justicia, la Comisión Nacional de Estudios y de Acción Social, organismo oficial de la Conferencia Episcopal Boliviana sale a la palestra con un documento-análisis de las "medidas económicas" dictadas por el gobierno de Bánzer, poniendo énfasis en la devaluación drástica de la moneda impuesta arbitrariamente a partir de 1972, El documento, firmado por Mons. Jesús López de Lama, es una valiente denuncia de la injusta reorientación de la economía para sólo favorecer a los grandes exportadores y deprimir de la forma más cruel la economía de las mayorías populares. Lamenta el que no se haya logrado un auténtico diálogo con las organizaciones políticas y sindicales, con la cuota de enfrentamientos y sangre. Denuncia la improvisación y las "medidas correctivas" de los propios errores.

La reacción no tardó en manifestarse a nivel oficial. Pero no a través del análisis de las denuncias y el diálogo constructivo, sino simplemente con el allanamiento del domicilio del Obispo del Altiplano, Mons. López de Lama, en búsqueda de "panfletos comunistas" o literatura extremista. A tal grado llegó la ingenuidad del Ministerio del Interior. No encontraron nada, naturalmente. Sobre este

hecho, quizás el mejor reclamo que hemos encontrado ha sido la valiente expresión pública de su hermano en el Episcopado y colega en el trabajo altiplánico con los aymaras, Mons. Adhemar Esquivel, Obispo Auxiliar de La Paz, cuando dice:

> "Monseñor López de Lama hace referencia al hecho de que "si se ha llegado a allanar el domicilio particular de un Obispo, cabe esperar que el sistema de represión puede llegar a límites insospechados al tratarse de otras personas e instituciones".
>
> "Todos pueden comprobar que el punto de partida para la reflexión sea para mí el sentirme herido en la persona de un hermano para mí muy querido en el episcopado; pero pienso que lo más importante no es solidarizarse con él, sino ver en este hecho reflejada la situación de injusticia, que en nombre de una necesidad de "orden y paz" en el país, está conculcando los más elementales derechos de la persona".

La "Masacre del Valle" deja estupefactos a los cochabambinos. El 26 de enero de 1974, el "Movimiento Obrero Católico" (MOC), emite un documento que titula: "Respaldo a la Actitud del Pueblo" y en el que se solidariza con la clase trabajadora, exige al gobierno urgentes disposiciones en defensa de la canasta familiar de obreros y campesinos, que éste haga efectivas las "anunciadas campañas de austeridad" a nivel gubernamental, que no acuse al pueblo del contrabando, cuando se sabe bien quienes son los que lo hacen, etc. Lo firman, Mons. Walter Rosales, el Asesor del MOC, su Presidente, Mario Rojas, el Secretario, Jaime Montecinos y la Sra. Isabel C. de Arandia.

Casi inmediatamente después de los sucesos del Valle de Cochabamba, el 2 de febrero de 1974, el Comité Permanente de la

Conf. Episc. emite un documento público, en el que lamenta el clima de violencia suscitado por las FF.AA. en el Valle Alto de Cochabamba. En la parte resolutiva pide al gobierno:

1) La debida comprensión para con las justas demandas y reales necesidades, especialmente de los campesinos, mineros y elemento obrero en general.

2) Deponer todo espíritu de revancha y represalia, en la convicción de que el olvido y la superación de posibles errores, reparará más fácilmente los agravios y procurará la indispensable unión de los bolivianos, necesaria para cualquier forma de progreso y desarrollo auténtico.

3) Que gobernantes y gobernados se apresten a emprender juntos la tarea de constuir con fe, esperanza y amor, un futuro inmediato más humano y llevadero, para todos los sectores de nuestro pueblo, especialmente para los más necesitados.

4) Que los hogares, afectados por la pérdida de sus miembros, como emergencia de los deplorables sucesos de estos días, reciban una ayuda del Estado para aliviar la precaria situación en que han quedado...

Finalmente y en la misma fecha del 2 de febrero, la organización de la Conferencia Episcopal "JUSTICIA Y PAZ" envía una carta al Presidente de la República, General Hugo Bánzer Suárez. En ella reconoce que tal carta "debía haberse escrito días antes "que sucedieran los fatales acontecimientos del Valle de Cochabamba". Esta carta, escrita con toda valentía por el Asesor, Jaime Zalles, S.I. y el P. Eric de Wasseige, OMI, Presidente de la institución, con audacia y valentía afean la conducta de la autoridad al desautorizar al General

Pérez Tapia, quien de hecho ya había encontrado el cauce de un diálogo, con el que se hubiera evitado el río de sangre, derramado absurdamente por las FF.AA. contra campesinos desarmados. En la parte central de esta carta se dice:

> "Nos hemos sentido desconcertados al escuchar el discurso de S.E. del día 31 de enero, en el cual, con lenguaje inusitado se autoriza matar a todo "extremista" que aparezca en el campo. No podemos seguir callados ante estas palabras que incitan a la violencia y que podrían traer consecuencias para Bolivia tanto más graves cuanto mayor es la autoridad del que las pronuncia. Lamentamos tal abuso de autoridad, que pone en peligro la vida de los ciudadanos sin discriminación y deja a la justicia librada a la arbitrariedad de cualquier persona..."
>
> Sabemos que en los momentos actuales hay muchos campesinos detenidos. Pedimos que sean puestos en libertad todos ellos a fin de que se den así los primeros pasos necesarios para entablar un diálogo que pueda ser el comienzo de la solución para los numerosos problemas de orden económico, social y político que actualmente atraviesa el país..."

Si tenemos en cuenta, que uno de los primeros actos del gobierno de Hugo Bánzer Suárez fué, al culminar su golpe de Estado, decretar la expulsión de los 5 sacerdotes de ISAL, entre los cuales estaba mi persona, que contra todo derecho humano, a través de mi Provincial, me obligó a firmar un documento redactado por el Ministerio del Interior, en el cual se decía que me comprometía a "no perjudicar de palabra o de obra el gobierno del General Bánzer". Me resistí varias horas, hasta que mi superior provincial, visiblemente preocupado, me mandó "por santa obediencia" firmarlo, mientras ya

me esperaba el avión que debía conducirme al exilio. A Pedro Negre, lo persiguieron por los tejados en Sta. Cruz y al P. José Prats lo detuvieron en La Paz, para pasarlo del Ministerio del Interior al avión que le llevaría al exilio. El caso más dramático fue sin duda el de Mauricio Lefebvre, OMI, quien ofrendó su vida recogiendo heridos en la jornada de defensa popular contra el golpe de Bánzer. En "Arriesgar el Pellejo" se muestra con toda claridad que fue una "muerte programada" (Pag. 37). El Ministro del Interior del gobierno Bánzer-Paz Estenssoro, Cnl. Mario Adett Zamora, que había reemplazado en ese cargo al no menos sanguinario Cnl. Andrés Selich Shop, formuló las siguientes declaraciones ante la Televisión extranjera en 1972.

> Adett Zamora:
>
> "El Padre Lefebvre ha tomado el camino erróneo de la violencia, al margen de todo principio cristiano..."
>
> Periodista Guy Cote:
>
> ¿Su muerte, no fue un accidente?
>
> Ministro Adett Zamora:
>
> "De ninguna manera. El P. Mauricio Lefebvre pertenecía al grupo de sacerdotes que apoyaban al régimen extremista de Torres. Murió cerca de la colina de Laykakota, en combate, al lado de los enemigos de nuestro régimen".

Estas palabras están incluídas en la película "Arriesgar el Pellejo" con el subtítulo: "Las dos Caras de la Medalla", producida por la Oficina Nacional del Film de Canadá en 1972. A confesión de parte, relevo de pruebas.

PARTE III

ASESINATOS, MASACRES, TORTURAS, DETENIDOS EXILIADOS

Nos toca en esta última parte hacer un análisis global de lo que significó el gobierno de Bánzer en sus esfuerzos por mantenerse en el poder durante casi 7 años y eliminar toda voz de reclamo o protesta, por la vía de la violencia.

La radiografía sociológica aquí, ofrece un fuerte contraste con la brindada en otros capítulos, en donde generalmente los gobiernos militares y de fuerza, fueron de corta duración, mientras que ahora debemos encarar a un gobierno "sui géneris" ya que por una parte tuvo el arte de mantenerse en el poder en base al endeudamiento público del país y por otra, mantener un clima de represión popular pocas veces visto antes en la Historia. La prepotencia y franca desverguenza ante convenios internacionales, y la Constitución Política del Estado tuvo un ciclo bastante largo, pero al final minó las bases de su seudo-legitimidad, hasta desbordar la protesta popular al régimen de fuerza. Bánzer llegó así a descalificar definitivamente a las FF.AA. como futuros candidatos al poder, por la vía anti-democrática. Una experiencia dolorosa, cuyas dimensiones reales pretendemos ahora determinar y justipreciar en base al criterio fundamental de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Asesinatos y muertes políticas: Masacres

La meta clara que se impuso el gobierno militar y despótico de Bánzer fue desarticular definitivamente la oposición política, desmontarla de forma que ya nunca más tenga capacidad de expresarse. Eso convirtió a los primeros años en los más dramáticos por la cuota de sangre boliviana que se cobra "como impuesto

popular" a la reclamada gobernabilidad. A partir de 1976, agotadas ya las fuerzas de la resistencia popular, curiosamente con el silencio de cementerio, empieza a aparecer en forma más descarnada que nunca la crisis del banzerismo y la inviabilidad del poder en manos de las FF.AA. Los últimos años de Bánzer se caracterizan por la "resistencia pasiva" a veces más eficaz porque sólo envía a la cúpula del poder un único e invariable mensaje de rechazo contundente, sin explicitar los elementos y "razones" de reacción manejables desde el poder absoluto.

Vamos a diferenciar aquí en cuadros diferentes, los "asesinatos políticos" y las muertes producto de enfrentamientos también de tipo político y naturalmente incluyendo las masacres que con toda evidencia tienen un matiz político como causal. En cuanto a los asesinatos, siguiendo los testimonios recogidos por el Documento COB-1976, confirmados por rastreo hemerográfico, tenemos el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 18
ASESINATOS POLITICOS
(Gobierno de Bánzer)

	LA PAZ	STA. CRUZ	CBBA	ORURO	TOTAL
1971	2	14	1	-	17
1972	12	1	2	2	17
1973	2	1	-	-	3
1974	-	1	1	-	2
TOTAL	16	17	4	2	39

El asesinato político supone apresamiento individual, que puede haber tenido una larga historia de persecución y clandestinidad por parte del afectado, el haber pasado por el DIN o DIC departamental respectivo, el haber sido llevado a alguna casa de retención policial como las célebres casas de seguridad de Sopocachi del Ministerio del Interior en La Paz, o del DOP (Dirección de Orden

Político) con sus oficinas en las principales ciudades del país, haber recibido toda clase de torturas hasta morir en la mesa de tortura, como en realidad fue la mayoría de los casos. No son tan frecuentes durante Bánzer los casos de "atentados" orquestados por el oficialismo para hacer desaparecer a las víctimas, como hemos visto sucedió en tiempo de Barrientos o Torres. Aquí normalmente el aparato represivo y torturador ya estaba bien organizado y todas las víctimas cayeron en sus manos.

Como nos muestra el cuadro, es en La Paz donde se efectúan la mayor parte de los asesinatos políticos. Bánzer ya no busca tanto a la clásica oposición del MNR cuanto a los políticos de izquierda, acusados de "marxistas internacionales" o "filo-comunistas", aunque no dudará en eliminar a militares de alta graduación cuando no son obsecuentes a las metas del gobierno, como fue el caso de Andrés Selich ex-Ministro del Interior del mismo gobierno de Bánzer, asesinado a raíz de haber complotado contra Bánzer. En Santa Cruz los asesinatos políticos se planean a raíz de la "caza de brujas" contra los cerebros de la rebelión y resistencia de la Universidad Gabriel René Moreno y la consiguiente masacre. Pero en años sucesivos vemos que también caen víctimas en la casa de tortura de El Pari hasta 1974. Los casos de Cochabamba son a partir de la consolidación del grupo de paramilitares al servicio de todos los gobiernos anti-democráticos, al mando de los hermanos Alarcón, autores de los asesinatos aquí consignados. Los casos de Oruro, son asesinatos en la frontera con Chile, intentando precisamente escapar al exterior para salir de la tensión implacable de la persecución política. Como ya es normal, consideramos conservadora la cifra global del presente cuadro, ya que tales fechorías nunca tienen su "parte oficial" si no es para desmentir o minimizar los hechos denunciados por la prensa. Si se puede guardar silencio, tales fechorías quedan en la impunidad. Veamos los casos más sonados:

1) Asesinato de Alcides Sandoval Morón

Santa Cruz, 14 de octubre, 1971. Dirigente del Sindicato de Transportistas de Sta. Cruz. Por expresa orden del Ministerio del Interior, regido entonces por Andrés Selich Shop, fue detenido y apresado por agentes de la DIC-Sta. Cruz en el mismo local de la Federación de Transportistas, allanado con toda violencia. Con un simulacro teatral para engañar a familiares y amigos, en vez de ser trasladado al Aeropuerto y de allí a La Paz, supuestamente acompañado de Marcelo Velarde Ortiz Mercado. En realidad, Alcides se había quedado en Sta. Cruz y en manos de los matones, Wilden Razuk (el entonces Prefecto de Sta. Cruz y que posteriormente, por cuestiones de narcotráfico, aparecerá "castigado" por la mafia, con las dos manos cercenadas a la altura de las muñecas); por Ernesto Morant, Jefe del Dic-Sta. Cruz y Oscar Menacho, Sub-Jefe de la DIC, junto con "Payé" Gonzáles y otros. Según investigaciones y posterior testimonio de la madre de la víctima, Sra. M. Vda. de Sandoval, el bárbaro asesinato fue perpetrado en la Quinta de Widen Razuk llamada "La Perseverancia". En este testimonio se declara:

> "Estamos enterados de que desde el Ministerio del Interior se estuvo organizando toda una maquinaria para sostener que mi hijo Alcides habría fugado y que nuestra actitud de denuncia como familiares sólo obedece al propósito de crear dificultades al Ministerio del Interior y al gobierno. En este sentido, el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, Sr. Juan Antonio Elio habría hecho firmar declaraciones a funcionarios de la DIC-Sta. Cruz".

En efecto, Alcides no llegó nunca a La Paz y puede verse en toda esta tramoya que estaba implicado el mismo Ministro del Interior, dando principio así a las desapariciones misteriosas, inauguradas por el Gobierno de Bánzer.

Asesinatos muy similares y con "parte oficial", en el mismo año de 1971 fueron:

- Carlos López
- José Carlos Trujillo

Ambos ejecutados el 3 de febrero de 1972 en la seccional de "El Pari" por el equipo de matones: Oscar Menacho, Payé Gonzáles, Ernesto Morant y José Cuéllar.

- Daniel Arroyo
- Nicolás Dorsa

Ambos detenidos en Tipuani como supuestos enlaces guerrilleros fueron trasladados al Ministerio del Interior en La Paz, de allí luego de ser torturados fueron asignados a Viacha (Rgto. Bolívar 2 de Artillería) y luego de algunos meses fueron regresados al DOP-La Paz, en donde después de largas e inauditas torturas, murieron, el uno habiendo entrado en agonía, el segundo simplemente rematado.

2) Asesinato de Pedro Morant Saravia y Lisímaco Gutierrez

El primero, estudiante de 23 años, oriundo de Sucre y el segundo dirigente obrero de larga trayectoria. Detenidos en la frontera con Chile (Huachacalla) el 14 de mayo de 1972. Llevados a La Paz, según versión del Prefecto de Oruro, César Miranda. El Comunicado del Ministerio del Interior, de La Paz, dice:

"Comunicado N. 39/72

" El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio del Interior comunica: Que dentro de la "operación rastrillaje" de Huachacalla, fueron capturados Pedro Luis Alberto Morant Saravia, alias "el Flaco Alberto" y dos de su

grupo de vanguardia, que probablemente ingresaron en territorio chileno."

"Que aprovechando ciertas circunstancias trataron de fugar. Habiéndose producido un enfrentamiento con nuestros organismos de seguridad, murieron los tres mencionados. Daremos los nombres de los acompañantes de Morant tan pronto concluyan las diligencias de identificación."

Este comunicado contradice la versión del Prefecto de Oruro. Un informe presentado por los Obispos, sin embargo, aclara suficientemente que fue el Ministerio del Interior el que mentía. Dicen así los Obispos:

"Al día siguiente el Ministerio del Interior declara a la prensa que en la frontera con Chile, cerca de la localidad de Huachacalla, han muerto dos guerrilleros: Lisímaco Gutierrez y Pedro Morant. El Prefecto de Oruro vuelve a afirmar a la prensa que él había entregado vivo al jóven Pedro Morant. La horrible verdad es que en las dependencias del Ministerio del Interior "se les fue la mano a los esbirros del gobierno".

Finalmente, se pudo llegar a la cruda verdad, a través del testimonio de Mirna Gonzáles (Bertrand Russel II, Roma):

"Al día siguiente de mi llegada al campo de concentración, ví entrar a su celda, contígua a la mía, a un grupo de torturadores, bajo el mando del Capitán Mena. Durante una semana lo torturaron con trozos de leña y un candelabro de la capilla vecina...Habría preferido ser yo la torturada en esos momentos, antes que escuchar los gritos

desgarradores de este compañero que moría lentamente..."

Los responsables últimos de este asesinato: Adett Zamora, Ministro del Interior; Rafael Loayza, Jefe del SIE; Capitán Mena y Víctor Balvián, alias "el Coco", agente del Ministerio del Interior y torturador.

3) Asesinato de Roberto Alvarado

Fue profesor de la Escuela Nacional de Maestros, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chuquisaca, miembro del Comité central del P.C.B. y fundador del mismo. Padecía del corazón y ello le hizo más crítico el calvario que le hicieron pasar, primero en Viacha, luego de un tiempo de atención médica en el Instituto del Tórax de La Paz, fue regresado al DOP-La Paz, para de allí ser pasado a Achocalla. Siempre en un estado muy precario de salud, de nuevo fue trasladado en jeep a las celdas del DOP en Viacha. Atendido precariamente por el Dr. René Soria, también detenido, por no tener los medios ni escuchar los reclamos de urgente atención, el Dr. Roberto Alvarado murió en brazos del Dr. Soria, quien furioso rompió la puerta de la celda y gritó desesperado contra los carceleros, lo que le sirvió el padecer una serie de torturas y amenazas para que guardara silencio sobre el caso. El Dr. Alvarado recibió "post mortem" en recurso de "Habeas Corpus" arrancado del Ministerio del Interior por parte de la Confederación de Profesionales de Bolivia. Un hermano del Dr. Alvarado, el Dr. Walter Alvarado en una carta al Presidente de la República, acusa directamente de los hechos al Cnl. Adett Zamora, Ministro del Interior, al Jefe de Inteligencia Rafael Loayza, al Prefecto de Chuquisaca, Gastón Moreira Ostria y a Abrahán Baptista.

En forma similar, pero sin casi datos de las circunstancias, fueron asesinados:

- Ana María Spaltro.	Revolucionaria argentina, detenida por la policía política el 23-3-72, torturada por Mario Jordán, Gary Alarcón y su hermano Guido Alarcón "Ranger" Salamanca. La asesinaron a sangre fría cuando tenía 45 años de edad.
- Ivo Stambuk Vargas	Sacado del Hospital en La Paz el 7-3-72, herido de bala, es llevado a Achocalla por el Cap. Mena. Torturado por el "Trio Oriental": Estéban Alvarez, Piqui Otero y Juan García. Con gangrena en la pierna fue ultimado por una ráfaga de ametralladora. Testimonio de Mirna de Gonzáles ante el Tribunal Bertrand Russel II. Roma.
- Manuel Helguero Suárez	Detenido el mes de octubre, 1971, permaneció preso nueve meses. Ultimado en fecha y lugar desconocido. (Chacallo).
- Rainer Ipsen Cárdenas	Detenido el mes de octubre, 1971, con el anterior y ultimado después de 9 meses de detención, en Chacallo.
- Enrique Ortega Hinojosa	Detenido el 3 de marzo, 1972. Fusilado, como los dos anteriores, aplicándoles la ley de fuga, es decir, hacerles caminar y dispararles por la espalda. En Chacallo.

4) Asesinato de Rodolfo Quinteros y Florimar, poeta brasilero

Ambos tenían algún lazo con la Iglesia Católica. Fueron detenidos, el primero en el Templo de la Merced de los PP. Jesuítas y el segundo en "La Mansión" de los PP. Dominicos, en Sta. Cruz, el 20 de agosto de 1971. Trasladados al Rectorado de la Universidad, convertido en cuartel general de la VIII División a raíz de la "masacre de Sta. Cruz". Allí torturados con el llamado "callejón de los tormentos", fueron pasados a la Cárcel Pública, en la carretera hacia Montero. De allí, de noche fueron sacados por el equipo de torturadores de Oscar Menacho, quienes esta vez con dos encapuchados (los hermanos Walter e Isaías Bravo) les obligaron a cavar su propia fosa y después de humillarlos e insultarlos, los ametrallaron y enterraron en la fosa, según relato de testigos presenciales.

5) Asesinatos de:

- Cancio Plaza Astrona:	En Caracollo, 24 de junio de 1972.
- Agustín Carrillo Carrasco:	Ejecución del Cap. Mena,detenido en La Paz octubre de 1972, al salir de la casa particular del Dr. .Rojas Tardío. Desapareció del Ministerio del Interior..
- Carlos Bayro	El Gral Bánzer, en un informe reservado a los Obispos y en relación personal al P. Jaime Van Maannen, Agustino Holandés, reconoció el asesinato de Carlos Bayro.

6) Asesinato de Félix Sandoval Morón

El 8 de marzo, 1973, en "El Pari", Sta. Cruz. Dirigente del MNR. Ingresó clandestinamente de la Argentina al país y fue detenido por los agentes del Ministerio del Interior. Casado de 32 años y con 5 hijos. La versión oficial habla de un asalto de encapuchados que, inmovilizando a la guardia, dispararon contra el Dr. Félix, desapareciendo luego. Los familiares, que habían sabido de su detención estuvieron vigilando el lugar, pudiendo constatar que:

"A las 4.30 a.m. del día miércoles llegó una vagoneta verde -no roja- del DOP. De ella descendieron 2 hombres, que entraron en la Seccional y salieron una media hora después, con un bulto envuelto en un cotence, que arrojaron dentro de su vagoneta y se lo llevaron después. No hay, pues, intervención alguna de encapuchados ni jeep rojo, ni nada que se le parezca...!

"Muchísimas personas vieron en la morgue y principalmente en el velorio en Sta. Cruz, el cadáver de nuestro hermano, tenía casi separada la cabeza del cuello, de los ojos brotaba sangre, los brazos sueltos desde los hombros, tajos en las costillas y en los dedos de los pies, ni qué decir de los innumerables cortes en todo el cuerpo. Esos hechos fácilmente testificables demuestran cómo fue horriblemente torturado".

Nelly Sandoval Morón y Ma. Pura Sandoval Morón.
Presencia, 13 de marzo, 1973.

7) Asesinato del Cnl. Andrés Selich Chop

El Cnl. Selich fue uno de los mayores responsables de la política represiva en el primer período del gobierno del General Bánzer, como hombre fuerte y Ministro del Interior. Directo responsable de la masacre de la Universidad de Santa Cruz y de las masacres de campesinos en el Valle de Cochabamba y entre los campesinos cambas organizados en torno a UCAPO. Su espíritu anti-comunista le llevó a organizar una verdadera maquinaria del crímen, de la que resulta finalmente su propia víctima. El informe médico y acta de la autopsia legal señalaron en conclusión:

> "El deceso se debe a traumatismo en cara anterior en base del tórax y parte superior del abdómen con múltiples fracturas costales: desgarre y estallido del hígado y hemorragia consiguiente".

El informe oficial, suministrado por el Ministro de Información y Deportes, Jaime Caballero Tamayo, expresa:

> "Sélich y otros compañeros fueron detenidos sin registrarse ningún hecho de sangre. Pero cuando fue conducido al Ministerio del Interior, en la Avenida Arce, del barrio de Sopocachi, Sélich trató de fugarse, perdiendo el equilibrio y rodando por las gradas desde un segundo piso. El golpe en la cabeza resultó fatal para el ex-Ministro del Interior, según se comprobó posteriormente a través del examen médico". La Paz, 14-5-73. UPI. Publicado por "El Tribuno" de Salta Argentina.

La muerte del Cnl. Sélich ha quedado sin clarificar a causa de las versiones oficiales contradictorias. El motivo principal fue su encabezamiento de un complot contra el gobierno de Bánzer. Nadie ni

entonces ni ahora cree que la muerte de Sélich fuera accidental, sino producto de una tortura prolongada y bestial, muy similar a las ya vistas en este capítulo. Para una explicación ante la opinión pública, se ve claramente el conflicto personal entre el Ministro del Interior, Alfredo Arce y el Ministro de Informaciones, Jaime Caballero quien ante la versión oficial y en rueda de prensa ironiza de esta manera: "Señores periodistas, como ustedes comprenderán, ninguna persona, menos el Ministro del Interior envía a su casa a otra persona para que sea maltratada, peor aún victimada". Tamayo, "por sus convicciones cristianas", no quería se ocultara la verdad. Por eso exigió que se investigara a los 3 agentes responsables de custodiar al Cnl. Sélich; Mario Zambrana Morales y Juan Cassio fueron acusados de ser los ejecutores materiales del asesinato de Sélich. Sin embargo, en los interrogatorios publicados posteriormente por la prensa ninguno de estos dos declaró abiertamente que golpearan a la víctima, ni el tercero, Carlos Betancourt Pacelli. Reconocieron sólo que el Cnl. Sélich "tenía decaimiento físico" y que fue auscultado por el Dr. Asbún, quien manifestó "que aún estaba con vida (!). En resumen, ocultamiento sistemático de la verdad, impunidad de los autores intelectuales y materiales y una de las manchas más negras en la contabilidad criminal del gobierno del General Hugo Bánzer Suárez,nuestra conclusión lógica es que fue envenenado bajo las órdenes de Arce Gomez.

La nómina de otros asesinatos:

- Cecilia Avila.	23 marzo, 1972
- Oscar Nuñez.	Cochabamba, 23 marzo, 1972
- Johnny Moncada.	La Paz, 20 abril, 1972
- Félix Melgar.	Achacachi, 3 de abril, 1972
- Roberto Sánchez Otazo.	Achacachi, 16 mayo, de 1972
- José Oswaldo Ukaski,	Argentino. La Paz, 13 mayo, 1973
- Mónica Erthel	"Imilla". 13 mayo de 1973

REQUIESCANT IN PACE...!

Enfrentamientos y "masacres"

En forma parcial ya hemos contabilizado el número de víctimas al historiar los diversos acontecimientos más importantes y de consecuencias mortales para los grupos populares indefensos, que arriesgaron la vida en protesta y franca movilización ante las desacertadas medidas y disposiciones de Bánzer: En Sta. Cruz, entre los campesinos de UCAPO y entre los universitarios y docentes, en la "Masacre de Santa Cruz;" en La Paz, contra los políticos de la oposición, MNR, PCB, POR, etc. y contra los "enlaces guerrilleros" de Teoponte, herencia de gobiernos anteriores. En Cochabamba, la trágica "Masacre del Valle". El panorama global por años y Departamentos nos depara los siguientes resultados:

Cuadro N° 19
MUERTOS,ENFRENTAMIENTOS Y MASACRES
(POLICIA Y FF.AA.)

AÑOS	LA PAZ	STA. CRUZ	CBBA	POTOSI	ORURO	SUCRE	TARIJA	TOTALES
1971								
Oct.	73	77	7	-	16	1	-	174
1972	37	5	7	-	1	-	-	50
1973	3	3	-	-	-	-	1	7
1974	2	15	120	3	2	-	-	142
1975	6	5	4	9	-	-	-	24
1976	2	-	2	2	3	-	-	9
1977	-	-	-	-	-	-	-	-
1978	6	4	3	3	5	1	1	23
TOTAL	129	109	143	17	27	2	2	429

Los muertos por enfrentamientos y masacres nos muestran la profunda crisis urbana y rural existentes en las tres más importantes ciudades y departamentos, por la reacción provocada en las distintas

capas sociales ante el inédito proceder totalitario y antidemocrático del gobierno de Bánzer. Cochabamba, que aparece con el saldo mayor de sangre derramada, ha ofrendado sangre campesina casi exclusivamente. La Paz y Santa Cruz lo hicieron mayormente con víctimas urbanas, de profesionales, políticos y universitarios. En los otros departamentos la conflictividad fue menos trágica, como a la expectativa de lo que sucedía en las grandes ciudades. En Oruro aparecen atisbos de rebeldía, con consecuencias, si bien no tan elevadas que en los departamentos mencionados, siempre trágicas y como saldo de los enfrentamientos de las FF.AA. y universitarios. En forma similar, aunque con menor intensidad se puede decir de Potosí. Los casos aislados de Chuquisaca y Tarija, tuvieron como epílogo La Paz, en donde encontraron la muerte, en unos casos ex-guerrilleros y en otros, políticos de trayectoria conocida.

Como claramente nos muestra el cuadro, los años de mayor convulsión y muerte son el año y la fecha del golpe mismo de Bánzer, con un saldo de víctimas muy fuerte en Sta. Cruz y La Paz, con 16 víctimas en Oruro. En 1972 las víctimas adquieren la característica especial de ser producto de la "caza de brujas" y persecución implacables de la oposición. En 1974 se proyecta el saldo de víctimas a causa de los intentos de nuevos golpes de Estado y complots militares y civiles, que provocaron las represalias ya vistas al revisar los principales casos de asesinatos políticos. En 1975 y 1978 son las víctimas del rezago de las convulsiones de los respectivos años anteriores (1974 y pugnas por mantenerse Bánzer en el poder a pesar de la crisis que lo envolvía).

Quizás el rasgo más característico del gobierno de Bánzer en sus 7 años de terror es el silencio de cementerio que aparece en el cuadro, después de los primeros años de rebeldía y resistencia activa del pueblo boliviano. A partir de 1975 hasta el epílogo, la frustración y recambio de Bánzer (1976 - 1978) sólo aparece la "resistencia pasiva", en realidad más eficaz, porque es anónima y colectiva, sin

que los agentes de la DIC, el DOP y el Ministerio del Interior sepan donde descargar sus golpes. A pesar de una economía falazmente activa, porque estuvo basada en el endeudamiento progresivo e irresponsable, el desgaste del gobierno de Bánzer resulta patente e irreversible. El cuadro aquí sólo nos muestra directamente la demolición de la "resistencia activa", pero en convergencia con la historia de esos años negros, aparece claramente el perfil de la mencionada "resistencia pasiva" de todo el pueblo boliviano, urbano y rural en plena consistencia.

Torturados y torturas

Como ya habrá podido comprobarse la mayoría de los que fueron torturados en las "casas especializadas" de tortura no salieron con vida. A éstos ya los hemos consignado como asesinados, pero insistimos, todos ellos prácticamente conocieron previamente la más refinada tortura y a los torturadores. Aquí hemos procurado consignar solamente aquellos que por verdadero milagro, recuperaron la libertad y pudieron resistir su salud, muchas veces ni siquera ésta, pero que pudieron ser testigos vivos de la infamia de tales casas de tortura. No conocemos detalles de lo sucedido en los 7 largos años de Bánzer en las oficinas del DIC o del DOP en departamentos como Potosí, Oruro, Chuquisaca o Tarija, aunque el trabajo de hemeroteca nos ha permitido percibir que en esos centros también se torturó, aunque no utilizando sistemas tan sofisticados como en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, lugares en donde la crueldad organizada causó horrores, no fáciles de describir.

Cuadro Nº 20
TORTURADOS SALIDOS CON VIDA

AÑOS	LA PAZ	STA CRUZ	CBBA	POTOSI	ORURO	TARIJA	TOTAL
1971	3	6	5	-	-	-	14
1972	9	12	6	-	2	-	29
1973	2	5	4	-	1	1	13
1974	2	3	2	-	-	-	7
1975	7	2	9	1	-	-	19
1976	2	2	3	-	4	-	9
1977	1	-	-	-	-	-	1
1978	5	-	-	-	3	-	8
TOTAL	31	28	29	1	10	1	100

Si a estos 100 torturados añadimos los 25 que murieron por o después de las torturas, vemos que alcanzaban a unos 125 que pasaron por esa situación. Y si tenemos en cuenta que con frecuencia las "sesiones" de tortura fueron repetidas y reiteradas durante horas, el paroxismo de la deformación humana aquí cubre todos los umbrales de la imaginación posible. La meta: obtener confesiones de propia culpabilidad, obtener información de compañeros, colegas profesionales o miembros de los partidos políticos. Hombres y mujeres, hasta ancianas pasaron por esta experiencia de humillación y dolor; universitarios, profesionales, obreros y campesinos. Todos están representados en esta lista. Es quizás el aspecto más negro que puede concebirse contra un gobierno: el haber torturado masivamente al propio pueblo que supuestamente debía escuchar.

En la ciudad de La Paz, de las más de 10 casas especializadas y secretas, tuvieron especial fama 2 de ellas en el barrio de Sopocachi, la de Obrajes y el mismo sótano del Ministerio del Interior. Los que tenían la desgracia de ser conducidos allá, con fundamento podían dudar si volverían a salir de ellas o no. Calabozos inmundos y estrechos y salas sofisticadas para los tipos más variados

de tormentos. El Documento de la Central Obrera de 1976 explicita el listado de las formas de tortura más frecuentes y que reproducimos aquí:

- Métodos de tortura física

+ Golpe de puño en el cuerpo
+ Celdas inundadas de agua, donde pasar las noches
+ Quemaduras de cigarrillos en partes sensibles del cuerpo
+ Introducción de alfileres o astillas en las uñas
+ Golpes de correas y látigos
+ Violación de mujeres, repetidas por los torturadores
+ La picana eléctrica a órganos sexuales
+ "El chancho": Colgar de pies, la sangre a la cabeza.
+ Aplicación de hierros candentes.

- Métodos de tortura psicológica

+ Incomunicación total por varios días.
+ Simulacros de fusilamiento
+ Oir los gritos de otros torturados por horas
+ Desvestir a las mujeres entre burlas soeces
+ Prolongados estados de vigilia
+ Chantajes-amenazas de detener parientes del torturado
+ Frecuente cambio de residencia con ojos vendados.

Desde La Paz y en concreto, desde los círculos oficiales del gobierno, frente a las justas demandas y exigencias de los familiares de detenidos y torturados se orquestó desde el principio un sistema de intimidación general, a fin de mantener amedrentada a toda la población civil. De esta forma se justifican las torturas: Son simples delincuentes comunes, "disociadores sociales", "enemigos de la libertad pública", "elementos peligrosos por sus antecedentes", "gente

que no merece gozar de garantías" (!). La farsa permanente de presentar golpes de Estado, actos de subversión, conjuras internacionales, complots extremistas resulta la excusa más frecuente y desgastada, con la finalidad de no prestar oídos y burlar los pedidos de amnistía. La presentación de fantasiosos planes como "Zafra Roja", "Operación Loto Rojo Tachai", "Cóndor Negro", etc. resultan una burla grotesca a la opinión pública y dejan entrever una mentalidad tenebrosa con rasgos de ciencia ficción.

En Sta. Cruz operó impunemente el llamado "Escuadrón de la Muerte", burda imitación de la organización clandestina que por ese mismo tiempo operaba en el Brasil, pero ya no para reprimir la delincuencia común, sino para "repeler el comunismo sin piedad alguna". Conformado por policías y ex-policías cambas, en un primer comunicado, entregado a la prensa se indica:

> "Actuaremos desde la clandestinidad, en forma implacable contra los anarco-comunistas. Por cada nacionalista muerto, morirán 20 anarquistas. Estamos al lado de las autoridades para luchar contra los esclavos anarquistas y extremistas y defender a la amada Bolivia con el fusil en la mano para no ver a nuestra patria teñida de rojo". (Sta. Cruz, 23 marzo, 1972).

El "Escuadrón de la Muerte" es el directo responsable de más de 14 asesinatos, ocurridos en los primeros años del gobierno de Bánzer, todos con las mismas características, sin que el Ministerio del Interior llegara a hacer investigación alguna. La deducción que pudo hacer la opinión pública fue que tal organización del crímen operaba en conexión con el mismo Ministerio, con la financiación de conocidos "agro-industriales de Sta. Cruz". En 1973, Ivo Gómez, estudiante de la Universidad "Gabriel René Moreno" fue asesinado por un miembro de dicho escuadrón, de apellido Blumber.

En Cochabamba, el equipo de torturadores liderizado por los hermanos Alarcón y comandado por Abrahán Baptista, Jefe del DOP-Cochabamba desde tiempos de Barrientos, empezó a autodenominarse como organización secreta y también como imitación de una similar organización argentina, la "Alianza Anticomunista Americana", firmando para sus fechorías con la "La Triple A"; torturadores avezados constituyen el grupo de Cochabamba. Los nombres que más sonaron por estas fechas (1971-73) fueron:

- Mario Jordán
- Gary Alarcón
- "Danger" Salamanca
- Alí Curi

En Cochabamba y bajo el amparo del Ministerio del Interior, funcionaron unas 5 casas secretas para las torturas de los detenidos políticos. Una de ellas, en la c/España; otra en las zona de la Muyurina, frente al Seminario San Luis. En general eran casas alquiladas para este quehacer y en este sentido pudieron haber cambiado varias veces de lugar, para no despertar sospechas a raíz de los gritos y lamentos de los torturados. Pero en donde en forma más sistemática y prolongada se torturó fue sin duda en el DOP-Cochabamaba y en las mismas celdas de las oficinas del Ministerio del Interior.

Una etapa dura para ser "historiada" y que justifica plenamente el título de este trabajo: "NUNCA MAS... ".

Detenidos Políticos

Como en otros capítulos ya vistos, aquí el número total de detenidos por años y departamentos es sin duda el índice más claro del estado de "convulsión" que justificó la dictación del Estado de Sitio en

los momentos más álgidos de la protesta popular. También va a ser el claro reflejo del "aplastamiento" de la protesta en los últimos años de Bánzer, pero que también aquí sólo significa y representa el desgaste del gobierno militar, de dimensiones ya irreversibles y que determinarán los nuevos intentos de relevo militar, pero ya en un callejón sin salida. No vamos a reproducir el enorme listado de los detenidos, ya publicados en el Documento de la COB-1976. Aquí retenemos el dato, ya de por sí dramático, del número de ciudadanos que pasaron en todos los departamentos del país por las oficinas de las DICs, las diversas sucursales del DOP y por si esto fuera poco, las diversas casas y sótanos, carceletas, etc., del mismo Ministerio del Interior. El cuadro que presentamos, puede tener algunos errores de confrontación hemerográfica, pero tiene consistencia en el aspecto numérico global de los principales departamentos y ciudades del país. Veámoslo:

Cuadro N° 21
DETENIDOS DURANTE EL GOBIERNO DE BANZER
Por años, sexo y departamento

AÑOS	LA PAZ		SANTA CRUZ		CBBA		ORURO		POTOSI	CHUQI-SACA		BENI	TARIJA	TOTALES		
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	V	M	V	V	V	M	T
1971	440	112	61	7	122	15	18	-	2	51	2	-	2	696	136	832
1972	223	38	134	25	82	9	12	2	1	43	5	1	1	497	79	576
1973	94	19	35	3	27	7	11	-	-	1	-	1	-	169	29	198
1974	149	42	48	16	134	8	5	1	1	-	-	-	-	337	67	404
1975	79	24	103	28	37	14	2	-	-	-	-	-	2	223	66	289
1976	192	33	41	3	23	1	7	-	2	2	-	-	1	268	37	305
1977	188	21	33	2	24	2	5	-	9	-	-	-	-	179	25	204
1978	97	15	49	3	63	2	17	2	1	1	-	-	1	229	22	251
TOTAL	1.382	304	504	87	512	58	77	5	16	98	7	2	7	2.598	461	3.059
%	55,2		19,4		18,6		6,1		8,5	3,4		0,1	0,3	85,0	15,0	

Proyecto "Nunca Mas". Elaboración propia.

Como ya hemos advertido inicialmente, la presente contabilización hemerográfica y refrendada por la lista nominal del Documento COB-1976 es con toda probabilidad conservadora. Fueron muchos los detenidos no recogidos por la prensa. Sin embargo, tenemos las cantidades globales de 2.598 varones y 461 mujeres, que hacen un total de tres mil cincuenta y nueve detenidos por motivos políticos, es decir una verdadera cacería que demuestra la sicósis gubernamental presidida por Bánzer. Subrayamos aquí que los detenidos no engloban a los muertos, asesinados, torturados, etc., antes contabilizados. El conjunto sobrepasa ampliamente los 4 millares.

Mención aparte merece el tratamiento que el gobierno de Bánzer da a la mujer, sin consideración de edad, situación, estado civil, etc. Más de 4 centenares y medio de mujeres tuvieron que pasar días, semanas, quizás meses en las mazmorras inmundas de la policía política o del Ministerio del Interior, DOP, etc. Cómo fueron tratadas, ya lo hemos intuído al ver los casos de torturas a mujeres, hasta dejar algunas de ellas exánimes en la mesa de torturas. Visto desde otra perspectiva, hay que reconocer que el porcentaje de mujeres atrapadas por manifestar su rebeldía y oposición neta al gobierno es notable. Esas 461 mujeres detenidas por motivos políticos alcanzan 15% del total. Un signo de la conciencia política de la mujer, que en todo caso unas veces son universitarias, profesionales, pero también otras veces son obreras y campesinas, como fue el caso de la Masacre del Valle. Sin embargo, por departamentos es notablemente superior el contingente global de mujeres detenidas por motivos políticos en la ciudad y departamento de La Paz, sin desmerecer nada el contingente femenino de Sta. Cruz y Cochabamba.

Tanto para los detenidos varones como mujeres, el gobierno de Bánzer logra mantener a raya y sin información cabal de los sucesos y con una indoctrinación estridente y nauseabunda en los departamentos del interior, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni:

No osan desafiar abiertamente al gobierno, aunque no faltaron movilizaciones y protestas, especialmente universitarias en Oruro y Chuquisaca. Los focos desafiantes, sin embargo, son La Paz, Sta. Cruz y Cochabamba: Allí las redadas de detenidos fueron alarmantes, aunque en varios casos, por el gran número de detenidos, no llegaron a estar en las celdas policiales sino pocas horas, casos que no hemos contabilizado en absoluto. Lo notable es que el "estado de convulsión" es casi permanente en los 8 años de gobierno banzerista y ello se refleja especialmente en La Paz, en donde la persecución política no cedió prácticamente en ningún momento.

En Sta. Cruz y Cochabamba, si bien casi puede decirse lo mismo, resaltan las fechas de mayor efervescencia, los años 71-72 en Sta. Cruz; en 1974 en Cochabamba y en 1975-76 en los tres departamentos, cuando coincide con los intentos de golpe de Estado, el Estado de Sitio y por consiguiente la más fuerte cacería de la oposición.

Si comparamos este último cuadro con los anteriores, comprobamos que en éste el "silencio" que aparecía en los anteriores no parece tan evidente. Por qué?. No hay duda que la oposición no fue, no pudo ser silenciada. Lo que cambió esencialmente fue la política sanguinaria y brutal de los primeros años, que por los resultados sólo logró endurecer la oposición sin obtener el necesario amedrentamiento popular, sino exacerbar la irritación general. Entonces se optó por no multiplicar los asesinatos y torturas, sino despejar a los políticos hacia el exterior, como único recurso, que tampoco valió porque el desgaste fue en aumento hasta la caída definitiva de Bánzer y su equipo ministerial. Veamos este otro aspecto del septenio banzerista.

Confinamientos

En esta línea Bánzer no hace sino seguir la tradición de Barrientos, aunque sólo mantiene abiertos algunos lugares por motivo de seguridad. El temor a las fugas es la razón determinante para que este sistema sea relativamente menos utilizado por el régimen banzerista. El recurso sólo es vigente en los 3 o 4 primeros años; al menos no hemos podido constatar residenciamientos a partir de 1975. Nuestra encuesta nos da los siguientes resultados:

Cuadro N° 22
RESIDENCIADOS Y CONFINADOS
(Gobierno de Bánzer)

AÑOS	ALTO MADIDI	VIACHA	ACHOCALLA	COATI	CHONCHO CORO	TRINIDAD	CAFETAL	TOTAL
1971	88	210	40	120	-	17	-	475
1972	88	317	40	120	-	-	-	565
1973	72 16 fugan	25	-	47 73 fugan	25	-	-	169
1974	-	-	-	-	18	-	6	24
1975	-	-	-	-	26	-	-	26
TOTAL	248	552	80	287	69	17	6	1.259

Proyecto "Nunca Más". Elaboración Propia.

Generalmente, la noticia periodística da la fecha de residenciamiento, pero luego no da sino en contadas ocasiones la fecha de salida, lo que no permite establecer el tiempo de permanencia. En general es mayor a los 6 meses y normalmente llega a sobrepasar el año. La situacion de los residenciados no varía en esos lugares de lo ya anotado en tiempo de Barrientos. Lo notable de este panorama banzerista es que se producen varias fugas masivas. Quizás la más sonada fue la de Madidi, en donde sólo había una guardia de 10 soldados armados, que parece compartían la dureza del confinamiento casi en forma igual, lo que determinó que en 1973, a

partir de charlas y contactos amistosos, pactaran la fuga de soldados y confinados. Muy tarde el gobierno pudo darse cuenta del hecho, sobre el cual no pudo sino guardar silencio. El hecho se ha sabido por los que pudieron regresar a sus hogares! Tomamos del Documento COB-1976 el testimonio de Ricardo Cautín, Secretario General de la Confederación de Estudiantes de Secundaria (CES), estudiante del Colegio "Mejillones" de Cochabamba. Nos cuenta así su calvario en Madidi:

> "Madidi es un claro en el bosque tupido del Nor-este boliviano. La pista de aterrizaje es un brazo del río, donde en tiempos secos no hay agua. Los soldados y agentes de policía nos reciben. Luego uno busca un "pahuichi" donde sobrevivir. La vida se reduce a vegetar. La alimentación es mínima, obligados a comer culebras, loros.
>
> "La comida la compartimos con los soldados y agentes. La propia naturaleza hace que los sentimientos de unos y otros tengan una nueva dimensión, el odio hacia el fascismo se agiganta y la fraternidad entre todos hace pensar en la unidad revolucionaria que es lo único que mantiene la esperanza de recobrar la libertad. Ayudados por los propios soldados que custodiaban el campamento, logramos capturar una avioneta y fugarnos todos, 11 confinados y 50 soldados, al Perú".

A raíz del suceso, el Cnl. Sélich mandó varios aviones con 150 militares para bombardear el Campamento. Por suerte, había llovido torrencialmente y no había visibilidad. Al aterrizar, el militar que comandaba el campamento y se sabía responsable de la fuga, dijo que si los recién llegados disparaban, ellos responderían a tiros. De esta manera se salvaron todos. Fueron llevados hacia La Paz, en donde los restantes confinados y sus guardianes llegaron exangües por la

deshidratación y las enfermedades tropicales.

El "Regimiento Bolívar 2 de Artillería" se encuentra en Viacha, a unos 25 Kms. de La Paz. Es un edificio de piedra de 6 pisos. En el último piso había 6 estrechas celdas con barrotes de hierro. Fueron construídas para el escritor Regis Debray y se las llamó "prisión militar". En frente hay una habitación amplia para presos, "el palomar". Todos los pisos, en salas amplias. Todos en 1971 estuvieron abarrotados de universitarios, durante unos tres meses. Posteriormente, en septiembre del mismo 1971 fueron traídos unos 300 detenidos, la mayoría políticos de la oposición. Estuvieron hasta mayo de 1972. En el transcurso de este tiempo, la Sra. Judith Durán dió a luz a su hija, después de un calvario pasado por las arbitrariedades del Tte. Quintanilla, pero con la solidaridad de los confinados, pudo sobrevivir la niña, que desde entonces lleva el nombre de Judith Libertad Bolivia, en recuerdo del suceso. A raíz de la huelga de hambre de los familiares de los confinados en Viacha, el campamento de confinados fue cerrado en mayo de 1972. Hasta entonces fue comandado por el Gral. Carlos Alcoreza, Comandante de la I División y bajo la responsabilidad del Cnl. Luis Gonzáles Avendaño, del Regimiento Bolívar 2 de Artillería.

El campo de concentración de "Achocalla" está a unos 10 Kms. de La Paz, próximo a la "Ceja" El Alto. Fue estación de la antigua línea de ferrocarril. Es una simple casa de piedra, junto a una capilla, posible pertenencia de una antigua hacienda. Desde Barrientos fue habilitada como centro de torturas. Bánzer siguió habilitándolo primero para presos políticos del Beni, luego ya, para presos de todas partes. Una sala grande fue destinada a mujeres detenidas. Los presos debían recoger leña y cocinarse para sí mismos. En mayo del 72 todos los varones fueron llevados a Viacha. Quedó Achocalla como centro de concentración de las mujeres detenidas de todo el país. Llegaron a reunirse unas 40 mujeres, de todas las clases sociales. Sin embargo, Achocalla siguió como centro de tortura en las casetas especializadas

para tal fin. Allí sucumbieron al dolor y la tortura Pedro Morant e Ivo Stambuck. Meses después también (29 junio, 73) Enrique Ortega, Jorge Helguero Suárez, Rainer Ipsen Cárdenas y Oscar Pérez.

La isla de "Coati" ya fue utilizada en 1952 y siguientes, a principios del MNR, pero fue abandonada. Después de 22 años fue reabierta como campo de concentración. El motivo de su habilitación fue la seguridad. Coati está en pleno lago Titicaca, una isla incomunicada. Los presos fueron llevados allí desde Tiquina en lanchas de la fuerza naval, de 50 en 50 presos.

Chonchocoro actualmente se ha convertido en la "cárcel modelo" para los narcotraficantes, cumpliendo las normas mínimas internacionales de seguridad. Sin embargo, en tiempo de Bánzer sirvió de campo de concentración para campesinos, obreros, dirigentes sindicales, universitarios, etc. En pleno altiplano, con temperatura bajo cero casi todo el año, la única ventaja que tenía la antigua hacienda era la visibilidad para poder los agentes del DOP disparar en caso de intento de fuga. Fue el único que no tuvo "fugas" y por eso continuó siendo el reservorio de detenidos políticos no sólo hasta el año 1975, como hemos consignado en el cuadro, sino que por tres años más tuvo un número aproximado de 25 a 30 detenidos políticos.

El número de 1.259 residenciados durante el gobierno de Bánzer que sobrevivieron a esa terrible experiencia, es con toda probabilidad un dato conservador. Y si se añaden los que fueron torturados en las celdas de Viacha, Achocalla y Chonchocoro, tanto los que murieron en la piedra, como los que fueron llevados allá sólo para las sesiones de torturas y regresaron, el número glogal puede alcanzar la cifra de 2.000 personas que conocieron en estos años lo que significa la persecución desencadenada por el gobierno de Bánzer. La tónica común fue la infra-alimentación, deshidratación, dificultades para las necesidades corporales, el aislamiento total, la brutalidad en el trato. Capítulo especial merece la situación de las

mujeres en Chonchocoro, en donde no se tenía las mínimas consideraciones en el trato y la humillación permanente era cosa normal en la guardia armada...Sin duda que aquí es en donde se justifica más ese grito que motiva nuestra Investigación: NUNCA MAS!

Exilios y destierros al exterior del país

No nos ha sido posible cuantificar el número de ciudadanos bolivianos que optaron, después de vivir meses en la clandestinidad, salir por su cuenta y riesgo del país, refugiarse en embajadas y pedir asilo político. En dos fechas particularmente estuvieron abarrodas en La Paz las embajadas de Perú, Argentina, Chile, Brasil, España, Cuba, etc. En 1971-72, cuando las cosas ya se vieron irreversibles, más de 700 ciudadanos bolivianos tuvieron que dejar esposa e hijos, trabajo, estudios y lo que es peor, su propia patria. En 1975-76, a raíz del Estado de Sitio y las convulsiones sociales, también un número bastante alto, quizás varios centenares, tuvieron que optar por la misma solución. Eran supuestamente perseguidos y optaron por buscar refugio en el exterior, a través de las listas confeccionadas por el DOP y el Ministerio del Interior. El sufrimiento de esposas e hijos en estos allanamientos no ha sido debidamente considerado ni consignado en la historia, porque tales actos siempre eran realizados a altas horas de la noche, con todo un aparato de terror, sin que faltaran los casos en que por represalia al no encontrar a los buscados, fueran los familiares detenidos o amenazados constantemente.

Cuadro N° 23
EXTRAÑAMIENTOS Y EXILIOS POLITICOS - GOBIERNO DE BANZER

AÑOS	ARGEN TINA	CHILE	PERU	ESPAÑA	BRASIL	MEXICO	VENE-ZUELA	CUBA	PARA-GUAY	OTROS	TOTAL
1971	73	122	59	5	-	40	6	-	-	11	316
1972	1	2	4	-	2	1	-	132	-	8	150
1973	9	6	-	1	-	-	-	-	26	8	42
1974	4	-	2	-	7	-	5	-	23	6	47
1975	-	1	2	-	-	-	-	-	32	6	41
1976	-	58	-	-	-	-	-	-	7	-	65
1977	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2
TOTAL	87	189	68	6	9	42	11	132	88	39	663

Proyecto "Nunca Mas". Elaboración propia.

Como podemos observar en el cuadro, el año 1971 fue el más abundante en extrañamientos y exilios fuera del país. La mayoría están relacionados al golpe de Estado del General Bánzer y tienen la tónica común de la improvisación: se trataba de sacar de órbita a los ciudadanos más "activos" de la oposición. Aunque el presente cuadro sólo es indicativo del lugar adonde fueron a parar los ciudadanos exiliados, el monto global de esos 316 ciudadanos bolivianos extrañados en 1971 forma un conjunto cuyo orígen primordialmente era de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, característica general que ya se remonta al tiempo de Barrientos y Ovando. Lo mismo puede decirse del conjunto de exiliados de los siguientes años. El análisis por países nos muestra que Chile de Allende es el país que está más dispuesto a acoger a los "ciudadanos bolivianos" tildados de comunistas y que en esta oportunidad fue el dispositivo más eficaz. Los 122 ciudadanos que encontraron en Chile una buena acogida, tuvieron que dispersarse en 1973, a la subida al poder del General Pinochet, sin que faltaran algunos bolivianos, al igual que muchos extranjeros entonces residentes en Chile que probaran de nuevo las angustias del "stadium" de Santiago, bajo la amenaza de torturas, o simplemente el fusilamiento. Los exiliados a Chile de 1976 ya tienen otro matiz: Se trata de un pacto gobierno a gobierno, para retener a los nuevos "revoltosos" después de casi un año de haberlos mantenido en lugares de residenciamiento y haber comprobado que lo mejor era alejarlos del país. Pinochet aceptó la "carga", pero esa nueva expedición de exiliados casi inmediatamente salió de Chile, buscando otros países más acogedores, gracias a las ayudas de embajadas atentas al drama tanto chileno como boliviano de los años 71-78. La vía chilena de salida para los bolivianos no resultó ser muy propicia para quienes tuvieron impreso en el pasaporte el fatídico sello de "expulsados" de Bolivia.

Otro grupo importante encuentra su lugar de exilio en Argentina, en tiempo de Onganía y Lanusse, militares en un proceso paralelo y muy similar al que Bolivia emprendió con Bánzer. El

proceso de democratización en Argentina despertó unos años antes que en Bolivia, pero la ideología "peronista" que reemplaza a los militares tiene un fuerte contenido fascista con simpatías no ocultas al nazismo alemán de los años 40. Es durante el gobierno de Onganía que se reciben en Buenos Aires los 73 exiliados bolivianos. Algunos, dejados en la frontera, se quedaron en Salta o Jujuy, en donde los contactos y las noticias con Bolivia podían ser más fáciles y normales. De todos modos, no fue tampoco Argentina el país ideal para la acogida de los exiliados bolivianos, que por igual eran perseguidos por organizaciones secretas como la Triple A ya mencionada, cuya meta era liquidar a todos los marxistas y comunistas, criptos o confesos, de ese país. Bastantes bolivianos pudieron recibir ayuda, sin embargo, en las colonias de bolivianos, tanto en Buenos Aires como en Salta. El ambiente de esta última ciudad como también Jujuy, la migración de bolivianos a la zafra del azúcar del Norte Argentino posibilitó una hospitalidad a los exilados, además de enriquecerlos en la nueva conciencia de la explotación sufrida por miles de bolivianos en la zafra argentina. Pero nadie olvidara los asesinatos y desaparecidos bolivianos a raíz de la "Operación Condor" orquestada por Lanusse y Bánzer para eliminar toda oposición izquierdista en los dos paises y cuyas victimas nunca han sido debidamente contabilizados (cfr. Ultimas revelaciones editadas en EE.UU. sobre la "Operación Condor para asesinar a J.J. Torres) 1993.

Quizás los 40 exilados a México fueron los únicos que rápidamente optaron por considerar a este país como su segunda patria. Lazos ideológicos muy rápidamente fueron tejidos con las colonias de bolivianos en México D.F., en Guadalajara y otras ciudades de este país proverbialmente hospitalario. No hemos podido seguir la pista de los exiliados en 1971, pero podemos deducir que muchos se quedaron por muchos años, estudiando en Universidades y siguiendo el ritmo de la política boliviana con relativa facilidad.

Los exilados bolivianos al Perú fueron siempre, ya desde Barrientos, los que tuvieron que soportar las pruebas más duras. Bánzer siguió el funesto sistema de dejar abandonados en la frontera boliviano-peruana, a contingentes de ciudadanos "no gratos". La mayoría aterrizó en Juli y sólo unos pocos pudieron llegar a Lima u otras ciudades, ya que más dependía de tener antiguos amigos, que una ayuda especial que pudiera otorgar el gobierno peruano. Fueron siempre los abandonados. De todas maneras, los pocos recuerdos dejados por esos 59 bolivianos que en 1971 traspusieron la frontera para ser entregados a la policía peruana, nos permiten detectar gestos de solidaridad dignos de tenerse en cuenta.

Los exilados al Paraguay también tienen un recuerdo amargo de su paso por este país. Paraguay constituía en la década de los 70 la parte más dura del "cinturón" militarista de América Latina. el Presidente Stroessner (de orígen alemán y pro-nazi) si tuvo con Bánzer (alemán y pro-nazi) intercambios inter-gubernamentales, no fueron de tipo económico, sino político y éstos casi exclusivamente fueron para permitir la llegada de los exilados al Paraguay. Los exilados, desde su llegada a este país, eran controlados y vigilados en todos sus movimientos, lo que en la práctica significaba estar en calidad de "detenidos". Las pocas expectativas que Paraguay podía dar en la década de los 70, con la expulsión de un gran contingente de paraguayos y extranjeros radicados (más de 30 jesuítas, entre ellos). Fueron expulsados del Paraguay y "acogidos" en Bolivia de forma similar. Este intercambio de "exilados" por vía oficial de ciudadanos no gratos, fue la forma más frecuente para Bánzer de librarse de emenerristas y "comunistas" durante los años de 1973 a 1976.

Nos queda por analizar el contingente de "exilados políticos" que en 1972 llega a Santiago de Cuba. Por el elevado número, son 132 y por no existir en esos años embajada de Cuba, ni relaciones diplomáticas de ningún tipo con ese país, tenido entonces como ahora como "la espina" que no deja vivir tranquilos por igual a

países militaristas de raigambre nazi ni a países democráticos-conservadores como EE.UU., no parece muy lógico de que se trate de "exilados" de primera mano, sino de ciudadanos bolivianos que encontrándose en situación no confortable en otros países, optaron por pedir asilo a Cuba, que con toda solicitud y hospitalidad concedió tal beneficio. Es posible, pues, que ese número (no hemos conseguido listas de nombres) sea producto de los exilios masivos de 1971 y que posteriormente en años sucesivos fueron llegando a Cuba.

En cuanto a los testimonios de los bolivianos exilados, casi todos convergen en el tema de las torturas recibidas antes de su exilio, hasta el punto de concebir el hecho mismo del exilio como una liberación, en comparación de la situación anterior, en las casas de seguridad del DOP o del SIE, Ministerio del Interior, o en los lugares ya vistos de residenciamiento. Tal es el caso del trabajador fabril y dirigente del Sindicato SAID, de La Paz, Félix Valencia Encinas. Un certificado médico expedido en Salta (Argentina) expresa "haber sufrido traumatismo encéfalo-craneano, trumatismo de cara y traumatismo del tórax y columna dorso-lumbago". Otro caso similar fue el de Mercedes Urriolagoitia, detenida el 8 de julio de 1972 y exilada a México, después de haber pasado un mes y medio en la "Celda de Drácula". Se logró la liberación y exilio de "Mecha" gracias a los reclamos de Amnistia Internacional y de la Cruz Roja.

Otro caso similar es el de Roberto Moreira, que ya en 1967 fue hecho prisionero por la CIA con el cargo de ser "enlace guerrillero" del ELN. Con interrogatorios salvajes estuvo en manos del SIE, hasta que en 1970 los guerrilleros de Teoponte lograron su libertad y "primer exilio". Antes del golpe de Bánzer regresa al país y de nuevo en septiembre de 1971 es recluído en las celdas de los "detenidos peligrosos". Pasó por todas las prisiones y campos de concentración. En 1972 Roberto Peña queda convertido como un "niño" a causa de las torturas recibidas, hasta el punto que los

torturadores le llaman "el loco". Recluído en el Manicomio de Sucre, logra huir, llega a La Paz y obtiene asilo en la embajada de México. El documento "COB-1976, después de presentar un largo testimonio del calvario sufrido por Roberto, termina con estas palabras:

> "El diagnóstico médico presenta un cuadro de lesiones incurables que impresiona a los mismos médicos mexicanos, conocedores de su tragedia, la misma que constituye un testimonio patético del salvajismo que practican los militares bolivianos, degradados a la condición de torturadores a sueldo del imperialismo. Luego de recaídas cada vez más graves, a las 22.30 del 30 de diciembre de 1973, Roberto deja de existir, lejos de su Patria...!".

La Revista "Caretas"de Lima, Perú No. 464 del 20 de septiembre al 4 de octubre de 1972 presenta una excepcional entrevista con una mujer recientemente exilada y recuperándose de las torturas recibidas en Puno. El título de la entrevistas es: "YO HE SIDO TORTURADA Y ULTRAJADA". En ella se relatan los diferentes tipos de torturas por las que tuvo que pasar, sin consideración alguna a su calidad de mujer. La misma revista "Caretas" y en el mismo número, trae el testimonio de otro boliviano terriblemente torturado, primero en Oruro y luego en La Paz y que por milagro puede escapar junto con dos compañeros de prisión. Guillermo Dávalos Mena, en uno de sus párrafos del testimonio escrito en Perú hace la nómina completa de militares y torturadores:

> "Querían saber los nombres de los enlaces y colaboradores del Ejército de Liberación. No dí ni un sólo nombre. A las sesiones de tortura en el Ministerio del Interior podían asistir los coroneles Adett Zamora, Loayza, el Sub-Secretario del Interior Antonio Elio, los capitanes Luis Mena, Carlos Aranibar, el

Mayor Tito Vargas, el coronel Jorge Cadima, el jefe de Orden Social, Guido Benavides; los agentes civiles Jorge Ballivián, Jorge Yutronic, Javier Moscoso, Eleuterio Vela, Teddy Quiroga, Edgar Aliaga Castillo, Roger Zerdán y Alfredo Rocha, un individuo especialmente despiadado".

La lista no tiene desperdicio. Guillermo Dávalos cuenta seguidamente cómo pudieron encontrar desprevenidos a los dos guardias, que habían dejado arrimadas a la pared sus armas. Cambiada la situación, los guardias pidieron que no les dejaran, que querían huir con ellos! A las 7.30 a.m. pudieron tomar un taxi y enfilar hacia la embajada del Perú, en donde obtuvieron el asilo esperado Guillerno y dos compañeros más. De esta forma pudieron llegar a Lima, donde radicaron por un tiempo.

Con estos ejemplos podemos deducir que los "exilados" tal como hemos presentado en el cuadro engloba no sólo a los "exilados" formalmente, sino un buen porcentaje de ciudadanos que pudieron fugar para obtener directamente asilo en alguna de las embajadas.

La caída de Bánzer

Hugo Bánzer Suárez no logra solucionar la crisis del Estado Boliviano ni resolver "el Empate Histórico" entre las FF.AA. y la Central Obrera Boliviana (COB) (cf. René Antonio Mayorga: "De la Anomía Política al orden democrático". Pag. 20. CEBEM). Sin embargo, la pregunta clave para los analistas políticos es sin duda ésta: ¿Por qué y cómo se puede explicar la larga permanencia y continuidad del esquema reaccionario y autoritario de Hugo Bánzer Suárez? La ocupación y control militar del aparato estatal dentro de un esquema de poder básicamente anti-popular y anti-nacional parece contradecir la tesis del "empate" entre las FF.AA. y el movimiento

popular. Pero no así , porque en realidad se convierte en un mutuo "bloqueo" de fuerzas, que se convierte en una incapacidad política e idoelógica de las FF.AA. para encontrar un "concenso nacional" por la vía de la fuerza. Por otra parte, el Movimiento Popular, todavía poco coherente en sus tres alas, campesinado (todavía sin poderse desprender del Pacto Militar-Campesino y decidirse por UCAPO), el sector minero y las fuerzas políticas (partidos) en la clandestinidad. Las tres alas, sin coherencia, tienen capacidad de "bloquear", pero no de consolidar soluciones positivas, precisamente por las heridas que soporta, físicas y morales, en sus derechos fundamentales, garantizados por la CPE, arrinconada por la Ley de la fuerza de Bánzer. Las FF.AA pueden así impunemente aplicar la violencia y la represión, aprovechando la atomización de las fuerzas populares. Sin embargo, la dictadura militar de Bánzer resuelve ilusoriamente a su favor el "empate histórico". Es incapaz de construir desde arriba una alternativa nacionnal de poder y tienen que enfrentarse en forma permanente y violenta contra el movimiento popular. En realidad, lo que consigue Bánzer es una mayor consistencia y eficacia en el control y represión de las clases populares, pero no puede superar la progresiva crisis del Estado Boliviano, que sólo provoca un reforzamiento despótico de la dominación autoritaria. El predominio de las FF.AA. provocan incesantemente la debilidad del Estado como tal. Sin que Bánzer se dé cuenta, no sólo la cúpula militar da vueltas a su entorno para un nuevo asalto vía golpe de Estado, sino que la misma dinámica del movimiento popular perseguido encuentra formas de reorganización y contactos que podrán resolver por fin el "empate histórico" y empantanamiento de Bolivia provocado por las FF.AA. desde el poder.

La caída de Bánzer demuestra que, a pesar del más persistente y terco proyecto de destrucción política del movimiento popular por la violencia e irrespeto de los Derechos Humanos, la dictadura militar no resulta una verdadera alternativa de poder organizador del país, por no tener las condiciones objetivas de

consolidación institucional. Bánzer consigue, en base al fortalecimiento burocrático-militarfascistizante y el control autoritario y corporativo de la sociedad, irritar progresivamente a las capas populares, que ven restringidas sus posibilidades mínimas de desenvolvimiento ciudadano y aun vital. De aquí la debilidad institucional, la turbulencia política creciente. Estamos en el momento más dramático del militarismo, ya en plena decrepitud y que permite avizorar la alternativa que desplace el empate histórico de las FF.AA. y el movimiento popular boliviano. La masiva huelga de hambre encuentra a un Bánzer debilitado, y bajo la exigencia clamorosa popular se obtiene por fin la convocatoria a elecciones, y con ello, la caida simultánea del General Bánzer. Pero ello todavía no determina el final del período militarista en Bolivia.

CAPITULO V

GOBIERNO DE JUAN PEREDA ASBUM, DAVID PADILLA Y ALBERTO NATUSCH BUSCH

1. JUAN PEREDA ASBUM:

Desde el 22 de julio de 1978 hasta el 24 de noviembre de 1978.

2. GRAL. DAVID PADILLA:

Junta Militar. Gobierna del 24 de noviembre, 1978 hasta 1ro. noviembre 1979.

3. GRAL. NATUSCH BUSCH:

Desde el 1ro. de noviembre hasta el 16 de noviembre, 1979

La renuncia del General Bánzer lleva consigo un vacío de poder que lleva a Bolivia al caos y a una espiral de violencia e inseguridad ciudadana nunca antes experimentada en el país. La crisis en el seno de las FF.AA. se convierte en pugna dantesca por acaparar el poder. En este momento todos los generales se creen predestinados a conducir los destinos de Bolivia. Momentos en los que no sólo en el seno de las logias militares, sino en los círculos políticos y en la opinión pública se habla de la necesidad de llamar a elecciones democráticas. Pero todavía todos los generales siguen obsesionados en participar en el poder y ser los predestinados a hacer este gesto generoso de entregar el poder del Estado a civiles por medio de unas elecciones generales. La crisis toca fondo, cuando el General Hugo Bánzer Suárez señala el día mismo que va a hacer la entrega del poder "en nombre de las FF. AA." a quien fue su Ministro del Interior, cómplice y testigo de múltiples torturas a ciudadanos que se atrevieron

a oponerse al gobierno de Bánzer. Vemos en este capítulo cómo la espiral va estrechando círculos en vaivenes de inseguridad y perplejidad colectiva.

I. JUAN PEREDA ASBUM:

El Personaje

Juan Pereda Asbúm nació en La Paz el 17 de julio de 1931, hijo de Marcos Pereda y Ma. Luisa Asbúm. Estudió en el Colegio Militar de Aviación, con cursos de especialización en Florencia (Italia) y en la Escuela de Comando y Estado Mayor Argentino en Buenos Aires. Al regreso a Bolivia es nombrado profesor y luego comandante del Colegio Militar de Aviación. Es ascendido a Comandante de la FAB, de donde es promovido, ya durante el gobierno de Bánzer, a Ministro de Industria y Comercio, para pasar posteriormente a regentar el Ministerio del Interior, desde cuya cartera colaboró a Bánzer en la organización de los grupos para-militares, que se quedarán enquistados durante varios sucesivos gobiernos militares. Durante los últimos 4 años de Bánzer, como ya hemos visto, se organiza la represión en forma sistemática, hasta apagar prácticamente los focos de protesta popular en el gobierno anterior. De ahí sin duda que "versiones oficiales" de este período le atribuyan ser artífice del "período" desarrollista en cuanto permitió gobernar "con la ley en la mano", que a nuestro entender no significa sino "con mano dura", como pudimos comprobar en el capítulo de Bánzer.

Pereda participa en las elecciones de 1978 como el "candidato oficial" (propuesto por Bánzer). Pero su campaña electoral fue tan mal conducida y las mismas elecciones se efectuaron con tantas irregularidades, que tuvieron que ser anuladas. Descontento con Bánzer por divergencias en la conducción del negocio de la cocaína, que ya fue consolidándose con el mismo Bánzer, dio el golpe el 21 de julio de 1978. La falta de apoyo político, tanto dentro de las FF.AA.

como frente a la COB, los campesinos del Altiplano, etc. que concitó muy pronto la "conspiración de los constitucionalistas" para la toma del poder, al frente del cual se encontraba entonces el Gral. Padilla. Su error, muy natural al pertenecer al grupo "institucionalista" de las FF.AA., fue el no haber convocado a elecciones. Eso y las divergencias con Bánzer, le socavaron el piso. El 24 de noviembre entrega el mando y se retira de la política, viviendo en Sta. Cruz.

El traspaso del mando

El domingo, 14 de mayo de 1978, en plena campaña electoral amañada y pre-determinada por las FF.AA y el mismo Bánzer, el General Juan Pereda Asbúm se trasladó a la localidad de Tiahuanacu para presidir su proclamación presidencial en medio de campesinos aymaras indiferentes y un puñado de adictos llegados expresamente en movilidades para el acto oficial. Sucedió lo inevitable. Cuando durante la proclamación se lanzó un "Viva el General Pereda", uno de los campesinos respondió con un grito estentóreo: "Abajo...!". Un agente del Ministerio del Interior empuñó de inmediato su revólver amenazando a un grupo de campesinos, por no poder ubicar el culpable. Inmediatamente, otros 6 agentes del Ministerio del Interior, con la ayuda de uniformados del ejército hicieron lo propio, procediendo al apresamiento injustificado de 22 campesinos, entre los cuales se encontraba el dirigente Manuel Flores. Con golpes y malos tratos fueron trasladados a la ciudad de La Paz, ante los ojos y con el asentimiento del mismo general Juan Pereda Asbúm. Posteriormente, el Sub-Secretario del Interior Dr. Walter Ríos Gamboa, dijo a la prensa que sólo 6 fueron detenidos.

Este hecho hace despertar una "oposición" prematura al nuevo gobierno militar entre los campesinos aymaras del Altiplano, aún antes de que se anuncie el traspaso del poder. En efecto, el 4 de julio dos dirigentes campesinos de Ayo-Ayo fueron asaltados y despojados de sus pertenencias por una banda de adictos al

"candidato" Gral. Juan Pereda Asbúm. Según denunció la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz, Víctor Escóbar y Santiago Gómez, tras asistir a una asamblea de la Sub-Central Agraria de Ayo-Ayo (Provincia Aroma), quisieron trasladarse a otra asamblea en el Sindicato de Sullcari. En el trayecto fueron emboscados por partidarios del Gral. Juan Pereda Asbúm, entre los cuales estaban Juan Arcani y Gustavo Tellería, este último Sub-Prefecto de la Provincia Aroma y "comprado" para estas fechorías.

Por fin, el 22 de julio, el Gral. Juan Pereda Asbúm asume la Presidencia de la República en medio de tensiones, previa renuncia oficializada del Gral. Bánzer. Consciente de su forma irregular de asumir el poder, el primer acto de gobierno de Pereda es dictar "Estado de Sitio" en todo el país. El acta que dictamina tal situación viene firmada no sólo por el Presidente flamante, sino por todo su Gabinete Ministerial y con la firma de Bánzer. En las celdas del Ministerio del Interior seguían presos 56 campesinos, apresados unos días antes, también por intentar una huelga de hambre como protesta por el "fraude electoral" combinado entre Hugo Bánzer Suárez y Juan Pereda Asbúm. Las organizaciones sindicales campesinas manifestaron su preocupación ante el nuevo gobierno militar y seudo-democrático, ya que fueron testigos de la manera cómo los agentes del Ministerio del Interior les propinaron golpes en la calle y a la vista de los transeúntes de la ciudad de La Paz. La preocupación aumentó al desconocerse el paradero de esos 56 campesinos aymaras, prácticamente los únicos que fueron capaces de demostrar su oposición al estado de cosas, es decir, al frande electoral. Elecciones amañadas, que en las ciudades esta vez no provocaron movimientos de protesta por el desbande banzeriano, pero que encontraron gestos de protesta entre los campesinos, que ya conocían el "personaje".

El siguiente acto de gobierno de Pereda fue "castigar" a todas la personas, instituciones y grupos sociales que en forma pública

denunciaron "el fraude" electoral previamente orquestado y su epílogo por el "traspaso directo del poder" de Bánzer a Pereda. Podemos decir que, en forma menos premeditada y orquestada, se re-edita el proceso de persecución ciudadana del año 71 cuando Bánzer toma el poder. Un aspecto diferente, en cambio y que es necesario tener en cuenta es la rápida y eficaz actuación de denuncia de la joven institución: la Asamblea Permanente de los DD.HH., actuando a nivel de los principales departamentos del país. Bajo el amparo de la dictación del Estado de Sitio, se reactivan los organismos de seguridad del Estado, muy consolidados ya durante el gobierno de Bánzer. En días sucesivos las denuncias de prepotencia policial se multiplican y un nuevo "sálvese quien pueda" emerge en la población civil. De esta forma podemos rememorar los siguientes acontecimientos:

En Sucre, el 23 de julio de 1978 es apresado el periodista y poeta Eliodoro Ayllón Terán, cuando previendo la persecución, hacía gestiones para salir del país. La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia denuncia casi simultáneamente en La Paz la ocupación de periódicos y emisoras por parte de paramilitares y las FF.AA. en los Centros Mineros y en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, Potosí y Tarija.

En Oruro, el 24 del mismo mes, la Asamblea Permanente de los DD.HH. denuncia la detención de 15 ciudadanos en forma arbitraria y los malos tratos sufridos por 2 religiosos, miembros de la Asamblea Permanente de los D.HH., R.P. Guillermo Tuffy y el seminarista Hugo Trujillo. El DOP-Oruro empieza de esta manera a "reactivar" sus sistemas de brutalidad callejera y torturas clandestinas.

El desequilibrio del mando

La personalidad del Pdte. Juan Pereda Asbúm ha podido ser perfectamente perfilada en el capítulo anterior, como Ministro del Interior del Gral. Bánzer y "torturador" de "guante blanco", generador

de esas "órdenes superiores" entonces y ahora como Presidente de la República, cargo usurpado "manu militari" y luego convertido en un "juguete que no se sabe manejar". La crisis del gobierno de Pereda Asbúm aflora a los pocos días de la asunción del mando. Actúan en forma acumulada esa formación militar "made in Panamá", la obsesión anti-comunista, la idea aberrante de que el "enemigo" es el pueblo, a quien habían jurado servir, etc. etc. Por eso, la oposición también se "encabrita" y el impasse otra vez surge en el seno de las mismas FF.AA. Algunos desaciertos de su gobierno que precipitan la crisis:

- Sigue la absurda persecución a los campesinos. Primero en Achacachi, donde el Ministerio del Interior apresa a los campesinos aymaras Pedro Rojas y Constancio Quijo simplemente por ser dirigentes y haberse manifestado en contra del actual gobierno. También en Ayo-Ayo, del Departamento de La Paz, población cerca a Sica Sica otros tres dirigentes campesinos fueron detenidos en un operativo encabezado por el Sub-Prefecto de la provincia de Aroma y el corregidor de Ayo-Ayo. Actualmente se desconoce el paradero de esos dirigentes. El operativo interrumpió una reunión de la Cooperativa local. De los 10 participantes, 7 pudieron escapar. Otro caso por las mismas fechas: En Coripata 6 campesinos son detenidos por el DOP-La Paz. En una visita, los familiares a las oficinas del DOP pudieron comprobar huellas de malos tratos en los cuerpos de los detenidos. Los agentes del DOP pretendieron extorsionar a las esposas para "tramitar" la liberación de sus maridos con la entrega de 500 Bs. consiguiendo así engañar a más de una.

- Las tropas del Ejército asaltaron el 25 de julio las instalaciones de Radio Pio XII en Siglo XX, regentada por los PP.Oblatos. Es la cuarta vez que esta emisora debe sufrir por su valentía asaltos de este tipo, siempre por las FF.AA. instaladas en la región, considerada zona militar. El periodista Marcial Mancilla quedó malherido al pretender defender las instalaciones. Con los militares, que sepamos, el gobierno de Pereda no pudo hacer mucho más. En el seno del Estado Mayor ya los tiros de la conspiración revertían contra su persona y gobierno...en Coripata el Rgto. Rangers dispara y mata al campesino Edmundo Mollo en un operativo "caza-extremistas".

- La persecución a maestros y universitarios responde a "acallar" los sectores más susceptibles de reacción rápida a los desaciertos gubernamentales. El Ministro del Interior de Pereda prepara detenciones en cadena a profesores y maestros disconformes de la situación. La Secretaría Ejecutiva de la Federación de Maestros en La Paz denunció la arbitraria detención en Tarija, del Prof. Nilo Soruco y en Oruro, la detención de los profesores Adán Rioja Pérez, Alina Escalier y César Canelas. Los universitarios en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz reeditan sus manifestaciones callejeras en protesta del gobierno de Pereda y como consecuencia, los gases y detenciones arbitrarias se multiplican en esos últimos días del "caliente" mes de julio. Durante los primeros días del golpe militar, en Cochabamba empezaron a reverdecer en actividad los grupos paramilitares LBSN (cuya sigla no aparece descifrada), juntamente con miembros del partido peredista "CUN", sin duda frustrados por no haber llegado a las elecciones después de tanto esfuerzo manipulador. En La Paz, los

universitarios organizaron un mitin de protesta en la UMSA por los proyectos del venta del gas boliviano a Brasil en condiciones desventajosas para el país. El mitin fue disuelto por la policía con gases lacrimógenos, bastones y perros amaestrados. Entre los varios heridos, quedó herido de gravedad el estudiante Carlos Chanover, al recibir el impacto de una granada de gas en el ojo izquierdo. Consecuencia del enfrentamiento, fueron detenidos 7 estudiantes por agentes del Ministerio del Interior.

- Ningún acto político y de gobierno de regular importancia constata la prensa diaria de esas fechas, a excepción del cuestionado plan de venta del gas de YPFB al Brasil, plan que ya estuvo preparado por Bánzer y que Pereda sólo se limitó a hacerlo público, levantando una ola de protestas en las principales ciudades del país. Sencillamente, el gabinete de Pereda no pudo sesionar porque ni tiempo tuvieron para interiorizarse de sus respectivas carteras. Sólo el Ministerio del Interior estuvo en plena actividad para reprimir los brotes de resistencia ciudadana, no ya a un presunto plan de gobierno que nunca fue presentado, sino contra la persona de Juan Pereda Asbúm, visto consensualmente por la opinión pública como indigno de detentar el cargo de Presidente de la República.

El Plan subversivo: Complot de las FF.AA.

No podía ser de otra manera. La convulsión emergente que determinó el "Estado de Sitio" fue acrecentándose día a día. La ingobernabilidad era patente. Por eso el "complot subversivo" no viene de los sectores populares, que no tiene otra alternativa sino la pura y simple protesta espontánea. No es la izquierda comunista que le

disputa a Pereda el poder, aunque claramente ya manifestó que no lo quería en ese lugar. El Alto Mando Militar "sesiona" en forma permanente y el "sorteo" de generales según el escalafón y las presiones de las logias "dura" y "blanda" en franca conspiración a espaldas del Pdte. Pereda, confecciona otra alternativa de emergencia.

Por ello y habiendo husmeado a chamuscado en el mismo Palacio de Gobierno, es que el Pdte. Pereda Asbúm, el 31 de julio, exactamente 9 días después de la asunción del mando redacta y publica un "Comunicado Oficial" por el que se denuncia "un plan subversivo" contra el gobierno, en el que están comprometidos algunos oficiales jóvenes de las FF.AA. y algunos sectores políticos "extremistas". La prueba de que el gobierno y la persona del Pdte. Pereda no sabían exactamente lo que se cocinaba a su alrededor , fué precisamente la orden de detención, de un grupo de ciudadanos, que luego se comprobó que nada tenían que ver realmente con el "plan subversivo". Estos eran: Enrique Sanchez C., Luis Peláez Rioja, Oscar Rivero Vargas, Abel Ayoroa Argandoña y Oscar García Suárez.Naturalmente que todos ellos pasaron por las celdas del Ministerio del Interior y fueron golpeados brutalmente por el grupo de torturadores de Bánzer, que ratificó para este oficio en el DOP el mismo Pereda. Oscar García Suárez, según declaración de su hija Marianela, sufrió rotura de costillas a consecuencia de los malos tratos recibidos en su cautiverio. Hasta su mujer, Rosario Chacón de García fue amenazada de perder ella también su libertad si no firmaba papeles en blanco "para elaborar una declaración...!". Los métodos no cambian mucho durante el efímero gobierno de Pereda. La estructura represiva pretende una continuidad que ni los mismos gobiernos obtienen para sí.

El general Pereda Asbúm, continuador de la política de Bánzer, llama "complot" contra su gobierno lo que en realidad es la presión popular irresistible, catalizada esta vez por la UDP naciente en julio de 1978. La posición anti-statuts quo de las masas populares

triunfa a pesar de las condiciones adversas de la campaña electoral, controlada por el militarismo. Pereda, el candidato del continuismo banzerista se ve obligado a reconocer el escandaloso fraude fraguado a su favor por la maquinaria gubernamental y solicita la anulación del resultado electoral. Lo recuerda precisamente el folleto publicado por la Asamblea Permanente de los D.HH. de Bolivia: "El Fraude Electoral. Un atentado contra la voluntad popular" en La Paz (1979). Pereda, sin embargo, apoyado por la Fuerza Aérea da el Golpe de Estado: Era la única alternativa abierta para sostener el bloque de poder en las condiciones establecidas por la estrategia inicial de las FF.AA. Pero, además, se vió claro que Pereda era, a pesar de ser el candidato prohijado de Bánzer, fuente de serias divergencias y fisuras para el proyecto de Bánzer. Porque éste proyectaba presentarse como candidato para luego desplazar a Pereda, pero éste desaloja violentamente a Bánzer del Gobierno, única manera, a su entender, de controlar toda la maquinaria de dominación estatal conseguida por Bánzer. La paranoica obsesión militar del tosco Pereda Asbúm al conseguir el apoyo de la FAB representa un "micro-modelo" de toma del poder, por el que se busca arrastrar al conjunto de las FF.AA. a su audacia "de facto", con el pretexto de evitar la división de las FF.AA. Pereda repite aquí lo mismo que ya hizo el golpe del General Rogelio Miranda contra Ovando en octubre de 1969. Veremos repetido, más adelante, el mismo "micro-modelo" con el golpe de Natusch Busch, instaurado ya con características patológicas.

La correlación de fuerzas dentro de la alianza militar-burguesa parecía favorable al General Juan Pereda Asbúm, tanto por su desempeño anterior como Ministro del Interior del gobierno de Bánzer, como por su papel de factor de equilibrio entre los sectores del narcotráfico, que ya en esos momentos empiezan a manifestar características propias, aunque sin llegar a ser plenamente autónomos. La fuerza y aparente seguridad con que Pereda tomó el gobierno le venía precisamente de ser desde 1978 el exponente principal de la organización militar de la cocaína en Bolivia, capaz de

hacer frente aun al propio Bánzer que lo creyó su fiel candidato sucesor. El delito del narcotráfico y el poder siguen fuertemente ligados en las FF.AA. Eso que parecía era la máxima garantía para Pereda fue lo que complotó contra él e hizo efímero su tránsito por la casa de gobierno.

René Antonio Mayorga, en su obra: "De la Anomía Política al Orden Democrático" (Cebem, 1991. pag. 34) expresa con claridad este punto:

> "Si Pereda fracasó en el intento de prolongar su gobierno, postergando las elecciones exigidas de manera unánime por toda la oposición del país, es porque la corriente institucionalista, el llamado grupo generacional dirigido por coroneles y mayores, logró tomar la dirección momentánea del ejército y derrocar sin pena ni gloria al régimen entre el movimiento popular (UDP-COB) y las FF.AA. A pesar del reducido tiempo transcurrido desde la apertura política en enero de 1978, la COB la UDP y aún el frente político de Paz se convirtieron en la fuente de desestabilización del gobierno de Pereda. Desde su formación en febrero de 1978 hasta el 24 de noviembre del mismo año, fecha de su derrocamiento, la UDP canaliza el movimiento popular".

Es, pues la fuerza del "movimiento institucionalista" de las FF.AA que obliga a Pereda a entregar el poder, no al grupo banzerista "institucionalista" de las FF.AA. como "Fuerza Tutelar" de la Patria. Un vaivén más en ese proceso ondulatorio de los oficiales jóvenes (logia generacional) y los generales de alta graduación.

Los Derechos Humanos y el Gobierno de Pereda

Dado el breve lapso (Julio - Noviembre 1978) del gobierno de Pereda y la continuidad esquemática del proceso banzerista de este gobierno, sólo en forma suscinta presentaremos los casos, algunos de ellos ya anunciados, de infracción de los Derechos Humanos a partir del poder en manos de las FF.AA. La prensa diaria aquí es la única fuente de información, y en este caso totalmente parcelaria. Partimos de la premisa que tanto el Ministerio del Interior, como el DOP y el SIE, como los lugares de residenciamiento de Bánzer, aunque ya en declive, continuaron durante todo el período de Pereda Asbúm y por tanto se encontraban ya con un cierto número de políticos de la oposición en sus celdas y casas de tortura. La turbulencia social del fugaz período de Pereda se origina principalmente a raíz de la toma del poder cuando se desahucia la posibilidad de nuevas elecciones y se dicta el Estado de Sitio. El diagnóstico de esta situación sólo podemos reflejarlo a través del número de detenidos.

DETENIDOS, GOBIERNO DE PEREDA

1978	LA PAZ	CBBA.	STA.CRUZ	ORURO	POTOSI	TARIJA	OTROS	TOTAL
	112	5	7	19	4	2	16	165

La proporción demuestra un elevado índice de apresamientos por motivos políticos en sólo 4 meses que dura exactamente el período de Pereda. Representa una media de 16 detenidos políticos por mes. La Paz es el foco principal, aunque como departamento, ya que la mayoría son campesinos del altiplano y a raíz de los problemas electorales de Ayo-Ayo. Oruro también muestra ser lugar de efervescencia política, especialmente por el sector minero.

Asesinatos:
Se han podido contabilizar tres asesinatos. Un campesino de Coripata. Los dos restantes fueron producto del accionar del narcotráfico, uno en Sta. Cruz y otro en La Paz. El control de Pereda no deja satisfecho a Bánzer.

Heridos:
La prensa sólo consigna 5 de gravedad en La Paz, a raíz de los enfrentamientos con universitarios de la UMSA.

Torturados:
El equipo consolidado por Bánzer sigue actuando, especialmente en Chonchocoro donde permanecen 26 detenidos políticos tenidos por "peligrosos" y de tanto en tanto pasando por las salas de tortura. La prensa sólo da un caso concreto de tortura, aunque son frecuentes las golpizas en las oficinas del DOP y en el SIE del Ministerio del Interior.

Exiliados:
Hemos podido contabilizar unos ocho ciudadanos exilados. La mayoría son argentinos y 2 chilenos, que son "devueltos" a la policía federal argentina y el gobierno de Chile. Los bolivianos son tres, uno de Llallagua, otro de Oruro y otro de La Paz, todos exiliados a la Argentina. Lo que da un total de 10 durante el gobierno de Pereda.

Desaparecidos:
Dos ciudadanos paceños son reclamados por sus familiares, sin que el sub-Secretario del Ministerio del Interior pueda darles noticia de su paradero. Algunos campesinos, tenidos inicialmente como desaparecidos, pudieron ser detectados en el DOP, como parte de los 52 que fueron detenidos a raíz del golpe y Estado de Sitio. Posteriormente fueron liberados.

Pero donde quizás más el gobierno de Pereda infringe los Derechos Humanos, ya no tanto a nivel individual, sino colectivo y con referencia al propio país es en la complicidad manifiesta con el narcotráfico y las bandas, en perfecta complicidad con Bánzer y otros generales del Estado Mayor, tal como pude comprobarse con todo detalle en el texto "La Veta Blanca. Coca y Cocaína en Bolivia" de René Bascopé Aspiazu. Los años 1978-79 son de eclosión y consolidación del narcotráfico "protegido" desde las FF.AA. y lo que es peor, desde el poder y con toda impunidad.

Pero no se termina todo con la aventura de Pereda. Es un simple episodio. Debemos abordar una etapa más de esa cadena del militarismo boliviano en el poder, ya que los gobiernos, desde ahora, militares y civiles se irán sucediendo en intermitencias de plazos cortos, lo que dá un ambiente general de inestabilidad a todo el país.

II. GOBIERNO DE DAVID PADILLA

El Personaje

El Gral. David Padilla nació en Sucre, el 13 de agosto de 1927. Hijo de Roberto Padilla y María Arancibia. Estudió en el Colegio Militar, con especialización en la Escuela de Altos Estudios Militares en la Escuela USARCARIB, de Estados Unidos y en la zona del Canal de Panamá. También hizo nueva especialización en la Escuela Superior de Guerra, en Buenos Aires, Argentina. De regreso a Bolivia es nombrado Comandante de División, para ascender a los pocos años a Comandante General, desde cuyo cargo y formando parte de la logia "constitucionalista" en el seno de las FF.AA. da el Golpe de Estado contra el Gral. Pereda Asbúm. Padilla quiso presionar primero a Pereda, ofreciéndole resignar el poder, ya que no quería convocar a elecciones. Al rechazar Pereda la proposición, la salida fue irremediablemente la conspiración, el golpe inmediato, con la ayuda de su ya mencionada "logia constitucionalista".

David Padilla concentró sus esfuerzos en su breve período de gobierno a conseguir el funcionamiento de "Karachipampa". Esa fundición, clave para Bolivia, pero convertida con el tiempo en un "Elefante Blanco", todavía en 1993 no ha podido entrar en funcionamiento, por un sobredimensionamiento en su capacidad de tratamiento de materia prima. Padilla convocó a elecciones el 1o de julio de 1979, pero que no lograron una definición porque ninguno de los partidos obtuvo el porcentaje necesario para la promoción de su candidato.Al no conseguirse la mayoría absoluta ni en el seno mismo del Congreso, se optó por entregar el gobierno a un Mandatario Provisorio, que esta vez cayó en el Presidente del Senado, Walter Guevara Arce, el 8 de agosto de 1979. En esta misma fecha se empezó a preparar el traspaso del gobierno "por la vía democrática", cuando irrumpe Natusch Busch con su golpe de Estado, no conforme con que el poder retorne a manos de civiles, consecuente con su logia "institucionalista" que ya un poco ingenuamente creía que eso del poder era cuestión de privilegio hereditario, o peor, cuestión de quien tiene la fuerza y las armas. David Padilla se retiró a la vida privada, aunque periódicamente buscó incursionar en la política del país, no lo hizo de forma afortunada, porque nunca se animó a denunciar el negocio del narcotráfico en el seno de las FF.AA. Quizás su posición tibia desde el gobierno y aún después del mismo, puede explicarse, porque cualquier denuncia hecha valientemente contra el incipiente narcotráfico, hubiera significado su muerte segura. La Historia lo recuerda como el que intentó, sin lograrlo, reencauzar el país hacia la democracia. Algo meritorio, en las circunstancias en que le tocó gobernar.

El gobierno de David Padilla

El 24 de noviembre de 1978, un golpe de timón en las logias que pendulan el Alto Mando, hace cambiar por poco tiempo de signo ideológico. Los dos grupos en pugna son los "institucionalistas" al que pertenecía Bánzer y su pupilo "malcriado" Juan Pereda Asbúm

y el grupo "constitucionalista" cuya meta era lo más pronto convocar a elecciones y buscar la fórmula honrosa [illegible] resar las FF.AA. a los cuarteles. Este último grupo o logia tu como base-soporte a la oficialía joven del Colegio Militar y algunos Comandantes. Evidentemente, este grupo tenía menos fuerza política que el primero, a pesar de la presión exterior y especialmente de la Central Obrera, que exigía una rápida democratización por la vía de las elecciones. El General David Padilla pertenecía al grupo "constitucionalista". Y por la "alternancia" de presiones en el seno del Alto Mando de las FF.AA., le ganó por poco en el juego de "tuerce-manos" a Natusch Busch, que como veremos no pudo soportar la humillación, ya que tenía prácticamente preparado su equipo para el golpe que debía darle el poder.

El Gral. David Padilla estuvo en la Casa de Gobierno poco menos de un año, hasta el 1o de noviembre de 1979. Por las circunstancias como recibió el gobierno, era evidente que no tenía elaborado un proyecto propio de gobierno y sólo pudo limitarse a poner fecha para las futuras elecciones, que no pudieron llevarse a cabo por el golpe de Estado protagonizado por Natusch Busch. Las circunstancias tanto internas como externas tampoco le permitieron perfilar mínimamente el proceso de democratización por la virulenta polarización ideológica de la COB por una parte y de la "nueva rosca" cruceña, montada y financiada por Bánzer ya con hondas raíces en el negocio del narcotráfico. Decenas de millones de dólares fueron entregados en el lapso de 1972-77 para impulsar la agricultura cruceña, especialmente el algodón. En vez de créditos, fueron préstamos regalados, al no haber supervisión de ningún tipo. No fueron devueltos, constituyendo así el gran robo de Bánzer al país. No resulta extraño, pues, que ya en tiempo de Padilla, el negocio de la cocaína no necesitara ayuda, constituyéndose más bien en "negocio independiente" y con posibilidades de financiar las ansias suntuarias de sus promotores, sin estricta necesidad del "gobierno central". Comenta este aspecto René Bascopé Aspiazu en "La Veta Blanca",

Dice así:

> "Sería ingenuo suponer que el narcotráfico suspendió sus operaciones durante el período "interregno" de Padilla, Dr. Guevara y la Sra. Lidya Gueiler. Siguió viento en popa. Pero ya el narcotráfico pudo tener autonomía, ya no necesitaba ser cohonestado por los gobiernos, bastaba que le guardara las espaldas. Pero siguió el lazo del narcotráfico con los organismos de represión"...

En efecto, David Padilla fue uno de los pocos generales del Alto Mando Militar que no participaba activamente en el negocio del narcotráfico y se oponía a él, aunque sin hacer demasiado evidentes sus protestas por ello. Durante un tiempo, estuvo en la misma posición el Gral. Oscar Pammo, miembro de la Junta Militar que cogobernó con David Padilla, aunque en 1980 cede a la presión y se incorpora al negocio militar de la cocaína. Durante el gobierno de Padilla, el grupo "constitucionalista" estuvo apoyado por Raúl López Leytón, Gary Prado (visceral enemigo de Bánzer. En 1980, los "institucionalistas"le tenderán una trampa: Una bala le atraviesa la columna y lo deja inválido de por vida!), Rolando Saravia y otros. Este grupo es conocido como "Los Karachipampas" por los burdos fraudes al Estado mientras estuvieron gobernando Padilla y Natusch Busch (1978-79).

Uno de los primeros actos de gobierno del Pdte. David Padilla fue convocar a nuevas elecciones. Como máximo representante del gupo "constitucionalista" en el seno de las FF.AA. y con el consenso de la Junta Militar, Padilla reinicia el proceso de democratización. No obstante, a pesar de conseguir su objetivo electoral, este desplazamiento de fuerza en el seno de las FF.AA. resulta insuficiente, como lo demuestra el golpe de Estado de Natusch Busch, para desmontar y desarticular a la derecha golpista y por tanto

a todo el aparato banzerista.

El grupo constitucionalista tenía sus simpatías puestas en el MNR de Víctor Paz Estenssoro, como el mejor situado para cumplir el rol de encubridor del poder militar. Llama la atención que de las 10 plataformas que se presentaron a las elecciones de 1978-80-, ninguno hace mención alguna al problema del narcotráfico. El sector civil no había tomado conciencia de este aspecto, o no quiso entorpecer la dinámica de las FF.AA hacia la democratización. Durante el proceso electoral, los dos grandes frentes que polarizaron las elecciones de 1979 fueron creados este mismo año: La Alianza del MNR de Víctor Paz Estenssoro con la Democracia Cristiana y el P.C.-Chino por una parte y la UDP constituída por el MNRI de Siles Zuazo, el MIR y el PC Moscovita. Paradójicamente la tercera fuerza ha sido constituida por la reciente ADN, del nefacto ex-dictador Bánzer. Al no haber conseguido ninguno de ellos la mayoría absoluta, el congreso debía decir. Despúes de varias votaciones no pudieron llegar a ningún resultado, por lo que se decidió designar presidente constitucional interino al Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Walter Guevara Arce.

Otro evento importante durante el efímero gobierno del General David Padilla fue la celebración del Congreso de la Central Obrera Boliviana. Allí se habla de la "brecha democrática" que se abre con Padilla, como una esperanza de encontrar la coyuntura propicia para su aspiración irrenunciable como órgano máximo del "movimiento popular": La Conquista del Socialismo para Bolivia. Tal fue el objetivo estratégico en este Congreso, fuertemente presionando por tendencias troskistas y anarco-sindicalistas. Estas de hecho bloquearon un análisis sereno de la coyuntura política del momento y por tanto, el camino a un socialismo integrador. La polarización en el seno de la COB en esta coyuntura no permitió desenmascarar el "nuevo modelo económico" implantado por Bánzer, gestador del movimiento "institucionalista," con gran poder todavía en el seno de

las FF.AA. y con la decidida opción del "golpe de Estado" para perpetuarse en el manejo de la cosa pública como manto protector del gran negocio de la cocaína. La discusión ideológica estuvo, pues, en el Congreso ajena a la realidad. No pudo elCongreso en esta ocasión dar su grito de alerta al país y por eso los acontecimientos siguieron su curso inexorable. Padilla fue perdiendo terreno, el golpe iba gestándose en torno a Natusch Busch y la logia "institucionalista" en franca conspiración.

En materia de los Derechos Humanos y las garantías ciudadanas, ya hemos visto que Padilla fue incapaz de desmontar los equipos de torturadores y para-militares del DOP- del DIN y DIC departamentales y las acciones del Ministerio del Interior a través del SIE. Todos los subalternos de Juan Pereda Asbúm durante el gobierno de Bánzer seguían en sus puestos. La mayoría con grado militar, otros incorporados por su servicio comprobado, preparados para sofocar todo brote de protesta popular, a estas alturas los partidos políticos de izquierda y ciudadanos, estaban cansados, abatidos, entre la esperanza y la desesperación. El Documento clave "Situación de los DD.HH. en Bolivia" elaborado por el Enviado Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Héctor Gros Espiell del 11 de marzo de 1981, al que seguiremos para los gobiernos sucesivos en nuestra relación histórica, nos adelanta algunos aspectos sobre la situación de 1978-79, en estos términos:

> "En julio de 1978 se celebraron las primeras elecciones para la Presidencia de la República, que fueron anuladas y seguidas de dos pronunciamientos militares sucesivos. Uno de ellos se produjo el 21 de julio de 1978 y el otro el 24 de noviembre de 1978. Se convocaron elecciones por segunda vez para el 1o de julio de 1979, pero ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta. En tales casos, en conformidad con la Constitución Política del Estado (Art. 90) incumbe al

Congreso la designación del Presidente de la República".

"El Congreso nombró Presidente Provisional al Dr. Walter Guevara Arce, que fue derrocado el 1ro. de noviembre de 1979 por el Coronel Natusch Busch, el cual ante la resistencia de la población, devolvió el gobierno al congreso el 16 de noviembre".

Mientras el Documento hace una relación detallada de los sucesos a partir de 1980, para el período anterior no reseña suceso alguno en materia de los Derechos Humanos, sino es la forma irregular de los golpes militares y los tímidos intentos de establecer la democracia. Lo que sí es importante señalar, por los futuros efectos para Bolivia en materia de Derechos Humanos, es que a espaldas de Padilla, se crean los "ejes" del narcotráfico (como los llama René Bascopé Aspiazu) que enlazan el Chapare con el Departamento de Santa Cruz:

El "Eje" de Bánzer: Todos Santos - Comarapa - Montero.
El "Eje" de Natusch: San Javier - Montero - Portachuelo.
El "Eje" del "Rey de la Cocaína": San Ignacio de Moxos San Ramón - Sta. Ana - Parapasú.

El gobierno de transición de Padilla sirvió, pues, de fortalecimiento en el Oriente del negocio de la cocaína, mientras muy ajenos al suceso, la polarización ideológica COB-FF.AA. se volvía irresoluble. Y la única forma fue el Golpe...

III. WALTER GUEVARA ARCE

El personaje

Walter Guevara Arce nace en Cochabamba, el 11 de marzo de 1912. Empieza sus estudios en la Carrera de Derecho de la UMSS, Cochabamba, para seguir luego estudios de Economía y Sociología en la Universidad de Chicago (USA). De regreso al país funge de catedrático universitario en la UMSA, La Paz.

Disconforme con el MNR, del que inicialmente forma parte durante los años de la Revolución de abril, se separa para formar el efímero MNRA (=Auténtico), que le sirve para posteriormente darle la nueva sigla de "Partido Revolucionario Autentico" (PRA), a través del cual obtiene representación en el Congreso como Diputado por Oruro. Dentro de las alternativas de los gobiernos civiles y militares, funge en el exterior de Embajador de Francia, lo que posteriormente le vale para ser nombrado Ministro de Gobierno en tiempo del MNR, hasta lograr presentarse como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1960.

Exiliado durante el gobierno de Barrientos, en Caracas trabajó como Asesor de CORDIPLAN, organismo del gobierno venezolano. De regreso a Bolivia, alcanza la senaturía por Oruro, cargo que ocupa hasta conseguir el puesto de Presidente del Senado, cuando a raíz de las Elecciones de 1979, por decisión congresal es elegido Presidente Constitucional Interino de la República. Su gobierno dura apenas tres meses, de 18 de agosto al 1ro. de noviembre de 1979, fecha en que es derrocado por el cruento golpe de Estado de Natusch Busch. Aunque la ciudadanía puso sus esperanzas en este incipiente gobierno democrático civil, poco pudo hacer Guevara, a pesar de los múltiples planes que tenía en cartera. Obligado a refugiarse de nuevo en la Embajada de Venezuela, salió para ese país en donde estuvo hasta el gobierno de la Sra. Lidya Gueiler, volvió a

retomar la Presidencia del Senado hasta el nuevo golpe de Bánzer.

La dura experiencia de Guevara Arce demostró que en Bolivia no estaba aún consolidado el sistema democrático. La autoridad del Presidente de la República no era autónoma y las FF.AA. se sentían todavía como "predestinadas" para regir los destinos del país y lo que es peor, todas las estructuras estatales respondían a favorecer el control del negocio del narcotráfico, iniciado por Bánzer. La aventura militarista, pues, no ha terminado aún en Bolivia, Natusch Busch será esta vez el protagonista, por desgracia, de nuestra historia.

IV. ALBERTO NATUSCH BUSCH

El personaje.

El general Alberto Natusch Busch nació en Riberalta, Departamento del Beni, el 23 de mayo de 1927. Su Curriculum tiene muchas similitudes con los de los militares de alta graduación que "asaltaron" la Casa de Gobierno. Estudió en el Colegio Militar, en cuyas aulas asimiló el espíritu militar de la época, verticalista y predestinado al mando como "casta". Camba de pura cepa, Natusch Busch fue de temperamento impulsivo, profundo despreciador del entorno humano beniano que le rodeaba, sólo valorizador de su estirpe y familia, de origen y apellido extranjero. Continuó estudios de especialización en la Escuela de Armas y luego en la Escuela de Infantería de Montaña, en la República Argentina, cumpliendo así varias etapas de especialización y prácticas militares de grado del Ejército Argentino. En Alemania, participa en ejercicios de perfeccionamiento en la Escuela de Infantería, para regresar a Argentina como miembro de la Escuela Superior de Guerra, culminando así su formación militar.

Regresa a Bolivia como profesor de la Escuela de Armas, siendo promovido al poco tiempo a profesor de la Escuela de Comando y Estado Mayor. Llega a su acariciada aspiración, al ser nombrado Comandante General del Colegio Militar, en donde había iniciado sus estudios castrenses. Al llegar a este nivel, el tránsito a los cargos civiles y de gobierno era para la generación de Natusch lo más normal. Constituído Ministro de AA.CC. y Pdte. del Banco Agrícola de Bolivia en el gobierno de Pereda, el apetito de poder por la vía militar se agranda. Su entrada en el mundo de la política no fue ciertamente afortunada. Engañado por políticos sin escrúpulos, que le aseguraban tendría el apoyo masivo de las bases partidarias y aún de la masa popular, sin tener idea de lo que significa un programa de gobierno, pero plenamente convencido que ya le tocaba el turno de "salvar a la Patria", sigue el camino de Barrientos, Bánzer, Pereda y Padilla: Dar el golpe militar para la toma del gobierno.

Ya durante el gobierno de Pereda Asbúm, Natusch Busch en el Departamento de La Paz y en conexión con el Cnl. Mario Oxa Bustos, entonces Prefecto de La Paz y Contralor de la producción de la hoja de coca en Los Yungas, se suponía con plenos derechos a "reemplazar a Bánzer", recientemente caído en desgracia. Natusch Busch, pues, se convierte en uno de los pivotes más importantes del Eje San Ignacio - San Ramón - Sta. Ana de Yacuma - Paraparaú. Si bien tenía la dificultad de adquirir la hoja de coca por la distancia con el Chapare y Yungas, tuvo la ventaja de ser susceptible a cualquier intrusión de extraños y actuar así en la impunidad. Pudieron construir numerosas pistas naturales para avionetas, sin control aéreo alguno en la región (el Radar VHF, control de frecuencia no cubría más de 10 Kms. alrededor de la zona), lo que facilitó por varios años el contrabando del sulfato base de cocaína hacia los lugares de transformación en Colombia, Venezuela y Brasil. El hecho que este eje del narcotráfico estuviera en manos casi exclusivamente de militares, a través de sus fincas orientales, pemitió a Natusch considerarse como cerebro-director de todo el eje del narcotráfico y

permitirse abrir descarada competencia al "eje" San Javier - Montero - Portachuelo de Bánzer. Y lo que es peor, esa prevalencia en el negocio le lleva al convencimiento de la capacidad "pre-destinada" a convertirse en Presidente de la República. Bascopé lo señala con estas palabras:

> "El predominio castrense en el centro beniano terminó por persuadir al General Natusch de que su importancia y su poder se equiparaba al del dictador (Bánzer), pues entre otras razones, su hacienda, ubicada a menos de 35 Kms. de San Ignacio de Moxos es el núcleo de operaciones del eje San Ignacio -San Ramón - Santa Ana - Paraparaú. Esa es una de las explicaciones del hecho de que Natusch Busch se hubiera estimado a sí mismo como sucesor natural de Bánzer en la Presidencia de la República y que haya intentado tomar el poder por dos veces, en noviembre de 1979 y en junio de 1981".

El pueblo boliviano, a estas alturas estaba totalmente ajeno a lo que se desarrollaba en el Oriente Boliviano. Todavía no se había instalado la "inteligencia norteamericana" en el país, a través de la CIA, la DEA y los asesores tácticos. Con toda la impunidad y desde la cúpula del poder, los militares organizaron la repartija del fabuloso negocio de la cocaína. René Bascopé nos hace caer en la cuenta del surgimiento paulatino de un tercer "eje" de la cocaína en Bolivia. El eje surge en forma imperceptible, bajo la coalición de terratenientes civiles y "conspicuos" representantes de la burguesía oriental precisamente en el trienio que estamos rememorando, 1977-79. Este "eje" siembra de fábricas de "sulfato base" la región, establece la vía de su comercialización al exterior. Se lo conoce por el "Eje" Moromoro - Vallegrande - Comarapa y se ubica precisamente al sur de Santa Cruz y Cochabamba. Pero este eje no estaba controlado por los militares, aunque éstos sí tenían conocimiento de su instalación y

fuerza estratégica. Quien lo encabezaba era Edil Sandoval Morón, con una astucia y olfato para el "negocio" mucho mayor que sus hermanos, casi todos tirados hacia la izquierda, era ya en 1979 un gran terrateniente y exponente de la burguesía camba. A él lo encontraremos complicado en la conspiración de Natusch Busch. Y el punto de enlace para ello no era sino el negocio de la cocaína. Por eso pudo formar coalición con los militares de turno para el subsiguiente golpe de Estado.

El golpe: LA MASACRE DE TODOS SANTOS

Se han intentado muchas explicaciones para determinar las causas de tan abrupto "golpe de Estado" encabezado esta vez por Alberto Natusch Busch en la madrugada del día 1ro. de noviembre de 1979. El pueblo en La Paz y en todo el país estaba abocado a hacer las fogatas y velatorios a sus muertos, preparar los platos favoritos y los "tragos" que más gustaban a los parientes difuntos.

Bánzer no veía el momento en que le tocara el turno, a pesar de sentirse con fuerza suficiente para la toma violenta del poder derrocando a Walter Guevara Arce. En primer lugar, porque su aspiración era obtener el poder por la vía de las elecciones y no por un golpe militar (tenía ya el proyecto de crear Acción Democrática Nacionalista). En segundo lugar, la coyuntura para Bánzer no resultaba óptima a causa del desgaste sufrido a raíz del "Juicio de Responsabilidades" instaurado por Marcelo Quiroga Santa Cruz, en nombre de su partido, el PS-1, en el Parlamento. La personalidad excepcional de Marcelo Quiroga Santa Cruz le permite arriesgarse a participar en gobiernos totalmente opuestos a su filosofía e ideología, sin temor de contaminarse. Denunciar, desde su puesto de Ministro de Estado a su propio gobierno en los aspectos de corrupción. Su gesto más impresionante: enfrentarse al Gral. Bánzer en ese juicio de responsabilidades que no pudo culminar, precisamente por la irrupción de Natusch Busch en la contienda por el poder.

Precisamente ese juicio de responsabilidades, en tanto que afecta a Bánzer, fortifica la posición de Natusch Busch, su eterno contrincante y determina el fatal desenlace del golpe de 1ro. de noviembre de 1979.

Los conspiradores

Lo más extraño es que en el proceso conspirativo esta vez convergen con Natusch Busch casi la totalidad de los cuadros militares, destacándose, empero, algunos tanto por su barbarie desplegada en contra de la población civil inerme, especialmente en La Paz, como por su ubicación inmediata en los puestos claves del control estatal. Bascopé los cita con sus nombres y apellidos:

- Cnl. Carlos Mena Burgos, que asume la cartera de Ministro del Interior. Ya lo hemos encontrado varias veces en nuestra investigación.

- Cnl. Edén Castillo. Nombrado Comandante General de las FF.AA. por Natusch Busch. Lo volvemos a encontrar en el golpe de García Meza en 1980 y cuando pide la libertad de los "novios de la muerte" detenidos por el gobierno del Brasil.

- Cnl. Mario Oxa Bustos, planificador y estratega de la "Masacre Todos Santos" del 1ro. de noviembre 79.

- Cnl. Luis García Meza, nombrado Comandante General del Ejército.

- Cnl. Waldo Bernal, nombrado Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Boliviana.

- Cnl. Mario Vargas Salinas, quien era uno de los más proclives militares al golpismo.

Pero junto a los militares, otro sector protagónico en la asonada de Todos Santos, estaba agazapado esperando obtener parte del botín. Este sector estaba compuesto de civiles, que tradicionalmente no habían tenido vínculos especiales con los militares, pero que ahora los encontramos dispuestos a apoyar estratégicamente el golpe de Estado. En su mayoría eran altos dirigentes del MNR, cabezas de las distintas facciones de este partido:

- Edil Sandoval Morón, narcotraficante confeso y gestor del pacto "militar-burgués" que permitió la convergencia de los tres ejes del narcotráfico.

- Willy Sandoval Morón, hermano del anterior, del MNR de Hernán Siles Z. y Víctor Paz Estenssoro.

- Abel Ayoroa Ayoroa, Sub-Jefe del MNR-I de Siles Z.

- Guillermo Bedregal Gutiérrez, Sub-Jefe del MNR-H de Paz Estenssoro.

- José Fellman Velarde, MNR-I

- Feliciano Agapito Monzón, MNR-H.

Es difícil entender a cabalidad las motivaciones que impulsaron a estos miembros del dividido MNR a converger en actitudes de esa naturaleza, dado que todos sin excepción ya ocupaban cargos elevados en el gobierno anterior de Walter Guevara Arce, que aunque gobierno interino, tenía características de ser una cierta "apertura democrática".¿Por qué ellos inmersos en el golpe de Natusch Busch?. La única respuesta nos la da René Bascopé:

> "Sólo cuando se tuvo conocimiento de que para entonces todos ellos se habían insertado dinámicamente a la alianza militar-burguesa y

habían logrado estructurar su eje productivo de pasta base de cocaína, se entendió plenamente su desenfadada complicidad en la Masacre de Todos Santos".

Entrampado el MNR-I y el MNR-H hasta el cogote en la conspiración, otros partidos se esforzaron por llegar a acuerdos con Natusch Busch para "co-gobernar", e incluso Natusch Busch se atrevió a lanzar propuestas al Parlamento, que luego tuvo que cerrar con candado, y a la misma Central Obrera Boliviana, mediante la típica fraseología izquierdizante de moda, hipócrita a todas luces. En este preciso momento es que el Semanario "Aquí", con el olfato y la perspicacia de su Director, Luis Espinal Camps lanza el clarinazo de denuncia: "!FUERA NATUSCH!".

En marcha ya la conspiración, sólo faltaba la toma del Poder.

El bombardeo de la Plaza Murillo

Providencialmente, Los partidos políticos acudieron a la cita conspirativa de Natusch Busch. No asi la Central Obrera Boliviana. Y ello gracias al grito de alerta del Semanario Aquí. Este mismo hecho convirtió a la Central Obrera Boliviana en el único foco de oposición. Los rumores de "golpe" se acentuaban aprovechando la coyuntura de que el Pdte. "interino" Walter Guevara Arce se encontraba en EE.UU. representando a Bolivia en la Asamblea General de la OEA, en donde dió un grito contra la política de EE.UU. frente a Bolivia al lanzar al mercado mundial las reservas de estaño para provocar así la baja automática del precio internacional del estaño. La intervención del Pdte. Guevara Arce fue saludada con expresiones de optimismo y esperanza.

Sin embargo, los rumores de golpe arrecian a partir del 27 de octubre. El Gral. Ramón Azero, en representación de la Alianza del

MNR y del mismo Pdte. Guevara, desmiente la veracidad de esos rumores, para tranquilizar a la población. Sin duda, esta situación de incertidumbre puso en tensión a la clase trabajadora y a la COB, dispuesta a defender con los dientes la incipiente democracia. La movilización se hizo patente en los dos días que quedaban. El día 1ro. de noviembre, Todos Santos, en la madrugada, cuando en La Paz, la población hacía los preparativos de "thantha-wawas" para recordar a sus familiares difuntos, aviones militares, en varias flotillas de 3 y 5 unidades, empezaron a sobrevolar en rasante sobre los edificios de la ciudad de La Paz.

Simultáneamente, en la Plaza Murillo, los trajines del "golpe" se patentizaron con la toma de la casa de gobierno y el Congreso, impidiendo el tránsito por toda la Plaza Murillo. La tensión subió por momentos, especialmente cuando los personeros de la Central Obrera lanzaron la consigna de "resistencia al golpe". Los trabajadores salieron a las calles, para efectuar bloqueos estratégicos, con las únicas armas de sus propias manos. Las Radio-Emisoras de la ciudad de La Paz muy pronto empezaron a emitir los partes de guerra y el breve discurso de Natusch Busch anunciando el gope de Estado y la toma del poder. La tensión en La Paz se hizo insostenible, cuando empezaron a llegar las noticias de enfrentamientos, muerte y dolor. La resistencia popular, necesariamente desordenada por desprevenida, se organizó en fábricas, calles, plazas y principales avenidas de la ciudad. La salida a las calles provocó el más sanguinario bombardeo y ametrallamiento indiscriminado desde los cazas de la Fuerza Aérea Boliviana. En pocas horas, quedaron tendidos en el adoquinado de La Paz muertos y heridos en un número difícil de precisar.

En la refriega los trabajadores llevaron la peor parte. Los partidos políticos mayoritarios, emergentes de las últimas elecciones de 1978 estaban ausentes. La COB se convirtió en la única fuerza aglutinadora de la resistencia popular. René Antonio Mayorga en su obra: "De la Anomía Política al Orden Democrático?" expresa

certeramente esta coyuntura dramática del momento en estos términos:

> "La crisis nacional que se produjo a raíz del Golpe de Estado de noviembre 1979 fue precisamente una coyuntura singular y piedra de toque, que demostró la incapacidad e insuficiencia estructural de los partidos de izquierda. La UDP, el frente más importante, brilló por su fracaso, o más bien esterilidad para la organización y orientación de la resistencia popular al golpe. No es ninguna casualidad entonces, que esa resistencia haya sido impulsada y canalizada por la COB. Si los partidos y frentes democráticos y en este caso la UDP hubieran estado a la altura de los hechos y del desafío histórico, la crisis de noviembre no habría producido efectos tan desastrosos sobre ellos mismos y sobre su dubitativa y ambigua acción en el Parlamento poniendo al desnudo sus características formales y verdaderamente electoralistas y coyunturales y por cierto, su precariedad política" (CEBEM, 1990. Pag. 43).

Este análisis de coyuntura, que creemos acertado, no exonera en absoluto a Natusch Busch de la responsabilidad al dar la orden a las FF.AA. "tirar a matar" frente a las masas obreras, convertidas en carne de cañón de la forma más cobarde, desde el aire y a través de víctimas indiscriminadas en su mayoría. De esta forma podemos decir que Natush Busch, desde el mismo momento que decide utilizar la fuerza bruta contra el pueblo, firma su propia sentencia: el fracaso inmediato de su gobierno, instalado en sangre popular. La resistencia sorda de toda la población fue tan cerrada, que a los 15 días exactos, Natusch Busch no tiene otra alternativa que resignar el poder en manos de la Sra. Lidya Gueiler.

La cuota de sangre derramada

Fue en los días sucesivos que la prensa pudo dar datos de la "Masacre de Todos Santos". En La Paz fue donde la cuota de víctimas alcanzó límites impresionantes: La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos es la institución que con mayor rapidez dará datos fidedignos sobre el número de víctimas en las calles de La Paz, desmintiendo los datos oficiales presentados a la prensa, que no eran sino una forma de querer tapar la cruda realidad minimizándola. Resumimos el informe de la A.P.D.H. Nacional de esta manera:

Cuadro N° 24
MASACRE DE TODO SANTOS Gobierno de Natusch.

Muertos en enfrentamientos y bombardeo de la ciudad	= 208 víctimas
Heridos en la resistencia, con balas o el bombardeo	= 221
Desaparecidos por apresamiento y detención del DOP	= 124
TOTAL VICTIMAS	= 553 Todas en La Paz

La mayoría de estas víctimas son parte constitutiva del movimiento popular: obreros, trabajadores, estudiantes, universitarios, dirigentes sindicales de las diferentes ramas sociales, etc. Sin duda hay que incluir algunos políticos de izquierda, que quisieron unirse en forma inorgánica a la resistencia popular.

En cuanto al interior de la República, son pocos los datos que nos brinda la prensa de estas fechas:

Cochabamba	=	114 muertos
		12 heridos
		28 detenidos

En Oruro, el 14 de noviembre, o sea, 2 días antes de la renuncia de Natusch Busch, es detenido el General Luis Palacios ex-Comandante del primer cuerpo de ejército por haber expresado disconformidad con el golpe de Estado. De la misma forma, en La Paz, un Cnl. de la F.A.B. pasa a la clandestinidad, por haber hecho declaraciones públicas en contra del golpe de Estado. De igual manera, quedaron bajo arresto e incomunicados los Tte-Cnls. Raúl López Leytón, Hermes Fellman Velarde, Gary Prado Salmón y Edgar Claure, todos ellos pertenecientes al grupo "constitucionalista" de las FF.AA. El Pdte. David Padilla fue el primero en ser residenciado. Luego le siguieron todos esos militares que podían conspirar contra Natusch Busch y su orientación ideológica "institucionalista" dentro las FF.AA.

Con la "Masacre de Todos Santos" la COB sale maltrecha físicamente por el gran número de bajas de la base popular, pero sale reforzada, en cuanto se proyecta como la única fuerza capaz de enfrentarse a los designios de las FF.AA. esta vez liderizadas por el sector "institucionalista". Más tarde, cuando se desata el golpe encabezado por Luis García Meza, en julio de 1980, con absolutamente todos los protagonistas del golpe de Natusch Busch los hechos demostrarán que no hubo jamás lugar a la conciliación entre García Meza y Natusch Busch, a pesar de considerarse ambos "cabezas" de la alianza "militar-burguesa" narcotraficante. En junio de 1981 Natusch decidirá encabezar otra asonada militar contra el mismo García Meza, considerando que ya le hacía demasiada sombra. Tal coyuntura engañó a varios partidos de izquierda, que empezaron a deificar excesivamente a Natusch Busch como el exponente de una inexistente "izquierda militar". Dió pié a ello la carta, hecha pública años después, que Albero Natusch Busch envió al entonces

comandante del Ejército, donde justifica de manera caricaturesca su actuación del 1ro. de noviembre de 1979. Explica en ella que "en realidad fuí obligado a masacrar al pueblo, puesto que yo nunca lo había ordenado ni alentado". La misiva enviada al Gral. Cayoja pretende afirmar una integridad moral, que dista mucho de cohonestarse con los hechos reales. Natusch Busch fue el único responsable, el que dió la orden de matar en las calles de La Paz, el autor intelectual de la dramática "Masacre de Todos Santos".

La única figura que se opuso frontalmente a los militares y en concreto contra Natusch Busch fue el líder del PS-1, Marcelo Quiroga Santa Cruz. Elegido precisamente en 1979 diputado nacional por Cochabamba, en los meses previos al golpe de Natusch Busch presentó al Congreso unos 30 proyectos de Ley, en cumplimiento del programa socialista por el que fue elegido diputado. Todos ellos estuvieron orientados a resguardar los intereses nacionales y populares. Con su valentía característica, desde el Congreso Nacional, en agosto de 1979, pocos días antes del golpe, Quiroga Sta. Cruz plantea un juicio de Responsabilidades contra el Gral. Hugo Bánzer Suárez, basado en la política anti-nacional y entreguista de su régimen, que puso en riesgo la soberanía nacional y aún la integridad del país. En este juicio, se presentan en prolongada y bien documentada fundamentación la violación de los Derechos Humanos y ciudadanos. Fueron tres días en que mantuvo a toda la población en vilo y gran expectativa dentro y fuera del país. El juicio, naturalmente, no prosperó, debido a que la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial no presentó nunca el informe, aunque por Reglamento debía ser presentado a los 8 días a la plenaria del Congreso. (Asofamd Acusa a las Dictaduras, La Paz, 1990).

La caída de Natusch Busch

La crisis política que fue asfixiando al fugaz gobierno de Natusch Busch, fue in crescendo a partir de la oposición cerrada de la

Central Obrera, provocando un estado de tensión y protesta en las principales ciudades del país. Por otra parte, el Congreso Nacional se convirtió en algo inoperante, bloqueado por el antagonismo de las alianzas MNR-DC-PC.Chino y la UDP-MNRI-MIR-PC.

En este período empieza a adquirir notoriedad el personaje funesto Luis Arce Gómez, como Jefe de la Casa Militar del Palacio de Gobierno. Su accionar en favor de Bánzer, que tenía expectativas de volver a tomar el poder, fue decisivo al oponerse a que regrese Guevara Arce al Gobierno. Arce Gómez fue el primero en aceptar la renuncia de Natusch Busch e imponer en su lugar a Lidya Gueiler, aún cuando todavía su influencia no era decisiva en el seno del "Consejo Deliberante" de las FF.AA. Arce Gómez y García Meza son los que, a nombre de las FF.AA. se oponen al retorno de Guevara al poder, por consiguiente el Congreso Nacional, siguiendo lo establecido por la C.P.E.,designa Presidente Constitucional interina a la Presidenta de la Cámara de Diputados, la Sra. Lidya Gueiler T., con el beneplécito de los militares.

Natusch Busch se retira, pero imaginando que sólo ha perdido "una batalla", pero no "la guerra" por el poder. La población vive en tensión, preguntándose:¿quién?, cómo? Y el nombre de la Sra. Lidya Gueyler suena cada vez con mayor fuerza. ¿Por qué una mujer? ¿Apoyada por quién?

Un Bienio de Transición

El paso rápido de 4 Presidentes de la República, con una media de dos por año, aunque algunos sólo duran 15 días, no nos permite sino hacer un balance global sobre la vigencia-infracción de los Derechos Humanos básicos en la población. Anotamos las siguientes características:

a) Comparando este período, relativamente breve, con el anterior, el banzerato, nos encontramos que tienen más relevancia numérica las asonadas, enfrentamientos multitudinarios, represión callejera de la población, crisis de "ingobernabilidad", etc. En realidad, permanecen los equipos de torturadores consolidados por Bánzer, pero sin posibilidad de un "pleno ejercicio", precisamente por la incertidumbre creada desde la cúspide, que no cesa en pelotearse el poder y el gobierno entre "institucionalistas" y "constitucionalistas", con breves interregnos de seudo-aperturas democráticas.

b) Comparando los dos años, 1978 y 1979, observamos que hay una ligera persistencia, en aumento en 1978, de la persecución sistemática, reflejada en detenciones, torturas, residenciamientos y exilios, disminuyendo notablemente dichos aspectos en 1979. En cambio, en 1979 aumentan los muertos en enfrentamientos, los heridos y desparecidos, consecuencias de la salida a las calles de la población en franca protesta contra los gobiernos militares. El caso más dramático, ya lo hemos visto, fué el de la asonada de Natusch Busch.

c) Por Departamentos, constatamos que el movimiento de protesta, liderizado por la COB tiene su máximo exponente en la ciudad de La Paz y en cierta medida, en las ciudades de Sta. Cruz y Cochabamba. En el resto de los Departamentos, la prensa no dió mayores datos, "noticiables" persiguiéndose más que nada un ambiente de expectativa sobre los acontecimientos desarrollados en la Sede de Gobierno.

d) En cuanto a los detenidos de 1979, los 124 consignados

> en La Paz, son en realidad desaparecidos, de quienes no se ha sabido nada más posteriormente y que probablemente tuvieron como desenlace fusilamientos o, pensando lo menos grave, fueron muertos en los enfrentamientos en La Paz.

Como gobiernos de transición, el desgaste de los militares en el poder es ya evidente. Pero los únicos no conscientes de ello son los mismos militares, como vamos a ver inmediatamente...

Cuadro Nº 25
PANORAMA GLOBAL DEL BIENIO 1978-79
EN MATERIA DE DD.HH.

DEPARTAMENTOS	MUERTOS		HERIDOS		TORTURADOS		DETENIDOS		RESIDENCIADOS		EXILIADOS	
	78	79	78	79	78	79	78	79	78	79	78	79
LA PAZ	8	208	5	221	26	12	112	124	2	7	5	2
SANTA CRUZ	1	15	16	23	6	5	9	2	5	2	1	-
CBBA	1	21	12	37	11	6	15	26	1	-	2	1
ORURO	-	1	8	13	-	-	21	13	-	-	-	-
POTOSI	-	-	6	8	-	-	4	6	-	-	1	-
CHUQUISACA	1	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	-
TARIJA	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-
TOTALES	11	245	47	302	43	23	166	175	8	9	18	3

Proyecto "Nunca Mas". Elaboración propia.

CAPITULO VI

GOBIERNOS DE LIDYA GUEILER Y GARCIA MEZA

Ambos gobiernos están íntimamente ligados, no sólo por el parentesco de la Sra. Lidya Gueiler Tejada con Luís García Meza Tejada, primos hermanos por línea materna, sino por la presión constante de García Meza sobre Lidya Gueiler. En realidad esta modalidad de gobernar "detrás del trono" fue una experiencia que le servirá al segundo para preparar el golpe y consolidar a la vez un "gobierno duro", controlador de los medios de comunicación social, que permitirá un avance considerable en lo más importante: la continuidad del negocio del narcotráfico en forma impune y la consolidadión de la alianza "militar-burguesa" iniciada por Banzer y continuada por Pereda Asbúm.

Como nos recuerda René Bascopé, durante esos gobiernos se fortifica la "organización", es decir, la "mafia" del narcotráfico, ya bien diversificada en el triple eje geográfico. La consolidación de García Meza fue posible durante el período de Lidya Gueiler precisamente por su inserción y en cierta medida control de la "organización", definida sólo para los "negocios grandes". Es en este tiempo que la DEA empieza a actuar, elaborar las primeras listas de narcotraficantes y denunciar en la prensa de EE.UU. la situación real de Bolivia en materia de narcotráfico. En este período, pues, empieza la opinión pública boliviana a "perder la inocencia" y comprender las motivaciones profundas de las ambiciones reales de la casta militar.

I. GOBIERNO DE LA SRA. LIDYA GUEILER

El personaje

Lidya Gueiler nace en la ciudad de Cochabamba, el 18 de agosto de 1920, hija de Moisés Gueiler, de la colonia alemana llegada

a Bolivia a principios de siglo y de Raquél Tejada. Terminados los estudios secundarios en Cochabamba, sigue la profesión de contadora. Mayor fortuna le deparó la actividad política, en la que le vemos muy pronto inmersa. Nombrada Cónsul en Alemania Occidental en los primeros años del gobierno de Banzer, fue elegida como representante de Bolivia en la Comisión Interamericana de Mujeres en EE.UU. De regreso a Bolivia, es elegida diputada por Cochabamba en el Congreso Nacional, logrando mantenerse en esa situación por dos períodos consecutivos.

Elegida Presidenta por el Congreso Nacional, el 16 noviembre de 1979, llega a la Casa de Gobierno sin un proyecto específico de gobierno, en realidad catapultada por los militares que desecharon a Guevara Arce por peligroso y desafecto a sus designios. La promoción de Lidya Gueiler al poder fue el 18 de noviembre, permaneciendo 8 meses en el Palacio Quemado, hasta el fatídico 17 de julio de 1980. Sin los resortes del poder real, la Sra. Gueiler no pudo sino estar a los dictados de la camarilla militar que la rodeaba.

Hechos relevantes durante su gobierno

Es en este interinato de la Sra. Gueiler que empieza a surgir Arce Gómez, formando binomio con Luis García Meza. Mientras Arce Gómez detenta la Comandancia del "Servicio de Inteligencia del Ejército" (SIE), García Meza es Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia. Desde estos puestos y en mutua convergencia obligan a la Sra. Gueiler sustituir a Walter Guevara Arce, a la vez que se garantizan esos altos puestos para implementar sus designios en el futuro.

A partir de este momento llega a cambiar bruscamente el panorama político nacional: Atentados dinamiteros constantes en la ciudad de La Paz con numerosas víctimas, van a crear un clima de incertidumbre en la población y un ambiente de ingobernabilidad y caos social. Pero ello es parte del programa previsto por la cúpula de

las FF.AA. Un primer aviso de ello son las frecuentes declaraciones a la prensa de Coroneles y Generales, de tono amenazante: "El país vive en el caos y la anarquía". O también "Si la situación no cambia, las FF.AA. se verán obligadas a tomar actitudes concretas para restablecer el orden". Sin embargo, incidentalmente el plan pudo hacerse público, alertando así a la opinión pública de las actividades del SIE y su Jefe, Arce Gómez, que no eran sino un terrorismo promovido desde la cúpula. Lo narra así René Bascopé (ibid.):

> "Un incidente desenmascaró burdamente a Arce Gómez como autor de todos los bombazos: el paramilitar Luis Villalba Chambi calculó mal el lanzamiento de un cartucho de dinamita a un surtidor de gasolina en la zona llamada el Alto de La Paz e hizo explotar el artefacto en su propia mano, cercenándosela. Como luego fuera trasladado al Hospital Obrero de la ciudad, consultado por los periodistas sobre los hechos, sindicó directamente -desesperado por el dolor y la pérdida de su miembro- a los funcionarios del Servicio de Inteligencia del Ejército de ser sus contratistas y patrones. Al mismo tiempo dió a conocer que recibía entrenamiento de "argentinos", con lo que se confirmó el asesoramiento que brindó el Ejército Argentino al SIE en cuestiones de terrorismo, represión y tortura. Poco después de estas declaraciones, un grupo de militares con grado de suboficiales llegó al mencionado Hospital y prohibió las visitas y entrevistas al herido, con el pretexto de que las FF.AA. se harían cargo de la investigación sobre el terrorista". (Ibid).

El SIE de Arce Gómez

El servicio de Inteligencia del Ejército, como ya hemos visto, se fundó durante el gobierno de Bánzer y estuvo en manos de los ex-nazis Klaus Altmann o Barbie, Jacques Edouard Lecrere (francés de la OAS), Wolfgang Walterkirche, austríaco, Joakim Fiebelkorn, Herbert "Ike" Kopplin y Manfred Kullman, alemanes ex-nazis, que de Argentina pasaron al servicio del Ministerio del Interior, después de un tiempo de ejercer en Sta. Cruz como los "Novios de la Muerte". Arce Gómez establece una gran amistad con Altmann-Barbie, logrando paulatinamente heredar el poder mafioso aglutinado en el SIE en La Paz, resultado de la fusión de dos oficios claves: Narcotraficantes de cocaína y torturadores a las órdenes del Ejército. Hay que incluir en el grupo, por este tiempo, al "Mosca" Monroy, (Fernando) proveniente de FSB, quien precisamente en los últimos días del gobierno de la Sra. Lidya Gueiler será liberado de la cárcel (donde estaba recluido por haber asesinado a un universitario a sangre fría en 1979) para incorporarse al siniestro SIE de Arce Gómez. Desde este momento, el poder real queda en manos de Arce Gómez, que conturbará permanentemente con crímenes y asaltos el gobierno de Lidia Gueyler. Es en este tiempo que va a incorporarse el ex-nazi Italiano Pagliari, cuyas fechorías van a llenar, junto a los demás el nefasto régimen de García Meza. Es en este mismo período que recluta para su futuro equipo en el Ministerio del Interior, con García Meza, al Coronel Loayza, gran torturador y al Inspector Benavides, con todo el grupo de torturadores de la "policía política" que actuaron ya durante el gobierno del Gral. Bánzer, para convertirlos en para-militares a las órdenes del SIE.

Asalto al Ministerio del Interior

Pocos días después del cambio de gobierno, cuando el nuevo Ministro del Interior de la Pdta. Lidya Gueiler, Jorge Selum acababa de anunciar por la prensa el desmantelamiento de los

organismos de represión política, Arce Gómez tomó al asalto el edificio del Ministerio del Interior y se llevó todos los archivos a las oficinas del departamento II en el Cuartel General del Ejército. Este hecho hace ver claramente que el "poder real" no estaba esta vez en la Presidencia de la República de la Sra. Lidya Gueiler, ni en el Ministerio del Interior detentado por Jorge Selum, sino en las dependencias del Departamento II del Cuartel General del Ejército, manejado en forma exclusiva y prepotente por el Cnl. Arce Gómez. Se ha hablado de "proverbial pusilanimidad" de la Presidente Interina, hasta el punto de ser llamada por la sabiduría popular como la "princesa idiota" (Bascopé. Pag. 37) y en cierta medida puede ser verdad, ya que no existió valor para detener los designios de García Meza y Arce Gómez; sin embargo, la situación real era de desquiciamiento del poder presidencial, sumido en la impotencia, al igual que el mismo Ministerio del Interior, acorralado por la "desobediencia militar" descarada, en plena conspiración y gestación del próximo golpe de Estado.

Arce Gómez y su camarilla realizan un asalto similar al Ministerio de Defensa, en cuyos archivos había numerosa documentación que comprometía a Arce Gómez. Este tipo de asaltos del grupo de para-militares no sólo se realizaron en La Paz, sino también en Santa Cruz. El 18 de junio, un mes exacto antes del Golpe de Estado contra Lidya Gueiler, fueron asaltados y quemados en buena parte los archivos de la Policía y Prefectura de Sta. Cruz, en donde se encontraba toda la documentación sobre el blanqueo de dólares, la compra de mansiones en el barrios "Las Hamacas" por parte de los narcotraficantes Miguel y Widen Razuk, del mismo Banzer y otros del "eje San Javier-Montero-Portachuelo", todo ello bajo la mirada complaciente del General Hugo Echeverría, socio de la misma mafia. Con estos "asaltos" se afianza la impunidad no sólo del narcotráfico, sino de su proceso de convergencia con el poder del Estado, que va a instalarse a partir del golpe de García Meza-Arce Gómez.

Asesinato de Luis Espinal

Uno de los primeros crímenes de la camarilla de paramilitares y torturadores de Luis Arce Gómez fue la preparación y consumación del asesinato del sacerdote jesuíta Luis Espinal Camps, Director del Semanario "Aquí", gran crítico cinematográfico y poseedor de una gran sensibilidad cultural, aunque su verdadero título se lo impuso el mismo pueblo, al llamarlo "Lucho" y sentirlo asociado a sus luchas populares, especialmente a partir de la Huelga de Hambre de más de 30 días con las Amas de Casa de Huanuni, Catavi y Siglo XX.

Durante el "interinato" de la Sra. Lidya Gueiler, las cosas se pusieron tensas para el Semanario "Aquí" y su Director. En esa época, habíamos formado una pequeña comunidad en el barrio conocido como "La Buenos Aires" los PP. Jesuítas. Lucho Espinal, Pedro Negre y mi persona optamos por vivir cerca del pueblo, de sus angustias y penurias. Ese contacto permitió al equipo del Seminario "Aquí" echar sus raíces populares, que serán la característica de toda su existencia. Su rasgo característico: profundo compromiso político, no partidista, en favor de los intereses y reivindicaciones populares. Dos meses antes del Golpe de García Meza, el Semanario denuncia los aprestos subversivos de los militares, emergentes desde la ciudad de Trinidad. A Lucho no le perdonaron esa denuncia. Desde ese momento, Luis Espinal se convirtió en el objeto de una sañuda persecución de parte del equipo paramilitar de Arce Gómez. A los pocos días, una carga de dinamita explotó en la pequeña imprenta donde se imprimía el Semanario "Aquí". Impresoras y oficinas quedaron convertidas en escombros. Imposible "resucitar" el Semanario por el momento. Lucho quiso seguir impertérrito su vida normal y sus actividades profesionales. Recuerdo cómo en varias ocasiones le rogamos que "se guardara" porque la persecusión se volvía evidente. Impertérrito, siempre su respuesta fue: "¡No voy a huir!". De la forma más cobarde, al salir de noche del cine "16 de

julio" fue secuestrado por el grupo de Arce Gómez, torturado por el personal del Departamento II del cuartel general del Ejército, en dependencias del Matadero Municipal de La Paz hasta el cansancio, es rematado por varios tiros a quemarropa y abandonado en unos matorrales en las afueras de la ciudad. Hoy su recuerdo todavía perdura al renovarse casi diariamente los ramilletes de flores, el mejor testimonio de lo que ya ha quedado como proverbio en la ciudad de La Paz: "Lucho no muere", "Lucho vive".

La ciudad entera se volcó al Templo del Colegio San Calixto para asistir acongojada a las ceremonias del funeral y acompañar el cadáver hasta el Cementerio General. El cortejo abarcó más de 20 cuadras de la ciudad, 150.000 ciudadanos, ni las movilizaciones más exitosas de la COB hasta ahora habían logrado electrizar la ciudad y todo el país como en esta ocasión. Políticos de todos los colores e ideologías, amas de casa, profesionales, campesinos, todos reflejaban en sus rostros la congoja y el dolor. Presagio de lo que sería ese anunciado y denunciado golpe de Estado, el más negro de toda la Historia de Bolivia. 22 de marzo, 1980, fecha para recordar!

La Contienda Electoral: 1ro. de julio, 1980

Uno de los compromisos "civil-militar" que había adquirido la Presidenta "Interina" Lidya Gueiler era precisamente el de convocar a elecciones presidenciales. Ello pudo realizarse cuando la gangrena de la conspiración ya estaba adelantada. Intervinieron en la contienda electoral la coalición "Unidad Democrática y Popular" (UDP), con Hernán Siles Zuazo a la cabeza; la coalición del MNRH, encabezada por Víctor Paz Estenssoro. También participó Acción Democrática Nacionalista (ADN) del General Hugo Bánzer Suárez, cuyas características neo-nazis ya hemos analizado en el capítulo anterior. Finalmente entran en la Lid el Partido Socialista-Uno (PS-1), liderizado por Marcelo Quiroga Santa Cruz, y otros partidos políticos.

Tales fueron las fuerzas políticas principales que participaron en las elecciones del 1ro. de julio de 1980. Por desgracia, los votos se repartieron entre estos partidos de tal forma que ninguno obtuvo el porcentaje mínimo requerido por la Constitución Política del Estado, para convertir automáticamente a su candidato en Presidente de la República. Ello obligó a un compás de espera hasta que el Congreso dirimiera el impasse con una votación restringida por los representantes de las dos Cámaras. Como era de esperar, no faltaron denuncias de "fraude electoral" en favor del candidato Hugo Bánzer Suárez, que tenía el proyecto de retomar el poder, pero esta vez por la vía democrática. Sin embargo los votos, a pesar del fraude, llegaron hasta sólo situarle en tercer lugar, lo que significaba descartar su candidatura en forma definitiva. Bánzer tuvo, pues, que revisar su política "democrática" y seguir las vías de la conspiración apoyando a su competidor y franco enemigo, García Meza, a quien Banzer tildaba de "mestizo" y bastardo, e "intruso" en el negocio del narcotráfico.

Los partidarios de Paz Estenssoro, en el interin, declararon que cederían sus votos en el Congreso a favor de Siles Zuazo y a la UDP, para evitar así un nuevo empantanamiento en el Congreso y disipar así tentaciones de "golpe" por parte de las FF.AA. Algo igual decidió Quiroga Santa Cruz, en caso de ser necesario. De esta forma, quedó dirimido el impasse, dando a la UDP el chance de tomar las riendas del gobierno en forma democrática. Pero, 15 días después, se conoció que una vez más el proceso democrático era bloqueado por un nuevo golpe de Estado...

Los DD.HH. en el Interinato

Durante el breve período de la Sra. Lidya Gueiler cobra entera consistencia el "Servicio de Inteligencia del Ejército" (SIE) en manos de Arce Gómez. Su meta inicial fué introducirse en casi todos los medios de comunicación de mediana importancia en Bolivia: Un equipo de prensa justificaba y ponía marco a su tarea amenazadora,

con el que hacía gala de un cinismo y desfachatez, demostrando a la población civil todo su poder y capacidad de amedrentamiento. Bascopé (Ibid. pag. 85) menciona los nombres de quienes oficiaban diariamente de portavoces del SIE:

> "Entre otros nombres se puede mencionar a Fernando Diez de Medina, Rolando Diez de Medina, Clovis Diaz, Dónald Zavala, Ricardo Sanjinéz, Daniel Salamanca, Samuel Mendoza, Renán Estenssoro, Rosario Poggi, Alfonso Prudencio, más publicitado como "Paulovich", Mario Rolón Anaya y todo el cuerpo directivo del periódico ultraderechista El Diario, compuesto fundamentalmente por la familia Carrasco".
>
> "La labor de este equipo contextualizador de las acciones terroristas del Coronel Arce Gómez fue lo suficientemente eficaz como para crear en el país una atmósfera de temor pero al mismo tiempo una parálisis. Sin embargo, cuando la barbarie del comandante del SIE llegó a su punto culminante, el 22 de marzo de 1980, fue con el asesinato del periodista y sacerdote jesuíta Luis Espinal, Director del Semanario "Aquí".

En efecto, nos encontramos en un período, corto pero intenso, en el que la ciudadanía ve con espanto una serie de atentados dinamiteros, apresamientos injustificados, hasta asesinatos impunes, que tenían la marca del SIE, ante la impotencia de la Presidencia de la República y aún del mismo Ministerio del Interior, único período en que se ve francamente sobrepasado por los mismos organismos de represión, enquistados en el ejército. La prensa, pues, en base a esta infiltración se polariza cada vez más, haciendo prácticamente la vida imposible de aquellos periodistas y reporteros que en un certero análisis de la coyuntura, buscaban alertar a la opinión pública del

irrespeto que se preparaba a la Democracia y a sus esfuerzos por encontrar soluciones dentro del marco de la Constitución Política del Estado.

Sin que el gobierno de la Sra. Lidya Gueiler fuera consciente de lo que sucedía a su alrededor, de lo que se gestaba en torno al Departamento II del Cuartel General del Ejército, tanto en La Paz como en Sta. Cruz. El texto que mejor ha clarificado todo el proceso del militarismo ha sido "Narcotráfico y Política" (Iepala, 1982. Pag. 107). Respecto a este proceso de reorganización de los grupos paramilitares por parte de Arce Gómez durante el gobierno de Lidya Gueiler, en densa síntesis nos presenta el siguiente cuadro:

> "Desde noviembre de 1979, los Loayza, Benavides y demás torturadores del antiguo DOP pasaron a depender del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, Sección de Inteligencia, a las órdenes de Arce Gómez. Este, desde luego, reunía las mejores condiciones para hacer de centro de la red: Experto en explosivos, envuelto en asesinatos políticos 10 años antes, resentido social, inescrupuloso y megalómano. Y además, una "cualidad que resultó la más importante" narcotraficante. Fue a través de sus contactos con la mafia que la fuerza paramilitar en construcción encontró no sólo la fuente de financiación, sino también su principal forma de crecimiento cuantitativo, mediante la incorporación masiva de los pistoleros a sueldo de los narcotraficantes a las filas de la fuerza paramilitar. Los encargados del reclutamiento de los traficantes de cocaína fueron, precisamente, dos oficiales de la Sección II del Cuerpo de Ejército, estacionado en Sta. Cruz, personalmente vinculados a la mafia del narcotráfico: El My. Abrahám Baptista y el Capitán Rudy Landivar.

> Así se fue tejiendo, desde los primeros meses de 1980 una extraña y tenebrosa simbiosis de servicios secretos, hampa del narcotráfico, militantes falangistas, mercenarios extranjeros, torturadores de la policía política y oficiales del Ejército, todo ello bajo la dirección invisible de la Misión Militar Argentina. La Jefatura de esta banda terrorista quedó en manos del Cnl. Luis Arce y su coordinación operativa fue encargada a un equipo de "diplomados" en técnicas modernas de represión o "contrainsurgencia", encabezado por el Cnl. Freddy Quiroga y el Capitán Hinojosa, ambos procedentes del SIE".

Una ola de atentados y explosiones, varios de ellos mortales, recorrió el país los meses subsiguientes, conflictuando seriamente el gobierno de la Pdta. Lidya Gueiler, hasta la víspera misma de las elecciones del 29 de junio de 1980. Nunca antes se había dado en Bolivia un terrorismo de esa naturaleza. A mediados del mismo mes de junio, los paramilitares falangistas protagonizaron un "ensayo general" con la toma de Santa Cruz. La pasividad, si no la complicidad, de los mandos militares con la subversión y las conjuras paramilitares de Arce Gómez era evidente.

De esta manera, podemos cualificar el corto gobierno de la Sra. Lidya Gueiler de "seudo-apertura democrática" por su proverbial aislamiento e impotencia. De funesto violador de los Derechos Humanos, por la progresiva e imparable conspiración militar "a puertas abiertas" y que tuvo como resultado un clima de zozobra ciudadana, por los atentados, crímenes y asaltos no sólo a intereses privados sino también a dependencias del Estado. La meta era impedir que el proceso democrático pudiera seguir su curso restaurador y positivo para el país. Los focos de la subversión se sitúan en La Paz y Santa Cruz. La organización de los grupos departamentales del CONADE, Comité Nacional de Defensa de la Democracia, fue

apresurada y no logró cohesionar la oposición popular, a pesar de los esfuerzos tanto de parte de la COB como de los partidos de izquierda.

La cuantificación de esos delitos contra ciudadanos e instituciones democráticas del país serán contabilizados en forma conjunta con todo el período de García Meza, como etapa preparatoria que fue de dicho gobierno, mereciendo un análisis global de los hechos al final de este capítulo. Aquí debemos rememorar los trágicos sucesos del último día de gobierno, ya tambaleante, de Lidya Gueiler y su gabinete.

Asalto a la COB: 17 de julio, 1980

El CONADE, conformado por los directivos de la COB, representantes de partidos políticos e instituciones defensoras de la Democracia en peligro, desde primeras horas de la mañana estaba reunido en las dependencias de la Central Obrera Boliviana, cuando faltaba un sólo día para que la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial presentara el Informe ante el Congreso Nacional sobre el Juicio que Marcelo Quiroga Santa Cruz había demandado contra Banzer. Analizaban las formas de movilización a implementar como reacción al golpe de Estado, que todos ya intuían como inminente.

Para el asalto a la COB, Luis Arce Gómez sacó de la cárcel al delincuente común Fernando "Mosca" Monroy para convertirlo en "para-militar" y estrenarlo en el asalto al local de la COB asesinando a mansalva. CONADE estaba preparando una Conferencia de Prensa, para dar a conocer los acuerdos a que llegaron con la finalidad de evitar el golpe de Estado que ya estaba en proceso de ejecución.

El testimonio de la vda. de Quiroga Santa Cruz nos permite revivir los hechos de esta manera:

"Los paramilitares, en medio de gran profusión de disparos de metralletas, asaltaron la COB y tomaron prisioneros a todos los presentes. Entre ellos estaba Marcelo Quiroga Santa Cruz. Lo reconocieron y trataron de apartarlo de la fila que habían formado las personas que eran obligadas a salir con las manos en la nuca, para ser llevadas prisioneras, en ambulancias, al Cuartel General de Miraflores, Sede del Alto Mando Militar. Uno de los paramilitares le disparó a Marcelo con la decisión y frialdad de estar cumpliendo una orden precisa, según los testimonios de los presentes. En la misma ocasión fueron asesinados, el dirigente político y diputado Carlos Flores Bedregal y el dirigentes minero Gualberto Vega Yapura. Marcelo no murió allí, lo llevaron herido pero vivo al Cuartel de Miraflores, donde estaban presentes el general Luis García Meza y el Cnl. Luis Arce Gómez, lugar donde lo torturaron hasta matarlo". (Asofamd acusa a las Dictaduras Ante el Tribunal Permamente de los Pueblos. 1990).

El asesinato de Marcelo Quiroga Sta. Cruz y las torturas previas a su muerte causaron un impacto terrible en todo el país. Su muerte, tan similar a la de Luis Espinal demuestra la inversión de valores que significaba la presencia militar y paramilitar en el país. Resulta una ironía que ambos asesinatos se hayan perpetrado en el breve espacio del interinato de la Sra. Lidya Gueiler y éste último en el último día, como presagio de lo que iba a ser el gobierno de García Meza. A los mártires del Movimiento Popular, Marcelo Quiroga, Carlos Flores y Gualberto Vega, el pueblo no los ha olvidado y sigue tributándoles el homenaje merecido.

II. GOBIERNO DE LUIS GARCIA MEZA

Desde sus años de gobernante, Bánzer manifestó siempre un rechazo instintivo por García Meza Tejada, tanto por su proverbial torpeza mental y de trato como por su orígen mestizo, tan distante de la estirpe alemana que implantó el clan Bánzer en el Oriente del país. Por eso, siempre procuró mantenerlo alejado del círculo mágico del poder militar. Realmente sólo fueron las circunstancias, las que lo llevaron a aceptarlo como jefe de la subversión de julio de 1980. Sin embargo, no tardó en arrepentirse y en la primera oportunidad que tuvo, mayo de 1981, lo insultó públicamente. Porque García Meza, con toda la torpeza de que era capaz, se encargó de destripar el pastel del narcotráfico boliviano y desnudar ante el mundo la organización de la cocaína tan celosamente organizada por Banzer.

El personaje

Luis García Meza nació en la ciudad de La Paz, el 8 de agosto de 1929, hijo del Tte. Cnl. Luis García Meza Crespo y Alicia Tejada. De jóven ingresa en el Colegio Militar, del que egresó para convertirse en profesor de la Escuela de Comando y Estado Mayor, ascendiendo sucesivamente a comandante de la Escuela de Armas y de la VI División del Ejército. Logra por fin, la aspiración máxima dentro de la carrera, ser Comandante del Colegio Militar y finalmente comandante General del Ejército. Desde entonces se convierte en un "hueso dislocado" dentro de la polarización militar de "institucionalistas" y "constitucionalistas". Por pura competencia, Luis García Meza boicoteó la acción suversiva de Natusch Busch, por pura envidia, porque se le adelantó en la conspiración para la toma del poder, facilitando de esta manera la promoción de Lidya Gueiler al gobierno; al igual que Bánzer, a la espera de mejor coyuntura para sus secretas aspiraciones.

Sus preparativos arreciaron con la complicidad de Luis Arce Gómez, Jefe de la II Sección de Inteligencia (SIE) del Comando del Ejército. El método previsto fue inundar las principales ciudades del país de atentados terroristas, preparados desde el SIE, para denunciarlos como fechorías de la "izquierda subversiva". Ya hemos visto cómo pudo descubrirse ese siniestro plan durante el gobierno de la Sra. Lidya Gueiler. Al igual que Bánzer, García Meza, a los pocos días de subir al poder declaró el receso de la COB y demás organizaciones sindicales y partidos políticos. La forma brutal de actuar creó un rechazo radical en todos los países del mundo, que decidieron no reconocer su gobierno y EE.UU. mostró su rechazo al negar públicamente toda cooperación económica al país, mientras García Meza detentara el poder.

Después de varios intentos frustrados de nuevo golpe de Estado contra García Meza, logran consolidarlo los generales Lucio Añez y Alberto Natusch Busch, éste último ávido de venganza por el boicot de éste a su golpe deTodos Santos (1ro. de noviembre 1979). El alzamiento de Añez-Busch, esta vez muy sutilmente organizado, logra eclosionar el 14 de agosto de 1981, con el derrocamiento de García Meza, que no pudo soportar la oposición combinada del sector "constitucionalista" de las FF.AA., del movimiento popular ferozmente reprimido y del concierto internacional, que negó sistemáticamente el reconocimiento diplomático al gobierno de García Meza, con grave perjuicio de todo el país. En tales circunstancias, proyectos para el futuro y la misma administración del país quedaron paralizados por algo más de un año, período en que logró mantenerse en el poder.

Obligado prácticamente a fugarse de la Casa de Gobierno, pidió asilo en la embajada del Paraguay, desde donde tramitó salvoconducto para viajar a China Nacionalista, en donde permaneció un tiempo relativamente corto, para regresar a Bolivia a instalarse en la ciudad de La Paz, en donde intentó seguir los mismos pasos de

Bánzer y organizar un partido político con apoyo de algunos sectores del campesinado del Altiplano, pero sin resultado alguno, pues, no consiguió la adhesión de ninguno de los dirigentes campesinos de la región. Pudo permanecer en Bolivia durante los gobiernos de Torrelio y Vildoso, pero cuando subió Siles Zuazo con la UDP al poder y ya dentro de un proceso democrático, en previsión de las posibles dificultades que podría ponerle el Parlamento, salió subrepticiamente a la Argentina, en donde pidió asilo político.

El Congreso Nacional, en la Legislatura de 1986 decidió autorizar a la Corte Suprema de Justicia en Sucre a abrir un "Juicio de Responsabilidades" contra García Meza y sus más cercanos colaboradores, de cuyo proceso daremos cuenta al final de este capítulo, como justificativo esencial de lo que significa el proyecto "NUNCA MAS" que tenenos entre manos. Posteriormente, la prensa ha dado cuenta de la presencia fugaz y clandestina de Luis García Meza en Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca, sin poder verificar en caso alguno la veracidad de esa presencia en Bolivia, aunque sí la de su esposa y otros familiares. Al declarársele "prófugo" por no haberse presentado ante la Corte Suprema en las distintas convocatorias de ley, fuertes protestas han surgido en la opinión pública sobre una supuesta "protección policial" unas veces, o inoperancia institucional otras, al no conseguirse la presencia física del acusado. Al escribir estas líneas, nos encontramos en la última etapa de éste que se ha llamado el "Juicio del Siglo", por su importancia, duración y dificultades de todo tipo sorteadas en su implementación. La Asamblea Permanente de los DD.HH. de Bolivia y la Central Obrera Boliviana se constituyeron desde un principio en parte civil para llevar adelante el juicio de responsabilidades, junto con la Universidad y ASOFAMD.

La Historia ha calificado a García Meza como un personaje siniestro, sin un ápice del más mínimo sentido político y con una torpeza proverbial, que sumada a la de su "camarada de armas" Luis Arce Gómez, colmaron la capacidad de daño moral inferido no sólo al Estado y sus

instituciones, sino al pueblo boliviano en su totalidad. Los crasos errores en materia de política exterior y en forma especial con EE.UU. en materia de narcotráfico, lograron "desnudar" a toda la organización de la cocaína ante los ojos del mundo!

El cruento Golpe de Estado

Como montado a caballo, el Asalto a la COB, que ya hemos descrito como último suceso del gobierno de Lidya Gueiler, representa a la vez el inicio del golpe de Estado de Luis García Meza. Amaneció el 18 de julio de 1980 y parecía que todo estaba consumado. Las operaciones del golpe de Estado estuvieron por completo a cargo de los paramilitares. En el transcurso de apenas una hora y media, unas cuantas docenas de individuos vestidos de civil, entrenados militarmente y armados de metralletas, recorrieron la ciudad de La Paz en ambulancias recién estrenadas, obsequio del gobierno argentino. Al mediodía lograron secuestrar a la Presidenta interina Lidya Gueiler y a su gabinete ministerial en pleno, cuando estaban sesionando en el Palacio de Gobierno, como lo hicieron con la dirigencia sindical en el local de la COB. Una a una fueron silenciando a todas las emisoras de la ciudad, utilizando la violencia y la destrucción. Una vez paralizada la ciudad, los paramilitares entregaron en bandeja de plata el poder al ejército, en la persona del Comandante General, Luis García Meza.

Pablo Ramos Sánchez, después de su exilio forzado a México entregó notas palpitantes sobre esos días aciagos para Bolivia. Lo recoge "Narcotráfico y Política" de Iepala (1982) en estas líneas:

> En la mecánica de este golpe, los paramilitares tuvieron a su cargo las tareas más sucias de asaltar locales, tomar prisioneros, perseguir políticos, allanar domicilios, robar, torturar, asesinar y desencadenar el terror en Bolivia. Al utilizarlos, los golpistas no sólo mostraron

> a sus camaradas de armas que podrían actuar independientemente del resto de las FF.AA., es decir que tenían capacidad de lanzarse a la calle sin necesidad de recurrrir a la movilización de regimientos militares cuyos comandantes podrían no estar dispuestos a ensuciarse las manos y el uniforme en tareas gansteriles. Pero, además, les permitía demostrar a los indecisos o reticentes que también ellos podrían correr la misma suerte que los políticos a manos de los paramilitares".

Naturalmente, después de esa primera hora y media, protagonizada por los paramilitares, la mayor parte de los comandantes de los regimientos en los diversos departamentos del país ya no dudaron de la eficacia obtenida en La Paz y se lanzaron a una participación activa en la represión. El punto más sensible, las minas, a pesar de los intentos de resistencia de los mineros, ya sabiendo a la COB descabezada, fueron pronto controladas, con un sangriento saldo de víctimas en el Norte de Potosí. El dinero del narcotráfico permitió consolidar el golpe, exitoso en este primer episodio, pero que también será la fuente de su propia perdición pocos meses después. En cuanto a la tropa, fue embarcada hacia las minas para apoyar las iniciales "tareas sucias" de los paramilitares; con desgano y desconcierto, pero siempre agarrotados por la disciplina militar y subordinación que no permite "deliberar" ni cuestionar las órdenes, por criminales y absurdas que éstas sean. A este respecto, continúa escribiendo Pablo Ramos:

> "Es cierto que después de cumplidas las primeras acciones, salieron a la calle las patrullas militares...Es de tener en cuenta que en los allanamientos actuaban juntos militares y paramilitares, correspondiendo a estos últimos la iniciativa, mientras que los primeros representaban el respaldo de la fuerza".

"Es digno de anotar, para la historia, lo que ocurría en estas operaciones conjuntas: Mientras los oficiales y soldados actuaban con el rostro descubierto, los paramilitarres se recubrían el rostro con medias nylon de mujer, dando a su presencia un aire de tenebrosidad capaz de desencadenar el pánico en los familiares de los perseguidos. Tales precauciones de los paramilitares obedecían a razones de seguridad, pero también a propósitos específicos de amedrentamiento. Seguramente los propios soldados sentían escalofríos cuando escuchaban las voces deformadas de quienes daban órdenes desde el fondo de una máscara...

Tales hechos se marcaron de manera indeleble, para bien o para mal, en la conciencia de los jóvenes militares que participaron en ellos (Pablo Ramos: "Radiografía de un golpe de Estado". México, mayo, 1981).

Los paramilitares se convirtieron desde este momento en un "Ejército Paralelo" o Guardia Pretoriana al servicio del Ejército, controlado ahora por la logia "institucionalista", gestora directa de todo el negocio del narcotráfico en Bolivia. Con los fondos provenientes de éste se dió sueldo regular a centenares de paramilitares al inscribirlos en las planillas de personal administrativo en varias instituciones y empresas del Estado: Formación de Mano de Obra (FOMO), Loteria Nacional, Aduanas y aún en la misma UMSA de La Paz, Magisterio, etc. El círculo de confianza de Arce Gómez fue inscrito como personal del Ministerio del Interior y de la Sección II del Ejército y del recién creado Servicio Especial de Seguridad (SES) en los diversos departamentos del país.

Primero apareció el Comando de Operaciones Conjuntas (COC) según el modelo argentino, que venía a ser una especie de

"Estado Mayor General" de los paramilitares, a cargo del Cnl. Faustino Rico Toro, transferido a raíz del golpe a sustituir a Arce Gómez en la Jefatura del Departamento II del Ejército, avispero de la conspiración y ejecución del Golpe. El SES, sustituyendo al ex-DOP-SIE, fue encomendado al Cnl. Freddy Quiroga, incondicional de Arce Gómez.

De Concini y el "Ministro de la Cocaína"

Si en el interior del país Luis Arce Gómez, el omnipotente Ministro del Interior de García Meza fortificaba sus posiciones por la violencia y la brutalidad, por el negocio de la cocaína y por su equipo de paramilitares distribuidos en todo el país, en el exterior, en concreto en EE.UU., la situación se revierte en forma espectacular. En efecto, el Senador Dennis de Concini, encargado de la investigación de las conexiones del régimen de García Meza-Arce Gómez con el narcotráfico internacional, en el seno del Sub-Comité de Operaciones en el Exterior, del Senado de EE.UU., empieza su labor descubriendo una cadena de hechos comprometedores.

El 12 de agosto de 1980, apenas pasado un mes del golpe de García Meza, de Concini denuncia: "El Régimen de García Meza y Arce Gómez se caracteriza por ser poco más que un apéndice de las operaciones criminales que dominan al floreciente tráfico internacional de la cocaína". Y sigue: "El Ministro del Interior, Arce Gómez, bajo cuya jurisdicción se encuentra la policía nacional, está conectado con los grandes narcotraficantes y ha sido acusado de utilizar su cargo para sabotear los esfuerzos por controlar el tráfico de drogas. Aún más, según los informes, Arce Gómez encabeza su propia red de contrabando de cocaína, por tanto se impone mantener la suspensión de la ayuda económica de EE.UU., como también la ayuda militar, hasta que ésta y otras cuestiones sean aclaradas".

De Concini, en estas manifestaciones públicas, indica que no puede especificar más, porque se trata de una investigación "Top Secret" y sus preguntas sobre individuos concretos son por el momento confidenciales.

A partir del 9 de septiembre, gota a gota van denunciándose los hechos y presentándose las pruebas por la prensa escrita de EE.UU.

- La cocaína llega a EE.UU. en taxis aéreos de la empresa fantasma de Arce Gómez y el Cnl. Norberto Salomón, entonces Agregado Militar de Bolivia en Caracas, Venezuela. Uno de sus aviones cayó en las inmediaciones de Trinidad (Beni), por exceso de peso, con 300 Kgrs. de pasta base. Poco tiempo después, otro avión de la flotilla de Salomón-Arce Gómez cayó en Venezuela con 800 Kgrs. de cocaína.

- "Narcotráfico y Política" (Iepala, 1982) recuerda cómo ya antes del golpe, el 3 de julio de 1980, la Revista brasilera "Veja" relata cómo explotó un bi-motor Piper Azteca en pleno Altiplano Boliviano (cerca de Laja). Cuando la policía llegó, se encontró con los tres cadáveres de los pasajeros de la avioneta y varias maletas llenas de billetes de 50 y 100 dólares, alrededor de 2 millones. Sin poder salir de su asombro ante el espectáculo, aparece un helicóptero que posa a los pocos metros del bi-motor accidentado. Arce Gómez en persona bajó de éste y con prepotencia arrancó los billetes de las manos de los policías, al igual que el informe escrito, el que rompió, metiéndoselo en el bolsillo. Obligando al más absoluto silencio, ordenó a los policías que regresen por donde habían venido...

Aprovechando toda esta información, el periodista norteamericano, Mike Wallace, director del programa "Sesenta Minutos", propinó el tiro de gracia al Ministro del Interior Arce Gómez, al presentar un documental con un resumen visual de gran impacto de toda la argumentación y testimonios del Senador De Concini. Su difusión continental llegó hasta Bolivia, en donde empezó a comprenderse la realidad que representaba el gobierno de García Meza y el inminente bloqueo económico que se desprendía del mismo, por parte de EE.UU.

A los casi 4 meses de gobierno de García Meza, el Ministro del Interior Arce Gómez ya tenía sus días contados, pero no habían desaparecido sus ínfulas de prepotencia, que se tradujeron en actos desorbitados, rayanos en la paranoia. Entre el 23 de noviembre y el 2 de diciembre, Arce Gómez viaja a los EE.UU. para protagonizar un espectáculo que lo hizo el hazmereir de todo el mundo. Su intención fue querer "lavar" su honor, puesto en entredicho por las investigaciones del Senador De Concini y el periodista Mike Wallace, al publicitarlas en su programa "60 minutos". Pensó que, al presentar su defensa ante el público norteamericano, todos lo estarían esperando con expectación dándole una cobertura similar a la que tuvieron sus acusadores.

Arce Gómez organizó su séquito de incondicionales. En primer lugar, el Dr. Mario Rolón Anaya, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de García Meza. También se llevó consigo a un grupo de paramilitares como guarda-espaldas, encabezados por el Fiscal del Distrito de Santa Cruz, Dr. Juan Carlos Camacho. La intención era la de entablar juicio criminal por "falsas acusaciones" al diario Washington Post, al Semanario "News-Week" y al propio senador De Concini. El autor de "Narcotráfico y Política" ya citado comenta el epílogo de este viaje no sin cierta ironía:

"El temperamental coronel se dió de bruces con la realidad. La prensa norteamericana apenas si le prestó atención. El único que lo hizo a fondo fue el periodista especializado Mike Wallace, quien le grabó una larga entrevista para su programa en la TV y tres meses después lo denunció ante unos 60 millones de norteamericanos como el "Ministro de la Cocaína". Para encubrir su fracaso, Arce Gómez recurrió a los argumentos de un charlatán: "No vale la pena emprender ninguna acción judicial, ya que las acusaciones se basaron en argumentos del castro-comunismo y del comunismo criollo".

"Pero antes de irse, el caprichoso Coronel quiso visitar al ultra-derechista senador Jesse Helms (el único defensor de García Meza en los Estados Unidos), a la neofascista "Legión Americana" y a la tumba del Soldado Desconocido en el Cementerio Militar de Arlington. El Departamento de Estado le negó autorización. A pesar de lo cual, Luis Arce Gómez no tuvo reparos en romper las normas protocolares y militares de los EE.UU. : Invadió casi al asalto el recinto del Cementerio, desobedeció la orden de "¡alto!" dada por la guardia militar y tuvo que ser sacado a la fuerza, mientras avanzaba escudado con la ofrenda floral. Más tarde se jactaría: "Ese es el espíritu del boliviano, que cumple lo que dice".

Desde los EE.UU. Arce Gómez y todo su séquito tomó rumbo hacia el Brasil para ajustar cuentas con la Revista "Veja", pero la Federación de Profesionales Periodistas de Sao Paulo no permitió se abriera jucio contra la Revista y por el contrario lo declararon "indeseable" y sin autoridad moral para procesar ningún periódico brasilero. El alboroto que desencadenó en Brasil, obligó al gobierno

de ese país a tomar cartas en el asunto e "invitarle a abandonar el país". De allí Arce Gómez y su séquito pasan atropelladamente a Paraguay, único país en donde podía entrar sin problemas. Tales sucesos mostraron hasta qué punto el Ministro del Interior de García Meza había quedado desacreditado en el exterior. Poco tiempo después, el mismo García Meza ve imposible mantenerlo en el cargo, por el impacto del reportaje "El Ministro de la Cocaína", por eso buscará un nuevo cargo que "salve la dignidad" de su socio, pudiendo mantener el control de los grupos paramilitares en todo el país. Lo nombra Director del Colegio Militar.

Sin embargo, este puesto difícilmente era compatible con su trayectoria delictiva. A los pocos días de la toma de posesión del cargo, los cadetes se amotinaron contra él, protestando de que el Colegio Militar se convirtiera en una escuela de formación paramilitar. Arce Gómez llamó a aus incondicionales paramilitares, expulsando a los cadetes en rebelión, hasta el punto de tener que buscar refugio diplomático para escapar de la venganza del "ofendido Coronel". Sin embargo, lograron lo que se habían propuesto: Sacar a Arce Gómez del Colegio Militar, enviarlo una temporada de vacaciones a Taiwan y dejarlo por fin sin cargo oficial alguno. Le sucedió el Cnl. Faustino Rico Toro en el cargo de Comandante del Colegio Militar.

El final de Abrahán Baptista

Ya conocemos el personaje. Lo hemos seguido en los capítulos anteriores en Oruro y Cochabamba, como Jefe del DIC y DOP sucesivamente. Ahora reaparece en Santa Cruz, como encargado de recoger el dinero de los narcotraficantes y entregarlo a los Jefes militares. Esta misión la cumplió a la perfección. Pero tuvo dificultades precisamente en los primeros meses de gobierno de García Meza.

En efecto, Abrahán Baptista, al frente de un grupo de paramilitares, confiscó 6 millones de dólares en efectivo de un avión colombiano, camuflado en una pista clandestina en un lugar del Departamento de Sta. Cruz. Trasladó el dinero a La Paz, se reunió con García Meza, quien ordenó depositarlo en la cuenta corriente de su esposa Olma Cabrera de García Meza (Der Spiegel, 5-II-81). El incidente produjo un grave distanciamiento entre Abrahán Baptista y Arce Gómez. Los colombianos denunciaron la desaparición de los 6 millones, responsabilizando del hecho ante Arce Gómez a Abrahán Baptista, quien tampoco estuvo muy de acuerdo del cauce dado a ese dinero. Arce ordenó a Baptista regresar a Santa Cruz, en donde corría peligro de encontrarse con la venganza de los colombianos. Pero tuvo que obedecer y salir hacia Santa Cruz.

El 6 de octubre de 1980, cuando Baptista salía de una pizzería fue tiroteado por 2 individuos con armas automáticas. Quedó tendido en el suelo para no levantarse más...!. Así pagó sus crímenes y torturas durante años a ciudadanos inocentes. Pero no dejamos de ver en ello sino un crímen más del narcotráfico. Efectivamente, la prensa de Sta. Cruz dió detalles del complot. Uno de los asesinos fue José "Palanca" Cuéllar y el vehículo fue brindado por Roberto Suarez. No cabe duda que Arce Gómez tuvo que ver en el atentado. Lo mismo que el General Hugo Echeverría, quien pagó la recompensa a los asesinos de Baptista!. Una vez más resulta verdad el dicho: "quien a hierro mata, a hierro muere...".

Los "Bonos de Lealtad" de García Meza

Este caso se relata en "Narcotráfico y Política" ya repetidas veces citado como fuente de información insustituible de este período de la historia que pretendemos rememorar. Un hecho evidente que es necesario subrayar aquí es que personalmente Luis García Meza optó por la política del "Laissez Faire" en materia de narcotráfico. Su relación con el narcotráfico es, pues, distinta a la de

Arce Gómez, Ariel Coca o Hugo Echeverría, quienes directamente fomentaron el "negocio": valiéndose del poder y de la fuerza, como militares, para obtener la cobertura necesaria especialmente hacia el exterior del país. García Meza se limitó a tolerar, a dejar el problema en manos de los especialistas y recibir él y los "suyos" los pingues beneficios que tal negocio reportaba. Reproducimos aquí íntegra la carta, gravemente comprometedora, que el Pdte. Luis García Meza firma y en la que reparte unos "bonos de lealtad" con dinero contante y sonante. La fotocopia de dicha carta revela la autenticidad del documento, con el sello de la Presidencia de la República y la firma del propio Presidente. Ello demuestra hasta qué grado de corrupción y de obsecuencia llegó la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas en Bolivia. Transcribimos literalmente el documento:

Presidencia de la República
La Paz, 10 de julio de 1981

Sr. General de Brigada

D. Celso Torrelio Villa
MINISTERIO DEL INTERIOR, JUSTICIA E INMIGRACION
Presente

Señor Ministro:

De los fondos destinados para la seguridad política de la Nación, se servirá entregar a los señores Generales, Jefes y Oficiales de la relación adjunta y en las cantidades indicadas, como premio a la lealtad demostrada al gobierno de la Reconstrucción Nacional y a las Fuerzas Armadas. Una copia de los recibos firmados agradeceré entregar al Sr. Capitán Gonzalo Ovando Méndez.

General de Brigada, Carlos Turdera Villa, Coronel Tito Justiniano, Teniente Coronel Alberto Gribosky, Teniente Coronel Arturo Doria Medina, Teniente Coronel Jorge Moreira Rojas, Teniente Coronel Luis Cordero M., Coronel Rómulo Mercado C., Coronel Luis Kuramoto, Coronel José Quiróz Antequera, Teniente Coronel Rolando Arzabe Claver, Teniente Coronel Miguel Padilla Candia, Teniente Coronel Oscar Angulo Tornne, Coronel Guido Vildoso C., Capitán Luis Cossío Viruez, a cada uno la suma de 100.000 dólares americanos.

Al coronel Faustino Rico Toro Herbas y Coronel Carlos Rodrigo Lea Plaza, a 200.000 dólares americanos cada uno.

Al Coronel Tito Justiniano, Coronel Arnoldo Pinto, Teniente Coronel Raúl Gonzáles Ferry, Coronel Yamir Taja Kruber, Teniente Coronel Walter Salame E., Teniente Coronel Moisés Shirique Bejarano y Teniente Coronel Javier Rodríguez Rivero, a cada uno con 50.000 dólares americanos.

Al capitán Roberto Nielsen Reyes, con la suma de 30.000 dólares americanos.

Con este motivo saludo al Señor Ministro con mis atentas consideraciones.

Firma
GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Causa indignación ver cómo el dinero que pertenece al pueblo de Bolivia, en beneficio de su seguridad, es distribuido en forma de "bonos de lealtad" entre quienes interesaba en el momento se adhirieran, avalaran y ayudaran a consolidar el negocio de la cocaina desde el poder. De hecho una y otra cosa es afirmada en forma insolente en la misma carta firmada por García Meza. La cantidad global de esta generosa distribución alcanza, nada menos que a 2.180.000 $US USA, cantidad que no llegó nunca a sus verdaderos destinatarios, el pueblo de Bolivia para "una seguridad política de la Nación" que más que nunca necesitaba entonces el pueblo boliviano. Pero que no podía dar el gobierno de García Meza, principal violador de los derechos más elementales de ese mismo pueblo.

El autor señala como sintomático que en esta "repartija" no se pague a la "lealtad" de los más "leales", tales como Arce Gómez, Arial Coca, Echeverría, Waldo Bernal, Freddy Quiroga, etc. El motivo es claro, esos ya son "leales". Lo que se trató aquí es de "comprar" la lealtad de "indecisos" o "revoltosos" como es el caso de Faustino Rico Toro y Rodrigo Lea Plaza, eternos golpistas en el seno de las FF.AA. pero todavía sin éxito en sus aspiraciones personales...La repetición de un nombre y algunas faltas de redacción demuestran que esa carta nunca pasó por el sistema administrativo regular! Algunos de los nombres citados en esta carta serán posteriormente Presidentes de la República o Directores de Narcóticos.

Este documento es una apretada síntesis de una realidad mucho más compleja, pero que viene a ser la determinante esencial de todos los gobiernos militares y en forma especial del gobierno de Luis García Meza: El narcotráfico se ha constituído en el cordón umbilical que une los militares al poder y el gran temor colectivo de las FF.AA. es perder ese status de poder y ser relegados a los cuarteles.

Por eso, a pesar de tener García Meza aparentemente todos los hilos del poder y el narcotráfico, el golpismo siguió actuando

por los mismos cauces con que él mismo había arrebatado el poder a la Sra. Lidya Gueiler. En marzo de 1981, los primeros indicios de "inquietud militar" o "ruido de sables" surgen con el motín en el Colegio Militar. Dos meses después, en mayo el Coronel Lanza por dos veces intenta en Cochabamba levantarse en armas contra el gobierno de La Paz, aunque fué sofocado a tiempo y desplazado el Coronel rebelde. Otros dos meses después, el levantamiento de los generales Cayoja y Añez hacen tambalear el gobierno de García Meza y muestran la clara desintegración de las FF.AA. todo producto de esos afanes de control del poder y su mina, el narcotráfico. Finalmente será el levantamiento y sublevación abierta de los generales Natusch Busch y Añez, en agosto, que lograrán desplazar definitivamente a García Meza, pero sin poder cumplir su máxima aspiración, recoger para sí la Presidencia de la República, que finalmente va a caer en un "triunvirato" de generales, inviable y que sólo durará un mes escaso...

El trasfondo que reluce en cuanto hemos venido exponiendo, es la "Cultura del Autoritarismo" que trasmonta su cúspide precisamente en el gobierno antipopular de García Meza. H.C.F. Mansilla, autor algo ensoñador de la futura modernidad resulta, sin embargo, en este párrafo, tremendamente sincero y certero al expresar:

> "Los estratos superiores de las instituciones encargadas de mantener el orden público -Fuerzas Armadas, organismos policiales, el Poder Judicial, las Fiscalías y el Ministerio Público- se hallan muy probablemente entre los sectores más tradicionalistas y menos modernizados de las élites bolivianas. Constituyen los grupos que menos han sufrido las influencias civilizatorias de la modernidad: para el desempeño cotidiano de sus labores requieren de un código de comportamiento que ha variado muy poco desde la época colonial. Los avances de las ciencias, el

> diálogo intelectual-cultural a nivel mundial y el espíritu crítico contemporáneo han penetrado muy poco en esos grupos; si se han servido del "progreso" ha sido en sus aspectos técnico-instrumentales (narcotráfico). Los ingresos de los estratos inferiores (servidores de esas élites) son los más bajos. Y es por eso que se dan los casos más graves de corrupción, prebendalismo y asalto a los fondos fiscales". (Mansilla, 1991, pag, 147).

El resultado de un uso indiscriminado de la violencia y de la imposición continuada de padecimientos a la población en nombre de "necesidades ineludibles" que en el fondo no son sino el conservarse en el poder, es la creación de un régimen mucho peor que el que se pretende superar. Y eso ha sido la fuente más grave de conculcación de los Derechos Humanos del régimen militar de García Meza, al considerar sistemáticamente a la población que debía servir como el "enemigo principal" y la amenaza constante de su pervivencia en el poder. Y ese es el aspecto que debemos encarar desde ahora.

III. EL GOBIERNO DE GARCIA MEZA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Debemos retomar las aguas otra vez de arriba y rememorar los negros sucesos del 17 - 18 de julio de 1980, ahora desde la perspectiva de la conculcación de los Derechos Humanos, tanto individuales, como colectivos, pero especialmente en materia de genocidios y contra la institucionalidad misma del Estado. En esta parte, vamos a servirnos de los palpitantes informes periódicos que nos brinda el "Comité impulsor del Juicio de Responsabilidades contra García Meza y sus colaboradores".

El Juicio de Responsabilidades agrupará toda la acusación ante la Corte Suprema de Justicia en 8 principales delitos. Estos nos

permitirán seleccionar los principales temas y ordenar nuestro recorrido en este período especialmente dramático de nuestra historia y que justifica como nunca el lema de nuestro esfuerzo: "NUNCA MAS... "

a) La irrupción de una dictadura

Jueves 17 de julio, 1980

5.00 La Guarnición de Trinidad inicia el levantamiento militar en contra del proceso democrático.

7.15 La Guarnición de Trinidad, emite, en esta ciudad la primera proclama subversiva, exigiendo la anulación de las elecciones del 29 de junio de 1980, la destitución de la Presidenta Lidya Gueiler y la conformación de una Junta Militar de Gobierno.

8.30 Se conoce en La Paz, la sede de gobierno, el levantamiento militar. En un principio, la creencia es que el levantamiento no es más que un "pronunciamiento", un "globo de ensayo" que permitiera a los militares auscultar la situación política y medir, prudentemente, la reacción del movimiento popular que, hasta entonces, se había mantenido vigilante del proceso democrático y de las libertades ciudadanas.

Un clima de especial inquietud se empieza a vivir en La Paz y en las principales ciudades del país y se inician rápidas consultas entre dirigentes políticos y sindicales, coincidentes en la necesidad de responder adecuadamente a cualquier posible intento anti-democrático.

9.30 El Comité de Defensa de la Democracia (CONADE) en La Paz, convoca a sus miembros para las 11 de la mañana a una reunión de emergencia, ante la eventualidad de un golpe militar.

10.30 La UDP en La Paz, reunidos sus máximos dirigentes ante la emergencia, recibe la visita de Walter Guevara Arce, Pdte. en ejercicio del Congreso Nacional, quien sugiere al Dr. Hernán Siles Suazo ir a Palacio de Gobierno y a su vez informa que convocará a Sesión Extraordinaria del Congreso para las 15.30 horas.

10.45 En una actitud inquietante respecto al rumbo que tomarían los acontecimientos, la Guarnición de Santa Cruz declara "Estado de Emergencia" y asume el control de la ciudad con efectivos de las FF.AA. y "para-militares". En el Operativo se allana la Central Obrera Departamental, se apresa a los dirigentes sindicales y políticos, El hecho represivo es entendido como el desencadenamiento sincronizado de todo un operativo golpista que desde el Oriente pretendía copar todo el territorio nacional.

11.00 Hernán Siles Zuazo, Antonio Aranibar Quiroga y Jorge Kolle Cueto son recibidos en Palacio de gobierno por la Pdta. Lidya Gueiler y su Secretario General, Salvador Romero Pitari. Los dirigentes plantean a la mandataria emita un pronunciamiento llamando al pueblo a defender el proceso democrático.

11.30 CONADE reunido en la sede de la COB en La Paz con la presencia de sus principales miembros, aprueba el documento que incluye el inicio del paro general y bloqueo de caminos a partir de las 15.00 horas.

11.45 Grupos paramilitares asaltan la sede de la COB. según testigos presenciales, los acontecimientos se desarrollan así:

Los paramilitares llegan en tres ambulancias de la CNSS y cuatro jeeps sin placas.

Cerca de 20 paramilitares penetran en la Sede de la COB y otros 30 rodean el edificio.

Mientras el grupo de paramilitares ingresa en el edificio, el otro grupo ataca el edificio con ráfagas de armas automáticas, durante 30 minutos consecutivos.

Los miembros del CONADE se lanzan al suelo y se dispersan por las dependencias del edificio.

Un grupo de CONADE que está en el Salón Principal se entrega, manifestando que no tienen arma alguna.

Alrededor de 35 personas, entre ellos: Juan Lechín Oquendo, Simón Reyes, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Liber Forti, Victor Sossa, Germán Crespo, Iván Zegada, Noel Vásquez, etc. con las manos en la nuca y apuntados con armas, son conducidos a las ambulancias, que se dirigen hacia el gran Cuartel de Miraflores.

En el asalto cae muerto, el dirigente minero Gualberto Vega de Catavi, heridos el diputado y Primer Secretario del PS-1 Marcelo Quiroga Santa Cruz y Carlos Flores Bedregal, diputado nacional...Dada la rapidez del operativo y a la hora en que se lo realiza, con la afluencia de peatones y gente que se arremolina en

torno al edificio de la COB, un grupo de 18 personas logra escapar...

12.15 Un grupo de paramilitares, colaborados por soldados, llegan al Palacio de Gobierno en camiones del ejército y tres ambulancias de la CNSS, momentos en que la Presidenta y su gabinete se encuentran reunidos. La Presidenta es arrestada y conducida a la residencia presidencial. El resto del gabinete, juntamente con los periodistas acreditados, todos son apresados y trasladados al Gran Cuartel de Miraflores.

12.30 Otro comando paramilitar interviene Radio Fides, emisora de la Compañía de Jesús, destruyendo las instalaciones y apresando a tres jesuítas, el P. Claudio Pou y los HH. José Marco y Salvador Sanchís . Simultáneamente, Radio San Gabriel es allanada, e intervenidas Radio Panamericana y Cristal, lo mismo que Presencia. Un profundo silencio cubre los principales medios de información de la ciudad.

En el Cuartel de Miraflores se redacta la renuncia de la Presidenta Lidya Gueiler y le obligan a firmarla: el Gral. Reyes Villa, Comandante de las FF.AA. y el Gral. Waldo Bernal, Comandante de la FAB. son los encargados de hacer firmar la renuncia. Los tres comandantes de las tres fuerzas forman la "Junta Militar".

14.00 Grupos de estudiantes y civiles inician la resistencia activa al golpe, levantando barricadas en las principales arterias de la ciudad de La Paz.

15.00 El ejército empieza a salir a las calles. Carros blindados de asalto toman y rodean a la Universidad, ametrallándola. Continúan circulando automóviles y ambulancias con civiles armados y disparando. Las comunicaciones internacionales se interrumpen y el aeropuerto es cerrado. UPI informa: Varios heridos son transportados por sus compañeros en dirección a la Asistencia Pública. ENTEL informa que sus oficinas han sido asaltadas por paramilitares y militares armados.

15.30 Despacho de la UPI: "Todos los medios de comunicación, excepto agencias noticiosas han sido ocupadas por el ejército. Gran cantidad de detenidos es concentrada en el Cuartel de Miraflores.

16.00 Se inicia en la Plaza del Minero, en Siglo XX, una masiva Asamblea General de Trabajadores Mineros, dirigida por Artemio Camargo Crespo y Gilberto Bernal Murguía, de la FSTMB. Se resuelve acatar la orden de paro y bloqueo de la COB y CONADE.

18.00 Se implementa a nivel nacional la cadena oficialista de radio TV, denominada "Cadena Nacionalista", piloteada desde La Paz, a través de Radio Illimani y "Batallón Colorados", de propiedad del Estado y del Ejército, respectivamente. En Cochabamba, por Radio "Nacional"; en Santa Cruz, Radio "Grigotá" y en Oruro, Radio "Topater", del Ejército. Se anuncia que la Presidenta, obligada a renunciar, está detenida en la residencia presidencial, junto con el Canciller Gastón Araoz Levy y el Nuncio Apostólico Alfio Rapizarda.

19.00 "La Cadena de la Democracia" = Las emisoras mineras y de la Iglesia establecen otra cadena piloteada por Radio "Animas" (Consejo Central SUD). La conforman:

"La Voz del Minero" - Siglo XX

"Radio Pio XII" - Siglo XX

"21 de Diciembre" - Catavi

"Radio LLallagua" - de Llallagua

"Vanguardia" - De Colquiri

"Viloco" - de Viloco

"Radio Nacional" - de Huanuni.

Anuncian movilización total y resistencia abierta. Denuncian el apresamiento de 50 dirigentes sindicales. Convocan a defender el proceso democrático.

20.00 Comunicados de R. Batallón Colorados: Quien sea encontrado portando armas pasará a la jurisdicción militar.
La Cadena nacionalista anuncia: Se declara "zona militar" a todo el territorio nacional. Estado de Sitio con toque de queda.

b) Las primeras víctimas

Gualberto Vega Yapura 17 de julio, 1980. Joven dirigente sindical, ofrenda su vida por la construcción de una

sociedad más justa, más humana. Gualberto fué un trabajador minero honesto. En reiteradas oportunidades fué víctima de la represión de regímenes dictatoriales. Durante el gobierno de Bánzer fué detenido repetidas veces, torturado en las celdas de Chonchocoro. Recuperada la libertad, lejos de quebrarse o abandonar la lucha, se fortaleció en sus ideales de hacer una sociedad más justa.

Se caracterizó por ser un crítico constructivo a las posiciones vacilantes de sus propios compañeros de trabajo y de lucha. Varias veces fue dirigente del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Catavi, llegando a ser dirigente de la Federación FSTMB. Precisamente pocos meses antes de su asesinato había sido elegido en el Congreso Nacional de Telamayu. Fué Director de Radio "21 de diciembre" de Catavi, en el período más difícil de las emisoras mineras. Concluyó su actividad formando parte de "Justicia y Paz" organización en defensa de los DD.HH. en la época de Banzer.

En el plano político fue un militante sencillo, con una gran mística revolucionaria. Más que dirigente, fue un militante de base del hoy ya disuelto PRIN. Lo asesinaron en la sede misma de la COB, en la reunión de CONADE.

Santiago Huanca Paco. 19 de julio, 1980. Viloco

A los tres días del golpe militar de García Meza, como si se tratara de una contienda bélica con un país invasor o enemigo, los efectivos militares de los Regimientos Max Toledo y Bolívar se movilizaron al distrito minero de Viloco para reprimir violentamente a los mineros de ese distrito, que resistieron heroicamente el golpe de García Meza y Luis Arce Gómez.

Los mineros habían levantado barricadas al enterarse de la movilización de tropas y tanquetas. De darse el enfrentamiento la lucha habría sido desigual, ya que los militares disponían de armamento sofisticado, mientras que los mineros sólo contaban con su

valor combativo y algunas dinamitas. Al verse éstos rodeados por los dos regimientos, desistieron de enfrentarse y se replegaron pacíficamente a sus domicilios. Es cuando las tropas militares masacraron a la población indefensa de Viloco, como también lo hicieron con los pobladores de Colquiri, Caracoles, Atoroma, Matilde y otras. Una de las víctimas asesinadas en Viloco es Santiago Huanca Paco, trabajador de interior mina de la Sección San Antonio, recibió 4 impactos de bala por la espalda en la Cumbre, camino a Viloco.

Santiago Huanca Paco nació el 25 de julio de 1939. Ingresó al trabajo de mina el año 1958. Dejó en la orfandad a cuatro hijos menores de edad. Santiago Huanca se caracterizó por ser un trabajador honesto y valiente.

Marcelo Quiroga Santa Cruz: (19 de julio,1980). Tortura e impactos de bala

El Dr. Rolando Costa Arduz, en representación de la Sociedad Boliviana de la UMSA y testigo de cargo en el juicio a García Meza y Luis Arce Gómez, al presentar su informe pericial, proyectó sobre una pantalla gigante tres fotografías que evidenciaban cómo había sido ultimado el Primer Secretario del Partido Socialista, Quiroga Santa Cruz, luego de haber sido herido de bala en el local de la COB y trasladado así al Cuartel General de Miraflores. En sus declaraciones Costa Arduz destacó:

> "La muerte ha sido provocada por múltiples lesiones esquelético-viscerales, con hemorragia interna y esto no es una expresión de picardía pericial, porque no podríamos concebir lesiones penetrantes a nivel de cavidades tan importantes como el abdómen o como son las estructuras cráneo-faciales, que no vayan a provocar hemorragia".
>
> "El rictus doloroso de su rostro ensangrentado

> demuestra que fue visiblemente torturado. Aparece con los cabellos desgreñados, el ojo derecho hinchado y con un orificio provocado por impacto de bala debajo del lóbulo derecho de la oreja. Otro impacto de bala en la parte izquierda del rostro provocó fractura del cráneo, mientras que otro a la altura del abdómen provocó presumiblemente la hemorragia interna".

El tribunal de la Corte Suprema de Justicia destacó que a lo largo de todo el informe pericial del Dr. Costa Ardúz se demostró palmariamente que entre el primer tiro en la COB y la muerte de Marcelo Quiroga Sta. Cruz existen pruebas fehacientes de torturas precipitadas hechas en forma sádica, para hacer sufrir innecesariamente a la víctima, a pesar de que tal vez ya estaría en estado inconsciente. Ello se constituye tal vez en una prueba elocuente de la brutalidad con que la dictadura de García Meza actuó para consumar su objetivo de tomar el poder.

Carlos Flores Bedregal. 20 de julio, 1980

Carlos Flores Bedregal, joven político y dirigente del POR-Posadas, fue parlamentario del Frente de Unidad Democrática y Popular (UDP) en el período que fue violentamente interrumpido por el golpe de 17 de julio de 1980. Valiente y honesto dirigente universitario, luchó por la alianza entre campesinos, obreros y universitarios y clase media empobrecida. Quienes cayeron presos en la Central Obrera el día del asalto a la sede sindical (luego demolida por la misma dictadura de García Meza), afirmaron que el ex-parlamentario fue tomado preso en esa oportunidad. A partir de esa fecha, el joven político desaparece y según versiones, fue asesinado a los tres días por los paramilitares. Su cadáver no fue entregado a sus familiares.

Más adelante, en 1983, la Comisión Nacional de Investigaciones de Ciudadanos Desaparecidos-Forzados, tras una investigación minuciosa ubica el cadáver de Flores Bedregal en el cementerio clandestino de El Alto de La Paz.

Sánchez Chalco. 23 de julio de 1980

Pocos días después del brutal golpe de García Meza y sus colaboradores, se encontró en la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz un joven herido. Presentaba huellas de haber sufrido una brutal paliza. Además, presentaba en la sién derecha una profunda herida de bala. Inmediatamente efectivos del 110 trasladaron el cuerpo del jóven hasta el hospital de Clínicas. Allí los médicos de turno le practicaron una operación de emergencia para salvarle la vida, pero los intentos resultaron inútiles, ya que en la madrugada del 25, viernes, falleció, sin haber logrado recobrar el conocimiento.

Una señora, que transmitió estos hechos, quiso enterrar el cadáver del joven René Sanchez Chalco, pero la mañana del sábado 26 de julio el cadáver ya había desaparecido de la morgue. Con seguridad que fue robado por miembros de los siniestros grupos paramilitares que respondían al sistema imperante.

Después de un año se pudo establecer que el cadáver era de René Sanchez Chalco, dirigente de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz. René Sanchez fue herido mortalmente sólo por el hecho de haber circulado después del "toque de queda", instituído por la dictadura de García Meza. Recién en 1983, la Comisión Nacional de Investigación de Ciudadanos Desaparecidos-Forzados, tras una minuciosa y difícil investigación pudo esclarecer el caso. Hoy el cadáver de René Sanchez Chalco está ubicado en un nicho del Cementerio General de La Paz, con un nombre falso (!). Ignoramos si la familia de René pudo desde un principio seguir la pista de esta víctima de la barbarie garcíamezista.

Florencio Gabriel. Minero, 24 de julio,1980. Torturas

Ya con silicosis en alarmante estado de avance, por sus años de trabajo en la mina de Catavi, de la COMIBOL, fue constantemente perseguido a raíz del golpe de Estado de García Meza. Apresado y torturado en las celdas del DIC de Siglo XX, fué despedido de su trabajo, por no querer comprometerse con el régimen imperante. Durante la huelga de los trabajadores mineros de Siglo XX, en enero de 1981, fue nuevamente apresado y torturado, agravándose su salud con fuertes hemorragias. En estas condiciones fue internado en el Hospital de la Empresa Minera Catavi, donde encontró la muerte el 3 de junio de 1988.

El ejemplo combativo de Florencio Gabriel ha quedado grabado en lo más profundo del corazón de sus compañeros de lucha mineros de la FSTMB y de los campesinos de la CSUTCB, por quienes ofrendó su vida.

c) Cronología de los Hechos Delictivos de la Dictadura

Los días del golpe de Estado.

El texto de José Ignacio López Vigil nos permite establecer la cronología de los sucesos desde el primer día que se anunció el golpe de Estado de García Meza y los sucesos de La Paz, ya relatados. Mientras tanto¿qué sucedió en las minas?, único lugar donde se organizó la "resistencia", siquiera durante unos días de gran dramatismo. Seguidamente retomaremos los sucesos de todo el país, reseñados especialmente en los primeros números de los Boletines del "Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidades contra Luis García Meza y sus Colaboradores", Nos. 17-24, publicados por la A.P.D.H. de Bolivia en La Paz.

18 de julio, 1980

Se inicia inmediatamente la "cadena radial" de la Resistencia, en forma paralela a la cadena radial del gobierno. Se apoya la Huelga Indefinida, decretada por la COB para todo el país. Esta misma noche, los oficialistas, que no faltaron también en las minas, tiraron el primer dinamitazo intentando destruir la antena de Radio Pio XII, sin lograrlo.

20 de julio, 1980.

La Paz, Monseñor Manrique, Arzobispo de La Paz, publica una Exhortación Pastoral, sobre los acontecimientos del 17 y 18 de julio:

> "La falta de libertad y de medios de información mantiene al país en un silencio temeroso y en este momento carecemos de informaciones completas sobre los acontecimientos. Pero tengo el deber de condenar los atropellos que se cometen y el propósito de acallar la voz de un pueblo como el boliviano, sencillo y patriota, que demanda justicia y bienestar social". "Exijo con toda energía se ponga en libertad a los que han sido detenidos sin causa penal alguna. Protesto por el escandaloso uso de las ambulancias por fuerzas militares armadas para fines de represión y no para fines humanitarios".

20 de julio 1980

Bombardeo de Radio Colquiri: Por la cadena de la Democracia empezó a anunciarse el bombardeo por la FAB de la Emisora Colquiri, silenciándola y destruyendo sus instalaciones. Llamadas de auxilio para atender a muertos y heridos en la localidad.

Chocaya:

Se inicia la lucha de resistencia contra el Ejército. Se ponen en camino los compañeros mineros de Tasna Rosario y San Vicente, Buen Retiro y Chorolque, para apoyar a los mineros de Chocaya.

Santa Ana y Siete Suyos:

La luchas se han extendido a esas dos minas: Los mineros se esfuerzan en atajar la entrada de las fuerzas reaccionarias.

21 de julio, 1980

Cayó Radio Animas: Las balas se pudieron oir en su última transmisión! Cayó Radio "La Voz Minera del Sur", Chichas y Siete Suyos. Cayó Huanuni, cayeron las minas San José y Corocoro. El cerco se estrecha hacia Siglo XX, pero faltan refuerzos militares para el asalto definitivo.

La Emisora fue custodiada por mujeres: las lameras, el estrato más pobre entre los mineros, custodiaron Radio Pio XII hasta el final. Los aviones esta vez no tiraron bala, sino palomitas. Uno de los volantes decía: "Peligro comunista".

22 julio, 1980

Los campesinos mineros acuden a defender Pio XII y a apoyar la lucha de los mineros. Se instalaron en los alrededores del poblado. Eran muchos, ¿15 mil?, ¿20 mil?. Comunidades enteras de noche fueron llegando hasta el lugar. Había que organizar la alimentación de esa masa humana!

23 julio, 1980

Todas las ciudades, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz estaban ya controladas por el ejército. La resistencia sólo se mantenía en las Minas. Radio Pio XII siguió transmitiendo, informando al país, en onda corta! El saldo hasta el momento: 1 soldado muerto, un minero muerto y una ametralladora incautada. Llega la noticia: Se acercan los Rangers de Challapata!

24 julio, 1980

Miraflores. La entrada a ese barrio minero, algo lamentable. Los Rangers en 18 "caimanes" y con el apoyo de helicópteros, habían entrado y bombardeado todas la viviendas de los mineros: 6 muertos, 14 heridos. La gente, alrededor, llorando.

24 de julio, 1980

Uncía. Reunión con los militares. El P. Oblato, Roberto de la Pio XII y una comisión de dirigentes mineros en parlamento con los militares. Estos eran:

-Cnl. Jaime Prada, comandante de los Rangers de Challapata.
-Cnl. Carlos Arrázola, comandante del Rgto. Illimani, refuerzo recién llegado.

Los militares imponen sus condiciones: Entrega de la metralleta incautada, salida de los PP. de la Pio XII y su silenciamiento definitivo como emisora, incorporación inmediata de mineros al trabajo, etc. Silencio Total en las minas...! El documento firmado de rendición debía tener la firma de Mons. Manrique, según exigencia de los mineros. Los militares sólo aceptaron la firma del Cardenal Maurer.

26 julio, 1980

Llegada a Siglo XX del Cardenal Maurer! Llegó en helicóptero con el Coronel Arrázola. Llamaron a Asamblea.

Mons. Maurer: "hijos, sáquense el guardatojo para recibir la bendición. Luego vuelvan a ponérselo y entren a la mina a trabajar".

Respuesta de los mineros: "Vendido!...Judas!..., "Acuérdate de Medellín... No firmaste tú aquello...? De este suceso trágico-cómico nos recuerda José Ignacio Vigil en su "Una Mina de Coraje" lo siguiente: "Fue un quilombo de los grandes...!

4 de agosto, 1980

Resistencia y caída de Caracollo. Enfrentamiento de los mineros y FF.AA. Bombardeo a los campamentos mineros. Muertos: 16. Heridos: 25. Masacre repetida. Furia minera contra el nuevo orden antidemocrático. Sangre minera vuelve a empedrar la Historia de los mineros bolivianos.

6 agosto, 1980

Cae Viloco en manos de los militares. Silenciamiento de la Radio Viloco, la última en permanecer al aire en la "cadena radial de la Democracia". Muertos 6. Heridos: 14.

9 agosto, 1980

Masacre de Caracoles. "Madres, Esposas Desesperadas de Caracoles" envían una dramática carta a Mons. Jorge Manrique:

> "Reverendo Monseñor: Le hacemos llegar nuestros saludos en estos momentos de dolor y llanto...El Rgto. Max Toledo de Viacha, una

fracción del Rgto. Tarapacá y el Rgto Camacho de Oruro atacaron Caracoles con cañón, morteros, tanques y avionetas de guerra. Nuestros maridos se defendieron con piedras, palos y algunas cargas de dinamita. Hasta el lunes por la tarde la mayor parte de los mineros fueron exterminados y los sobrevivientes huyeron a los cerros y otros a las casas de Villa Carmen. Las fuerzas del Ejército los persiguieron ultimando a los hombres en sus casas. A otros los apresaron y torturaron y a muchos los atravesaron con bayonetas. También a los heridos los degollaron!"

"A un minero en plena plaza le metieron dinamita en la boca y le hicieron volar en pedazos...A los niños azotaron con cables e hicieron comer pólvora. A los jovencitos les hicieron echar sobre vidrio molido, obligándonos a nosotras a pasar sobre ellos! Los del ejército parecían fieras salvajes, porque estaban drogados y no vacilaron en violarnos y también a las jovencitas y hasta niñas. Sacrificaron ovejas, gallinas, cerdos, cargándolos en los caimanes.

El martes, 5 de agosto, al amanener han cargado a los muertos y heridos en tres caimanes rumbo a La Paz, hasta el día viernes siguiente trayendo a los presos amarrados con alambres. A las mujeres nos prohibieron recoger a los muertos para darles cristiana sepultura. Recién el viernes nos dieron orden para buscar a los muertos, pero sólo encontramos sacones, pantalones, chompas, jarros, calzados empapados en sangre, Los muertos habían desaparecido. Algunos fueron echados en una fosa detrás del cementerio, a los cuales no nos dejaron identificar".

Hay más o menos 900 desaparecidos, no se sabe si están vivos o muertos, o presos. Nos despedimos de Ud. agradeciéndole su comprensión y ayuda.

Cuadro N° 26
MADRES, ESPOSAS, DESESPERADAS DE CARACOLES

Muertos :	45
Heridos:	66
Detenidos:	180
Torturados:	62 (Niños: 14; Mujeres: 12, Varones: 36)

d) La consolidación violenta de la Dictadura

Pasada la primera furia del "Golpe de Estado" empieza a reinar el "silencio" de la oposición, la opción por la clandestinidad y también la tan temida "caza de brujas". En ese momento, la iglesia fue la única que de alguna manera podía todavía levantar su voz, especialmente los obispos, en concreto la Conferencia Episcopal. Por eso, el mes de agosto se convierte en el mes de la consigna: "Silenciamiento de los curas tercermundistas". En igual forma los "cristianos comprometidos" tuvieron que buscar la clandestinidad o el asilo en embajadas. De esta forma, quedaba clausurado todo intento de protesta "eclesial". La dictadura sólo podrá ser vencida por sus propios errores...

3 agosto, 1980

Apresamiento y detención de Religiosos y Religiosas, en varios centros de la ciudad de La Paz. Nómina de detenidos:

1) P. Claudio Pou, S.I.
2) Ho. Salvador Sanchiz. S.I.
3) P. Juan Enviz, S.I.
4) José Marco, S.J.

5) P. José Marcia. S.D.B.
6) P. Alejandro Chirca, S.D.B.
7) Ho. Pedro Chico. S.D.B.
8) P. Julio Tumiri. Pbro.
9) P. David Rattermann
10) Hermana Mary Elco
11) Hermana Carmen Bedoya

8 Agosto, 1980

Riberalta (Beni). dos sacerdotes norteamericanos de la Congregación de Maryknoll son detenidos:

- Juan Moynihan
- Guillermo Cary

Septiembre, 1980

Continúa la persecución de ciudadanos y la expulsión hacia el exilio de unos 125 ciudadanos, hasta entonces presos políticos.

2 octubre, 1980

Cinco Delegados de la ORIT-CIOSL - Organismos sindicales internacionales fueron expulsados del país, luego de ser violentamente detenidos por los organismos de seguridad del gobierno militar.

Luis Arce Gómez, Ministro del Interior afirma: "La expulsión se debe a que aprovecharon la invitación del gobierno de visitar el país y lejos de cumplir su misión, se dedicaron a intervenir en política interna..." Daniel Salamanca, Sub-Secretario del Interior acusóles "de estar implementando un golpe subversivo contra el

gobierno de Reconstrucción Nacional".

3 de octubre, 1980

El Pdte. Luis García Meza emprende una gira por las zonas rurales del país.

En ocasión de una concentración campesina en K'uchu-Punata (Dep.Cochabamba), García Meza dijo:

> "Nosotros vamos a hacer desapareceer a los extremistas, porque no necesitamos de esa gente...Valga la oportunidad para decirles a todos los extremistas que, así como luchamos de frente cuando ellos estaban en el gobierno, ahora lo seguiremos haciendo, porque la Junta de Comandantes no se dejará intimidar por el extremismo..."

Martes 7 de octubre, 1980

El Ministro de RR.EE. de la Dictadura, Gral. Javier Cerruto Calderón presentó un documento a la Sede de las NN.UU. en Washington, en el que descalificó las elecciones generales del mes de junio, 1980, justificando así el golpe de Estado. Afirmó que sólo el 5.6% de la población expresó su voto favorable en las urnas. En otra parte de su declaración destacó que las FF.AA. se hicieron cargo del gobierno ante la renuncia voluntaria y entrega del mando a favor de las FF.AA. por parte de la Pdta. Lidya Gueiler. Ya vimos cómo esta versión "oficial" es totalmente falsa.

Miércoles, 8 de octubre, 1980

El Cnl. Luis Arce Gómez califica la Carta Pastoral "Dignidad y Libertad", recientemente publicada por la Conferencia

Episcopal de Bolivia, y que conlleva fuertes críticas a la acción represiva del gobierno, como de "panfleto destinado a envenenar la mente de la juventud boliviana". En días anteriores ya se dieron a conocer las acciones de fuerza por parte del Ministerio del Interior contra los sacerdortes que en sus homilías difundieron y comentaron la carta pastoral de los Obispos.

Jueves, 9 de octubre, 1980

En acto cumplido en la sede del Congreso Nacional -clausurado por el régimen de García Meza- éste posesiona a los miembros del "Congreso Nacional de Asesoramiento y Legislación" (CONAL), organismo creado por la Junta de Comandantes para "cumplir con la institucionalización del proceso de Reconstrucción Nacional, una forma de construir una "democracia a la boliviana" (!). Miembros posesionados:

- Luis Fernando Valle
- Guillermo Fortún Suarez
- Carlos Calvo Galindo
- Douglas Ascarrunz
- Carlos Gonzáles César
- Abel Ayoroa Argandoña
- Fernando Bedoya Ballivián
- Raúl Boada Rodríguez
- Jorge Tamayo Ramos
- Edgar Millares Reyes

La mayoría son del reciente partido oficialista ADN y algunos del MNR.

Jueves, 16 octubre, 1980

Arce Gómez, Ministro del Interior, declaró en una emisión

nocturna del Canal estatal de TV:

> "En un plazo no mayor de 20 días no habrá ni un sólo detenido político en el país y a partir de entonces promulgaremos la Ley de Seguridad del Estado que se aplicará a todos los extremistas sin contemplaciones...". "No habrá perdón para nadie, de manera que los subversivos, los extremistas y propaladores de rumores deberán caminar con su testamento bajo el brazo..."

Lunes, 20 octubre, 1980

Declaraciones de García Meza publicadas en el matutino "El Mundo" de Santa Cruz:

> "La Junta de Comandantes no se ha fijado fechas ni plazos para la democratización del país, porque su cometido es el de reconstruir el país. Con la "Ley de Seguridad del Estado" las primeras personas sometidas a este instrumento jurídico serán Siles Zuazo y Paz Zamora, por el daño que están haciendo a la Patria, con los rumores y falsedades que propagan en el exterior..."

Noviembre, 1980

Jueves 6

Luis Arce Gómez informa que a la fecha sólo existen 220 detenidos políticos en todo el país, concentrados en la ciudad de La Paz. Van a ser desterrados fuera del país, o confinados en zonas alejadas de los centros urbanos, o bien algunos puestos en libertad. Arce Gómez volvió a recordar en esta ocasión:

"Recuerden que desde este instante los extremistas deberán caminar con el testamento bajo el brazo..." En la nueva Ley de Seguridad del Estado se contempla la "pena de muerte" para todos los traidores de la Patria".

Sábado, 8

Movimientos castrenses en un intento de golpe contra García Meza (Cfr. Supra). Responde García Meza en Santa Cruz: "No vamos a renunciar por un simple golpe de teléfono o porque nos pongan 4 tanques en la plaza, ya que eso acarrearía una guerra civil".

Arce Gómez, desde La Paz: "Si existen militares de izquierda, ligados al extremismo, el Gral. García Meza no se dejará apabullar.....". Se anuncia que el Cnl. Gary Prado Salmón, de conocida trayectoria "institucionalista" fue detenido.

Jueves 13

Juan Lechín Oquendo y Simón Reyes, dirigentes de la COB, apresados el 17 de julio de 1980 por los paramilitarres, son presentados en el Canal Estatal de TV por el Ministro del Interior Arce Gómez. Se anuncia su próxima expulsión del país. La ciudadanía rechaza este tipo de fantochadas para amedrentar.

Carta de la Conferencia Episcopal Boliviana, presentada personalmente al Gral. García Meza por Mons. Alejandro Mestre. Se rechaza la pena de muerte y afirma la suficiencia de las leyes actuales. Tal decisión agravará todavía más el deterioro internacional de la imagen del país.

Viernes 14

El Gral. Augusto Calderón, Ministro del Trabajo posesiona a los nuevos "Relacionadores Laborales", designados por el gobierno en clara imitación a lo experimentado ya por Banzer Suarez en 1971-78. Se anuncia que la Ley General del Trabajo queda en suspenso en lo que se refieree a la libertad sindical. La mayoría de los dirigentes sindicales están en la clandestinidad, perseguidos por el gobierno. Bastantes de los 220 detenidos son dirigentes sindicales de los diversos departamentos del país.

Miércoles, 19

Sorpresivamente García Meza anuncia que no va a dictarse la "Ley de Seguridad del Estado". Aunque dice en su declaración que "no obedecemos a presiones ni consignas de nadie", la opinión pública intuyó que el anuncio presidencial era debido a la presión de la Iglesia Católica, que valientemente se opuso a la pena de muerte.

Martes, 25

La X Asamblea de la OEA en Washington censura y deplora el golpe de Estado del 17 de julio de 1980. Exige que su Comisión de Derechos Humanos se traslade a Bolivia y presente un informe sobre la situación boliviana. Es en esta situación que se desarrollan todos los percances de Arce Gómez en EE.UU. ya descritos en la 1ª parte del capítulo (Narcotráfico).

Diciembre, 1980

Martes, 2

El gobierno anuncia que en el país ya no existen detenidos

políticos. Todos han salido al exilio, en varios grupos, a partir de los últimos días del mes de noviembre.

Jueves, 17

Lima. Se anuncia que 40 refugiados bolivianos llegan a esta capital, pidiendo asilo político. La expulsión, según anuncio oficial, fue "por desarrollar actividades subversivas".

e) La Masacre de la Calle Harrington

La historiación de hechos dramáticos como el presente no puede realizarse con la simple narrativa de los hechos. Queda íntimamente ligado con el fatal asalto a la casa donde estaban reunidos los principales dirigentes del MIR, todo el proceso de reconstrucción de los hechos, impulsado por el "Juicio de Responsabilidades contra Luis García Meza y Luis Arce Gómez". La importancia de esta reconstrucción radicó en que quedaría íntimamente ligado a todo el proceso, el testimonio de la única sobreviviente de la masacre, la ex-diputada Gloria Ardaya Salinas.

El 30 de junio de 1991, el Dr. Edgar Oblitas Fernández, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, recibió la declaración testifical de la Lic. Gloria Ardaya Salinas sobre el genocidio cometido por paramilitares garcíamezistas el 15 de enero de 1981, donde murieron ocho integrantes de la Dirección del MIR:

- Artemio Camargo
- Ramiro Velasco
- José Reyes
- Gonzalo Barrón
- Jorge Baldivieso

- José Luis Suarez
- Ricardo Navarro
- Arcil Menacho.

Gloria Ardaya sobrevivió a la masacre milagrosamente. El destino le había reservado para aquel momento, en que relató dramáticamente ante los Magistrados los episodios más estremecedores de aquella acción criminal de García Meza. Nos proponemos, pues, aquí presentar en forma íntegra este testimonio, que representa la mejor forma de hacer revivir la historia tal como sucedió. La lectura de este testimonio hace latir de congoja a los corazones de los lectores. Pero no sólo de indignación, sino de esperanza de que García Meza sea capturado, como lo fue Arce Gómez para purgar hoy su delito, si no en Bolivia, al menos en EE.UU. a donde fue extraditado, por un error político que todavía no podemos comprender del todo. Los amigos de García Meza Tejada, esos que lo ocultan y guardan sus caballos en Cochabamba, o los hacendados que lo cobijan en el Beni, o los políticos que le reservan una habitación en algún apartamento de La Paz, no podrán mantener por mucho tiempo la impunidad. Esa es la esperanza de los impulsores del "Juicio de Responsabilidades" y de todo el país.

Los acusados, además de García Meza y Arce Gómez, responsables intelectuales de la masacre, son los paramilitares y asesinos de oficio, que estuvieron presentes en la reconstrucción de los hechos en la calle Harrington. La nómina es como sigue:

- Guido Benavides Alvizuri
- Tito Montaño Belzu
- Galo Rubén Trujillo
- Arturo Torrico Vásquez
- Adhemar Alarcón Silva

- Dammy Cuentas Valenzuela
- Víctor Barrenechea Aramayo
- Carlos Valda Peralta
- Roberto Monroy Flores
- René Humberto Chacón Tavera.

Ausentes y declarados en rebeldía:

- Gerardo Moldes
- Juan Carlos García
- Víctor Hugo Marcelli
- Carlos Helguero Larrea.

Este último, uno de los principales "victimadores" de los 8 dirigentes miristas, según testigos de cargo, murió en circunstancias desconocidas en La Paz. En realidad murió alcohólico y de desnutrición.

Fueron también convocados a testificar sobre los hechos Rogelio Gómez García, entonces funcionario de la DIN; el médico forense de entonces, Félix Román y el ciudadano Gregorio Loza, implicado en el asesinato. Dentro del juicio de responsabilidades, la masacre de la calle Harrington se ubica en el Tercer Grupo de Delitos de los 8 tipificados por el Congreso Nacional el 25 de enero de 1986.

El texto íntegro de las declaraciones de Gloria Ardaya, publicado en Los Tiempos, 4 de agosto de 1991 lo reproducimos aquí, como el mejor testimonio de esa excepcional testigo ocular de los hechos:

"Estábamos a punto, señor Presidente, de terminar la reunión, cuando en la calle Harrington escuchamos el ruido, el frenazo de dos jeeps, de 2 movilidades. En ese momento no sabíamos qué tipo de movilidades eran, que frenaban frente a la casa de la calle Harrington. Seguramente sería entre 5 y 5 y media de la tarde. El compañero Gonzalo Barrón dice: "Paramilitares..." Todos corrimos a la ventana y vimos que efectivamente dos jeeps, uno bajando y otro subiendo por la Abdón Saavedra, frenaban frente a frente y de ellos bajaban elementos armados".

"Cuando nos acercamos a la ventana, vimos ya que un nutrido grupo de gente armada trepaba por las rejas y seguía bajando gente de los jeeps. El compañero Barrón, cuando dijo: "Paramilitares..," ese momento nos dispersamos de la habitación. El compañero Pepe Reyes dijo: "Cálmense." Yo me quedé en la habitación. En la puerta de la habitación que daba al pasillo estaba mi cartera. Tomé mi cartera y en ese momento ví en el pasillo a los compañeros Ramiro Velasco, Arcil Menacho, José Reyes y Artemio Camargo que estaban con las manos atrás, agarrándose. El compañero Pepe Reyes se movía. Yo en ese momento me metí debajo de la cama."

GONZALO BARRON Y ARTEMIO CAMARGO

El compañero José Reyes dijo: "Estamos Desarmados". Un tropel de paramilitares entraron. Uno de ellos dijo:"Hipótesis confirmada". Les preguntaron sus nombres. Alcancé a escuchar los nombres de los compañeros Ramiro Velasco, José Reyes, Arcil Menacho y en ese momento entraron dos

personas en la habitación en la que yo estaba, encogida. Cerraron la puerta, uno de ellos dijo: "No pueden hacer esto..." El otro le respondió: "Déjalos, éste es su oficio" Y en ese momento, Señor Presidente, se escuchó ráfagas de ametralladora muy nutridas. El piso sobre el cual yo estaba encogida, bajo la cama, se movía: ametrallamiento que seguramente duró 5 minutos. Salen los dos hombres que estaban en la habitación, uno de ellos calzaba zapatos walkover negros de charol. Entró un olor indescriptible de pólvora y mucho humo.

Déjenme volver dos minutos antes. En el momento en que entraba el tropel de paramilitares, empiezan a buscar las piezas y abren el closet que estaba en nuestra habitación, después es cuando cierran la puerta y entran estos dos señores a la habitación. El momento que se abre la puerta, entra a la habitación la mitad del cuerpo de Artemio Camargo, desde la cintura hasta la cabeza. El en ese momento botaba espuma por la boca y al lado de la cabeza de él estaban los pies, que estoy segura eran del compañero Arcil Menacho. En momentos en que el compañero Artemio Camargo botaba espuma por la boca, yo escuchaba quejidos de otros compañeros que aparentemente morían en ese momento, quejidos como: aaaahhh..! Luego empujaban un poco más al compañero Artemio hasta el borde de la cama en la que yo me encontraba. Le revisan los bolsillos y le sacan un poco de dinero que él tenía. Tenía una cédula de identidad en el bolsillo de la camisa y luego alguien dice:"Ese perro está caliente todavía!" Escucho un disparo, Señor Presidente, un sólo disparo.

Después de eso, escucho unos gritos del cuarto piso, que dicen: "Auxilio!... Socorro! Nos van a matar... Ayúdennos...!. Era el compañero Barrón que gritaba desde el cuarto piso. Lo bajan, forzándolo. El pide que no lo maten. Gritaba: "No me maten...!" Después escucho un ametrallamiento y ya no lo escucho más!

UN SHOW TIPICAMENTE POLICIAL

En ese momento, Señor Presidente, las voces que escucho se referían a un coronel, el capitán Ramiro, capitán Romel, Capitán Lince. Sube una mujer que cumplía algunas órdenes, otros nombres que escucho son Boni, Mateo, Tigre. Alguien sube y dice: "Hagan el show" y hay un otro ametrallamiento. Ya no escucho ni quejidos ni pedidos, ni nombres. Luego viene el fotógrafo. Pero antes, al compañero Artemio le ponen una ametralladora al pecho, en su pecho y empiezan a sacar muchísimas fotografías. Me doy cuenta de ello por los flashes, que eran muy seguidos. Las luces iluminaban la habitación, porque ya anochecía. Y siguen diciendo: "Hagan el show...!" Le sacan la ametralladora al compañero Artemio Camrgo del pecho y luego vuelven a sacar fotos al compañero Artemio Camargo, desde el suelo que estaba él, me imagino que de lado, porque los flasches entraban fuertes".

Aparentemente se reunen ya en el segundo piso. En el segundo piso había un derivado del teléfono: se notaba que lo usaban permanentemente, como permanentemente se referían al Coronel. Entraba gente y subía, pero no se quedaban en el tercer piso. Escuchaba movilidades en la calle que llegaban y que se iban todo el tiempo; subía

gente, lo veían a Artemio y se volvían a bajar. Luego, cubren al compañero Artemio Camargo con una frazada celeste. Antes, Señor Presidente, yo ví cómo él dejaba de echar espuma por la boca y su cara, que no tenía heridas, su cara iba cambiando de color. Artemio estaba pegado a la cama mía. Yo creo que él mucho tiempo me salvó, porque revisaron el closet del cuarto y levantaron el colchón: No me vieron! Yo estaba sobre mis rodillas y sobre mis codos, pensando en la ferocidad de lo que eran capaces: No tuvieron compasión de Gonzalo Barrón, pidió que no lo mataran y lo ametrallaron. No tuvieron compasión de aquel compañero que estaba todavía con vida y hubo un último disparo. Luego entró una persona que dijo: "Llamen a la morgue". Posteriormente la misma persona dijo: "Hagan 10 certificados de defunción..."!

EL VIACRUCIS DE GLORIA ARDAYA

Gente que entraba, gente que salía y yo que pensaba, Señor Presidente, que nada me salvaría esta vez, que estaba en poder de manos asesinas. Pensaba que habían matado lo mejor que Bolivia había dado, a los mejores luchadores.

Luego alguien entra y dice: "Había una mujer en el grupo". Comprenderán, no puedo tener mucha noción del tiempo, que para mí fueron siglos, estuve yo como tres horas ahí abajo. Tengo la impresión que es cuando alguien dice: "Sí, había una mujer", que yo me pongo nerviosa y me muevo. Y uno dice: "Ahí dentro hay un perro más", y yo grito: "Soy mujer". Me sacan con un arma. Inmediatamente me botan contra la pared que daba junto a la puerta, porque momentos antes habían

recogido al compañero Artemio Camargo de mi lado, que me acompañó los momentos más trágicos de mi vida.

Me sacan, me botan contra la pared. Yo sigo gritando: "Soy mujer..." "Soy mujer..." Ese rato me amarran las mano y me tapan los ojos. En ese momento, Sr. Presidente, como yo había escuchado tantos grados militares, tantas jerarquías, tantas voces de mando, que yo dije, mintiendo: "soy mujer de militar, soy hermana de militar, soy la nuera del general Alvarez" Tomé la identidad de mi hermana Tachi, que efectivamente es casada con un militar. Y ahí otra persona dice en este momento: "Pero ella no es Tachi". Al verme descubierta, digo: "Pero soy su hermana" Desde el momento que me sacan de debajo de la cama, Sr. Presidente, fui objeto de golpes feroces, se me golpeaba en el estómago, se me abofeteaba en la cara, se me jalaban los pelos. Cuando alguien me descubre que yo no era, no tenía la identidad que yo había dicho, recomienzan y siguen pegándome con más fuerza, esta vez diciéndome: "Mentirosa", los insultos más grandes, Sr. Presidente, "de puta, extremista, te vamos a matar..." Yo seguía pidiendo que no me maten, pero ellos seguían pegándome. Venía mucha gente a verme; subían, bajaban, me preguntaban mi nombre. Recién ahí yo dije mi verdadero nombre, cuando la persona que me descubre ahí dice: "Pero no es la Tachi", le dije: "Pero soy su hermana", esa persona dijo: "Yo sé quién es". Me tuvieron torturándome ahí en el tercer piso, Sr. Presidente, durante mucho rato, insultándome todo el tiempo, que como extremista iba a correr la misma suerte que los otros. Uno me dijo: "Vos ya sabes de lo que somos capaces, ya sabes, nada tengo que decirte..." Todo ese momento se referían

al coronel y al capitán".

Luego, Sr. Presidente, me bajan al segundo piso. Cuando estábamos en el segundo piso, yo seguía vendada y amarrada. Me hacen levantar los pies. "Levanta alto tu pie para caminar," dicen.

EL ROSTRO DE LOS ASESINOS

Tengo la convicción, Sr. Presidente, que en el segundo piso estában los cadáveres de mis compañeros. Me hicieron arrodillar y me echaron contra el suelo. Uno de ellos me apuntaba a la nuca con un arma y uno de sus pies lo tenía sobre mi espalda. Varios de ellos que pasaron, me apagaron sus cigarrillos en la nuca. Yo creo que mientras estuve ahí, empezaron a levantar los cadáveres, porque olía a sangre, al igual que en el tercere piso. Siento que ahí empezaron a recoger los cadáveres de los compañeros. Yo seguía en el suelo, con un arma apuntándome en la nuca y alguien que me repetía: "Si te mueves, pasas al otro mundo; si te mueves, te pasará como a los otros...si te mueves... No Te muevas, perra, No te muevas, cojuda... No te muevas, puta" Porque me preguntaban: "¿qué hacías aquí, hija de tal...? Yo dije: "Vine acompañando a José Luis Suárez, él me pidió que lo acompañara". Eso lo repetí todo el tiempo. No sé la hora, Sr. Presidente, pero me hicieron bajar las gradas; luego me subieron a lo que creo era una ambulancia".

Desde ese momento que me encontraron, no sólo fui torturada, como cualquier hombre, sino que mi dignidad de mujer fue permanentemente mellada, me miraban los pechos, me levantaban la falda. Luego de ser

subida a la movilidad, también fui objeto de agresiones sexuales. Dimos muchísimas vueltas por la ciudad. No sé si ya a esa hora había toque de queda, pero yo no escuchaba ruidos de movilidades en la calle. Fui conducida a un lugar que tenía escaleras de madera, sonaban al subir. Me condujeron al tercer piso y ahí nuevamente los golpes, la tortura, esta vez de mujeres que me insultaban, que me golpeaban.

Luego fui conducida, decían: "Esa es la única perra que ha quedado viva, pero aquí ya nos vamos a encargar de que pase a mejor vida". Me condujeron a una habitación completamente vendada. Seguían ahí mismo, ahí había mucha gente, las mismas voces que en la calle Harrington. Se repiten los nombres y ahí no sólo me golpean, sino que me rasgan la blusa e intentan ponerme electricidad en los senos, pero luego dicen que era mejor en los pies. Me quitan las botas que tenía, me cortan las medias, ponen unos cables en mis dedos y con otro cable pasaban electricidad por todo mi cuerpo. Querían que les diga, que les informe de otras actividades del partido. Primero, ¿qué hacía yo ahí? Yo me ratificaba, que había ido con José Luis Suárez, porque él me había pedido que le acompañe, que yo había participado en esa reunión...Querían que les diga dónde estaban los otros compañeros que habían faltado".

La escalofriante reseña de Gloria Ardaya y especialmente, el calvario sufrido por Artemio Camargo, nos hacen recordar la fugaz anécdota que nos cuenta Ignacio López Vigil en: "Radio Pio XII: Una mina de coraje". Nos cuenta así:

"Recuerdo que a los pocos días de haber regresado a Siglo XX, vinieron unos changuitos a la Parroquia. No sé quien les dijo de venir a verme. Uno de ellos me dijo:

- Mi papá se perdió ayer, desde ayer que no le vemos. Ayude, Padrecito.
- ¿Y quién es tu papá?
- Artemio Camargo...!
- Pucha...! bueno, ya voy a averiguar en el Arzobispado. Vuelvan a la tarde!

Me siento a comer y sale la noticia: "Han caído 8 en combate..." Daban primero nombres falsos. Luego, a la noche, los nombres verdaderos de los dirigentes asesinados. Artemio Camargo entre ellos. Eso fue el 15 de enero".

Imaginamos el dolor con que el "padrecito" tuvo que dar la triste noticia al changuito y a su mamá, esperando en Siglo XX, inútilmente, la llegada del papá. Artemio Camargo, entonces Secretario General del Sindicato Mixto de Siglo XX nunca regresó a su casa. Roberto Durette, el "Padrecito" de la Pio XII, tuvo que vivir esos trágicos momentos de su Radio y de su pueblo.

f) La crisis y caída de García Meza y Arce Gómez

Los últimos cinco meses del gobierno de García Meza representan una catarata de acontecimientos encadenados que ya no permiten esperar mucho tiempo para un cambio de gobierno. De enero a junio de 1981, se nota un cansancio y repudio cada vez más manifiesto, no sólo en la opinión pública, horrorizada por los crímenes perpetrados desde el Ministerio del Interior, sino también en las FF.AA. Y no sólo dentro de la logia "constitucionalista", sino en las filas mismas de la logia "institucionalista" de la que eran principales

exponentes el mismo García Meza, Hugo Bánzer Suárez, su enemigo personal, y el tercero del "trío", el Gral. Alberto Natusch Busch.

El 8 de marzo de 1981, Natusch, en un intento de conspiración contra García Meza, es detenido por agentes de seguridad de la dictadura. La orden llega de Arce Gomez, bajo la acusación de "estar conspirando" contra el régimen. Familiares del detenido General, denuncian el hecho y expresan su temor por la vida e integridad física del militar. Serán repetidas las ocasiones que Natusch Busch intentará derrocar a García Meza, sin lograrlo.

En Santa Cruz, las cosas se ponen al rojo vivo durante los meses de abril y mayo, a raíz de una redada de los paramilitares contra la ciudadanía, en la que se da cuenta de la detención de más de cien personas por el simple hecho de "haber violado el toque de queda vigente" en la ciudad de Santa Cruz.

Las autoridades militares de la VIII División del Ejército publican una solicitada en la que ponen de manifiesto su desacuerdo con la actuación de los paramilitares, que desde el Servicio Especial de Seguridad (SES) vienen cometiendo toda clase de atropellos contra la población. Denuncian que con dinero del narcotráfico y con mandos mercenarios extranjeros, se convirtieron en punta de lanza de la represión en Santa Cruz, Cochabamba y sobre todo en la Sede de Gobierno.

Inseguro, García Meza hace pública una nota oficial, dirigida al "Consejo Nacional de Asesoramiento y Legislación" (CONAL), en la que por segunda vez insiste en la elaboración de un "Proyecto de Nueva Constitución Política del Estado", por ser insuficiente para la estabilidad del gobierno la "Carta Fundamental" o "Estatuto de Gobierno" elaborado y aprobado por García Meza, Bernal Pereira y Terrazas Rodriguez, a los pocos días del golpe de Estado. Sin embargo, todo ello van a ser proyectos que no van a

realizarse. Los acontecimientos no lo permitieron.

El 11 de mayo de 1981, en Cochabamba se anuncia el levantamiento del Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE), al mando del Tcnl. Emilio Lanza Armaza. Los alzados en Cochabamba exigen la renuncia de García Meza "por los escandalosos negociados cometidos, especialmente en el caso "La Gaiba". En La Paz, de manera paralela vuelve a ser detenido Alberto Natusch Busch, vinculado con la sublevación. Sin embargo, en horas de la tarde, mediante un comunicado oficial, las autoridades de la VII División acantonada en Cochabamba, dan cuenta que los responsables, juntamente con el Cnl. Lanza se hallan detenidos para ser juzgados. Los subsiguientes días se desencadenó un fuerte despliegue represivo, civil y militar, encabezado por los grupos de paramilitares, controlando hasta el espacio físico del CITE...

Paralelamente, en Santa Cruz misteriosamente caen en desgracia los componentes del conocido equipo de "Los Novios de la Muerte", quienes, encabezados por su jefe de siempre, el neonazi Joaquin Fiebelkorn, aparecen en la población de Campo Grande (Brasil), fronteriza con Bolivia. Allí, según un despacho de prensa internacional, fueron detenidos por las autoridades brasileñas. Su fuga de Santa Cruz se debió a desinteligencias surgidas entre las autoridades militares y los grupos irregulares armados, colaboradores del régimen de García Meza. Un efectivo respiro para la ciudad de Santa Cruz.

Casi simultáneamente, la prensa de Buenos Aires reproduce declaraciones de prensa del Gral. Hugo Bánzer Suárez, en las que manifiesta que tuvo que escapar de Bolivia a raíz de la sublevación sofocada del Tcnl. Emilio Lanza en Cochabamba, "porque el régimen de García Meza me amenazó con asesinarme..."

Quince días después del primer intento, el 25 de mayo de 1981, el Tcnl. Emilio Lanza promueve un nuevo alzamiento militar, retomando su unidad militar del CITE y provocando un motín con toda la tropa. Con varios comunicados radiales y de prensa, los insurrectos llamaban a la población a plegarse al movimiento y exigir la inmediata renuncia de García Meza. Cosa nunca vista, emisarios del mismo García Meza, llegados de la ciudad de La Paz se pusieron en contacto con los insurrectos para una negociación de partes. Mucho debía sentir ya García Meza que el poder no respondía ya a sus proyectos y el desgaste se hacía demasiado visible ante toda la opinión pública. El hecho es que al día siguiente de estas negociaciones con el Tcnl. Emilio Lanza, personalmente el Pdte. García Meza anuncia que "el próximo 6 de agosto, en las Fiestas Patrias, hará dejación de la Presidencia de la República, dejando a la Junta de Comandantes que nombre a su sucesor". Al parecer la "renuncia anticipada" de García Meza tuvo estrecha relación con el levantamiento, ya que una de las exigencias impuestas por los rebeldes era precisamente su renuncia para que ellos depusieran las armas. Posteriormente se conoció, sin embargo, que los 14 oficiales alzados, juntamente con el Tcnl. Emilio Lanza pidieron y obtuvieron asilo diplomático en la Nunciatura, en la ciudad de La Paz. ¿Qué había sucedido en esa "negociación"?

Después de 18 días de permanecer en la Nunciatura, se confirmó la expulsión y el exilio del Tcnl. Lanza y sus 14 oficiales seguidores en el alzamiento de Mayo. Este se despide con una carta pública, en Santa Cruz, por la que se justifica de su rebelión contra García Meza "por la represión paramilitar desatada contra el pueblo y los negociados, como el caso insólito de La Gaiba..." El periódico "El Mundo" de Santa Cruz, publicó esa carta solicitada del defenestrado Emilio Lanza.

Ya hacía un cierto tiempo que el caso de "La Gaiba" era objeto de alarma en la opinión pública. El 4 de junio el rotativo "Meridiano", en su edición del mediodía publicó a grandes titulares el

"documento privado" con el que la Junta de Comandantes, presidida por el Gral. García Meza, entregó a una empresa privada la explotación y comercialización de piedras semipreciosas de la zona de la Gaiba. El documento, firmado por García Meza, Bernal y Terrazas, concede a la empresa "Rummy, Ltda.", el derecho de explotación y comercialización de las piedras semipreciosas, a cambio de compartir utilidades en un 50% con la Junta de comandantes y ofreciendo una "cobertura" militar en favor de la Empresa. El "negocio" de la Gaiba, ampliamente comentado por la prensa y que motivó varios alzamientos castrenses, deja al descubierto graves violaciones a las normas legales del país. Boletines en la clandestinidad ya habían denunciado este hecho, particularmente el Boletín "Lucha por la Democracia" en su No. 24 del 11 de mayo de 1981 desde la clandestinidad dio detalles de lo que se convertirá posteriormente en el 4to. Grupo de delitos en el Juicio de Responsabilidades.

Otro de los últimos hechos macabros de los paramilitares en La Paz, en este fatídico mes de junio, último del gobierno de García Meza, el 21 de este mes, agentes del SES balean por la espalda al dirigente campesino y miembro del Comité Ejecutivo de la COB, Genaro Flores Santos, quien gravemente herido es conducido a las dependencias de seguridad del gobierno. El hecho se produjo en la zona del Cementerio de la ciudad de La Paz, cuando Genaro Flores estaba resistiendo desde la clandestinidad al gobierno de García Meza. Fue descubierto por los paramilitares mientras éstos viajaban en una movilidad. Juntamente con él fueron detenidos y torturados unos 10 campesinos que acompañaban al compañero Genaro Flores. Este ha quedado definitivamente tullido para toda su vida y hoy tiene que valerse de una silla de ruedas, como recuerdo indeleble de la crueldad de los paramilitares.

El golpe de gracia lo recibió García Meza el 27 de junio, cuando un conato de rebelión militar es sofocado a primeras horas de la mañana, mientras los agentes de seguridad y paramilitares estaban

allanando el matutino "Presencia", incautándose de la edición de la fecha, en que daba cuenta del movimiento castrense.

Los promotores esta vez eran los generales Humberto Cayoja y Lucio Añez, comandante y Jefe de Estado Mayor, respectivamente. Pedían la inmediata destitución de García Meza. Ambos generales fueron reducidos y apresados en el Cuartel General de Miraflores. Se esperaba un próximo exilio para ambos, juntamente con otros oficiales que los apoyaron en contra de la Dictadura. Pero, inesperadamente, en horas de la noche se conoce la noticia que causa sensación en toda la población; el Gral. Luís García Meza Tejada, abrumado por sus desaciertos y por los continuos intentos de asalto al poder por parte de los diversos grupos o "logias" de las FF.AA. decide renunciar a la Presidencia de la República y poner el cargo en manos de la Junta de Comandantes, la que decide otorgar el poder a manos de otro general, para que "pruebe suerte" en la conducción del país. Al anochecer del día sábado, 27 de junio, la ciudadanía conoce el nombramiento y posesión del Gral. Celso Torrelio Villa como nuevo Comandante del Ejército. Dos meses después, en agosto de 1981 García Meza tomaría el mismo camino que sus "comandantes golpeadores" Humberto Cayoja y Lucio Añez con todos los oficiales sublevados: La Argentina. Y el mismo Gral. Celso Torrelio Villa será nombrado nuevo Presidente de la República. De esta forma termina el ciclo fatídico del garciamezismo, aunque no todavía del todo el ciclo de los militares al poder, aunque ya se prevé como algo agónico, con un desgaste total y en absoluto sin perspectivas para el futuro del país. Se acerca así el nuevo período histórico de la democracia en Bolivia.

LOS 8 GRUPOS DE DELITOS EN EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES

Muchos de los actos delictivos cometidos por el gobierno de Luis García Meza Tejada no eran conocidos por la opinión pública en el tiempo que fueron perpetrados. Vamos a ofrecer aquí la lista de

los mismos y seguidamente hacer un breve comentario de esos hechos, especialmente de aquellos que no han sido tratados con anterioridad en el desarrollo de este capítulo. Incluiremos aquí también el juicio paralelo que se instauró en el Congreso Nacional ante la Corte Suprema de Justicia por la "sustracción y comercialización de los Diarios de Campaña de los Guerrilleros Ernesto Che Guevara y Harry Pombo Villegas". Los grupos de delitos son:

I	Delitos contra la Constitución Política del Estado.
II	Asalto a la COB y asesinato de los dirigentes
III	Genocidio de la Calle Harrington
IV	Delito de defraudación al Estado en el caso "La Gaiba"
V	Delito de defraudación al Estado: Cobro de Cheque en dólares
VI	Delito de defraudación al Estado: Piscina Olímpica
VII	Delito de defraudación al Estado: Equipos Petroleros
VIII	Delito de defraudación al Estado: Importación de maquinaria de "Puerto Norte"

Anexo.

Sustración de los Diarios de Campaña del Che Guevara y Harry Villegas.

Todos estos delitos fueron cometidos por personeros cualificados del gobierno de García Meza-Arce Gómez en el período de tiempo de menos de dos años: del 17 de julio de 1980 al 4 de agosto de 1981. Exactamente 384 días de "desgobierno".

Los tres primeros grupos de delitos ya han sido específicamente descritos como factores esenciales contra los

Derechos Humanos y civiles de la población. En este apartado sólo vamos a detenernos en los delitos "contra el Estado", de los que no pudo tenerse conciencia sino muy posteriormente y ello gracias al Juicio Instaurado de Responsabilidades contra García Meza y Arce Gómez.

Negociado de "La Gaiba"

El dictador Luis García Meza y sus colaboradores se beneficiaron con 4 millones de dólares por día, durante los 8 meses de ilegal explotación de las piedras semipreciosas de la Gaiba. La Junta de Comandantes, integrada por Luis García Meza, Waldo Bernal Pereira y Ramiro Terrazas Rodriguez suscribió en octubre de 1980 un "contrato privado" con la Empresa Rumy, Ltda. constituyendo así una insólita "Sociedad Temporal" que les permitió explotar 4.000 Kgrs. de piedras semipreciosas en la Gaiba, sita en la Chiquitania. De estos recursos no renovables, la Empresa Rumy, Ltda. entregó el 50% a García Meza, quien lo fue comerciando en el exterior.

Cada kilogramo de esas piedras semipreciosas, sin una ulterior elaboración, fue vendido a 1.000 $US en los mercados de Estados Unidos y el Japón. El responsable de la investigación de tal defraudación al Estado fue el Gral. Rubén Rocha Patiño desde mayo de 1981 en que se descubrió el fraude al Estado. Informes y documentos elaborados por este general fueron entregados personalmente a García Meza. Posteriormente no han podido ser encontrados, desaparecieron originales y no existen copias en ninguna instancia oficial del gobierno. Posteriormente, el Gral Rubén Rocha declarará:

> "...Recogimos información directa, de grabaciones de varios oficiales de la Armada y la Fuerza Aérea y constatamos que se protegía la explotación de piedras semipreciosas y al mismo tiempo se permitía la violación del

espacio aéreo nacional".

> "Es ilícita la explotación de la Gaiba, puesto que la Empresa Rumy no cumplió ninguno de los requisitos legales para realizar estas actividades, como ser su inscripción en el Registro Nacional de Empresas, Cámara de Minería y otras y que en esa situación evadió impuestos fiscales de diverso tipo y violó el espacio aéreo".

Inicialmente la comisión investigadora del Gral. Rubén Rocha, sin duda por temor, no tipificó la acción de la Junta de Comandantes como responsables de delito, sino que se limitó a declarar "ilícito y nulo de pleno derecho" el contrato que autorizó a RUMY, Ltda la explotación de la Gaiba. La Comisión tampoco realizó una evaluación de las disposiciones oficiales que prohibían la explotación de los recursos no renovables de esa zona y establecían la destitución de cualquier funcionario que se comprometiera en ese tipo de explotación, para ser sometido a proceso.

Fue la propia Junta de Comandantes que en octubre de 1980 emitió el D.S. 17649, que ratifica disposiciones anteriores que declaraban reserva fiscal a toda la región del "precámbrico". Sin embargo, después de una semana de firmarlo, tres miembros de la Junta de Comandantes firmaron el "contrato privado" y constituyen la "sociedad temporal" con la Rumy, Ltda. "para explorar, explotar y comercializar amatista, topacio, cristal de roca, diamante industrial, coridón y otros minerales no ferrosos existentes en aquella reserva fiscal". Los acusados directos de este fraude al Estado son: Luis García Meza, Waldo Bernal Pereira, Ramiro Terrazas (ya fallecido) de la Junta de Comandantes, el Asesor de las FF.AA. Mario Moreno Avilés y el Gerente de la Rumy Ltda., Liders Castedo Lopez. La dificultad de encontrar "testigos voluntarios" para declarar en contra de los imputados fue una tarea difícil, ya que suponía "romper" por

motivos éticos superiores el círculo mágico de los militares. Cinco testigos seleccionados para ello serán suficientes para poder llevar adelante el proceso.

Cobro de Cheque - Piscina Olímpica

El IV y V grupo de delitos contra el Estado por defraudación nos muestran hasta qué punto García Meza, desde su situación de poder, quiso enriquecerse, compartiendo los beneficios de estos fraudes con sus más íntimos colaboradores. El primer caso se trata del cobro indebido de un cheque por 278.085,45 dólares americanos, suma obtenida por el Estado Boliviano como indemnización ofrecida por EE.UU a consecuencia de una anterior importación de alimentos en mal estado. García Meza fue sindicado como único culpable de haber dispuesto todo este dinero en forma arbitraria e ilegal, causando un serio daño económico al Estado Boliviano. El Gral. Rodolfo Cueto fue el principal acusador a este nivel en el Juicio de Responsabilidades. Su valentía en la presentación documental y testifical nos muestra que todavía hay personalidades de probada honestidad, digna de ser destacada.

En cuanto a la defraudación fiscal al Estado por parte de García Meza en la construcción de la piscina olímpica, el ex-general, como si se tratara de hacienda propia o bienes de su propiedad, dispuso de los vidrios "ray-ban" importados, de los perfiles de aluminio y fierro redondo destinados a la construcción de dicha piscina olímpica en la ciudad de La Paz. Los testigos convocados para testificar sobre este grupo específico de delitos son tres, de los cuales dos pertenecieron al Regimiento Colorados, como testigos directos de la defraudación y uso indebido de los vidrios importados. Importante testigo será el Sr. Jorge Polo Saavedra, como ex - Administrador de Aduanas de La Paz, quien pudo comprobar el fraudulento desvío de los vidrios "ray-ban" y demás infraestructura que dejaron por mucho tiempo sin poder inaugurarse la Piscina Olímpica.

Equipos Petroleros - Importación de carritos Hanne Puerto Norte

En el caso de los "Equipos Petroleros" el delito consistió en haber dispuesto la adquisición de equipos de perforación petrolera para YPFB con un sobreprecio de $us 4.334.304.00 de las firmas asociadas TECPETROL, de Bolivia e Industrias de Hierro S.A. de México. Los responsables directos en la "operación" fraudulenta son, en primer lugar, García Meza, como conocedor del hecho y beneficiario directo del fraude al Estado, el ex-Ministro de Planeamiento y Coordinación, Oscar Larraín Frontanilla; el ex-ministro de Energía e Hidrocarburos, Lidder Sossa Salazar; el ex-gerente de YPFB, Otto López Murillo; ex-sub-gerente técnico de YPFB, Delfín Pozo Jiménez; Apoderado de TECPETROL, Jaime Rosa Graña; Apoderado de Industrial Hierro S.A. de México, Alfredo Díaz Díaz; Edmundo Tellería Espinoza, ex-fiscal y ex-sub-contralor y los 8 miembros de la Junta de Licitaciones. Todos ellos, años después serán procesados en el juicio de Responsabilidades contra García Meza, en el VII Grupo de delitos.

El caso de los monocultores agrícolas fue un fraude, cuyos perjuicios al Estado han sido enormes, ya que todavía, después de 11 años de estar a la intemperie en la Aduana, no han podido servir a los campesinos, siquiera para roturar los huertos familiares o chacras del Altiplano. La compra con sobreprecio exorbitante, a favor de la empresa vendedora y en perjuicio del Estado, fue "tapado" en un primer momento por los colaboradores de García Meza, de cuya empresa recibieron coimas, que muy pronto se esfumaron. La oportuna denuncia de la malversación, impidió que la transacción realizada pudiera al menos beneficiar a la CFSUTCB, ya que en su nombre se realizó la compra, ni a Coraca, que pretendió también viabilizar la maquinaria agrícola para los sectores más posibilitados de un uso rentable de los motocultores. La denuncia oportuna por una parte, y permitió desenmascarar en parte el fraude. y obligó a mantener "el cuerpo del delito" congelado en las Aduanas del Estado.

Allí por más de 6 años ha quedado todo paralizado, con la sola esperanza de que el fallo definitivo del Juicio de Responsabilidades a García Meza permita una viabiliziación de las migajas del fraude en beneficio de los campesinos del Altiplano y los Valles. Los inculpados son todos del Ministerio de AA.CC., Ministro y Sub-Secretario, e intermediarios con la empresa argentina, que canalizaron el fraude por cauces oficiales y vías de corrupción.

Coraca logró la salida de los motocultores, después de varios años de pudrirse en las aduanas. Con financiación por tres veces de instituciones internacionales, europeas y canadiense, Coraca pudo entregar y distribuir 50 motocultores en comunidades del departamento de Cochabamba. Pero se comprobó hasta la saciedad, la inadaptabilidad de este tipo de tractores en terrenos no planos, por los numerosos vuelcos de los mismos hasta obligar a CORACA a levantar las manos y dejar como chatarra una importación que costó al Estado una importante suma.

Robo de los Diarios del "CHE" GUEVARA Y HENRY "POMBO" VILLEGAS

El 23 de abril de 1980, el Matutino "Hoy" publicó un auto de procesamiento, donde las FF.AA. de la Nación remiten al Congreso Nacional los antecedentes del caso de sustracción y venta de los Diarios del "CHE" Guevara y de Henry "Pombo" Villegas, poniendo a disposición de este cuerpo legislativo a los encausados Gral. de División Luis García Meza Tejada, Tcnl. DEM Luis Landa Schaille y Sof. Raúl Solano Medina, demandando el procesamiento de los tres "por existir suficientes indicios de culpabilidad en la comisión de los delitos tipificados en los Arts. 222 y 226 del Código Penal Militar".

En el "Auto de Procesamiento" se reconoce que corresponde al H. Congreso Nacional el conocimiento y tratamiento del caso con absoluta jurisdicción para determinar lo que está fuera de

ley. y ello por mandato de la CPE que dictamina que "todo delito cometido por los Presidentes de la República en ejercicio de sus funciones, corresponde dirimirlo y enjuiciarlo a través del H. Congreso Nacional". De esta manera, la opinión pública pudo tomar conocimiento de algo que, en los niveles gubernamentales y militares se había llevado como un asunto "top secret" o secreto de Estado.

Las primeras noticias-rumores que se tuvieron en Bolivia fueron a raíz del concurso de venta en subasta pública de los Diarios del "Che" Guevara y Pombo Villegas en Londres, Inglaterra, señalándose como "ofertante" el súbdito "extranjero" Erik Galantieri, "de quien se desconoce el paradero". La sorpresa en Bolivia fue mayúscula, especialmente cuando las autoridades militares acudieron a la caja fuerte donde aparentemente estaban depositados los Diarios de Campaña y descubrieron que efectivamente no estaban en su lugar...Desde ese momento, las autoridades militares buscaron ponerse en contacto con las autoridades de Gran Bretaña en Londres, para la inmediata recuperación de los Diarios de Campaña, antes de hacer efectiva la subasta de los mismos. Para ello el Embajador boliviano en Londres, con todo el personal de su representación fue decisivo en su actuación al sustanciar un juicio, al costo de 20.000 libras esterlinas ante los Tribunales Londinenses que duró aproximadamente tres años, pero que al final culminó con la recuperación de tales documentos históricos. Los escasos datos históricos que se han podido obtener, provienen mayormente del "Informe" o "Proposición acusatoria" que las FF.AA. entregaron al Sr. Canciller Guillermo Bedregal el 5 de agosto de 1987 y que éste volvió a remitir el 13 de agosto para que la Jurisdicción Penal Militar tome conocimiento del asunto, en el entendido de que era exclusiva jurisdicción de ese alto Tribunal. Con buen criterio, poco tiempo después, los obrados fueron, como ya hemos visto, elevados al Congreso Nacional. En tal informe se expresa:

"Entre los meses de diciembre de 1980 y febrero de 1981 el ex-general Luis García Meza, en ese momento Presidente de facto del país, junto con un individuo identificado como Erik Galantieri y al parecer, en complicidad con el Tcnl. Luis Landa Schaille y el Sub-Oficial Raúl Solano Medina, procedió primero a la ilegal sustracción de los Diarios de Campaña de los guerrilleros Ernesto Guevara y Henry Villegas, de la caja de seguridad del Departamento II del Comando del Ejército, para después proceder a la igualmente ilegal venta y comercialización en el exterior de esa importantísima documentación, que según nuestra legislación vigente, constituye un patrimonio histórico de la Nación y de las Fuerzas Armadas".

Con características de escándalo internacional, el mes de mayo de 1984 se conoció el anuncio de pública subasta que hiciera la casa rematadora londinense "Sotheby's" precisamente de los Diarios de campana del Che Guevara y "Pombo", cuando todo el mundo los creía a buen recaudo en poder de las FF.AA. Las declaraciones del Informe muestran con toda claridad:

- La repetida y múltiple documentación epistolar entre el Gral. Luis García Meza y el Sr. Erik Galantieri, por la que se prepara el robo de los Diarios de Campaña.

- Que conocían la "clave" de la Caja Fuerte los Srs. Tcnl. DEM Luis Landa Schaille y el Sof. Raúl Solano Medina (El primero, con toda seguridad).

- Que el Informe establece con claridad la declaración del Gral. Div. Raúl Ramallo Velarde, que en repetidas ocasiones ingresaron paramilitares en el Departamento II E.M. G.C. sin ser identificados por nadie.

La proposición acusatoria, termina con estas expresiones textuales:

> "Proponemos acusación contra el referido ex-General Luis García Meza, iniciando contra el mismo JUICIO DE RESPONSABILIDADES por los graves delitos recientemente descubiertos, perpetrados en contra del patrimonio histórico de la República y de sus Instituciones...y que de acuerdo al Código Penal en vigencia se hallan tipificados como: "REVELACION DE SECRETO - PECULADO - COHECHO PASIVO PROPIO - USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS - CONCUSION -DESTRUCCION DE BIENES DEL ESTADO - CONDUCTA ANTIECONOMICA - HURTO - ESTELIONATO".

De esta forma, un nuevo juicio de responsabilidades contra Luis García Meza Tejada es aceptado por el Congreso Nacional y llevado adelante en forma simultánea con el juicio planteado por la A.P.D.H.B., y ASOFAMD, pero esta vez constituyéndose en parte civil las FF.AA. de la Nación.

Presentada la "Prueba pre-constituída", se pide que la Comisión Mixta de Constitución complemente el sumario y en un último "Otrosí" recuerda la inadmisibilidad de una posible "cuestión previa" por prescripción, dados los años transcurridos, ya que por el D. L. 16390 del 30 de abril de 1979, se señala la imprescriptibilidad de los delitos de García Meza en función de Presidente de la República.

De esta forma, los dos Juicios de Responsabilidades esperan un fallo inminente, aunque debemos reconocer que la lentitud del proceso es para los actores y enjuiciadores algo exasperante y hay sospechas bastante evidentes de una protección oficial al imputado, al

no haber logrado aprehenderlo a pesar de haber sido cualificado de "rebelde y contumaz" y existir orden de detención judicial. Ministerio del Interior, Policía Nacional, Organismos de Inteligencia del Estado parecen o impotentes o simplemente cómplices de esta protección "oficial" que exaspera a la opinión pública día que pasa. ¿Llegará el fallo definitivo? ¿Podrá la Justicia emitirlo ante el imputado en persona?

V. EL ESTATUTO JURIDICO-LEGAL DEL GOBIERNO DE GARCIA MEZA

En esta parte de nuestra investigación nos vamos a basar en el Estudio del Profesor Héctor Gros Espiell, Enviado Especial de la Comisión de DD.HH. de la OEA en Bolivia, cuyo título es "SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN BOLIVIA". Dicho estudio fue presentado a la 34 Sesión de la Organización, del 11 de marzo de 1981.

En el punto 10 de este documento, se presenta la evolución política y jurídico-legal del gobierno de "facto" del Gral, Luis García Meza Tejada. En una primera parte se hace notar la falta de respuesta del gobierno al Representante Oficial Dr. Héctor Gros Espiell en su carta del 23 de junio de 1981. Sólo el 27 de octubre de 1981, la Comisión de la ONU llegada a Bolivia, pudo recibir los siguientes documentos:

a) Estatuto de Gobierno de las FF.AA. Resolución del 18 de julio, 1980.

b) Auto de Buen Gobierno en el que se establece el "Toque de Queda". 18 de julio, 1980.

c) D.S. Nº 17530, del 19 de julio de 1980, en el que se dispone la suspensión de las actividades escolares hasta

el 4 de agosto de 1980.

d) D.S. No. 17531, del 12 de agosto de 1980, por el que se dispone el receso de las organizaciones laborales y empresariales.

e) D.S. No. 17545, de 12 de agosto de 1980, que determina el nombramiento de "relacionadores laborales".

f) D.S. No. 17554 de 18 de agosto de 1980, que determina la suspensión de las actividades universitarias en todo el país.

g) D.L. No. 17607, de 17 de septiembre de 1980, que mantiene la vigencia de la Constitución Política del Estado, el Código Civil y otras disposiciones.

h) Reformulación del Estatuto de Gobierno de las FF.AA. Resolución de la Junta de Comandantes del 17 de julio de 1981.

i) D.L. No. 18564, de 25 de agosto de 1981. Determina que la Junta de Comandantes de las FF.AA. en función de gobierno, ejerce el mando supremo de la nación, a partir del 4 de agosto de 1981.

j) Auto de Buen Gobierno de la Prefectura Departamental (La Paz) de 9 septiembre, 1981, reduciendo el horario del "toque de queda" de 1 a 5 de la mañana.

k) D.S. No. 18187, "Estatuto Transitorio de la Universidad de Bolivia, del 13 de abril 1981.

El Informe del Comisionado Héctor Gros Espiell, resume así el proceso del Golpe de Estado: (N.46-54):

> "La Junta de Comandantes designó el dia 18 de julio de 1980 al General Luis García Meza Tejada, Presidente de la República. Al año siguiente, el día del aniversario de la toma del poder por parte de las FF.AA. la Junta de Comandantes, integrada por el Gral. Celso Torrelio Villa (Ejército), el Gral, Waldo Bernal (FAB) y el Contra-Almirante Oscar Pammo (Fuerza Naval) ratificó al Gral. Luis García Meza como Presidente de la República y se declaró "Poder Legislativo", ratificándose a sí misma la Junta de Comandantes "como Organo Supremo del Estado Boliviano y conductor del proceso de reconstrucción nacional". Conforme al discurso pronunciado por García Meza, en este segundo período, para el cual no se especificó tiempo ni duración, los partidos políticos y los sindicatos entrarían nuevamente en actividad"...
>
> "Durante el gobierno de García Meza, los sucesivos Ministros del Interior fueron: Cnl. Luis Arce Gómez, Cnl. Celso Torrelio Villa y Cnl. Rolando Canido... Este último anunció el ·13 de agosto de 1981 que "28 presos políticos que debían ser expulsados del país, serán puestos en libertad como muestra de la actitud de "manos extendidas" asumida por el gobierno..."

El Enviado Especial pudo constatar que el gobierno de García Meza impuso un real desprecio en materia de Habeas Corpus. De los numerosos casos de Habeas Corpus presentados por la ciudadanía, prácticamente ninguno fue respetado ni atendido. Por otra parte, los informes dados por el gobierno sobre detenidos políticos y

su suerte difería en gran medida de los informes obtenidos por otras fuentes institucionales del país. Las discrepancias son particularmente graves en lo que se refiere a los residenciados y a las actuaciones del SES.

EL BALANCE TRAGICO DE UN AÑO Y UN MES

No por tratarse de una labor de hormiga, de tipo hemerográfico y con simples sumatorias numéricas, esta parte de nuestro esfuerzo deja de tener valor testimonial. Las coordenadas de tiempo y lugar permiten ubicar los momentos históricos de mayor algidez política y persecución popular, situarlos en los diversos departamentos de Bolivia y a la vez captar el aspecto cualitativo de los sujetos de la persecución: Mineros (Oruro, Potosí), Campesinos (La Paz, Cochabamba), Universitarios (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca), partidos políticos, etc. La tipología de la persecución y sus efectos es la misma que hemos establecido en los anteriores capítulos: detenidos políticos, muertos (asesinatos, muertos en combate o enfrentamientos, etc.), heridos, desaparecidos, exiliados, asilados o en la clandestinidad, etc.

El panorama así enfocado permite establecer el grado de tensión colectiva, de resistencia popular, de inconformidad al sistema de gobierno "de facto", pudiendo ubicar históricametne los procesos de insurgencia y contra-insurgencia de las masas, el surgimiento de grupos irregulares en el seno de la ciudadanía y en nuestro caso concreto, en el seno del gobierno (Ministerio del Interior) y de las FF.AA. (Paramilitares, logias "constitucionalistas" e "institucionalistas", etc.)

Detenidos políticos

El trabajo de Alfonso Crespo Rodas "Derrota de una Victoria" da un número realmente alarmante de detenidos políticos,

ilegalmente apresados y mantenidos por semanas y meses en forma ilegal. En forma global sitúa el contingente a 14.000 ciudadanos. Si bien el número parece muy elevado, el clima de agitación en estas fechas alcanzó límites insospechados y estamos seguros que ni los textos publicados sobre el tema, ni el repaso cuidadoso hemerográfico pueden dar una idea cabal de lo que significaron para el pueblo boliviano esas jornadas de julio de 1980 y todo el proceso subsiguiente en todo el país. Como en este aspecto concreto se jugó a la más absoluta improvisación, los cuarteles, especialmente de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba se convirtieron en cárceles coyunturales, especialmente el Cuartel General de Miraflores, en La Paz, donde fueron hacinados más de un millar de ciudadanos, procedentes de todo el país. Ya hemos visto cómo este trabajo fue la tarea "libre" de los paramilitares, apoyados por los mismos militares. Posiblemente, si se incluyen los ciudadanos que optaron por entrar en la clandestinidad, el número de 14.000 puede acercarse a la realidad.

Como ya hemos advertido en los capítulos anteriores, con cierto malabarismo inevitable, hemos procurado excluir aquellos que fueron detenidos, pero fueron enfocados al exilio, a la tortura, etc., a fin de no caer en un inflamiento cuantitativo alarmista poco recomendable por no responder a los hechos y a una total objetividad. Se supone, pues, que todos los que pasaron por el calvario de las torturas, exilios, asesinatos, etc., fueron previamente "detenidos" por la policía, para-militares o agentes de los centros de represión policial o militar. Pero sólo los cuantificamos en el rubro o nivel "terminal" y no simplemente como detenidos políticos, aunque en realidad lo fueron y quienes llevaron la peor parte de toda esta situación represiva del último gobierno militar de García Meza y Arce Gómez.

Cuadro N° 27

DETENIDOS POLITICOS Gobierno Garcia Meza - 17 julio 1980 - 27 Octubre 1981

1980	LA PAZ	S. CRUZ	CBBA	ORURO	POTOSI	SUCRE	TARIJA	BENI	PANDO	TOTAL
JULIO	184	44	35	115	314	22	7	14	3	738
AGOSTO	24	15	19	27	32	6	-	2	-	125
STBRE.	514.	7.	733	66	117	2	-	-	-	1,439
OCTUBRE	8	3	12	5	11	-	-	-	-	39
NOVBRE	46	-	22	-	7	-	-	-	-	75
DICBRE.	14.	7	5.	-	2.	3.	-	-	1.	32.
SUB TOTAL	790	76	826	213	483	33	7	16	4	2,448
1981	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENERO	30	12	41	28	37	17	3	2	-	170
FEBRERO	11	5	17	5	14	3	-	-	-	55
MARZO	5	4	7	-	4	6	-	-	-	26
ABRIL	67	29	32	12	15	-	-	-	-	155
MAYO	35	136	43	7	2	-	-	-	-	233
JUNIO	21	16	7	-	-	4	-	-	-	48
JULIO	26	33	26	5	7	2	-	6	-	115
AGOSTO	37	41	31	16	25	17	6	3	-	176
SUB TOTAL	242	276	204	73	104	59	9	11	-	978
TOTALES	1.032	352	1,030	286	587	92	16	27	4	3,426
%	30,1	10,2	30,1	8,3	17,2	2,6	0,4	0,7	0,1	100

Proyecto "Nunca Mas". Elaboración propia

Análisis espacio-temporal del cuadro

El total de detenidos políticos, considerados "ilegales" en su totalidad, alcanzan aproximadamente a tres millares y medio. Se trata de resultados hipotéticos, pero de alguna manera reflejados en algún momento en la prensa escrita de la época. Si bien cálculos globales apuntaron a cantidades mucho más altas, 14.000 detenidos políticos en apenas un año y dos meses, no significa que nuestros resultados sean más verídicos, ya que posteriormente se han ido verificando casos que no tuvieron expresión concreta en la prensa oral o escrita, pero que sucedieron realmente, producto de una clandestinidad obligada. Especialmente vale esta situación en el caso de las minas, en donde sólo penosamente y con mucha posterioridad se ha podido recomponer los trágicos sucesos como en Caracoles, Viloco, etc. de los Departamentos de La Paz, Oruro o Potosí.

Estas cantidades globales abarcan a todas las situaciones . Quienes estuvieron unos pocos días en el SES o en las Oficinas Departamentales de las DICs, como los que estuvieron meses enteros y de los que sólo posteriormente se supo que pudieron recobrar la libertad. En nuestro análisis hemos tenido el cuidado de comparar listas de nombres, para situar a torturados, exiliados, residenciados, etc. en sus respectivas características. La visión general de este cuadro permite captar el grado de tensión social existente en todo el país, especialmente en las grandes ciudades. No existiendo las mínimas garantías para el ciudadano medio, muchos fueron los que en forma totalmente injusta fueron detenidos y acusados de "peligrosos", "comunistas", "extremistas", etc. Habitual práctica fue detener a los ciudadanos sin orden expresa, sin causa determinada, etc., por simples manifestaciones de contrariedad frente a las arbitrariedades del mismo gobierno.

Por Departamentos

El Departamento de La Paz y el de Cochabamba muestran ser los más tocados por la persecución de los paramilitares y el ejército, en la parte correspondiente a 1980. En La Paz, comparten por igual los miembros de partidos políticos de la ciudad misma, normalmente de tendencia izquierda y los mineros de las minas del Departamento de La Paz, tales como Chocaya, Colquiri, Viloco, Caracoles y Villa Carmen, los cuales al ofrecer resistencia "al golpe de Estado" determinaron la salvaje entrada militar, los bombardeos y numerosas víctimas, hombres, mujeres y niños, sucesos que marcaron la subida al poder de García Meza.

Si bien el Departamento de Santa Cruz fue uno de los agitados por la violencia, el número de detenidos no resulta en 1980 tan elevado como podría esperarse. La razón es porque esa violencia primordialmente es ejercida en el seno mismo de las FF.AA. y a un nivel de alta graduación. Sin embargo, deja sentirse la presencia de los "Marqueses" convertidos en paramilitares al servicio del Ministerio del Interior hasta que a principios de 1981 caen en desgracia y se ven obligados a salir corporativamente hacia el Brasil, hacia donde obligaron a salir a tantos ciudadanos cambas en la segunda mitad de 1980. El número global, pues, de 76 detenidos políticos responde a esa persecución específicamente urbana y bien delimitada políticamente.

Los casi 500 detenidos en Potosí y 200 en Oruro, responden al estado de excepción impuesto en las minas desde el primer día del gobierno de García Meza, considerada zona militar. Las detenciones masivas servían para dar un escarmiento a los trabajadores mineros, pero especialmente para poder seleccionar a los dirigentes sindicales y enviarlos a La Paz, para ser residenciados o simplemente exiliados al exterior. La resistencia al gobienro fue unánime, sincronizada y total en los tres departamentos mineros: La Paz, Oruro y Potosí. En estos dos últimos, la mayoría de los detenidos

fueron mineros y no tanto habitantes de las ciudades, aunque no faltaron quienes purgaran su compromiso político en este caso.

Como puede observarse, Bolivia todavía vive una división social muy notable entre el Altiplano-Valles y la región oriental. Chuquisaca, que por una parte pretende compartir vivencias históricas con las grandes ciudades, pero sin logarlo nunca del todo, la base de los detenidos políticos es mayormente universitaria y urbana, tradicionalmente jóven y de izquierda, contrastando con la tradicionalidad rural de este mismo departamento. El impacto del CHE Guevara sigue todavía conflictuando en cierta medida a la juventud y determinando un estricto control de inteligencia del Ministerio del Interior, especialmente en el primer período de Arce Gómez. Tal es el resultado de esos 33 detenidos políticos residentes de Sucre.

En los otros departamentos, Tarija, Beni, Pando, los detenidos políticos son cuestión esporádica y aislada, producto del esfuerzo articulador de las FF.AA. por controlar los centros urbanos, capitales de departamento. El control político y la conexión de intereses con los terratenientes es ya camino roturado por los gobiernos militares anteriores a partir de Barrientos.

Por meses del año

El 2do. período del gobierno de García Meza, enero-agosto de 1981 tiene por característica lo que podríamos llamar el "silencio-mordaza". Aparentemente disminuye el número de detenidos políticos ilegales en más de una tercera parte del total de 1980. Continúa la tensión social, pero ya se han agotado las reservas de resistencia activa. La población sólo puede constituirse en mudo testigo de las pugnas internas en el seno de las FF.AA. De todos modos, son 978 los que purgan en esta segunda parte del gobierno de facto de García Meza en las cárceles y casas de seguridad del

Ministerio del Interior. Los cuatro últimos meses la tensión social y la consiguiente "caza de brujas" vuelve a rebrotar, como presagio de la inestabilidad en el seno de las FF.AA. y la inminente rotación en la Junta de Comandantes, con la caída de García Meza. Santa Cruz es el departamento en donde la agitación social no sólo se limita a las FF.AA. sino también en los partidos de izquierda, que quieren recuperar la democracia en base a las últimas elecciones que dieron a la UDP el chance de gobernar. Sin embargo, las FF.AA. a pesar de percibir claramente el agotamiento y desgaste político irreversible, todavía van a intentar reeditar el proceso con nuevos generales de turno, ya que los intereses económicos roturados por el narcotáfico, eran demasiado importantes para tener que dejarlos por la vía democrática.

El análisis temporal nos da nuevos elementos que iluminan el panorama global. A partir del 18 de julio de 1980, el número de detenidos políticos nos recuerda el alarde de prepotencia de los paramilitares, sus ambulancias, los asaltos a instituciones y el "terror seco" que se implanta en toda la ciudad de La Paz, en Santa Cruz y Cochabamba. Con 3 o 4 días, el control es absoluto y la población amordazada, mucho antes de poderse dar cuenta de la gravedad de los sucesos que estaba viviendo.

El mes de septiembre en La Paz y Cochabamba la situación se pone al rojo vivo, al imponer por la fuerza el gobierno, los decretos supremos por los que se clausura el año escolar, se cierran las universidades y se suprimen las organizaciones sindicales, para ser sustituidas por los odiados "relacionadores laborales" adictos al gobierno de García Meza. La reacción a nivel urbano en La Paz es de amplia convulsión social y las redadas de ciudadanos opositores a través de los para-militares se vuelven casi diarias, llegando al zénit del clima de terror. Algo similar sucede en Cochabamba, aunque por no tener espacio físico en el Cuartel de la VII División, tienen que ser liberados los 735 detenidos, entre universitarios y campesinos del

Valle Alto. En estos episodios se consuma la ruptura definitiva del "pacto militar-campesino" de Bánzer, elemento que mantuvo temporalmente a la expectativa a los campesinos, pero que finalmente de una y otra parte saltan las caretas y se formaliza la oposición en el Valle de Cochabamba. Septiembre es también el mes en que se consuma la entrada de los militares en las diversas minas; allí, como veremos, no se va a apresar o detener, sino a herir y a matar De todos modos, 66 mineros de Oruro (Animas, Miraflores, San José, etc.) y 117 mineros del Norte de Potosí serán trasladados a La Paz, para torturarlos, exiliarlos, etc., pero que tuvieron la suerte de poder regresar a sus casas, dejando a otros compañeros en las celdas del Ministerio del Interior y el Cuartel de Miraflores para pasar el Calvario ya denunciado internacionalmente por su gravedad y dureza.

Desde el mes de octubre hasta diciembre de 1980 hay una sensible baja de apresamientos. Pero los recintos carcelarios y de seguridad están abarrotados y sólo muy poco a poco algunos recobrarán la libertad. Es en estas fechas que el gobierno, mintiendo descaradamente, dice que "no habrán detenidos políticos", serán puestos en libertad o serán enviados al exilio. En enero de 1981 la tensión social vuelve a caldearse y en todo el país hay nuevos apresamientos. En marzo se inician lo primeros intentos de reorganizar las fuerzas populares en torno a la COB a partir de los "CONADE" lo que reactiva paralelamente la actividad de los paramilitares y sus asaltos a instituciones, fábricas, etc. El control nunca llega a ser total y en los meses siguientes, abril, mayo, junio, las revueltas internas y los amagos de golpes de Estado en La Paz, Santa Cruz y Trinidad, hacen crecer el número de los detenidos políticos ilegales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En mayo de 1981 en la ciudad de Santa Cruz sobrepasa el centenar de nuevos apresamientos. Lo mismo, aunque en menor cuantía, sucede en los distritos mineros de Oruro y Norte de Potosí, por el control militar vigente, que en ningún momento dejó de atenazar a la población minera, obligando al trabajo en las minas con características claras de "trabajo forzado".

ASESINATOS, MUERTOS EN ENFRENTAMIENTOS O MASACRES, DESAPARECIDOS HERIDOS

Ya hemos relatado los principales episodios con fuerte cuota de sangre, en los que se ha podido medir el grado de salvajismo de los paramilitares y militares, aunque éstos siempre "a las órdenes" de los primeros. Aquí vamos a englobar todos los casos para una visión de conjunto. Aunque distinguimos los "asesinatos" de los enfrentamientos y masacres, éstas últimas con frecuencia tuvieron un grado de alevosía y crueldad quizás superior al mismo asesinato, aunque siempre con el matiz del ambiente colectivo que no pocas veces bestializa a los entes militarizados. Otro de los rubros que suele presentarse en forma irregular y no sistemática es el de los desaparecidos, que unas veces son apresamientos en los que los familiares nada supieron hasta verlos regresar y otras veces son auténticos "desaparecidos" es decir ciudadanos que después de un apresamiento ilegal, pasaron por la tortura, y al excedérseles la mano a los torturadores, no quisieron que nadie jamás sepa una palabra más. Se tachan los registros oficiales, y se procura perder la memoria del hecho, hasta que los "familiares dejen de fastidiar...". Y este es el caso, creemos, más dramático de los reseñados por Amnistía Internacional y por el Comisionado de la ONU, Héctor Gros Spiell: El caso de Renato Ticona Estrada, de Oruro, desaparecido y del que nunca se ha sabido nada, a pesar del constante requerimiento de los familiares ante las autoridades y ASOFAMD y la A.P.D.H.B. En cambio, otros desaparecidos de la lista, como Germán Crespo Inofuentes, de La Paz y Cayetano Lobet, de Sucre, pudieron ser recuperados por sus familiares y siguen hoy como ciudadanos de paz en sus respectivos distritos.

En cuanto a los heridos, el número es relativamente bajo, en las masacres mineras, porque la mayoría de los que habían quedado heridos por la resistencia, al entrar los militares los remataron a todos, como testimonia el documento escrito que dejó el Comisionado

Héctor Gros Espiell a la APDHB y que se publicó en el periódico "Hoy" de La Paz. (Hoy, 19-Sept-82).

Cuadro N° 28
ASESINADOS - MUERTOS - DESAPERECIDOS - HERIDOS -
Gobierno de García Meza

	ASESINADOS			MUERTOS (MASACRES)			DESAPARECIDOS			HERIDOS		
	1980	1981	TOTAL	1980	1981	TOTAL	1980	1981	TOTAL	1980	1981	TOTAL
LA PAZ	7	8	15	36	12	48	15	12	27	119	21	140
S. CRUZ	1	3	4	4	6	10	-	5	5	30	7	37
CBBA.	2	5	7	3	11	14	5	6	11	45	12	57
ORURO	1	4	5	36	9	45	19	11	30	93	25	118
POTOSI	3	1	4	28	12	40	9	4	13	48	13	61
SUCRE	-	1	1	3	-	3	1	-	1	-	-	-
TOTAL	14	22	36	110	50	160	49	38	87	476	78	554

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Análisis del cuadro

La cuota de sangre mortal en este bienio parcial (1980-81) que abarca apenas 14 meses de gobierno es altamente elevada. El conjunto de asesinatos, muertos en masacres o enfrentamientos y los desaparecidos definitivos(= no encontrados hasta hoy, 1993) alcanza hasta 103 víctimas fatales. Si a ello añadimos la cuota de sangre de los heridos, 554, de los que no sabemos si al final un buen número de

ellos fue también fatal, con lo que llegamos a tener una víctima de la persecución política por día, ¡incluídos sábados y domingos!

En el rubro de asesinatos políticos, ya hemos visto los dos casos más dramáticos, el asalto a la COB y la masacre de los dirigentes del MIR, ambos en la ciudad de La Paz. A ellos hay que añadir aquellos que murieron en la mesa de torturas, que en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, los paramilitares encubrieron con la consabida impunidad y adquiescencia del Ministerio del Interior. Finalmente, hay que añadir los atentados, asaltos, etc, siempre con saldo de una y varias víctimas. Es en este rubro en donde 1981 es más cruento que en 1980, si miramos el conjunto de todos los departamentos. Los consignados en Oruro y Potosí fueron mineros, cobardemente asesinados por las FF.AA. en el asalto en cadena de todos los distritos mineros.

La cuota de los muertos en enfrentamientos de resistencia y en masacres como las de Viloco, Animas y especialmente Caracoles, en donde no se quiso escuchar el grito pidiendo la rendición y entrega, para ser bombardeados y luego pasados a sangre y fuego todos los mineros, la cuota vemos es muy superior. Es imperceptible la línea divisoria de esas masacres y el asesinato vil, hasta el punto que casi nos parecía inútil esa distinción entre ambas categorías. La mayoría de esas víctimas cayeron a finales de julio de 1980, en las distintas minas de los tres departamentos mineros. También fue en esos acontecimientos que el número de heridos fue mayor. La reseña de las víctimas y heridos por mina es como sigue:

Cuadro Nº 29
MUERTOS Y HERIDOS EN LAS MINAS
Gobierno de G. Meza

MINA	DEPARTAMENTO	MUERTOS	HERIDOS
CHOCAYA	LA PAZ	8	15
COLQUIRI	LA PAZ	5	12
ANIMAS	ORURO	4	20
SIETE SUYOS	ORURO	9	18
HUANUNI	POTOSI	15	26
CATAVI	POTOSI	14	17
SAN JOSE	ORURO	3	16
SIGLO XX	POTOSI	2	5
JULIO. 1980 SUB TOTAL		60	129
MIRAFLORES	LA PAZ	6	14
CARACOLLO	LA PAZ	16	25
VILOCO	LA PAZ	6	14
CARACOLES	LA PAZ	45	66
VILLA CARMEN	LA PAZ	12	3
SUB TOTAL AGOSTO. 1980		85	122
TOTALES		145	251

Desaparecidos = 900...! (?)

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia.

Los casos de muertos en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y en la ciudad de La Paz, fueron producto de una persecución directa de los paramilitares a militantes de los partidos políticos, ellos siempre armados y disparando al más mínimo intento de resistencia. Enfrentamientos en el campo y en las Universidades, sólo en el primer mes, julio de 1980 pudieron haberlos, con saldos de víctimas poco comentadas por la prensa de la época, por lo que no podemos dar un análisis cualitativo de tales acontecimientos. Posteriormente, la toma de las Universidades y su receso en los primeros meses, evitó quizás un aumento desmesurado de la cuota de sangre, pero creó no menos un sentimiento de derrota e injusticia en toda la ciudadanía. En el campo, se puede decir que las víctimas fueron especialmente en los distritos mineros, en donde la solidaridad campesina obligó a estar en la misma trinchera y recibir los embates de los Rgtos. de La Paz, Oruro y Potosí, como ya hemos visto.

En cuanto a los desaparecidos, encontramos dos tipos muy diversos: Los detenidos en las ciudades, perseguidos políticos y buscados en forma específica e intencional, que llegan hasta el Ministerio del Interior o las "casas de seguridad" del SES y de quienes no se pudo saber más, pasaron meses y años y aún después del cambio de gobierno, no se pudo o no se quiso dar elementos o pistas sobre su suerte, a pesar de las repetidas peticiones oficiales de Amnistía Internacional y el enviado especial de las NN.UU. en Bolivia. La lista de "presuntos desaparecidos" presentada al gobierno por el Dr. Héctor Gros Espiell, publicada en Hoy, 10, Sept. 82, entran todos en este rubro. Y son los siguientes:

1. Juan Carlos Flores Bedregal. Asesinado el 17 de julio, 1980 en La Paz. Ex Diputado por el POR-Posadas. (Su muerte está confirmada).

2. Elías Rafael Flores. Arrestado el 1ro. de octubre, 1980 en La Paz, Sociólogo de la UMSA. Estuvo en el DOP hasta el 23 de octubre, 1980.

3. Angel Rojas Vargas, Arrestado el 2 de Sept. 1980 en La Paz. Estudiante Universitario del MIR. Detenido en el DOP hasta el 23 de octubre, 1980.

4. Julio Delgado Echehique. Arrestado el 10, octubre, 1980, en La Paz.

5. Remigio Tarquino Sánchez. "Desaparecido" en julio, 1980 en La Paz. Mecánico. Del MIR.

6. René Vargas: "Desaparecido" el 20 de julio de 1980, en La Paz.

7. Adolfo Antelo: "Desaparecido" el 18 de febrero, 1981 en Santa Cruz.

8. René Sánchez: "Desaparecido" el 17 de agosto en La Paz. Trabajaba en la fábrica Aistoplast.

9. Octavio Mendoza Arismendi: "Desaparecido" el 8 de octubre, 1980, en La Paz. Nacido el 10 de noviembre de 1920, casado y con dos hijos. Trabajó como chofer durante 15 años en la UMSA.

10. Adolfo Zegales: "Desaparecido" en Santa Cruz, adonde acudió para el II Congreso de Educación Nacional el 15 de diciembre, 1980. Maestro Rural, del PS-1.

11. Mario Cutilli: "Desaparecido" desde octubre, 1980, en La Paz.

12. Víctor Hugo Arequipa: "Desaparecido" a fines de noviembre,

1980, en Tupiza, Potosí. Militante de la UDP.

13. Mario Osinaga Carvajal: "Desaparecido" en Sucre, poco después del golpe.

14. Huanaco Ticona, Esteban, desaparecido desde el 18 de agosto, 1980 en La Paz. Dirigente campesino de Carabuco.

15. Pedro Rodríguez. "Desaparecido". Dirigente campesino, miembro del MIR.

16. Luis Zarzuri. "Desaparecido". Dirigente campesino, miembro del MIR.

17. Carlos Ismael Torres Pérez: "Desaparecido" en abril, 1981, en Potosí.

18. José Luis Martínez Machicao. Arretado el 12 de diciembre. 1980 en La Paz. Universitario, trabajaba en el Banco Central.

19. Renato Ticona Estrada. Arrestado en julio, 1980 en Oruro. Estudiante en Agronomía. Según informes, está paralizado como consecuencia de las torturas recibidas. Su padre vive en Cochabamba. No ha sabido más de su hijo, a pesar de los reclamos a las autoridades.

20. Armando Valda Peñaranda. Minero de Siglo XX. Desapareció en la Sección Dolores, el 2 de Sept. de 1981.

21. Humberto Victoria, minero de Quechisla. Sección Tasna Rosario.

22. Guido Arce Saavedra. Secretario de la COB, miembro del PS-1, Desapareció el 12 de agosto de 1981.

El otro tipo de desaparecidos son los grupos masivos, que al haber sido detenidos en redadas, especialmente por los militares a raíz de la toma de las minas, los familiares denuncian que su cabeza de familia no ha regresado a casa. Este es el caso de los desaparecidos en julio de 1980 en las minas de Animas, Colquiri, Chocaya, San José, Miraflores, Viloco, pero especialmente Caracoles, en donde a raíz de la más cruenta masacre, el ejército hizo alarde de apresar a varios centenares, los cuales, según el Comisionado Héctor Gros Espiell en 1982 todavía no se ha sabido nada de ellos y en algunos escritos insinúan que el número de desaparecidos ascendería a 900 en Caracoles. Habiendo pasado más de una década de los sucesos aquí historiados, es muy posible que algunos hayan sido recobrados por los familiares, pero de la mayoría entendemos que murieron en manos de los paramilitares o de los militares.

Torturados que recuperaron la libertad

En este rubro, nos encontramos con especial dificultad, ya que en términos generales se ha hablado en varios escritos sobre el gran número de torturados en el régimen de García Meza y en cambio cuando se intenta hacer una revisión de los datos concretos, nos encontramos con cierta dificultad, ya que el proceso hemerográfico ha resultado muy parco en esta línea. Carlos Serrate Reich, en el matutino "Hoy" de marzo, 1991, al hacer un resumen sobre el "Septenio" de Bánzer, recuerda las torturas recibidas por una multitud de ciudadanos de las principales ciudades de Bolivia; en este aspecto, su apreciación es de 1.500 los ciudadanos que pasaron por las casas especializadas de torturas del Ministerio del Interior, del SES, de los DOP departamentales, y también en los centros de residenciamiento, siguiendo las huellas de Barrientos, Bánzer, etc. como ya hemos visto, Serrate Reich, exministro de Bánzer al rememorar aquellos luctuosos acontecimientos, expresaba:

> "Denuncié en discurso público, con motivo del acuerdo radio-prensa, para combatir la oprobiosa "cadena radial obligatoria" que impuso por aquellos días aquella satrapía "que había asaltado el aparato del Estado una gavilla de saqueadores y bandidos y se había apropiado del destino nacional...Con lo que puse, efectivamente, "mi testamento político bajo el brazo"

El rastreo hemerográfico de la época no llega ni de lejos a la cantidad expresada por Serrate Reich, pero también aquí debemos decir que posiblemente está más cercana a la realidad que nuestro esfuerzo recolector de lo que fue necesariamente "noticia de tercera o cuarta categoría" o "dato de archivo" de las instituciones defensoras de los DD.HH. de Bolivia. Lo más notable que encontramos al hacer la reseña de los torturados durante el gobierno de García Meza, es que por igual entran los políticos más notables como los campesinos o trabajadores mineros más sencillos y poco conocidos a nivel nacional. Por otra parte, las torturas con frecuencia fueron infligidas para obtener información sobre otros ciudadanos, instituciones laborales y partidos políticos de la oposición, lo cual añadía sistemáticamente un daño moral, ya que las víctimas vivían con el temor permanente de traicionar a sus compañeros de lucha y de resistencia frente a la arbitrariedad del poder militar. Presentamos a continuación la reseña de los torturados por departamento y mes del año:

Cuadro N° 30
CIUDADANOS TORTURADOS Gobierno de García Meza (1980 - 81)

	LA PAZ	STA. CRUZ	CBBA.	ORURO	POTOSI	CHUQISACA	OTROS	TOTAL
1980								
JULIO	26	7	11	3	5	2	3	57
AGOSTO	8	13	6	1	3	-	-	31
SEPT.	2	-	1	2	1	-	1	7
OCTUBRE	5	6	2	-	-	1	-	14
NOV.	3	2	3	-	1	-	-	9
DIC.	-	-	-	-	-	-	-	-
SUB TOTAL	44	28	23	6	10	3	4	118
1981								
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	7	4	1	-	-	-	1	13
MARZO	11	7	6	-	-	-	-	24
ABRIL	6	2	3	-	-	-	-	11
MAYO	13	11	2	-	-	-	1	27
JUNIO	19	5	4	-	-	-	-	28
SUB TOTAL	56	29	16	-	-	-	2	103
T O T A L	100	57	39	6	10	3	6	221

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia

Análisis del cuadro

Si los cálculos aproximativos nos daban alrededor de 1.500 los casos de torturas y nuestro rastreo bibliográfico-hemerográfico sólo alcanza a unos 221, ello significa que los "torturados anónimos" de los que no se ha sabido nada ni será fácil saber en el futuro, alcanza a más de 1.280.

La ciudad de La Paz, como podemos observar, es en donde la infraestructura para las torturas es más amplia y sofisticada. Es una herencia del tiempo de Bánzer. Los contingentes ciudadanos que pasaron por el Ministerio del Interior y sus recintos de tortura, por el SES en junio-julio de 1980 y por el Cuartel de Miraflores fueron muy elevados. Los seleccionados para las sesiones de tortura sobrepasaron sin duda el centenar. La persecución fue enfocada especialmente hacia los dirigentes sindicales, miembros de la COB y de las principales federaciones (fabriles, constructores, etc.). Desde 1981 los seleccionados para las sesiones de tortura fueron los dirigentes y militantes de los partidos de izquierda: MIR, MNR, POR, PS-1 Kataristas, etc. Comprobamos que el número de torturados es mayor en esta segunda parte del gobierno de García Meza en La Paz. Muchos de ellos lo fueron en los campos de concentración donde fueron residenciados varios miles de ciudadanos como un sistema de control político. Ya pudimos comprobar cómo el ejercicio de torturador era una especialidad dentro de los grupos de paramilitares no sólo de La Paz, sino de Santa Cruz y Cochabamba. En Santa Cruz, estuvieron los "Marqueses" los primeros meses de 1980, mientras Arce Gómez estuvo de Ministro del Interior, luego cayeron en desgracia y tuvieron que salir corporativamente al exterior (cfr. infra).

En Cochabamba fueron las oficinas del DOP que estuvieron habilitadas para las sesiones de tortura y la mayor parte de los candidatos a ello fueron docentes y estudiantes universitarios, la mayoría comprometidos y militantes del MIR y del POR-Posadas, con

algunos del PS-1, recién queriendo recuperarse del golpe sufrido con el asesinato de Quiroga Santa Cruz.

Los casos de tortura de Oruro y Potosí, en su mayoría fueron mineros trasladados a la ciudad de La Paz, para incorporarse en los grupos de detenidos destinados a ser "sonsacados" para enriquecer la "inteligencia policial" de los Departamentos de Investigación Criminal. Unos pocos fueron torturados en el lugar y por las FF.AA. durante el proceso de control de los distritos mineros. La característica de esos últimos casos no fue precisamente el refinamiento, sino la brutalidad incontrolada de los militares. El caso más dramático de torturas "a campo raso" tuvo lugar en el distrito minero de Caracoles. El Informe del Comisionado, Gross Espiell en este aspecto, expresa:

> "En sus entrevistas en La Paz y sobre todo en la mina de Caracoles, el Enviado Especial recibió testimonios concordantes y coincidentes de terribles y reiteradas aplicaciones de tortura. Este tipo de tratamiento degradante e inhumano se prosiguió con carácter más o menos generalizado, según la convicción del Enviado Especial, durante todo el año 1980".

Según el mismo informe, se estima que los presos, en general son torturados habitualmente durante el período de detención, tanto en los cuarteles, como y con mayor frecuencia, en el Ministerio del Interior. Los métodos de tortura utilizados más frecuentemente son las corrientes eléctricas, los golpes y el simulacro de ejecución. Se informa también que las fuerzas para-militares han amenazado a los familiares de personas que vivían en la clandestinidad con golpes, violación o muerte, si no revelan el paradero de los ciudadanos buscados por su compromiso político, críticos de la actuación del gobierno militar. El cuadro muestra con toda claridad que el proceso de las torturas fue constante y creciente, acentuado en las crisis de la toma del gobierno (julio, 1980) y de la cesión del mismo a Torrelio

(agosto-septiembre, 1981), aunque no hayamos podido tener datos cuantitativos de estos dos últimos meses de Bánzer.

En cuanto a algunos casos especiales de ciudadanos que soportaron la brutalidad de las torturas, debemos reseñar en primer lugar al que fue Dirigente Máximo de la Federación Sindical Unica de trabajadores Campesinos de Bolivia, compañero Genaro Flores. Efecto de repetidas sesiones de torturas con picana eléctrica, golpes en la espalda, hasta dañarle definitivamente la columna vertebral quedaron totalmente paralizados los miembros inferiores, teniendo que moverse hoy en silla de ruedas, en la ciudad de La Paz. Tal desgracia no intimidó a este dirigente aymara, sino todo lo contrario, ha sabido seguir manteniendo firme su liderazgo y responsabilidad hasta el final, en la CSUTCB y el FULKA.

Otro caso especialmente dramático y recogido por el informe del Comisionado Héctor Gross Espiell es el del P. Julio Tumiri, entonces de 72 años y Pdte. de la Asamblea Permanente de los DD.HH. en Bolivia. Padecía de úlcera en el duodeno. Fue arrestado el 30 de julio de 1980, torturado brutalmente y dejado con arresto domiciliario en Mizque, Provincia del Departamento de Cochabamba. Con motivo de asistir al entierro de una hermana suya en La Paz, el 23 de octubre de 1980, Julio Tumiri y un familiar suyo, Alberto Tumiri fueron detenidos de nuevo y torturados en manos de los paramilitares radicados en La Paz. El P. Julio Tumiri, a pesar de sus años no fue respetado y las huellas de la doble sesión de tortura son ya irreversibles. Quizás lo que más le hizo sufrir moralmente fue el residenciamiento en Mizque, que no le permitía ejercer su cargo y ayudar en tantos casos como en aquellos momentos los bolivianos eran impunemente maltratados física y moralmente.

Además del caso dramático del Senador Jorge Kolle Cueto, brutalmente torturado por las FF.AA. en el lugar mismo donde fue arrestado, el Santuario de Copacabana, el informe del

Comisionado de las NN.UU. hace mención del caso de la Dra. Nila Heredia Miranda, profesional fuertemente comprometida en la defensa de los DD.HH. La Dra. Heredia fue arrestada entre el 14 y el 16 de agosto de 1981. En un viaje que realizaba a Quito (Ecuador) precisamente para hacer las denuncias del caso boliviano ante instituciones internacionales, fue intervenida en Lima, no se le permitió proseguir viaje y contra su voluntad fue regresada por las autoridades peruanas al SES en el aeropuerto de El Alto, La Paz. Torturada por los para-militares, la Dra. Nila Heredia, estuvo durante más de una semana en dependencias del SES. Un parte de Amnistía Internacional permitió conocer que el 26 de agosto 1981 la Dra. fue puesta en libertad, pero camino al exilio..

Sin embargo, aquí es importante subrayar los numerosos casos de "torturados anónimos", que llenando las casas especiales del Ministerio del Interior en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, sufrieron el bárbaro deporte de los grupos paramilitares especializados en esas tareas. El terror selló sus labios para siempre. No denunciaron a nadie ese negro episodio de su vida. Sólo así se hace comprensible la tortura de ese millar y medio de mineros, fabriles, dirigentes sindicales, campesinos, diputados y senadores. La revisión de estos hechos de la Historia, una vez más nos hace exclamar angustiados: ¡NUNCA MAS...!

EXILIOS - ASILOS POLITICOS

Un capítulo que permite establecer el estado de ánimo de la población civil, especialmente en las grandes ciudades. Unos fueron detenidos y después de cierto tiempo residenciados, fueron finalmente puestos a la frontera sin más consideraciones. Otros optaron por buscar asilo político en las embajadas, el comprender las insuficientes garantías que significaba el mantenerse en la clandestinidad. La única ventaja de este último sector era que la embajada del país en donde se asilaron, tramitaba el salvoconducto para salir al exterior sin mayores

percances. Pero en ambos casos significaba siempre el dejar a familiares, perder el contacto con ellos mismos, empezar de nuevo una vida y trabajo cargados de incertidumbres y dificultades incontables. La población más susceptible a este tipo de vejámenes es sin duda la de los dirigentes políticos de los partidos de izquierda y centro, POR, PS-1, MITKA, MIR, etc., pero también el MNR en sus incipientes ramas: profesionales, universitarios y simples campesinos y obreros. Los restos clandestinos de la COB y CODes departamentales, etc.

Si en el período de la Pdta. Lidya Gueiler fueron solamente 6 los exiliados y 22 los asilados políticos, la mayoría de La Paz, a partir del gobierno de García Meza, este número crece exorbitantemente hasta el punto de señalar el documento "Informe del Comisionado de las NN.UU.", la cantidad de 1.500 entre exiliados y asilados políticos que salieron al exterior de Bolivia en el fatídico bienio 1980-81. Nuestro rastreo hemerográfico no llega a estos extremos, pero como ya dijimos al tratar sobre los torturados, aquí también podemos imaginar que lo real pudo llegar a tales cifras. Tampoco resulta confiable el número "oficial" de confinados, dado por Arce Gómez para los tres primeros meses de gobierno. Asegura el Ministro del Interior que "no pasan de 500 los residenciados, que van a ser mandados al exterior". Pero su aseveración ya es todo un síntoma del ambiente de incertidumbre que existió especialmente en los ambientes urbanos en esas fechas. Veamos lo que hemos podido contabilizar en el rastreo hemerográfico de la época:

Cuadro N° 31
EXILADOS Y ASILADOS POLITICOS - Gobierno de García Meza

1980	LA PAZ	STA. CRUZ	CBBA.	ORURO	POTOSI	TARIJA	BENI	PANDO	TOTALES
JULIO	1	4	-	-	-	-	-	-	5
AGOSTO	34	-	-	-	-	-	-	-	34
SEPT.	44	38	19	15	9	-	-	2	127
OCTUBRE	25	2	-	-	-	-	-	-	27
NOV.	40	27	18	10	12	-	-	-	107
DIC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENERO	5	2	-	-	-	-	-	-	7
FEBRERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MARZO	3	-	-	-	-	-	-	-	3
ABRIL	-	2	-	-	-	-	-	-	2
MAYO	3	24	14	-	-	-	-	-	41
JUNIO	31	7	9	-	-	-	-	-	47
JULIO	13	11	4	2	-	-	-	-	30
AGOSTO	7	2	1	-	2	-	-	-	12
TOTALES	206	119	65	27	23	-	-	2	442

Proyecto "Nunca Más". Elaboración propia

Análisis del cuadro

Como puede observarse, el número de exilados directos y asilados políticos, aunque no llega a los 1.500 previstos por el Comisionado Héctor Gros Espiell, ni a los 500 que amenazó con sacar del país Arce Gómez desde el Ministerio del Interior, el número global constatado en el cuadro se acerca bastante a esa cantidad. Pero aquí se engloba no sólo la crisis inicial del "golpe de Estado" de García Meza y Arce Gómez, sino la crisis de desgaste de los últimos meses del mismo García Meza. De los 417 que totalizan los exiliados y asilados políticos, sólo de algunos grupos hemos podido conocer el país que los acogió.

El hecho de englobar a exilados y asilados políticos en un sólo cuadro surge de una razón histórica y de una razón práctica. Históricamente, durante el gobierno de García Meza-Arce Gómez, los que decidieron asilarse y pedir la salida al exterior, era porque estaban plenamente convencidos que lo mínimo que les podía suceder de ser detenidos, era precisamente la expulsión. Fue sencillamente una forma de adelantarse a los designios del gobierno, evitándose el calvario de caer en manos de los para-militares. La razón práctica para esa unificación de las dos categorías es precisamente la dificultad real de distinguir ambos aspectos en el procesamiento y análisis hemerográfico de los distintos acontecimientos en muchos casos concretos.

Los primeros exilios, tanto de La Paz como de los mineros de Oruro y Potosí, de los meses de agosto y septiembre de 1980 tomaron la ruta del Altiplano hacia la frontera con el Perú, provocando serias dificultades a los así desterrados, por no tener el correspondiente salvoconducto, ni documentación suficiente para poder circular en el Perú. Posteriormente, estos aspectos fueron un poco mejor cuidados y ya los exilados en noviembre de 1980, en su mayoría dirigentes de partidos políticos de la oposición, pudieron

llegar a Lima sin mayores dificultades.

Los exilados del departamento de Santa Cruz fueron trasladados a la frontera con Brasil. Sus dificultades fueron similares en los dos primeros meses. Los 24 "asilados" de Santa Cruz en mayo de 1981 no son sino el grupo de los "Novios de la Muerte", para-militares que tanto estrago cometieron en la ciudad de Santa Cruz, pero que al final perdieron la "confianza" del Ministerio del Interior, fueron echados del DOP y demás centros de "investigación criminal", encontrándose por ello "sin trabajo" y obligados a buscar pega en el exterior. Posiblemente en el Brasil se disolvió el grupo, ya que no volvió a hablarse de ellos ni en Bolivia ni en el Brasil...

Uno de los exilados de nota, fue el general Bánzer, quien después de intentar un "golpe" contra García Meza y desesperado por la impotencia al ver los desaciertos y crímenes perpetrados en nombre de las FF.AA. opta por salir a Buenos Aires y esperar allí "tiempos mejores" para cumplir sus aspiraciones de gobierno...

Los "Catorce" del mes de mayo de 1981 en Cochabamba son los paracaidistas adictos del Gral. Emilio Lanza que acaban pidiendo asilo a la Nunciatura, para tramitar su salida al exterior después de su fracasado intento de sublevación contra García Meza. Su amago de levantamiento contribuyó fuertemente a acentuar la crisis en el seno de las FF.AA. y fue el principio de la decadencia de García Meza: Su gobierno asentado en la pura violencia fue descalificado por las mismas FF.AA. que empezaron a buscar el "sustituto" general dentro del escalafón de las FF.AA.

Dentro de los 31 ciudadanos exilados en La Paz, en el mes de junio de 1981, hay que insertar los 16 responsables del intento de golpe en el seno de las mismas FF.AA.del General Humberto Cayoja, feroz opositor a García Meza. Ese último intento de golpe "intra-militar" fue el definitivo golpe de gracia que demostró el

desgaste definitivo de García Meza y sus adictos. Sin embargo, el Gral, Cayoja y los 16 oficiales de alta graduación, tuvieron que optar por el auto-exilio hacia la Argentina, para evitar la furia del tribunal militar, que los buscaba para condenarlos como "traidores a la Patria y a las FF.AA...

Una de las características específicas de este último tramo del gobierno de García Meza es precisamente la de echar fuera del país, ya no tanto a los dirigentes de los partidos de la oposición, sino a los militares disconformes con la conducción estatal de la logia "institucionalista" encabezada por García Meza. Pero ello inevitablemente provocó el desgaste de autoridad y el descrédito del gabinete ministerial, irreversible y que determinó la cesión de García Meza, todavía en manos militares, pero ya con un claro agotamiento del ciclo militar. La oposición civil va recomponiéndose penosamente para el nuevo ciclo democrático para Bolivia.

CAPITULO VII

LOS GENERALES TORRELIO Y VILDOSO

EL OCASO DEL MILITARISMO EN BOLIVIA

Todavía no terminaron los motines y las asonadas de los militares para alcanzar el poder. Esta vez fueron los intentos de Humberto Cayoja y Alberto Natusch Busch quienes el 4 de agosto de 1981, tras una fuerte sublevación en Santa Cruz, forzaron prácticamente la renuncia definitiva de García Meza, al conseguir la solidaridad de la mayoría de las unidades militares en todo el país. Un editorial de Presencia, en esta misma fecha, se atreve a comentar la situación en que vive el país:

> "Son los años más agitados de nuestra historia. Eso no debe continuar, si somos realmente patriotas. Más que nunca urge poner los intereses de la nación por encima de los de facción".

"García Meza renunció a la Presidencia," fueron los titulares de la prensa que la opinión pública estuvo esperando. Lo hizo con uno de esos desplantes tan propios de su personalidad: "Dejo la Presidencia, pero permaneceré alerta...". Al confirmarse el desistimiento del dictador, la población tuvo una sensación de alivio por salir de esos 384 días de gobierno cuajado de arbitrariedades militares y para-militares y frustrante bloqueo internacional. Pero tuvo aún la Iglesia que intervenir para mediar a fin de evitar que la Junta de Comandantes, que reemplazó a García Meza tuviera un enfrentamiento violento con los alzados Añez y Natusch Busch. Después de unos días de angustia en la población, mudo testigo de esos cambios, el matutino Presencia anunció:

"Natusch anunció su retiro. Reconoció la autoridad de la Junta de Comandantes como gobierno legítimo a fin de evitar la guerra civil..."

Para cerrar el conflicto, los obispos pidieron también el sacrificio de todos, mientras que en el curso de las siguientes semanas se tornaron insistentes los pedidos de que la Junta delegara el poder en un sólo ejecutivo y se convocara de inmediato a elecciones, lo que sucedió al anunciarse oficialmente que el Gobierno Militar recaía en la persona del Gral. Celso Torrelio Villa.

Celso Torrelio Villa:

El personaje

El general Celso Torrelio Villa nació en Padilla, Chuquisaca el 3 de junio de 1933, hijo de Abel Torrelio y Estefanía Villa. Terminada la secundaria en su pueblo natal, se inclinó por los estudios militares, entrando al Colegio Militar en Santa Cruz, en donde conoció a Bánzer y a García Meza. Fue uno de los "predilectos" de García Meza, quien terminados los estudios lo promueve al Comando del Colegio Militar del Ejército en La Paz y sucesivamente lo nombra Ministro del Interior, Migración y Justicia en 1980, para finalmente promoverlo a Comandante General del Ejército. De esta forma pudo llegar a ser el "candidato" sucesor de García Meza, como el miembro más prominente de la Junta de comandantes. Integrada la Junta por Celso Torrelio, Waldo Bernal Pereira, (FAB) y el Contra-almirante Oscar Pammo Rodriguez, de la Fuerza Naval, recayó sobre su persona la responsabilidad de tomar el poder en nombre de las FF.AA. el 4 de septiembre de 1981. Si bien su formación militar no permitía esperar sino una trayectoria similar a los anteriores gobiernos militares, Torrelio no parece que se hubiera ensuciado excesivamente las manos con el narcotráfico, aunque participó en todo momento en el gobierno de García Meza, avaló todas sus acciones,

como Ministro del Interior y mantuvo todo el "staff del narcotráfico" en acción durante todos los meses de su gobierno. Uno de los primeros actos de gobierno fue convocar a las elecciones presidenciales, aunque sin lograr que se realizaran en los meses de su gobierno.

El acontecimiento de peores augurios para el país fue la devaluación monetaria que se efectuó durante su gestión, con lo que se inició la cadena interminable de devaluaciones, producto de la inflación galopante que provocó el alza del costo de vida en proporciones catastróficas y que influirá sin control en todo el gobierno de la UDP. El narcotráfico, por su parte, prosiguió sus actividades como en sus mejores tiempos, ya consolidada suficientemente la infraestructura del negocio por cauces oficiales y militares, tal como lo proyectó García Meza.

Un error capital y principio de las dificultades internas en el gobierno de Celso Torrelio fue el afán de centralizar todo el poder militar haciéndose designar Comandante en Jefe de las FF.AA, en contra de la opinión de la mayoría de la institucionalidad militar. En medio de esta turbulencia en el seno de las FF.AA. y que revertía en forma irreversible en turbulencia y descontento popular, sin tener el respaldo suficiente Torrelio decidió convocar una Asamblea Constituyente para el primer semestre de 1983. Estos y otros desaciertos dieron lugar a que primero la Guarnición de La Paz y luego las otras guarniciones de todo el país provocaran una asonada, exigiendo la renuncia inmediata del Presidente Torrelio. Aunque en la negociación, el Presidente de facto logró recuperar el control militar, sin embargo, tuvo que ceder en peticiones que el mismo pueblo reclamara en las calles con toda vehemencia. El restablecimiento de las libertades políticas y sindicales, la autorización del retorno de centenares de exilados por García Meza y finalmente, la suspensión del toque de queda implantado desde el 18 de julio de 1980.

Celso Torrelio Villa no pudo encontrar la colaboración necesaria en el interior ni en el exterior del país para poder subsanar la inflación galopante en que quedó sumida la economía nacional. En forma muy similar a García Meza, sin saber exactamente cómo hacer reflotar la economía y aislado en la soledad del poder, pide a la Junta de Comandantes que reasuma las riendas del poder. Esta, como primer paso, dictó la Resolución que decía: "Desígnase Presidente de la República de Bolivia al General de Brigada Guido Vildoso Calderón". El 19 de julio de 1982, fecha de la transmisión del mando, Torrelio no se animó a concurrir a entregar los símbolos de la Presidencia a su sucesor... Hoy vive en La Paz, fuera del servicio activo de las FF.AA. con el sabor amargo con que todos los militares terminaron.

Guido Vildoso Calderón:

El personaje

Con Guido Vildoso se cierra el ciclo de los militares y los gobiernos de facto. El General Guido Vildoso nació en Cochabamba, el 5 de abril de 1937. Estudió en el Colegio Militar del Ejército. Tuvo un largo período de docencia como profesor en diferentes institutos castrenses, siendo apreciado como pedagogo. Hizo estudios de especialización en Estados Unidos, Brasil y Panamá, con lo que cumplió el cupo de formación militar "made in USA". A partir de este momento su ritmo de ascenso en el escalafón militar es constante: Comandante de la VII División en Cochabamba, Ministro de Salud y Previsión Social durante el gobierno de Hugo Bánzer Suárez. Ascendido a General de Brigada en diciembre de 1981, durante el gobierno de García Meza, fue finalmente designado por sus camaradas de la Junta de Comandantes, Presidente de la República, asumiendo el cargo el 22 de julio de 1982.

Ya en la Presidencia, Vildoso comprobó que los problemas económicos no tenían fácil solución para un "gobierno provisional", por lo que decidió acelerar la convocatoria a elecciones presidenciales y restaurar la democracia en el país. Muy inteligentemente optó por esta solución, sin asonadas, sublevaciones, ni intentos de derrocarle, con lo que se mostró que ya no sólo el pueblo de Bolivia entero, sino las mismas FF.AA. prestaron su más amplio consenso a este proyecto.

Sin embargo, su proyecto de realizar el acto eleccionario en abril de 1983 no pudo realizarse. Los acontecimientos se precipitaron por las grandes movilizaciones populares que exigían la inmediata Convocatoria del Congreso Nacional elegido en 1980, para que fuera éste el que eligiera entre los tres candidatos más votados en ese año como Presidente de la República. Vildoso aceptó la proposición y salvó de esta manera de graves responsabilidades a las FF.AA. y a su propia persona. El Congreso eligió como Presidente a Hernán Siles Zuazo. El Gral. Guido Vildoso gobernó desde el 22 de julio de 1982 hasta el 10 de octubre del mismo año 1982. Algo más de dos meses apenas, pero puede decirse, con honorabilidad. Con gesto preciso reinstaura la Democracia en Bolivia. Por ello Vildoso se retiró a la vida privada con el reconocimiento de la población. Actualmente vive en Cochabamba, su tierra que le vio nacer.

LOS DOLORES DE PARTO DE UNA TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA

Los gobiernos de Celso Torrelio Villa y de Guido Vildoso Calderón constituyen la última espiral de este proceso de deteriorización y desgaste de las FF.AA. en el poder y por tanto representan también los primeros intentos de reorganización de las fuerzas civiles esta vez en torno a la COB y a los partidos de izquierda que lucharon contra la oprobiosa maquinaria conculcadora de los Derechos Humanos y destructora de las instituciones de la civilidad.

La fase de transición fue particularmente tortuosa y atropellada, pues se produjo en un tiempo denso el círculo de aperturas efímeras y recaídas permanentes en gobiernos dictatoriales. Desde la apertura democrática de 1978 hasta el restablecimiento del régimen democrático en 1982 se sucedieron 8 golpes de Estado exitosos; se implantaron 6 gobiernos de facto y dos Presidentes provisionales fueron nombrados por el Parlamento (Dr. James Dunkerley: "Rebellion on the Veins". Political Struggle in Bolivia. 1952-1982. verso. London, 1985). Esta fase de transición del régimen autoritario-militar a un régimen democrático-representativo se vio perturbada por el vaivén sistemático del poder institucional entre la logia "constitucionalista" y la logia "institucionalista" que se sintieron los predestinados por esencia en llevar la "cosa pública", éstos para aprovecharse de la misma en beneficio propio vía narcotráfico, aquellos para devolver con dignidad al pueblo el imperio de la Constitución. De esta forma, la espiral se hizo cada vez más estrecha y rápida.

En un lapso de tiempo breve e intenso, Bolivia fue testigo de una transformación radical de la naturaleza de las fuerzas políticas y los proyectos democráticos. Frente a la alternativa militar en franco desgaste, surge la tendencia izquierdista con características populistas, sindicales y nacionalistas, que cristalizó con el establecimiento del régimen de la UDP. En cambio, la etapa de la consolidación propiamente tal se inició con un viraje total hacia una política de modernización y "achicamiento" del Estado y de la "neo-liberalización" de la economía, a causa del desgaste rápido de la alternativa propuesta por la misma UDP, de los partidos y de la misma COB.

Durante el gobierno de Bánzer, a pesar de la persecución de la COB, se constituye una especie de "empate" entre la oposición y los regímenes militares. No lograron éstos anular el antagonismo mediante la represión o la cooptación. La larga fase de la dominación

militar se aplica sólo porque se constituyó un sistema político basado en la cooperación de diversas facciones partidistas y el apoyo de grupos empresariales y de clase media con relaciones de clientelismo y patronazgo.

Después del golpe de García Meza, el avance de la descomposición interna de las FF.AA. se hace evidente al incorporarse una verdadera pandilla militar conectada con el narcotráfico. Ello produce el efecto de un apoyo masivo y más directo de las élites políticas. La oposición generalizada del movimiento popular, los partidos políticos y demás instituciones de la sociedad, en las dictaduras de Torrelio-Vildoso, o sea, desde abril a octubre de 1982, generan un amplio consenso para el retorno a la democracia, todavía resistida de alguna forma por Torrelio, pero generosamente entregada por Vildoso. Ello produce un profundo desplazamiento en las relaciones de las fuerzas sociales políticas con las mismas FF.AA. Podría llamarse de "cuarto intermedio" en la virulencia confrontadora. Ambos polos miran, por diversos motivos, hacia la democratización como a la solución más plausible.

Sin embargo, el absoluto desgaste y despretigio de las FF.AA. provoca el fracaso del último intento y proyecto de constitucionalización presentado por el general Vildoso.

El globo se desinfla: Los Derechos Humanos en simple expectativa

La característica de estos dos gobiernos, de Torrelio y Vildoso, en materia de vigencia de los Derechos Humanos, fue de paralización de los organismos de represión. No hubo un desmantelamiento efectivo del aparato represivo, pero sí una orden de no actuar. Otras eran ya las previsiones del gobierno militar. Una especie de "laissez faire". Para Torrelio todavía era un deseo de superar la crisis del gobierno para entregar el poder en continuidad

"institucionalista" a las mismas FF.AA. de la nación. Lo consiguió a medias. El general Vildoso previó, en cambio, ya desde el principio la "entrega honorable" del poder. Y eso significaba una decisión explícita de paralización del aparato represor montado por los gobiernos militares anteriores. Esta inactividad coercitiva sumió en la desesperación a los grupos de paramilitares y parapoliciales de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Muchos de estos torturadores profesionales optaron por ingresar "a la vida privada" y convertirse en "ciudadanos normales", aunque la mayoría se aferró a la "administración pública" en donde todavía por varios años fueron percibiendo salarios de parte del Estado.

Ya hemos visto cómo los "Marqueses" decidieron en Santa Cruz, pasar a la clandestinidad por temor a futuras represalias con los previsibles cambios de gobierno y salir al exterior por la frontera brasileña. Sencillamente temían las represalias del pueblo, que los conocía bien por sus fechorías. En forma similar fue diluyéndose el grupo de matones liderizados por los Hermanos Alarcón. Sabían que en cualquier momento podían pedirles cuentas. Sin embargo, eso no sucedió a la caída de Vildoso, porque la democracia con la UDP no encontró resquicio de serenidad para exigir el correspondiente rendimiento de cuentas a tanto sufrimiento gratuito infligido a la población civil. Sencillamente, Torrelio y Vildoso favorecieron la fuga, mimetización de los torturadores y de esta manera "recompensarles" con la impunidad.

Paralelamente, tanto los centros de residenciamiento (Madidi, Magdalena, Apolo, Puerto Rico, Viacha, etc. etc.) como las celdas de los cuarteles, casas especiales del Ministerio del Interior en los principales departamentos del país y las mazmorras de los DOP, SIE, DIC, etc. fueron vaciándose de ciudadanos, después de haber pasado largos meses detenidos. Sin embargo, el expediente más utilizado fue, como en gobiernos anteriores, el poner en la frontera a los dirigentes políticos más peligrosos. Sin embargo, poco o nada

refleja la prensa diaria de este año y medio que cubren los dos gobiernos de Torrelio y Vildoso. Toda la atención está centrada en las guerras intestinas en el seno de las FF.AA. Ni siquiera el narcotráfico, ya consolidado y prácticamente "privatizado", aunque siempre en manos de ex-generales y generales, aparece como factor decisivo de la pugna política del momento.

El informe sobre la situación de los Derechos Humanos, elaborado por el enviado especial de las NN.UU. Héctor Gros Espiell, respecto de este período de transición, expresa textualmente:

> "El Ministro del Interior, Coronel Rolando Canido anunció el 13 de agosto de 1981 que 28 presos políticos que debían ser expulsados del país, serán puestos en libertad como muestra de la actitud de manos extendidas asumida por el gobierno (Junta de Comandantes). Conforme a lo publicado por varios periódicos, el Gobierno de la Junta de Comandantes liberaría a todos los presos políticos y organizaría los Servicios de Seguridad. Por otra parte, los sindicatos, según reiteró Rolando Canido, seguirán en receso hasta la normalización institucional".

El Gral. Torrelio, designó al civil Gonzalo Romero, Sub-Jefe de la Falange Socialista Boliviana como Ministro de Relaciones Exteriores y al Cnl. Rómulo Mercado Garnica, Ministro del Interior de su gobierno. En su discurso inaugural, el Gral. Celso Torrelio Villa aseguró a todos los bolivianos que respetaría los Derechos Humanos y las normas constitucionales del país, gobernando "con la ley en la mano" pero que el "toque de queda" continuaría vigente por algún tiempo y por tanto también en receso tanto partidos políticos como sindicatos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Romero Alvarez en su discurso ante la Asamblea de las NN.UU. el 9 de octubre de 1981, expresó, en clara contradicción con lo anterior:

> "Tanto las libertades sindicales como los derechos fundamentales del hombre se encuentran vigentes. Bolivia es, desde hoy, un país sin detenidos políticos. En estos días un Enviado Especial de las NN.UU. nos visitará, atendiendo una invitación espontánea de nuestro gobierno para comprobar el clima de libertad, paz y de seguridad en el que los bolivianos desenvuelven sus actividades. En nombre de nuestro gobierno anunciamos que Bolivia, en un plazo de tres años se reencauzará por la institucionalidad democrática".

El mismo general Celso Torrelio Villa, en el Mensaje enviado a la Nación el 24 de octubre de 1981, con ocasión de presentar su Programa de gobierno, anuncia que:

> "El gobierno será respetuoso de los derechos constitucionales de todos y cada uno de los ciudadanos habitantes de Bolivia, que en el ejercicio de los mismos, respeten sus deberes para con el Estado, la sociedad, la familia y los otros ciudadanos".

El Programa de gobierno de las FF.AA. con Torrelio (25 octubre, 1981), en su Parte II, política exterior, párrafo 3 afirma su propósito de:

> "Respetar y honrar todos los tratados, convenios y acuerdos internacionales contraidos por la República".

Y en la Parte III, sobre política interior, declara tener por objetivo central:

> "Mantener vigente una política nacional de respeto de los Derechos Humanos y de las garantías constitucionales para gobernantes y gobernados".

El Enviado Especial Héctor Gross Espiell se entrevistó varias veces con el Ministro del Interior de Torrelio y en ellas el Sr. Ministro se comprometió a "analizar caso por caso " las peticiones individuales de regreso al país de exilados en gobiernos anteriores, "con un criterio amplio y permisivo", habida cuenta de los antecedentes de tales ciudadanos.

El informe del Enviado Especial califica el período de los gobiernos Torrelio-Vildoso, que estamos historiando, con estas palabras:

> "Estimamos que, aunque las violaciones de los DD.HH. han disminuído y la situación actual no presenta los caracteres graves que mostró en los meses siguientes al 17 de julio de 1980, aún hay detenciones que no cumplen con el extremo del Art. 9, que todavía hay prisioneros o detenidos; que subsiste, aunque mucho más reducido y limitado, el régimen de residenciados y que el recurso de "Habeas Corpus" no se ejerce con la efectividad que debería tener..."

El Presidente de facto Gral. Celso Torrelio Villa tuvo una entrevista personal con el enviado de las NN.UU. Héctor Gros Espiell, en la que manifestó las medidas ya adoptadas y en proceso de adopción para disolver el SES (Servicio Especial de Seguridad) para evitar la comisión de cualquier acto lesivo de los DD.HH.

provenientes de grupos que hubieren escapado al control gubernamental, al régimen del "toque de queda", reducido por Torrelio de hrs. 1 a 5 de la mañana y a la cadena radial, ya en proceso de disolución por falta de objetivos.

El Enviado Especial de las NN.UU. se dispuso a hacer una gira por el interior del país. En su primera visita a Sucre, el Cardenal Clemente Maurer quiso acoplarse a la comitiva, que por parte del gobierno estaba constituída por el entonces Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Walter Rico Toro. En Santa Cruz de la Sierra recibió los testimonios de miembros del gobierno y personas particulares. Recibió allí la denuncia de recientes fechorías del SES. El Ministro del Interior, Rómulo Mercado aseguró, respecto al SES que ya había medidas adoptadas para su disolución definitiva y el licenciamiento y cese de funciones de 150 funcionarios del mismo SES, acusados de abusos y violaciones de los derechos ciudadanos. Sustituirá al SES la "Dirección de Inteligencia Nacional" (DIN). El Comisionado, en su gira por el interior y a su regreso a La Paz tuvo entrevistas con el Rector de la Universidad, con el Prefecto de Santa Cruz, con el Alcalde de Cochabamba, Dr. Ernesto Daza Rivero y con el Comandante de la VII División del Ejército, Cnl. Guido Vildoso, futuro sucesor de Torrelio. Visitó al P. Julio Tumiri, residenciado en Aiquile y al Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique. Recibió una delegación de la Central Obrera Boliviana y de la Federación Unica de Campesinos.

Muchos de los compromisos y promesas efectuados por Torrelio al Alto Comisionado de las NN.UU. en Bolivia, no pudo efectivizarlas él personalmente por la crisis permanente en el seno de las FF.AA. Fue en realidad Vildoso quien estableció los parámetros para un regreso a la constitucionalidad, permitiendo la recomposición y convocatoria del Congreso, la reposición de la Autonomía Universitaria, el normal funcionamiento del poder judicial y el paulatino restablecimiento de las libertades ciudadanas, con el

definitivo licenciamiento de los grupos de paramilitares y desaparición total del SES.

EPILOGO

De esta forma se cierra uno de los capítulos más negros de la historia del pueblo boliviano. Capítulo que comenzó con la dictadura del general René Barrientos y termina con el gobierno del Gral. Guido Vildoso. Paso a paso hemos ido desgranando los acontecimientos, desde el momento que las FF.AA. empezaron a sentirse predestinadas a "salvar la Patria" como única alternativa para el país. El sistema coercitivo era el único capaz de encauzar los destinos de Bolivia hacia una auténtica prosperidad. El poder de las armas era el único capaz de "domesticar" al pueblo, extirpando todo brote de libertinaje laboral promovido desde la Central Obrera, sofocando cualquier brote ideológico "maligno" de comunismo marxista por la vía de la represión implacable, restableciendo por la fuerza de las armas el lema de salvación: Orden, Paz y Trabajo. La disciplina militar y los conocimientos impartidos en el Colegio Militar debían convertirse en los pilares para la construcción piramidal de la nueva sociedad

Sin embargo, al final, la espiral de ambiciones desorbitadas, el ejercicio del prebendalismo, el negocio del narcotráfico, desorbitan el ejercicio del poder, desencadenan la crisis y convierten a Bolivia en un vulgar botín de asaltantes y en un campo de concentración masivo, mudo testigo de las luchas intestinas en el seno de las FF.AA.

Para recuperar el tiempo perdido y asimilar las proyecciones del sistema democrático, Bolivia tendrá que pasar por un duro aprendizaje en el uso equilibrado de la libertad. Los borrascosos vaivenes de la UDP, la crisis económica incontrolable en un proceso inflacionario galopante y el desconcierto de gobernantes y gobernados

frente al manejo del Estado, fueron el fruto inevitable de la ambición militarista de dos largas décadas de gobiernos de facto. La experiencia vivida de una ausencia total de garantías ciudadanas, de conculcación de los más elementales derechos individuales y colectivos nos hace ver cuán acertado es el título de este trabajo, realizado como homenaje al pueblo boliviano: ¡NUNCA MAS...!

BIBLIOGRAFIA

Alcoreza, Carmen y Albó, Javier. "1978: "El nuevo campesinado ante el fraude". Cuaderno de Investigación N° 18. La Paz. Mayo, 1979.

"ASOFAM acusa a las dictaduras militares, Por crímenes de lesa humanidad". (Asociación de familiares detenidos desaparecidos). La Paz - Bolivia. 1990

APDHB
"La Masacre del Valle" Cochabamba, Enero 1974
3ra. Edición s/Editorial. La Paz -Bolivia. 1979
"Huelga de hambre" La Paz. 1978.
"El fraude electoral. Un atentado contra la voluntad popular". La Paz. maezo, 1979.
"La masacre de Todos Santos". La Paz. Enero, 1980.
"Lucho Espinal, testigo de nuestra América". IEPALA Madrid.1982.

ASSMAN, Hugo
"Teoponte, una Experiencia Guerrillera".
CEDI (Centro de Desarrollo Integral) Oruro - Bolivia. 1971.

BASCOPE ASPIAZU, René
"La Veta Blanca: Coca y Cocaina en Bolivia".
2da. edición, Ediciones "Aquí". La Paz - Bolivia. 1982.

BLANES J., José (Compilador)
"El reto de la planificación descentralizada".
CEBEM (Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios) y S.B.P. (Sociedad Boliviana de Planificación). 1ra. Edición, Editorial Huellas SRL, La Paz - Bolivia. 1991

BARNADAS, Josep M. y Albó Xavier
"La Cara Campesina de Nuestra Historia".
1ra. Edición, Imprenta Alekar Ltda.
La Paz - Bolivia. 1984.

BARRIENTOS ORTUÑO, René
"Meditación para los Bolivianos".
1ra. Edición s/Editorial. La Paz - Bolivia. 1967

CRESPO RODAS, Alfonso
"Derrota de una Victoria" PP I-8 .
Ed. Análisis, La Paz. Hoy, 12 de abril 1982.

C.O.B. "Violación de los Derechos Humanos en Bolivia".
COB. s/Editorial. La Paz -Bolivia.

CABRERA ROMAN, Baolis
"El discurso del Nacionalismo Democrático".
Lectura de los Slogans 1983-1985. Tesis Carrera de Sociología UMSS.
Cochabamba -Bolivia. 1990

GROSS ESPIELL, Héctor
"Situación de los Derechos Humanos en Bolivia".
Comisión de Derechos Humanos, resolución 34, 11 de marzo de 1981.

ILDIS "El Movimiento Sindical hacia el año 2000".
Ildis (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). 1ra. Edición.
Talleres PAP (Publicidad, Arte y Producción), La Paz -Bolivia. 1990.

LOPEZ VIGIL, José Ignacio
"Radio Pio XII. Una Mina de Coraje".
1ra. Edición ALER/Pio XII. 1989.

L.A.B. - IEPALA
"Narcotráfico y Política; Militarismo y Mafia en Bolivia".
IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa),
LAB (Latin American Bureau) Londres, Gráficas Margaritas, Madrid. 1982

MANCILLA, H.C.F.
"La Cultura del Autoritarismo ante los Desafíos del Presente. Ensayos sobre una teoría crítica de la Modernización".
CEBEM, 1ra. Edición, Imprenta Huellas S.R.L. La Paz - Bolivia. 1991

MAYORGA, René Antonio
"¿De la Anomía Política al Orden Democrático? Democracia, Estado y Movimiento Sindical".
CEBEM. Imprenta Huellas S.R.L. La Paz - Bolivia. 1991.

MANCILLA TORRES, Jorge
"Arriesgar el Pellejo... P. Mauricio Lefebvre: Su Vida".
1ra. Edición. Editorial Urquizo S.A. La Paz - Bolivia.1983.

MORALES DAVILA
"Los derechos Humanos en Bolivia: 1971 - 1977".
Confederación Nacional de Profesionales de Bolivia. Exilio, 1978

NN
"Narcotráfico y Política: Bolivia 1982 - 1985".
s/Editorial Cochabamba - Bolivia.1985.

PRADA ALCOREZA, Renato
"Los Fundadores del Alba".
1ra. Edición. Editorial Los Amigos del Libro.
Cochabamba - La Paz - Bolivia. 1969.

ZAMBRANA YAÑEZ, Manuel
"Historia de Bolivia y la Realidad Nacional"
1ra. Edición Imprenta OQUER, Cochabamba - Bolivia.

ZABALETA MERCADO, René (Compilador).
"Bolivia, Hoy".
1ra. Edición, Siglo XXI 1983 Editores México. 1983.

BOLETINES

INFORME "R"
CEDOIN (Centro de documentación e Información), publicacion quincenal.
Febrero, La Paz - Bolivia. 1992.

CEDIB (Centro de Documentación, Información y Biblioteca) :
"COCA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS"
Publicación quincenal. Cochabamba - Bolivia, Enero 1992.

COMITE IMPULSOR DEL JUICIO DE RESPONSABILIDADES CONTRA LUIS GARCIA MEZA Y SUS COLABORADORES, Boletín Informativo Nos. 1- 45. Febrero 1992.

PERIODICOS

Los Tiempos: L.T.
Presencia: P
Hoy: H
Aquí: A
Deber: D

Cochabamba, mayo del 93

FAB/
IESE- UMSS

APENDICE

EL JUICIO DEL SIGLO

Un fallo justo de la corte suprema, pero insuficiente

La sentencia a Luís García Meza se dicta después de nueve años y dos meses, desde que se leyeran por primera vez en el Congreso los pliegos acusatorios contra la dictadura instaurada en 1980(16 de febrero de 1984).

Siete años y dos meses pasaron desde que el Congreso Nacional decretará la acusación formal contra García Meza y sus colaboradores por ocho grupos de delitos (26 de febrero. 1986). Siete años transcurrieron desde que el ex-dictador se sentara en el banquillo de los acusados, para responder por sus crímenes, en un hecho inédito en la Historia Nacional (7 de Abril,1986).

No es el único juicio de responsabilidades que culmina con una sentencia condenatoria. La Historia Nacional muestra que en 1942 hubo un juicio de este tipo contra el ex-Ministro de Agricultura, Jorge Mercado Rosales, acusado del delito de cohecho en el ejercicio de sus funciones gubernamentales. Sin embargo, aquí se trata del primer juicio de responsabilidades que se plantea contra alguien que quebró el orden democrático e instauró un régimen de facto, caracterizado por el terror.

Como ya hemos ido comprobando en el capítulo VI de este libro el llamado "Juicio del Siglo" incluyó 8 grupos de delitos, afectando a 56 acusados y que contempla 45 distintas figuras delictivas. Gerardo Bustillos H. (Rev. "Sábado, 24-4-93). nos ayuda a recordar algunas cifras, todas ellas impresionantes, de lo que ha significado llegar a este veredicto final en el Juicio de García Meza:

"La parte civil invirtió seis años y seis meses de trabajo probatorio, habiendo presentado con este objeto 2.000 documentos probatorios, la mayoría de ellos autenticados legalmente. Se acumularon 35.000 fojas de 100 cuerpos, constituyendo el expediente más voluminoso de la historia judicial boliviana.

Las declaraciones de los 48 acusadores demandaron un período de dos años y dos meses. Un año después de la apertura de las pruebas, García Meza pasa a la clandestinidad. El 10 de Marzo de 1989 el ex-dictador es declarado rebelde y contumaz a la ley. Sin embargo, sus bravuconadas seguirían, y en febrero de 1989 publica una solicitada en la prensa nacional, acusando a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de "agentes políticos" y los califica como "influidos por el izquierdismo internacional".

Dos años y dos meses pasaron desde el juicio de la prueba hasta el 21 de mayo de 1992, en que la Corte Suprema dispuso la clausura de los debates, y estableció fechas para la fase de alegatos y conclusiones. La parte civil presentó listas de 170 testigos potenciales, de los cuales sólo se presentaron 36 ante la Corte Suprema de Justicia. Por su parte, los acusados presentaron 432 testigos, gran parte de ellos pertenecientes a las FF.AA. y ex-funcionarios del régimen de facto, Se intentaba la participación de 739 testigos en un intento por demorar el proceso.

Durante el proceso fueron interrogados 53 procesados, incluyendo al mismo Luís García Meza. Ocho de los procesados fueron declarados rebeldes y contumaces a la Ley. Uno de ellos, Luís Arce Gómez ya paga sus delitos, como hemos visto, en una cárcel norteamericana, aunque por delitos de narcotráfico.

De acuerdo a los datos históricos del proceso , durante el mismo fallecieron dos co-procesados: Fernando "Mosca" Monroy y Carlos Helguero Larrea. El número de los procesados por delitos contra la Constitución asciende a 18, mientras que por el asalto a la Central Obrera Boliviana y por asesinatos de dirigentes políticos se acusó a 20 personas. El genocidio de la calle Harrington cuenta con 15 procesados. La explotación y exportación ilegal de las piedras semi-preciosas de La Gaiba incluyen a 6 acusados.

Por el cobro ilegal del cheque de 278.085 dólares (cfr.supra) se procesó a 4 personas, y otras 4 fueron acusados del robo de vidrios "Rayban" de la piscina olímpica de La Paz. Dos personas fueron acusadas por la importación ilegal de los equipos petroleros, y 4 por los negociados con la maquinaria agrícola y tractores de Puerto Norte. La parte civil ha demandado una condena de 30 años sin indulto para Luís García Meza; 15 años para los ministros de su gabinete; 30 años sin derecho a indulto para los paramilitares que participaron en los asesinatos y penas de 3 a 7 años para los colaboradores menores que atentaron contra la economía del Estado.

La lectura de la sentencia: Un hito de la Historia

La lectura del veredicto en Sala Plena, ante la Corte Suprema de Justicia constituyó el principio de una nueva era, porque significó "el principio del fin de la impunidad en nuestro país, Bolivia, Así coincidieron en señalar sindicalistas, políticos y demás personalidades que se constituyeron en el recinto de la Corte Suprema. Pudimos ser testigos presenciales del acto, y percibir el ambiente de tensa expectativa. Se trataba de un hecho histórico al que no pudieron llegar otros países de A.L. azotados por gobiernos militares, casi todos coincidentes en la "década negra" del continente. Ni Chile, ni Perú, ni Ecuador, ni Brasil, ni siquiera Argentina que tuvo que concluir el juicio iniciado con un falso "perdón y olvido" a pesar de los justos reclamos de las llamadas "Madres de la Plaza de Mayo".

Bolivia, el 21 de Abril de 1993 recupera el equilibrio de su propia conciencia colectiva, el sentido de su dignidad como pueblo, y se capacita para roturar los nuevos caminos de la democracia, reconciliada consigo misma.

El histórico documento fue leído por más de cuatro horas seguidas, en testado salón de debates del máximo tribunal, que contó con la presencia de Autoridades de los poderes ejecutivo, legislativo, familiares de las víctimas, dirigentes políticos, y delegados de Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales de Derechos Humanos.

Una de las figuras que atrajo más la atención fue precisamente la ex- Presidenta Lidya Gueyler Tejada, derrocada por García Meza, que tras concluir la sesión, recomendó "no volver a jugar con la democracia". Las lágrimas de la viuda del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz asesinado el día del golpe de Estado, fueron elocuentes. Confundida en un estrecho abrazo con su hijo, al concluir el acto, Cristina Trigo de Quiroga Sta.Cruz dijo que tras largos años de tramitación, de lucha, sinsabores y dolor, "...hemos logrado imponer la justicia en el país, aunque somos conscientes que la sentencia no nos va a devolver lo que hemos perdido en una lucha fratricida y desigual".

El Dr. Juan del Granado, figura central en esos 7 años de lucha como abogado principal de la parte acusadora, no pudo ocultar su emoción y satisfacción profesional al expresar: "La sentencia servirá para sentar un precedente que ayudará a evitar nuevas interrupciones dictatoriales y enterrar lo más delicuencial, autoritario y regresivo del país".

La sentencia de la Corte Suprema instruyó al Poder Ejecutivo iniciar los trámites de extradicción del ex-Ministro del Interior, Luís Arce Gómez, preso en una cárcel del Estado de la

Florida, en Estados Unidos, donde como ya vimos, purga una sentencia de 30 años por delitos de narcotráfico.

Terminado el acto, y con una rapidez inusitada, la Asamblea Permanente de los DD.HH., el Comité Impulsor del Juicio de García Meza y la Central Obrera Boliviana, ASOFAMD, que constituyeron la parte civil en el Juicio, presentaron un escrito al presidente de la Corte Suprema, pidiendo una ampliación del jucio, que abarcara a más de un centenar de implicados en el golpe militar de García Meza, y que no fueron incluidos en el fallo que acababa de dictarse. Al día siguiente, en la conferencia de Prensa que dio la A.P.D.H.B. en pleno, con la presencia del Representante de Amnistía Internacional y delegados del exterior, pudo saberse que la Corte Suprema aceptó la ampliación del juicio, pero ante la justicia ordinaria, contra los ex-colaboradores del régimen dictatorial que no fueron incluidos en el juicio de García Meza.

La transmisión en vivo y en directo a todo el país permitió que las vibraciones de júbilo del pueblo boliviano se sintieran el unísono en todo el país; en las calles, en los micros y minibuses, centros de trabajos y restaurantes, en los hogares de todas las ciudades.

La multitud que en Sucre siguió la lectura de la sentencia, sin moverse, en silencio y por muchas horas, detrás de la custodia militar que rodeaba el edificio de la Corte Suprema, al final prorrumpió en gritos exigiendo la captura de García Meza. No poca gente, en la manifestación posterior hasta la plaza principal, lanzó gritos pidiendo un juicio similar para Bánzer..

Los inculpados en el Veredicto

1.- García Meza Tejada:

Si en este momento las leyes bolivianas hubieran permitido acumular las penas por los delitos cometidos por el

ex-dictador, 35 en total, hubiera sido condenado a 234 años de presidio. El fallo la encontró culpable de los delitos de sedición, alzamiento armado, atribución de los derechos del pueblo, resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes del país, delitos contra la libertad de prensa, uso indebido de influencias y franquicias, liberaciones y privilegios ilegales.

El fallo lo considera culpable directo de los asesinatos ocurridos en la Central Obrera Boliviana el 17 de julio de 1980. Abarca los delitos de asesinato, organización de grupos armados irregulares, asociación delictuosa y genocidio. También fue encontrado culpable de la explotación arbitraria e ilegal de piedras semi-preciosas de La Gaiba, en Santa Cruz. El Código Penal de Bolivia tipifica estos hechos como incompatibles negociados con el ejercicio de la función pública, contratos lesivos al Estado, y "sociedades y asociaciones ficticias".

En lo relativo al cobro del cheque de 278.000 dólares, García Meza cometió los delitos de peculado, concusión, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica, apropiación indebida y abuso de confianza. Similares infracciones fueron encontradas en la desviación de materiales de construcción para la piscina Olímpica de La Paz en beneficio particular de sus allegados; de igual forma, en la adquisición, sin licitación y con sobreprecio, de los equipos petroleros y la compra de maquinaria agrícola inservible, de Argentina, por un monto de 50 millones de dólares.

Finalmente, el fallo encuentra culpable a García Meza como autor de la venta de los diarios de campaña de los guerrilleros Ernesto "Che" Guevara y Harry "Pombo" Villegas, tipificados como delitos de uso indebido de influencias, destrucción o deterioro de bienes del Estado, y explotación de documentos Históricos.

2.- Luís Arce Gómez, Cerebro y Ejecutor de la Represión:

Los delitos encontrados por la Corte Suprema en el fallo son: Sedición , alzamiento armado, organización de grupos irregulares ("paramilitares"), resoluciones contrarias a la Constitución atribución de derechos del pueblo. También se le condena por delitos contra la prensa, uso indebido de influencias, franquicias, liberaciones o privilegios ilegales, asesinato, asociación delictuosa, genocidio de la calle Harrington, y asalto y asesinato de los dirigentes de la Central Obrera.

El fallo ha suscitado de inmediato la polémica. La prevalencia de los delitos aquí acumulados son de instancia superior a los de narcotráfico, por los que guarda prisión en EE.UU. Las autoridades del Ejecutivo ya manifestaron su voluntad de realizar de inmediato los trámites de extradición a Bolivia del ex-ministro del interio Arce Gomez. ¿Aceptará EE.UU. la interpelación?

3.- Pena Máxima para 4 paramilitares

Junto a García Meza y Arce Gomez, el tribunal supremo de justicia de Bolivia sancionó con 30 años de presidio, sin derecho a indulto, a los co-procesados:

Tito Montaño Belzu
Guido Benavides Alvizuri
Freddy Quiroga Ferrufino (o Reque)
Juan Carlos García Guzmán.

Los dos primeros concurrieron a todo el juicio de Responsabilidades. En cambio, los otros están prófugos, declarados rebeldes y contumaces a la Ley. Acusados todos de asesinato y alzamiento armado.

Montaño Belzu era capitán del ejército. Dirigió los operativos en el asalto a la COB y en el genocidio de la calle Harrington, en condición de miembro del Departamento II del Ejército, en el Cuartel de Miraflores de la Paz.

Guido Benevides fue "Inspector móvil" de la Dirección de Investigación Criminal (DIN), cómplice de la planificación represiva, recibe una "felicitación " escrita de Arce Gómez por los operativos de la COB y calle Harrington.

Quiroga Reque, que nunca se presentó en la Corte Suprema, fue identificado por las víctimas de la Dictadura, como uno de los paramilitares que torturó. Fue Jefe de Inteligencia del Ministerio del Interior, y luego jefe del Servicio Especial de Seguridad (SES).

García Guzmán fue jefe de grupo durante el asalto a la Central Obrera. Participó en la planificación de la represión. Siendo funcionario de la DIN, fue declarado en comisión de servicio al Departamento II de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército.

4.- Autores del genocidio en la Harrington

Los autores de la masacre de los 8 dirigentes del MIR fueron sancionados a 20 años de presidio, en chonchocoro, penal de máxima seguridad, en La Paz. Ellos son;

- Roberto Monroy Flores
- Gerardo Moldes Renjifo
- Arturo Torrico Vasquez
- Galo Rubén Trujillo Braun
- Damy Heleno Cuentas Valenzuela
- Victor Barrenechea Aramayo
- Juan Carlos Valda Peralta

- René Humberto Chacón Tavera
- Adhemar Alarcón Silva (el delator).

5.- Paramilitares condenados por Alzamiento Armado

La Corte Suprema de Justicia condenó a 15 años de presidio por alzamiento armado a los siguientes paramilitares;

- Pablo Virgilio Ontiveros Rocabado
- Daniel Torrico Balderrama
- Gerardo Sanginés Rivas
- Guillermo Bulti Keller
- Juan Carlos Otálora Calderón
- Victor Papi Maceda Arce
- Eduardo Juan Rodriguez Avila
- Jaime Sandoval Tarifa

La pena deberá ser cumplida en el penal de Chonchocoro.

6.- Sanción especial: Dos Ex-Ministros y Un Ex- Comandante

Seis años de presidio, por uso indebido de influencias, contratos lesivos al Estado, conducta anti-económica e incumplimiento de deberes, para los ex-ministros:

- Julio Molina Suárez, ministro de AA.CC. y Agropecuarios.
- Oscar Larraín Frontanilla, Ministro de Planeamiento y Coordinación
- El ciudadano Erik Galantieri, por robo de los Diarios del Che y Pombo.
- El Ex- Comandante de la FAB, Waldo Bernal Pereira: 5 años. Delito: Explotación de piedras semi-preciosas de La Gaiba.

Además, éste último, como ampliación del juicio, será remitido al Ministerio Público para su enjuiciamiento por 'alzamiento armado".

7.- Sanción al gabinete Ministerial "de Facto": 2 años.

Por la dictación de Resoluciones contrarias a la Constitución y a las Leyes, a los ex-ministros del primer gabinete de García Meza:

- Javier Cerruto Calderón de la Barca: Relaciones Exteriores.
- José Sanchez Calderón ; Finanzas.
- Ariel Coca Aguirre: Educación
- René Guzmán Fortún : Transportes
- Mario Guzmán Moreno: Industria.
- Augusto Calderón Miranda: Trabajo.
- Carlos Morales Nuñez del Prado : Minería
- Líder Sossa Salazar: Energía
- Arturo Veizaga Barrón: Urbanismo
- Mario Escobari Guerra: Secretario de la Presidencia.
- Francisco Mariaca Salas: Integración .
- Fernando Palacios Urquizu: informaciones.
- Avelino Rivero Parada: Salud.

Este último, además, será pasado al Ministerio Público para ser procesado por alzamiento armado.

8.- Penas Menores: Cinco inculpados

- Liders Castedo López: por explotación ilegal de La Gaiba. 3 años de cárcel.
- Castle Campodoni: Por explotación ilegal de La Gaiba. 3 años de carcel.

- Alfredo Diaz Diaz, mexicano: Equipos Petroleros.3 años. Deberá ser extraditado
- Mario Galindo Rojas: Piscina Olímpica,1 año de carcel.

9.- Absueltos e Inocentes

De los 58 procesados, sólo 6 se libraron de sanciones. Cuatro de ellos por no existir pruebas suficientes, dos declarados inocentes. Ellos son:

Absueltos:
- Mario Moreno Avilés
- Rodolfo Cueto Giménez
- Luís Bravo Erquicia
- Antonio Simons Asbún.

Inocentes
- Raúl Solano Medina
- Luís Ballesteros Prieto

EL TRIBUNAL JUZGADOR

Los miembros de la Corte Suprema habían sido en parte cambiados unos meses atrás. Precisamente éste fue uno de los temores de la ciudadanía en el proceso de responsabilidades seguido a García Meza y sus colaboradores. El nuevo tribunal juzgador del juicio de Responsabilidades a la dictadura de 1980, que arrancó hace más de 2.550 días, es decir, 85 meses, lo que significaba algo más de 7 años de duración, estuvo integrado por los siguientes magistrados:

- Edgar Oblitas F.
- Gualberto Dávalos G.
- Ernesto Poppe Zubieta
- Edgar Rosales L.

- Hugo Dellien B.
- Antonio Salazar S.
- Carlos Azad A.
- Luís Adolfo Siles Salinas
- Hugo Cadima M.
- Oscar Hassenteufel S.
- Guillermo Arancibia L.

El veredicto, después de retrasar algunas fechas su lectura oficial, por fin pudo realizarse el 21 de abril de 1993. Eso supuso una ardua labor y una responsabilidad máxima, ya que todo el país tuvo en esos días puestos los ojos en este veredicto. En la parte fundamental, la sentencia de 30 años para García Meza y Arce Gómez, las expectativas fueron colmadas. Automáticamente la preocupación popular se enfocó hacia el Poder Ejecutivo ¡hay que encontrar a García Meza!. ¿Lo buscan de verdad? ¿Por qué no lo encuentran, cuando los organismos de inteligencia en menos de un año pudo fulminar el eje central del Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), el grupo CNPZ (Comando Néstor Paz Zamora), o los grupos FAL de Zárate Willka?. Es una pregunta que todavía queda sin respuesta...!

LO QUE FALTA EN "EL PROCESO DEL SIGLO"

Como ya hemos indicado, la parte civil del juicio de Responsabilidades a la dictadura de García Meza, solicitó, el mismo día del fallo, la ampliación del proceso a unos 50 colaboradores más del dictador, y que no fueron incluidos en la sentencia dictada el 21 de abril de 1993, o no fueron debidamente configurados sus delitos.

Entre los futuros co-procesados están algunas figuras, que permanecen dentro de la estructura estatal del gobierno de Jaime Paz Zamora:

- Alberto Sáenz Klinsky. Ministro de Defensa.
- Mario Rolón Anaya. Embajador de Bolivia ante la OEA.
- Cnl. Faustino Rico Toro, ex-comandante de Narcóticos.

Este último se desempeñó como responsable de uno de los organismos militares de represión, bajo las órdenes de Luís Arce Gomez.

Por delitos contra la Constitución:

- Waldo Bernal Pereira
- Carlos Rodrigo Lea Plaza
- Cnl. Faustino Rico Toro
- Carlos Mena Burgos
- Carlos Estrada Estrada
- Daniel Salamanca Trujillo
- Gary Alarcón Zegada
- Javier Hinojosa Valdez
- Alberto Sáenz Klinsky
- Mario Rolón Anaya.
- Arturo Doria Medina Palacios
- Alberto Griboski Navarro
- Fernando Canales Sáenz
- Ernesto León del Castillo
- Jorge Tamayo Ramos
- Rolando Canedo Viricochea
- José Villarroel Suárez
- Jorge Salazar Crespo
- Francisco "Mosca" Monrroy

Por el genocidio en el asalto a la Central Obrera la parte civil ha incluido a 17 culpables. En el genocidio de la calle Harrington, se han incluido 11 culpables como autores materiales y 12 más como co-autores, cómplices o encubridores. En total 23. En los

restantes grupos de delitos, se incluyeron a 17 personas más, algunas de ellas ya mencionadas en el primer grupo de delitos. Uno de los casos más lamentables es el de la Sra. Rosario Poggi de Quezada, que fungió de secretaria de Arce Gómez, y hoy reside en el exterior.

¿Conseguirá la parte civil, es decir la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia, la Central Obrera Boliviana, y ASOFAMD llevar adelante esta ampliación del juicio de Responsabilidades? Es difícil saberlo. La historia no se detiene. Lo importante, creemos, es que los bolivianos, a partir del veredicto de la Corte Suprema, pueden reconciliarse consigo mismos, recobrar la esperanza en las instituciones y proclamar fuerte que en nuestro país las dictaduras ya no van a tener espacio ni cabida. Se puede empezar a proclamar: ¡NUNCA MAS!

La presente edición se terminó de
imprimir en mayo de 1993 en los talleres
gráficos de COLORGRAF RODRIGUEZ
en la ciudad de Cochabamba-Bolivia